

PARTIDO DEL TRABAJO GUERRERO

PLATAFORMA ELECTORAL
GOBERNADOR

2015 - 2018

CONTENIDO.

- I. SEMBLANZA HISTÓRICA
- II. EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y LA SITUACIÓN ACTUAL DE MÉXICO
- III. DATOS BÁSICOS
- IV. PROBLEMÁTICA ACTUAL DE GUERRERO
- V. PROPUESTAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL ESTADO DE GUERRERO

I. SEMBLANZA HISTÓRICA

Antecedentes Prehispánicos

El territorio que ocupa actualmente la entidad estuvo habitado por grupos nómadas, que recorrerían las distintas regiones en busca de alimento y refugio, hace más de 20 mil años. Los vestigios más antiguos que se han localizado datan aproximadamente de 22 mil años antes de nuestra era y son los restos humanos hallados cerca de los límites de los estados de Guerrero y Morelos, en el lugar conocido como la Cueva Encantada.

El establecimiento de aldeas fijas es un indicador importante de los cambios sufridos por los grupos humanos al sedentarizarse, y uno de los asentamientos de este tipo más remoto de los que se han localizado en el país, corresponde al hallado en Puerto Marqués, cerca de Acapulco, en donde se han encontrado objetos de cerámica con una antigüedad de aproximadamente cinco mil años.

La cultura Mezcala, tuvo un asiento en los márgenes del río del mismo nombre (también conocido como Balsas) y se difundió hacia la costa del Pacífico, la Tierra Caliente, las sierras de norte y las centro y Sudamérica, a través del comercio. La cultura mezcala desarrolló un estilo propio y original en la escultura y la cerámica, que se caracteriza por su sencillez, como se aprecia en los trabajos de jadeita, jade, riolita, serpentina, basalto y pedernal, que representan figuras y rostros humanos, animales y viviendas.

En el siglo VIII, otro grupo llegó a enriquecer el mosaico cultural de la entidad, eran los toltecas, herederos de la cultura teotihuacana, que tuvieron por las sierras del norte la principal puerta de entrada a su ruta comercial. Su aportación fundamental fue difundir las técnicas de aleación, fundido y trabajo de minerales metálicos, especialmente en Tierra Caliente y en la Costa Grande. Los artesanos toltecas utilizaron las resinas y los vistosos plumajes de las aves selváticas, para la elaboración del arte plumario y difundieron también el uso del papel amate. Hacia la segunda mitad del siglo XII de nuestra era, el imperio tolteca decayó y los pueblos influidos por su cultura fueron dominados por los chichimecas, que posteriormente integraron el imperio Mexica.

Para el siglo XIV, se encontraban ya asentados en el territorio de la entidad, diversos pueblos con sus características culturales propias, conviviendo algunos de manera pacífica y otros en constantes conflictos bélicos. Entre los más importantes estaban los purépechas, Cuitlatecas, Ocuitecas y Matlatzincas, en la Tierra Caliente; los chontales, mazatlecos y Tlahuicas en la sierra del Norte; los Coixcas y Tepoztecos en los valles Centrales; los Tlapanecos y los Mixtecos en la Montaña; los Jopis, mixtecos y amuzgos en la Costa Chica y los Tolimecas, Chubias, Pantecas y Cuitlecas en la Costa Grande.

Generalmente cada pueblo era regido por un señor o consejo de principales; figuraban además los sacerdotes, quienes organizaban y dirigían los ritos y a los

guerreros que se encargaban de defender el territorio del pueblo y sostener el orden dentro de la comunidad. Otro grupo era el de los productores artesanos y agricultores, que estaban en la base de la organización social. Su economía se basaba en la agricultura y se complementaba en ocasiones con el tributo que pagaban otros grupos sometidos, con la explotación de algunos minerales y el comercio. Otras características de esos pueblos fue su vestuario de algodón, sus casas eran de bajareque y su religión politeísta, en la que los dioses representaban los elementos naturales y eran denominados según las diferentes lenguas que los grupos guerrerenses desarrollaron para comunicarse.

Durante la conquista y dominación del sur, los mexicas crearon siete provincias de Tepecuacuilco y Taxco dependían los pueblos que formaban la Región Norte y Centro del Estado. Los pueblos de la montaña estaban sujetos a las provincias de Quiahteopan, Tlapa y Tlalcocauhtitla. De Cihuatlán dependían los pueblos de la hoy Costa Grande y por último, a la provincia de Igualtepec los pueblos que comprendían la región de la Costa Chica.

Destruida Tenochtitlán y sometidos los mexicas, el océano Pacífico atrajo la atención de los conquistadores, esencialmente por motivos económicos. Hernán Cortés ordenó en 1519 que se explotara la provincia de Cihuatlán o Zacatula, como la llamaron los conquistadores, para cerciorarse de la existencia del mar del sur y de las riquezas en oro y perlas, la cual estuvo a cargo de Gonzalo de Umbría.

A fines de 1520, el mismo Cortés mandó reconocer la región Taxqueña, con el objeto de localizar metales para fundir piezas de artillería. De esta manera, la penetración armada fue formalizando la conquista del territorio sureño, que no encontró gran resistencia, debido al temor que había despertado la noticia de la caída de Tenochtitlán y por la carencia de medios adecuados para derrotar a los agresores; además la dispersión y poca relación entre los distintos grupos étnicos impedían la unificación de una sola fuerza.

Antecedentes Coloniales

Durante el proceso de la Conquista, el territorio, los pueblos y los indígenas fueron repartidos en encomiendas entre los soldados españoles, en recompensa por sus servicios prestados a la Corona. De esta manera se conformaron alrededor de 76 encomiendas, cuyo usufructo llegó a beneficiar a 854 titulares, que iniciaron propiamente la explotación de minas, tierras, bosques e indios, bajo la simulación de la evangelización, la protección a los indígenas y la tributación a la corona. Uno de los primeros encomendados de la región, que tuvo a Tlapa como encomienda, fue Hernán Cortés, quien consideró a los Tlapanecos como un pueblo de mayor cultura y desarrollo social con respecto a los demás.

La evangelización se llevó a cabo principalmente por los frailes agustinos en la zona Centro, la Montaña y Tierra Caliente y por los franciscanos en la zona Norte, la Costa Grande y Acapulco.

En la segunda mitad del siglo XVIII el gobierno español decidió transformar la organización política y sustituyó las audiencias por intendencias y las alcaldías por partidos. El actual territorio estatal se dividió entre tres intendencias y las alcaldías se convirtieron en partidos, de tal forma que el partido de Tlapa pasó a depender de la intendencia de Puebla; los partidos de Chilapa, Taxco, Iguala y Acapulco a la de México y el resto del territorio que comprendía Zacatula, los poblados de Zirándaro, Pungarabato y Cutzamala de Valladolid.

El 4 de diciembre de 1786 se expidió la Real Ordenanza de Independencia que conformó a la Nueva España en 12 intendencias. Con esta fragmentación, el actual estado de Guerrero quedaba comprendido dentro de las intendencias siguientes:

- Intendencia de México: con los partidos de la ciudad de los Reyes y Puerto de Acapulco; Tetela del Río y Azuchitlán; Zacualpál, Tabasco e Iguala, Tepecuacuilco y Oapan, Tixtla y el de Chilapa.
- Intendencias de Valladolid: con los partidos de Guimeo y Curándaro y el de Zacatula, además el agregado de Cinagua y la Aguacana.
- Intendencia de Puebla que comprendía los partidos de Tlapa e Igualapa.

Siglo XIX

En el siglo XIX, cuando comenzaban a soplar vientos de transformación político social en la Nueva España; los tres largos siglos de coloniaje gestaron un ambiente prerrevolucionario y un profundo sentimiento de liberación en el pueblo suriano, que estalló con el movimiento insurgente y se mantuvo durante toda la centuria haciendo tomar a este pueblo, amante de la libertad, un papel de vanguardia en la formación de la nueva nación, cuyo producto más directo fue la creación de la entidad suriana.

En 1811 José María Morelos fue comisionado por Hidalgo, para levantar en armas el sur, consciente de la importancia que tenía para la causa insurgente el puerto de Acapulco. Morelos entró a tierras surianas siguiendo la ruta de la Costa Grande, donde integró inmediatamente un contingente la ayuda de José María Izazaga, de Coahuayutla, los hermanos Galeana de Técpan y Juan N. Álvarez, de Atoyac. Después de varios intentos, comprendió que no se podía tomar el puerto, dejó tendido un cerco y marchó a los valles centrales, donde se le incorporaron la familia Bravo de Chichihualco, el matrimonio Catan de Chilpancingo y Vicente Guerrero en Tixtla. Después de tomar Chilapa decretó la creación de la providencia de Técpan, como una jurisdicción territorial autónoma en la zona liberada por el ejército insurgente, la cual fue gobernada por un juez territorial o jefe de la provincia, cuyo título recayó en Antonio Galeana, jefe de la familia Galeana

El segundo órgano de gobierno independiente, durante la Guerra de Independencia, fue el Congreso de Anáhuac (el primero fue la junta de Zitácuaro),

el cual fue convocado por Morelos y realizado en Chilpancingo el 13 de Septiembre de 1813, para lo cual se le dio el título de ciudad con el nombre de Nuestra Señora de la Asunción. Después de nombrar como general del Ejército Insurgente a Morelos, éste dio lectura a los famosos documento conocido como los "Sentimientos de la Nación"

Después de la muerte de Morelos, Vicente Guerrero tomó en sus manos la bandera de la insurrección en un periodo de resistencia, en donde la guerrilla permitió mantener vivo el deseo de la libertad e independencia y recobrar la iniciativa militar en varios frentes. Sin embargo llegó un momento de tal equilibrio de fuerzas, que no era posible ampliar más la lucha independentista y Guerrero comprendió que su aislamiento le impedía lograr la libertad total del país. De la misma manera, el ejército realista, al mando de Agustín de Iturbide, como Comandante general en el sur, ante la imposibilidad de derrotar al ejército insurgente se inclinaba a la negociación. El 14 de febrero suscribieron el Plan de Iguala, que contenían 24 artículos, entre los que destacan el que señala la Independencia de la Nueva España, el establecimiento de un gobierno monárquico moderado y la formación de un ejército protector denominado de las Tres Garantías.

La integración de la entidad guerrerense no fue fácil, en 1823 el general Nicolás Bravo y el general Vicente Guerrero gestionaron ante el segundo Congreso Constituyente la creación del Estado del Sur, con jurisdicción idéntica a la antigua Capitanía General del Sur, pero no lo lograron. Sin embargo el gobierno Federal estableció la división de operaciones en el sur, con cuartel general en Chilpancingo, al mando del general Nicolás Bravo; esta corporación absorbió las facultades de las comandancias militares generales y de las autoridades políticas y administrativas de los estados de México, Michoacán y Puebla en aproximadamente el ámbito del actual Estado de Guerrero, tomando entonces la denominación de División Militar del Sur. En este periodo los jefes militares surianos jugaron un destacado papel en la conformación de la nueva nación y Vicente Guerrero fue designado Presidente de la Republica en el año de 1824.

Por otro lado, a petición de Florencio Villarreal, en 1841 Santa Anna aprobó la creación del municipio de Tecoanapa, considerando que esto mermaría el poder político militar de Juan Álvarez. Al año siguiente se erigió legalmente la comandancia de la Costa Chica, con cabecera en Ayutla y control militar hasta San Marcos y Acapulco. Los pueblos de la región, en apoyo de Juan Álvarez, se rebelaron contra esta disposición; en 1843 y parte de 1844, Álvarez asumió la dirección de la comandancia del sur, sustituyéndolo posteriormente Nicolás Bravo, hasta concluir el año de 1845.

El 15 de mayo de 1849, José Joaquín de Herrera, Presidente de la República, expidió el decreto de creación del Estado de Guerrero, llamado así en honor del caudillo de la Independencia, Vicente Guerrero Saldaña. La Cámara de Diputados recibió esta propuesta y el 20 de octubre del mismo año aprobó el decreto y seis

días después, lo aprobó la Cámara de Senadores. El 27 de octubre, en solemne sesión la Cámara de Diputados declaró formalmente constituido el Estado de Guerrero, y Juan N. Álvarez fue designado provisionalmente Comandante general. Al iniciar el año de 1850 fueron electos los diputados para integrar el Congreso local y el 30 de enero se instaló la primera legislatura guerrerense en Iguala, que había sido declarada capital provisional; al día siguiente se ratificó a Juan N. Álvarez como Gobernador del Estado.

El 13 de junio asumió provisionalmente la gubernatura el coronel Miguel García, quien se mantuvo en el cargo hasta el 15 de enero de 1851; en este mismo año se promulgó la ley orgánica provisional, para organizar el nuevo Estado; entonces Tixtla fue declarada primera capital estatal y en ella se promulgó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el 26 de junio de 1851.

En el año de 1854, Juan N. Álvarez se levantó en armas y con ayuda de Ignacio Comonfort y otros destacados liberales, proclamaron el Plan de Ayutla, llevando a la presidencia a Comonfort, quien dictó las primeras leyes liberales del país. El clero promovió inmediatamente una rebelión en el estado encabezada por Bonifacio Morales y Joaquín Villalobos. Comonfort ordenó entonces a Juan N. Álvarez someter a los rebeldes en Azoyú antes de que la sublevación se extendiera a las poblaciones vecinas.

La lucha entre republicanos e imperialistas fue intensa en Guerrero, principalmente en los valles centrales; en febrero de 1882 el gobernador interino derrotó en Amojileca, cerca de Chilpancingo al conservador Juan Vozoso con una columna invasora. Poco después Manuel Carranza tomó por un día Chilapa y Félix Zuloaga tomó el 10 de marzo Iguala y diez días después los conservadores sitiaron Teloloapan, que fue defendido por el general republicano Eutimio Pinzón, quien resistió el ataque y obligó a los conservadores a levantar el sitio. Posteriormente fueron atacadas las plazas de Tixtla y Chilpancingo, después de lo cual el coronel Mariano Nava asumió la jefatura de la Primera Brigada del Ejército del Sur.

En enero de 1863, sucedida ya la batalla del 5 de mayo en Puebla, Acapulco fue atacado por una escuadra naval francesa;

La derrota de la Monarquía, no logró estabilizar a la entidad. Los generales Vicente Jiménez y Diego Álvarez, entonces Gobernador, entraron en un conflicto político que alcanzó grandes dimensiones; Jiménez trató de desconocer al Gobernador, pero el gobierno Federal apoyó a éste y su propósito de sofocar la rebelión.

El desarrollo industrial alcanzado por el país durante el porfiriato también llegó a Guerrero; en ese período comenzaron a utilizarse algunas máquinas en la elaboración de azúcar y aguardiente, así como en el cultivo y procesamiento del algodón, en la hacienda de la Providencia cerca de Acapulco y en el Ticuí, del

municipio de Atoyac de Álvarez, sin embargo prevalecieron las técnicas artesanales.

Siglo XX

A principios de siglo, hubo un intento de participación electoral opositor al gobernador Antonio Mercenario, jóvenes intelectuales guerrerenses, encabezados por Rafael Castillo Calderón, en el cual participó Eusebio S. Almonte, bisnieto de Morelos, se rebelaron pero el movimiento fue desbaratado violentamente por el entonces coronel Victoriano Huerta. Los movimientos se sucedían en las diferentes regiones e incluso en 1893 el general Canuto A. Neri se levantó en armas en Mezcala contra la reelección del gobernador porfirista Francisco O. Arce.

En julio de 1911, después de la renuncia del dictador, las últimas tropas porfiristas en territorios guerrerenses se rindieron en Acapulco; inmediatamente los jefes maderistas se reunieron en Iguala para nombrar un gobernador provisional, eligiendo a Francisco Figueroa, quien entre otras medidas restableció el régimen del municipio libre.

El 6 de octubre del mismo año fue promulgada la nueva Constitución del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Sin embargo la lucha de los zapatistas continuó durante los últimos meses de 1917 y todo el año de 1918, pues consideraron que los objetivos de su lucha, especialmente el reparto de tierras, no se había cumplido.

Rodolfo Neri fue designado gobernador de Guerrero. En su período, que duró cuatro años a partir de abril de 1921 se inició la Reforma Agraria, se organizaron sindicatos de trabajadores y se impulsó la educación.

En el aspecto educativo, en 1922 el gobierno estatal acordó con la federación asumir el control de las escuelas rurales y municipales. Además el Gobierno Federal se comprometió a establecer escuelas de estudios superiores en Chilpancingo, Huitzuco y Tixtla, una normal en Tlapa y otra en Coyuca de Catalán, así como varias escuelas nocturnas. Ese mismo año fue creada la escuela normal rural del estado y se fundó la primera misión cultural.

En la década de los años 30 el estado inició un proceso de desarrollo importante. En el terreno educativo se fundó la escuela normal de Ayotzinapa en el municipio de Tixtla, el internado, indígena San Gabrielito en el municipio de Tepecoacuilco y el Colegio del Estado, antecedente de la Universidad Autónoma de Guerrero.

En cuanto a la producción agropecuaria, con apoyo gubernamental se mejoraron las técnicas de producción, se facilitó la obtención de insumos, se diversificó la producción promoviéndose la plantación de la palma de coco en las costas, el cultivo del café en la parte alta de la Costa Grande y el ajonjolí especialmente en la Tierra Caliente. Asimismo se inició la exportación de algunos productos agrícolas como materia prima para la industria aceitera, jabonera, farmacéutica y

papelera y se impulsó el intercambio comercial en ciudades como Iguala y Chilpancingo con la ampliación de caminos pavimentados, facilitando la salida de productos y el abasto de manufacturas de otras entidades.

II.- EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y LA SITUACIÓN ACTUAL DE MÉXICO

El modelo económico, social, político e ideológico neoliberal que se ha venido aplicando en el contexto de la globalización de la que México forma parte, y el sistema capitalista mundial, atraviesan por una profunda crisis. Este modelo, hegemonizado por el capital financiero especulativo estalló en el centro del capitalismo mundial: Estados Unidos, y se extendió a todo el mundo.

Se trata de un tipo de crisis inédito por su amplitud global, su profundidad, sus múltiples dimensiones (financiera, comercial, productiva, social, ideológica y política), y su previsible carácter prolongado de 2008 a 2018 y quizá más allá. Esta perspectiva de ningún modo constituye una "visión catastrofista". Los más renombrados economistas, estadistas y empresarios a nivel mundial, han reconocido explícitamente la magnitud y duración de la catástrofe que se está extendiendo a lo largo y ancho del planeta, y la necesidad de tomar medidas urgentes ante ella.

Después de más de treinta años (1940 – 1975) de que el país registró un crecimiento económico medio del 6.5% anual del producto interno bruto (PIB) y del 3.2% del PIB por habitante, a partir de 1982, como efecto del agotamiento y crisis del modelo económico basado en la sustitución de importaciones y de la crisis de la deuda externa de ese año, comenzó una larga etapa de altibajos que dura ya más de 30 años (1982 – 2014) con una precaria generación de empleo, un significativo deterioro del salario real y un incremento de la pobreza y la desigualdad social, generados por el modelo y las políticas neoliberales que han aplicado de manera continua los gobiernos en ese periodo.

La aplicación a ultranza del modelo neoliberal ha llevado a México a situaciones económica, social y de seguridad pública insostenibles. El crecimiento promedio anual del PIB de 1982 a 2014 ha sido de 2.0%. Si restamos el crecimiento poblacional que ha sido de 1.8%, el crecimiento per cápita real fue de 0.2%. Es decir, llevamos más de treinta años de estancamiento, de crecimiento cero.

En estos años de crisis económica mundial, la economía mexicana ha tendido a reducir drástica y notablemente su crecimiento. En 2013 apenas creció 1.1%; y si le restamos el crecimiento anual de la población que fue de 1.6%, el PIB per cápita fue de -0.5%. Ahora para el año 2014 todos los análisis internos y externos han ajustado 2 o 3 veces a la baja el pronóstico de crecimiento de nuestro país. El FMI lo redujo de 2.9 a 2.4%. También la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), redujo su estimación de crecimiento para México de 3.0 a 2.5%

en 2014. En este mismo sentido, el Banco de México llevó a cabo su último ajuste del año 2014 a la baja en la estimación del crecimiento del PIB de nuestro país: del rango de 2.3 a 3.3% que estableció a finales de mayo pasado, al rango de 2.0 a 2.4% fijado a principios de diciembre.

Para la mayoría de las familias mexicanas, ese mucho menor crecimiento de la economía que tendremos este 2014 ya ha venido representando mayor desempleo (desempleo abierto de 5.2% en promedio, subempleo de 11.4%; y el empleo en la economía informal de 58.0% de la población económicamente activa -PEA-); incremento de precios de bienes y servicios básicos (inflación promedio anual de 4.2%); mayor deterioro de las condiciones de vida, entre las principales variables de la vida cotidiana. Dos terceras partes de las y los trabajadores mexicanos de la ciudad y el campo, tienen ingresos de 2 o menos salarios mínimos mensuales (4,100 pesos o menos). De ellos, 7 millones perciben 1 salario mínimo mensual.

En estas condiciones, el número de pobres en cualquier modalidad (de acceso a servicios, de patrimonio o alimentaria) y de quienes se encuentran o han caído recientemente en pobreza extrema, en lugar de disminuir ha aumentado a pesar de las promesas de los gobiernos neoliberales de que sus políticas, programas, acciones y asignación de los recursos para ello contribuirían a resolver este problema esencial. Los "ninis", quienes muchos de ellos son jóvenes con bachillerato o estudios profesionales, van en aumento, según datos recientes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Los programas sociales asistencialistas únicamente han cambiado de nombre sin que haya habido verdaderos programas tendientes a reactivar el mercado interno.

El narcotráfico y el crimen organizado, así como su estela de violencia y muerte, no para. Y con ello, el crecimiento en amplitud y profundidad de la descomposición social. Estamos ante la confirmación de que vivimos bajo el desamparo de un Estado fallido, y ahora constatamos que éste se ha ido transformando aceleradamente en un Narco Estado, donde las funciones del Estado y la representación misma de éste, como son la fuerza pública, los municipios, gobiernos estatales, etc., están sometidos a los intereses, el poder corruptor y la violencia sin límites del narcotráfico y del crimen organizado en general.

En este contexto se llevó a cabo la más reciente y brutal embestida neoliberal. La Constitución Federal está prácticamente destrozada, las contrarreformas neoliberales acabaron con el espíritu social que tenía. El ensayo de las contrarreformas neoliberales fue la laboral, aún con Felipe Calderón. Entre noviembre de 2012 y diciembre de 2013, en el marco de la alianza entre Enrique Peña Nieto (EPN) y el PRI con el PAN y el PRD, que se tradujo en el "Pacto por México", se llevó a cabo la más reciente embestida de contrarreformas neoliberales por parte del bloque de derechas. Este conjunto de contrarreformas recientes se suma a las que en su momento llevaron a cabo De la Madrid, Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón. En todos los casos se prometió a la sociedad mexicana que con ellas se impulsaría el crecimiento de la

economía, se generarían más empleos, aumentarían los ingresos de todos y mejoraría la productividad y calidad en la producción de bienes y servicios. Al cabo de 32 años de que comenzara la etapa neoliberal en nuestro país, todo ello ha sido un engaño recurrente.

El resultado, en todo caso, ha sido todo lo contrario; dichas reformas han privatizado la casi totalidad de la propiedad pública, han demolido o erosionado instituciones de bienestar y redistribución, han eliminado o reducido derechos y conquistas laborales, han suprimido regulaciones para dejar la economía librada al "libre mercado" –aunque importantes sectores económicos se encuentren bajo el poder de monopolios y duopolios—, han abierto el mercado nacional sin parar mientes en los productores locales, han delegado funciones gubernamentales en contratistas, han entregado a empresas extranjeras concesiones y licencias para la explotación, en condiciones de saqueo de los recursos naturales, y para posibilitar esto han alterado la legalidad nacional.

Lo anterior permite afirmar, que las recientes contrarreformas neoliberales no tendrán resultados distintos a los señalados, y en cambio profundizarán los efectos del modelo neoliberal que se ha venido imponiendo desde 1982 hasta nuestros días.

En lo que va de la actual administración se llevaron a cabo diversas contrarreformas neoliberales, destacando las: educativa, financiera, hacendaria, en telecomunicaciones, político-electoral y energética. Siendo esta última la de mayor impacto lesivo para nuestro país.

El 11 de agosto de 2014 Enrique Peña Nieto promulgó las leyes secundarias en materia energética para completar la privatización de este sector, especialmente de la explotación del petróleo, que se inició con la contrarreforma constitucional en la materia, aprobada por los senadores y diputados de los cuatro partidos de derecha: PRI, PAN, PVEM y Panal entre los días 10 y 12 del mes de diciembre de 2013. Dicho grupo actuó como si el petróleo, el gas y la electricidad fueran de su propiedad, transfiriendo estas riquezas patrimonio de la Nación a empresas privadas, particularmente extranjeras. Es obvio que al hacerlo se llevarán una jugosa ganancia, y ese es su verdadero propósito. Hoy la explotación del petróleo por PEMEX aporta el 35% del gasto público total. Además, actualmente extraer un barril de petróleo cuesta 10 dólares, pero se vende en 100 dólares; es decir, hay una utilidad de 90 dólares por barril. Esta es la renta que obtendrán las corporaciones petroleras internacionales en complicidad con la mafia del poder en México mediante "contratos de utilidad compartida" y concesiones. Con la privatización, gran parte de estos recursos pasarán a manos de las empresas extranjeras y mexicanas que reciban los contratos y licencias de exploración, extracción, refinación y venta de los hidrocarburos. Esto es un ROBO a todos los mexicanos y una TRAICIÓN a la Patria.

Desde antes de la respectiva discusión en el Congreso de la Unión, el Partido del Trabajo manifestó públicamente que los principales efectos de la contrarreforma

energética sobre la mayoría del pueblo mexicano serán: 1) pagaremos más impuestos para compensar el saqueo de la renta petrolera; 2) seguirán aumentando los precios de las gasolinas, el gas, el diesel y la electricidad; 3) se reducirá la capacidad de inversión y gasto del Estado, limitando el crecimiento económico y el desarrollo social; 4) se cancelará la oportunidad de aprovechar la industria petrolera nacional como palanca de desarrollo; y 5) se perderá la soberanía económica, política y militar de México, al ceder el control y usufructo nacional del sector energético a empresas privadas extranjeras.

El PT defiende la exclusividad de PEMEX sobre la exploración, la explotación, refinación y venta de los hidrocarburos. Que los ingresos y ganancias que se obtienen por la extracción del petróleo pertenecen al pueblo de México, y no deben ser compartidos con el capital privado extranjero. Deben ser utilizados como palanca fundamental para el desarrollo económico y social de la Nación. Esta fue la posición que esencialmente adoptó y mantuvo el General Lázaro Cárdenas desde 1938 hasta el fin de sus días en 1970. Por lo anterior, exigimos que los hidrocarburos sean efectivamente de los mexicanos.

Nuestro país se ha venido deslizando rápidamente hacia una crisis múltiple marcada por tres factores fundamentales: a) el estancamiento económico, b) la crisis social y política, y c) una creciente incertidumbre sobre nuestro país en los meses por venir. Frente a todo lo anterior, emergieron y se han mantenido firmes los movimientos sociales que han surgido en los últimos meses, motivados principalmente por los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero. Desde hace tiempo la situación era ya inaguantable para la mayoría de la población, tanto por la situación económica como por la inseguridad, así como respecto a la corrupción, impunidad y autoritarismo gubernamentales. La tragedia de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa sin duda ha sido "la gota que derramó el vaso". Con ello se ha desatado la indignación y la ira popular.

Con base en lo que se ha expuesto anteriormente, el Partido del Trabajo está listo para enfrentar el presente Proceso Electoral 2014-2015.

III.- DATOS BÁSICOS

Geografía:

Localización

El Estado de Guerrero, situado en el sur de la República Mexicana, se localiza totalmente en la zona tropical, entre los 16° 18′ y 18° 48′ de latitud norte y los 98° 03′ y 102° 12′ de la longitud Oeste. Limita al norte con los estados de México,

Morelos, Puebla y Michoacán; al sur, con el océano Pacífico; al este con Puebla y Oaxaca; y al oeste con Michoacán y el Pacífico.

Extensión

El Estado de Guerrero tiene una extensión territorial de 63,794 kilómetros cuadrados, que representan el 3.2% de la superficie total de la República Mexicana. Su forma es irregular; la mayor anchura es de 222 kilómetros y la mayor longitud es de 461 kilómetros; su litoral es de 500 kilómetros aproximadamente.

— Orografía

El Estado de Guerrero es sumamente montañoso, escarpadas serranías y profundos barrancos lo atraviesan en todas las direcciones. En efecto, la sierra Madre del Sur, así como las derivaciones son muy accidentadas, escasean las planicies y desconocen casi por completo las mesetas.

Recursos Naturales

El estado tiene un importante potencial en recursos silvícolas, cuenta con una amplia superficie forestal, estas zonas son propiedad de ejidatarios y comuneros y en menor cantidad de pequeños propietarios. De estas superficies se extraen las siguientes especies: pinos atrobus chiapensis, pinos ayacahuite, pinos ocarpa, encinos y oyameles.

El amplio litoral del municipio también representa un recurso importante en el ámbito nacional. La actividad pesquera del estado tiene 55 comunidades pesqueras, los principales centros pesqueros en operaciones marítimas son Petacalco, Zihuatanejo, Acapulco, Barra del Tecoanapa y Puna Maldonado, dentro de las diferentes especies acuáticas de alto valor comercial que se han explotado en el estado se encuentran: Tiburón, pez vela, sierra, guachinango, bargo, róbalo, mojarra, lisa, cutete, cocinero, pulpo, tortuga, langosta, almeja, lapa, ostión, camarón, jaiba, etcétera.

En el estado de Guerrero los estudios sobre regionalización arrojan planteamientos distintos así en 1942 el general Hèctor F.Lopèz Mena al escribir el diccionario histórico, geográfico y lingüístico del estado dividió nuestra entidad en tres regiones: sierra, cuenca del balsas o tierra caliente y costas (grande y chica).

En 1949 en su estudio guerrero económica (tomo I),don Moisés T. De La Peña propuso tres regiones geográficas: costa, tierra caliente y la montaña y sierrra

Al escribir la geografía ilustrada histórica escolar del estado de guerrero el profesor Gonzalo N Ramìrez definió siete regiones naturales: costa grande, costa chica, mixteco-tlapaneco, centro, sierra, tierra caliente y norte.

En 1980 Don Alejandro W. Paucic, publicò en la geografía general del estado consignó cinco regiones geoeconómicas: tierra caliente,norte, oriental, central, y costa (grande y chica). La secretaria de planeación y presupuesto del estado de

Guerrero al publicar en 1985 la geografía física del estado de guerrero delimitó seis regiones: norte, tierra caliente, la montaña, centro, costa grande y costa chica a esta última pertenecía Acapulco aun cuando para efectos de planeación económica desde 1983 se le consideraba por separado. El centro nacional de estudios municipales dependencia de la secretaria de gobernación estableció en 1988 la división en siete regiones geoeconómicas: norte, tierra caliente, centro, la montaña, costa grande, costa chica y Acapulco que es el criterio vigente con que actualmente contamos:

El Estado de Guerrero se divide en 7 regiones:

REGION CENTRO:

Esta región está formada por 13 municipios limita con la región norte los municipios costeros la montaña y tierra caliente tiene una extensión territorial de 9908 km2 y una población de 593 850 habitantes según Inegi en esta área el macizo montañoso de la sierra madre del sur sufre un estrangulamiento, donde su altitud media no llega a los dos mil metros. Montañas y mesetas de mediana altura separan los fértiles valles y cañadas. Las lluvias se formalizan a mediados del mes de junio y perduran julio, agosto y septiembre.

Los recursos hidrológicos de la región se constituyen por los ríos: papagayo, omitlan, nexapan, apango, el naranjo, tecomapa, yextla, san miguel, petatlan, mitlalcingo, pochoapa, zopilote y las lagunas: Tixtla, huitzintepec, almolonga y omeapa, el clima es semicalido con régimen de lluvias en verano y temperatura medio anual de 25Ç.

REGION COSTA CHICA.: Es una larga llanura que se inicia al este de Acapulco y llega hasta el estado de Oaxaca lo integran 15 municipios. Su extensión territorial es de 8089.7 km 2 y cuenta con una población 394455 habitantes según lnegi. Está habitada por individuos de origen negro, indígenas y mestizos. La anchura de la franja costera hasta una latitud de 500 mt de las estribaciones de la sierra madre del sur, oscila entre 30 y 40 km la llanura se cubre de palmas de coco, guayabos y árboles de mango. Tiene un clima cálido subhúmedo, con lluvias en verano y su temperatura oscila entre 16.9 y 33.8 Ç .La precipitación media anual es de 1400mm la superficie de las tierras planas de la región casi duplica a las de costa grande aunque la longitud del litoral es mayor en esta. Tiene una época extremadamente seca de noviembre a abril. El periodo de lluvia es corto.

REGION COSTA GRANDE: Está formada por bahías, tierras planas y laderas empinadas. Se extiende en sentido noroeste-sureste desde el rio balsas hasta el municipio de Acapulco, donde la sierra madre del sur forma imponentes acantilados. Cuentan con 8 municipios y ocupa una extensión territorial de 14710.7 km2 y lo habitan 387423 habitantes según Inegi sus municipios tienen pequeñas fracciones de tierras planas, áridas y rocosas que se alternan con vallecitos de suelos de aluvión acarreados por torrentes y arroyos que se precipitan desde la montaña y que en su recorrido forman rápidos y cascadas hasta llegar al mar o a lagunas costeras que se unen con los ríos de la unión

Ixtapa y Coyuca. Tiene un clima cálido subhúmedo, con temperaturas entre 25 y 26C.

REGION MONTAÑA: Cuenta con 19 municipios colinda al norte con el estado de puebla, al este con Oaxaca, al sur con la costa chica y al oeste con la región centro, tiene una extensión territorial de 9007.8 km2 y está poblado por 319 393 habitantes según Inegi. Área de mixtecos, amuzgos, nahuas y tlapanecos. La sierra con una anchura media de 80 km divide en dos la comarca lomas abajo hacia la costa la población es mestiza al norte, al este náhuatl, tlapanecos al centro, presenta clima cálido subhúmedo con verano fresco y lluvioso con una temperatura media anual de 21.1Ç y 40Ç la precipitación en esta zona alcanza una media anual de 1168mm.

REGION NORTE: Esta parte de la entidad es la puerta de la entrada a Guerrero, para algunos estados con los que colinda México, Morelos y puebla. La integran 16 municipios tiene una extensión territorial de 8720.3 km2 y 454 907 habitantes según lnegi, domina las montañas de origen volcánico de la sierra de Taxco cuyas cimas planas y laderas muy inclinadas alternan con lomeríos bajos, angostas cañadas y pequeños valles serranos, presenta un clima semicalido y templado, subhúmedo con lluvias en verano, su precipitación media anual es de 1073mm, su topografía es montañosa en su mayor parte.

REGION TIERRA CALIENTE: Lo constituyen 9 municipios, tiene una extensión territorial de 11474.2 km2 representa el 17.8% de la superficie total del estado y una población de 247 408 habitantes según Inegi. Presenta un clima cálido subhúmedo con lluvias en verano una temperatura media anual de 28Ç y una precipitación media anual de 1005mm, por estar formado en su mayor parte por la depresión del balsas y sus afluentes presenta llanuras de cierta extensión y de escasa altura sobre el nivel del mar.

REGION ACAPULCO: Ubicado al suroeste del país, cuenta con un clima calidohumedo que oscila entre los 33 y los 22Ç con días soleados durante la mayor parte del año, uno de los principales destinos turísticos del mundo, se divide en tres grandes zonas turísticas: Acapulco tradicional, Acapulco dorado y Acapulco diamante, cuenta con una extensión territorial de 1882.60 km2 lo que representa el 2.95% de la superficie estatal, limita al norte con los municipios de Chilpancingo y juan r escudero al sur con el océano pacifico, al oriente con el municipio de san marcos y al poniente con el municipio de Coyuca de mayo y junio. La precipitación en esta zona alcanza una media anual de 1,168 mm.

Regiones y sus municipios

Región	Municipios
Acapulco	Acapulco de Juárez
Centro	Ahuacuotzingo
	Chilapa de Álvarez
	Chilpancingo de los Bravo
	Eduardo Neri
	Gral. Heliodoro Castillo
	Jose Joaquin de Herrera
	Juan R. Escudero
	Leonardo Bravo
	Mártir de Cuilapan
	Mochitlán
	Quechultenango
	Tixtla de Guerrero
	Zitlala
	Apaxtla de Castrejón
	Atenango del Río
	Buenavista de Cuéllar
	Cocula
	Copalillo
	Cuetzala del Progreso
Norte	Huitzuco de los Figueroa
	Iguala de la Independencia
	General Canuto A. Neri
	Ixcateopan de Cuauhtémoc
	Pedro Ascencio Alquisiras
	Pilcaya
	Taxco de Alarcón
	Teloloapan
	Tepecoacuilco de Trujano
	Tetipac
Tierra Caliente	Ajuchitlán del Progreso
	Arcelia
	Coyuca de Catalán
	Cutzamala de Pinzón
	Pungarabato
	San Miguel Totolapan
	Tlalchapa
	Tlapehuala
	Zirándaro de los Chávez
Costa Chica	Ayutla de los Libres
	Azoyú
	Copala

	Cuautpec
	Cuajinicuilapa
	Florencio Villarreal
	Igualapa
	Juchitan
	Marquelia
	Ometepec
	Luis Acatlán
	San Marcos
	Tecoanapa
	Tlacoachistlahuaca
	Xochistlahuaca
Costa Grande	Atoyac de Álvarez
	Benito Juárez
	Coahuayutla de José María Izazaga
	Coyuca de Benítez
	La Unión de Isidoro Montes de Oca
	Petatlán
	Tecpan de Galeana
	Zihuatanejo de Azueta
Montaña	Acatepec
	Alcozauca de Guerrero
	Alpoyeca
	Atlamajalcingo del Monte
	Atlixtac
	Cochoapa el Grande
	Copanatoyac
	Cualac
	Huamuxtitlán
	Iliatenco
	Malinaltepec
	Metlatónoc
	Olinalá
	Tlacoapa
	Tlalixtlaquilla de Maldonado
	Tlapa de Comonfort
	Xalpatláhuac
	Xochihuehuetlán
	Zapotitlán Tablas

Demografía

El censo nacional de población y vivienda 2010 informó que en la entidad hay 3 millones 388 mil 768 habitantes.

Población

En el censo de 2010 el total de habitantes en el estado era de 3 millones 388 mil 768 habitantes, de los cuales un millón 743 mil 207 son mujeres y un millón 645 mil 561 son hombre, por lo tanto tenemos que en el estado de guerrero la población mayoritaria es de mujeres con un 51.4 % y hombres con el 48.6%.

Guerrero ocupa el lugar N° 12 a nivel nacional por su número de habitantes del total de habitantes registrados en el censo 2010 (112 millones 336 mil 538). Los municipios más poblados son Acapulco (789 mil 971 habitantes), Chilpancingo de los bravo (241 mil 790), iguala de la independencia (140 mil 363), Chilapa de Álvarez (120 mil 790), Zihuatanejo de Azueta (118 mil 211), Taxco de Alarcón (104 mil 053).

El 58 % de la población en el estado es urbana y el 42 % es población rural, a pesar de que la mayoría de la población es urbana tenemos un alto porcentaje de población rural la cual vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, marginados de los beneficios de los principales servicios de salud, educación y servicios básicos de una vivienda digna.

En términos de avances en urbanización el estado se encuentra aún por debajo de la media nacional la cual representa el 22 % de población rural y el 78% de población urbana.

En 2010 en promedio en el estado de guerrero viven 53 personas por kilómetro cuadrado, dicha distribución está por debajo de la media nacional la cual es de 57 personas por kilómetro cuadrado.

La esperanza de vida de las mujeres guerrerenses es mayor a la de los hombres; las mujeres tienen una esperanza de vida de 76.2 años y los hombres de 69.3 años.

En 2012 se registraron 98 mil 285 nacimientos en contraste con los 18 mil 137 defunciones. Las principales causas de muerte fueron: enfermedades del corazón, agresiones y diabetes.

Economía

La Economía de Guerrero se basa principalmente en el comercio y el turismo por centros como Acapulco, Ixtapa y Taxco denominado como el triángulo del sol, pero también se exportan grandes cantidades de mezcal a Estados Unidos, China, Canadá y a la Unión Europea y productos como coco, mango y ajonjoli a países como Japón y Canadá. El PIB de Guerrero se considera mediano en comparación con los demás estados de México, en 2010 registró 131.206.954 pesos, lo que lo situaba en el lugar número 29 a nivel nacional, contribuyendo con el 1,6% del total nacional.

La principal actividad económica de la entidad es la del sector terciario (comercios, restaurantes, hoteles, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, transporte o información de medios masivos , servicios financieros e inmobiliarios, servicios educativos y médicos, actividades del gobierno) , con una aportación al PIB estatal del 76.39%, siguiéndole las

actividades del sector secundario (minería, construcción electricidad, agua y gas, industrias manufactureras) con una aportación del 17.97% y finalmente las actividades del sector primario (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal y pesca), con un 5.64%.

Actividades económicas

— Agricultura

La agricultura, en el medio rural guerrerense, sigue siendo la actividad económica más importante, no tanto por la vocación productiva de sus suelos, que en la mayoría de los casos es limitada para dichos propósitos, sino por el número de personas dedicadas a la actividad agropecuaria, estimado en unas 800 mil que, a través del cultivo de la tierra, producen gran parte de sus alimentos, el de sus familias y el de la población urbana de la entidad y de otros estados.

Estimaciones de SAGARPA nos dicen que de 6, 379, 400 hectáreas de que se compone el territorio estatal, el 15.4% (982 427.6 ha) se destinan a la agricultura. En 2007, según el INEGI, la superficie sembrada fue de 841 677.7 hectáreas, de las cuales 82 693 hectáreas son de riego y 758 984.1 de temporal.

Esta actividad se destaca en la región de Tierra caliente que tiene el mayor número de exportaciones de productos agrícolas en el estado. Esta actividad predomina en la selva principalmente en la zona costera puesto que la fertilidad de la tierra y el clima tropical caluroso y lluvioso permiten abundantes productos tropicales y se han construido sistemas de riego, como las presas Vicente Guerrero, Valerio trujano y Hermenegildo Galeana.

Se estima que a lo más que puede aspirarse, en cuanto a superficie bajo riego, en esta entidad es a contar con 25,0 000 hectáreas; en tanto esto se logra, actualmente la agricultura de regadío se desarrolla en seis distritos de riego y 451 unidades de riego, ambos distribuidos en las siete regiones guerrerenses. Guerrero destaca en el contexto nacional, además de su producción de maíz, por la de cocotero, café, mango, limón, melón, sandía y okra o angú.

El maíz, por sus múltiples variedades criollas y mejoradas, se adapta y se cultiva prácticamente en todas las regiones de la entidad, bajo condiciones diversas de clima, suelo y topografía, destinándose la mayor parte de su producción al autoconsumo.

Existen estadísticas de producción en menor escala de Jamaica, ajonjolí, arroz, cacahuate, frijol, sorgo de grano, plátano, durazno, jitomate, aguacate, tomate de cáscara, tamarindo, papaya, mamey, guayaba, diversas variedades de ciruelas y de hortalizas.

En términos generales se puede afirmar que, en un contexto nacional, la agricultura de Guerrero, siendo muy diversificada, es de las más atrasadas tecnológicamente, como resultado de factores culturales, socioeconómicos y naturales que le imprimen el perfil siguiente: básicamente temporalera; con régimen de lluvias irregular; superficies importantes de cultivos en pendiente inadecuada; predominio de suelos con fertilidad media y baja, empobrecidos por el baio índice de agrícola y uso de semillas mejoradas genéticamente; infraestructura hidroagrícola ociosa subutilizada o mal conservada; créditos limitados, insuficientes y poco oportunos. aunados а una elevada cartera frecuentes problemas de tenencia de la tierra: insuficiente y deficiente infraestructura de acopio y almacenamiento; limitada o nula cultura empresarial y organizacional, con marcado predominio del individualismo; minifundio y comercialización deficiente, con elevado intermediarismo.

— Ganadería

La actividad ganadera es de significativa importancia económica; su influencia en apoyo a la alimentación de la población guerrerense se manifiesta en el crecimiento tanto del inventario ganadero como en la producción y en la generación de empleos. Su importancia también se ve reflejada en el hecho de ocupar alrededor del 39% del territorio estatal.

La ganadería en el estado aún se considera poco desarrollada, con excepción de algunos establecimientos donde se pueden localizar especímenes de alta calidad y valor; sin embargo en la mayoría de los lotes la calidad es baja, siendo gran parte de estos animales productos de cruzas y en ciertos casos netamente criollos, lo que repercute en la disminución productiva.

Las tendencias en los registros y producción pecuaria en la entidad han sido favorables al desarrollo de la actividad, manteniendo un inventario ganadero importante, lo que ha permitido llegar al lugar 12, a nivel nacional, en bovinos; al 7, en porcinos y caprinos; al 14, en aves; y, al 6, en colmenas. Los productos que se obtienen de la explotación pecuaria en el estado están referidos básicamente a carne en bovinos, porcinos y ovicaprinos; leche, en bovinos; carne y huevo, en aves; y miel y otros derivados de la apicultura.

Las regiones con mayor uso del suelo para la ganadería son, en orden de importancia, Costa Chica, Costa Grande, Tierra Caliente y Norte. Las tendencias en los registros y producción pecuaria en la entidad han sido favorables al desarrollo de la actividad, manteniendo un inventario ganadero importante, lo que ha permitido llegar al lugar 12, a nivel nacional, en bovinos; al 7, en porcinos y caprinos; al 14, en aves; y, al 6, en colmenas.

Las regiones con mayor uso del suelo para la ganadería son, en orden de importancia, Costa Chica, Costa Grande, Tierra Caliente y Norte.

Actividad forestal

Guerrero es un estado forestal; el Inventario Nacional Forestal publicado en 1994 lo ubica, en el contexto del país, en un octavo lugar en superficie forestal, con 5.2 millones de hectáreas, que equivalen al 81% de la superficie total de la entidad; en 2000 2001. en lugar producción un sexto maderable, con un volumen anual del orden de 300 000 m³/rollo, el cual se redujo a menos de 200 000 m³/rollo en 2002 y 2003; séptimo lugar en volumen maderable, con un potencial del orden de los 184 millones de m³/rollo, de los que se podrían cosechar anualmente 1.5 millones; pero situaciones diversas, principalmente falta de infraestructura caminera, áreas no incorporadas al manejo forestal, conflictos agrarios internos y/o externos y, más recientemente, la entrada al país de madera importada más barata que la local sólo permiten una producción maderable equivalente a una octava parte de lo que teóricamente es cosechable.

La industria forestal de guerrero en su historia reciente ha sufrido considerables altibajos al grado de que en la actualidad, en maderables el único renglón significativo lo constituyen la industria del aserrío., en no maderables, las estadísticas oficiales de los últimos años solo reportan pequeñas cantidades de tierra de monte.

— Industria

La industria tiene sus principales centros en Buenavista de Cuellar y Leonardo Bravo. La variante artesanal de esta actividad económica se localiza en olinala, zitlala, xochistlahuaca y tetipac. En guerrero se obtienen del subsuelo plata, zinc, petróleo, gas hierro y mercurio. La industria de la transformación esta levemente desarrollada, en las ramas de producción de azúcar y derivados lácteos, hilados y tejidos de algodón, fabricación de celulosa, papel y conservadoras. El servicio público se presentan con mayor intensidad en la capital del estado Chilpancingo.

Históricamente, en el estado la industria no ha tenido un desarrollo dinámico, debido fundamentalmente a la falta de orientación de inversiones, lo que ha dado lugar a la existencia de pequeños establecimientos a nivel artesanal, como son platerías, talleres de costura, herrerías, carpinterías, fábricas de sombreros, rebozos, ropa típica, artículos de palma, trapiches, entre otros; contrastando con un reducido número de maquiladoras de prendas de vestir para exportación.

En la entidad se dispone de importantes superficies para parques industriales, sobre todo en Zihuatanejo, Acapulco e Iguala; éste último, que es el más extenso, cuenta con energía eléctrica, pavimentación, drenaje, alumbrado público, caseta de vigilancia, un pequeño aeropuerto y una central de abasto medianamente utilizada.

Este parque industrial es lugar propicio para el asentamiento de nuevas industrias, porque se ubica a una distancia de 180 kilómetros del Distrito Federal y a 230 kilómetros del Puerto de Acapulco.

— Turismo

Guerrero, en gran medida, ha fincando su desarrollo y su estructura económica en la actividad turística, principalmente en la zona costera (Acapulco y Zihuatanejo).

Es la actividad económica que más recursos deja al estado, pues aporta 30.689.750 pesos al PIB total del estado.

En la generación de empleos, el turismo también juega un papel importante, en 1995 trabajaron en el turismo un total de 121, 341 personas, para 2005 esta cifra pasó a 185, 563, lo cual significó un incremento del 52.9% y representó para ese año el 20.0% del empleo total del estado de Guerrero. Esta tendencia se consolida en 2006, de enero a mayo la actividad turística ha generado un total de 205, 794 empleos, superando en 10.9% los registrados durante todo el año inmediato anterior, además de participar con el 21.9% del total de empleos en la entidad.

Es significativo el número de proyectos turísticos ejecutados, los montos de inversión aplicados y los empleos temporales y permanentes creados en el sector turismo, especialmente en los conocidos como destinos de playa, entre los que destacan Acapulco e Ixtapa—Zihuatanejo.

Datos oficiales de la Secretaría de Fomento Turístico del estado indican que el turismo aporta el 23.5% del Producto Interno Bruto Estatal y que el 70% de los ingresos fiscales estatales provienen de dicha actividad y contribuye con el 73.8% de manera global en el sector terciario, del que forma parte.

Entre 1995 y 2005, salvo 1999 y 2001, la corriente de visitantes muestra un crecimiento ascendente, al pasar de cinco millones 630 mil turistas en 1995 a 11 millones 74 mil 2005. que significó incremento en lo un directo del 96.7%. De acuerdo a los registros de la actividad hotelera en centros turísticos realizados por la SECTUR federal, se ubica a Acapulco en segundo lugar, al recibir al 10.5% del total de turistas nacionales que visitan al país; donde el Distrito Federal atrajo el 23.6%, Ixtapa- Zihuatanejo y Taxco registraron una participación del1.2% y el 0.5%, respectivamente. Conocido como triangulo del sol.

Dentro de los atractivos turísticos que pudiéramos mencionar se encuentra también en la región centro: las grutas de juxtlahuaca, tehuacalco, grutas de Cacahuamilpa, cueva de oxtotitlan.

- Minería

El estado de guerrero desde tiempos de la conquista ha sido importante en su producción de minerales metálicos y fue en Taxco donde se abrió la primera mina, la producción de caliza, dolomita, mármol, yeso, arena, grava, arcilla y cantera representa un valor importante que contribuye en el mejoramiento de la economía del estado, en la última década se ha incrementado la explotación en el estado dando como resultado el descubrimiento de nuevos cuerpos mineralizados, como los filos, el bermejal, mina nukay en el municipio de Eduardo Neri, rey de plata en el municipio. De teloloapan, campo morado en Arcelia, y mamatla en el municipio de pedro Ascencio alquisiras. Esta actividad económica ha sido opacada poa la actividad turística.

En la costa grande hay alrededor de cien concesiones mineras que fueron otorgadas con plazos de vencimiento hasta por 50 años, inclusive en Acapulco hay minas activas de arcilla y granito en el km 30 y piedra imán.

El gobierno del estado de guerrero sugiere que la explotación minera de la montaña terminara el fin con la extrema pobreza de las comunidades indígenas y campesinas asegura que generara empleos con derechos laborales , desarrollo social que no afectara el entorno ecológico y evitara la migración., sin embargo es sabido que en la minera nukay de guerrero , los trabajadores son obligados a trabajar sin las mínimas medidas de seguridad, no cuentan con seguro social, comedor , ni baños y lesionan profundamente su salud con el uso de sustancias necesarias para el beneficiado, los vertederos de la misma empresa llegan hasta las aguas del rio balsas y lo contaminan provocando entre los pobladores ribereños, severas enfermedades dermatológicas

Con la minería en el estado se atenta directamente contra el bienestar de la población, se destruye el medio ambiente y se socava la soberanía nacional en tal caso los efectos de las actividades de las compañías mineras sobre las comunidades indígenas de la montaña y de todo el país serán devastadores.

El partido del trabajo advierte que bajo ninguna circunstancia permitirá que empresas internacionales entren a destruir el hábitat y a explotar más a sus pueblos.

Inversión extranjera directa

Entre el 1° enero de 1999 y el 30 de junio de 2011, Guerrero recibió 150.7 millones de inversión extranjera directa. Los países con mayor participación fueron: Estados Unidos de América, Suiza, Luxemburgo, España y Canadá. Las inversiones se realizan principalmente en los sectores económicos de los servicios

de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles y la construcción.

IV. PROBLEMÁTICA ACTUAL DE GUERRERO

La violencia en México se ha incrementado y ha ganado terreno en el territorio nacional; sin embargo, hablar de la violencia no es un tema aislado de la dinámica económica y política del país, no es un factor de generación espontánea, la violencia es en sí un reflejo más de la situación de pauperización por la cual atraviesa el pueblo mexicano; y desafortunadamente Guerrero es uno de los principales focos donde la violencia se ha convertido en un estilo de vida. La violencia en el estado es inaudita, terrible e inhumana, la situación que día a día viven las familias es insostenible y reclamamos abiertamente que no toleraremos más crímenes ni en Guerrero ni en todo el territorio nacional.

Es innegable que existe actualmente en nuestro país una situación en la cual el narcotráfico y el aumento de la violencia social ligada al mismo, resultan humanamente insostenible, Guerrero desafortunadamente es un ejemplo claro de la debacle económica, política y social que impera en nuestro país.

México vive hoy una crisis profunda. Pero la crisis venía de atrás, y se ha profundizado en la coyuntura tras los hechos de Iguala. El 26 de septiembre en Iguala Guerrero, seis personas fueron asesinadas, tres de ellas estudiantes, hubo 20 lesionados –uno con muerte cerebral– y resultaron detenido-desaparecidos de manera forzosa 43 jóvenes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, configurándose así un crimen de lesa humanidad.

En el Partido del Trabajo condenamos el brutal e inaceptable crimen de narco Estado cometido contra los jóvenes normalistas de Ayotzinapa. Exigimos la presentación con vida de los estudiantes desaparecidos. No permitiremos ni toleraremos un acto más de esta magnitud. Condenamos cualquier acto de violencia sobre la población en general y lucharemos incansablemente por la seguridad y la justicia.

La situación de crisis económica, política y social mantiene al país enfrascado en un círculo vicioso enmarcado por la falta de oportunidades de desarrollo económico y social, lo que ha generado que la sociedad ante la falta de oportunidades de una vida digna encuentran en el crimen organizado y la violencia una alternativa para la subsistencia. La violencia no hace más que complicar muchos de los problemas que ya padece la sociedad; por lo que se recrudece y se enfatiza dicho círculo vicioso que hace que se profundice cada vez más al país en mayor grado de marginación, crisis económica, crisis política y descomposición del tejido social.

El INEGI reporta que en 2013 un promedio de 62 homicidios por día fueron perpetrados en México. En total hubo 22 mil 732 homicidios que representan una tasa de 19 por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, pero la tercera parte de los estados rebasó dicha cifra. De cada diez homicidios, seis se cometieron por disparos de arma de fuego: 13 mil 932 casos o 61 por ciento del total. Un 13.6 por ciento correspondió a muertes por objetos cortantes y otro 13 por ciento fueron muertes "por medios no especificados". La cifra de homicidios de 2013 decreció 12.45 por ciento respecto a la registrada en 2012 cuando se cometieron 25 mil 713 que equivalen a 70 casos por día. Sin embargo, si la comparación se hace con 2007, primer año del gobierno del ex presidente panista Felipe Calderón quien emprendió la llamada "guerra contra el narcotráfico", los homicidios en México se dispararon 156 por ciento o 2.5 veces más en los últimos 7 años: pasaron de 8 mil 867 en 2007 a los mencionados 22 mil 732 asesinatos del primer año de EPN como presidente de México.

Por homicidios cometidos, el Estado de México concentró el mayor número de casos de 2013 con 3 mil 280 que representan 14.42 por ciento del total. Le siguen Guerrero con 2 mil 203 homicidios, Chihuahua con 2,141, Jalisco con mil 485, Sinaloa 1,200 y Distrito Federal con mil 108 casos. El resto de los estados presentaron cifras por debajo de los mil homicidios en el año y los que menos casos tienen.

En cuanto a la tasa de homicidios, son 11 estados que rebasaron la media de 19 casos por cada 100 mil habitantes. La lista la encabezó Guerrero con una tasa de 63 homicidios, es decir más del triple que la nacional. En segundo y tercer lugar se ubicaron Chihuahua con una tasa de 59 y Sinaloa con 41. Después aparecen Morelos (33), Colima (33), Zacatecas (28), Coahulila (27), Tamaulipas (26), Durango (24), Sonora y Baja California (ambos con una tasa de 23) y Michoacán y Estado de México (20 cada uno).

En materia de impartición de justicia cabe señalar que actualmente el 90% de los delitos quedan impunes. Esta circunstancia se agudiza por un contexto de pobreza y desigualdad social. En México existe más de 50 millones de pobres y 11 millones de ellos en pobreza extrema, persiste el desempleo, malos servicios educativos y falta de vivienda digna.

Como vemos desafortunadamente Guerrero no es la excepción en términos de violencia, es uno de los territorios donde el llamado "circulo vicioso" se manifiesta con mayor énfasis, siendo uno de los principales estados donde se manifiesta la pobreza, la crisis económica, el desempleo, el crimen organizado y la violencia, siendo estos últimos aspectos una de las principales preocupaciones de la sociedad guerrerense. Entre la violencia y la pobreza, Guerrero se debate entre la

infiltración del crimen organizado, la guerrilla, las policías comunitarias, la resistencia magisterial y las secuelas de los fenómenos naturales que lo colocan no sólo en el primer lugar de violencia a nivel nacional, sino como uno de las entidades más pobres del país.

a. Violencia, inseguridad y crimen organizado

Más allá de las cifras y los datos que podamos analizar respecto al fenómeno de la violencia que se vivió en el estado, resaltamos que se trata de un cuadro de descomposición política, económica y sobretodo social, es aquí donde más recientemente suceden los crímenes más violentos, y atroces, se trata de crímenes de lesa humanidad, nos indigna en lo más profundo como mexicanos y como seres humanos lo que está ocurriendo en nuestro territorio y condenamos abiertamente cualquier tipo de violencia ocurrida en nuestro estado.

Según el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, en su documento Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo, 9 de las ciudades más violentas del mundo son mexicanas, de estas 9, Acapulco se encuentra en primer lugar, y a nivel mundial en el tercer lugar con una tasa de 113 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la violencia que se padece en la entidad es superior a la de la crisis política en Siria o en Egipto, pues tiene una tasa de 54.37 muertes por cada 100 mil habitantes, mientras que los países africanos tienen una tasa de 2.3 y 1.2 por ciento respectivamente (2013).

Aunado a lo anterior, información del CONEVAL ha revelado que hasta 71.9 por ciento de los guerrerenses vive en condiciones inferiores a la línea de bienestar. En más de la mitad de los municipios (46 de 81) tienen presencia los grupos de autodefensa, y en ellos 68.6 por ciento de la población se encuentra por debajo de la línea de bienestar del país, que es de 51.6 por ciento. El porcentaje de personas en los 46 municipios que no tienen acceso a la seguridad social asciende a 76.9 por ciento y ahí mismo, reporta el CONEVAL, 57.2 por ciento no cuenta con servicios básicos en su casa.

Uno de los factores que han ocasionado las cifras mencionadas anteriormente es que Guerrero se ha convertido en un territorio estratégico para el crimen organizado, en particular el narcotráfico. En marzo de 2011, el comandante de la 35ª Zona Militar, Roberto de la Vega Díaz, reveló que a escala nacional Guerrero ocupa el primer lugar en la producción de enervantes. Subrayó que Guerrero es el principal productor de amapola en México (un 60% de la producción nacional según la Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA), la cual se siembra principalmente en Tlacotepec, en la parte más alta de la sierra. Detalló que cada

hectárea de amapola produce 8 kilos de goma de opio, con los cuales se puede elaborar un kilo de heroína, con valor en el mercado de unos 4 millones 500 mil pesos. Durante 2010, en los 56 municipios donde opera la 35 Zona Militar se destruyeron 23,906 plantíos de amapola, que sumaron más de 3,843 hectáreas sembradas, lo que equivale a casi cuatro canchas de fútbol juntas (SEDENA).

El estado de Guerrero es estratégico en el negocio del tráfico de drogas, lo que lo convierte en un territorio en disputa, en el que los índices de violencia van en aumento y donde la influencia de los grupos del crimen organizado es evidente en el ámbito político. La entidad es un punto nodal para el trasiego de droga, debido a su ubicación geográfica, sus colindancias con varias entidades del país y las múltiples vías de comunicación con las que cuenta.

Según información de la PGR, Guerrero es la entidad que mayor número de organizaciones criminales tienen en su territorio; están derivaciones de los Beltrán Leyva, el cártel del Pacifico o de Sinaloa, Los Caballeros Templarios (de manera intermitente), y el cártel Nueva Generación de Jalisco. Esta misma dependencia menciona que escisiones de los Beltrán Leyva han resultado en la conformación de grupos criminales como Los Granados (en la región de Tierra Caliente de la entidad); Los Rojos (que operan en la región norte y centro de Guerrero y Morelos); Los Ardillos (ubicados en la Montaña y el centro de Guerrero), así como el Cártel Independiente de Acapulco (CIDA) que operan en el puerto del mismo nombre; La Barredora es un subgrupo del cártel del Pacífico que opera en Acapulco, y los Guerreros Unidos con operaciones en Guerrero, Morelos y Estado de México.

Según fuentes periodísticas, de ser tradicionalmente un estado utilizado por el narcotráfico para la siembra de marihuana, Guerrero se convirtió en un foco rojo de la seguridad nacional junto a Chihuahua, Tamaulipas y Sinaloa. Entre 2007 y 2010, la disputa entre narcotraficantes dejó 1,698 homicidios entre ejecuciones y enfrentamientos en el estado, 520 de ellos sólo en 2010, según estadísticas del gobierno federal. En Acapulco hubo 370 asesinatos en 2010, aunque la problemática también se extendió a varios municipios. De hecho, sólo 19 ayuntamientos estuvieron exentos de ejecuciones por parte de la delincuencia organizada. Se dieron también 953 asesinatos durante el primer semestre del 2011.

Según reportes de la Procuraduría General de la República (PGR) y de autoridades estatales, la llamada Costa Grande de Guerrero se convirtió desde 2005 en una región dominada por la narcoviolencia. Petatlán, uno de los ocho municipios que conforman la llamada Costa Grande de Guerrero, está considerada una de las zonas con "focos rojos" por autoridades federales y

estatales, en virtud de que en su zona serrana operan lo mismo bandas de talamontes que de narcotraficantes dedicados a la siembra, cosecha y venta de la goma de opio que se recolecta de los sembradíos de amapola.

Una de las graves consecuencias que la violencia ha traído al estado es el fenómeno de desplazados. Desde julio de 2013 a julio de 2014, se calcula que alrededor de 4 mil guerrerenses fueron desplazadas de sus comunidades por la violencia del crimen organizado que prevalece principalmente en la zona serrana de San Miguel Totolapan, sin embargo, no hay cifras oficiales de estas movilizaciones, y cientos de casos no son denunciados porque los desplazados se refugian con sus familiares de otros municipios o abandonan el estado sin dejar rastro. El 26 de diciembre de 2013, el periódico El Sur informó que en el informe especial sobre los grupos de autodefensa y la inseguridad en Guerrero, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) documentó 2 mil 393 casos de desplazamientos forzosos de personas que han dejado sus casas y sus tierras para salvaguardar sus vidas ante una delincuencia sin control y el abandono del gobierno, e indicó su preocupación por la situación que impera en el estado, principalmente en la Tierra Caliente donde la delincuencia organizada había imposibilitado el desarrollo de una vida digna de los habitantes.

Desafortunadamente la impunidad dentro de esta temática es una piedra angular que no ha permitido a la sociedad guerrerense ir camino en la solución de la problemática ya que existe colusión de las autoridades con organizaciones criminales, la persistente corrupción, y la falta de reactivar la economía estatal y nacional están generando una mayor descomposición del tejido social en el estado de Guerrero. Hoy Guerrero es un estado donde el sistema de seguridad y justicia funciona con graves deficiencias; donde 69.7 por ciento de la población vive en situación de pobreza; donde la sociedad civil vive entre amenazas y agresiones.

Las comunidades de la Costa Chica de Guerrero y las comunidades de la sierra han optado por crear sus propios mecanismos de seguridad y protección ante la incapacidad de las instancias gubernamentales por proveérselas. La CRAC (policía comunitaria) ha sido objeto de todo tipo de ataques incluyendo los renovados intentos por oficializarla ya que esto ha trastocado intereses encubiertos los contubernios establecidos entre las fuerzas de seguridad y el narcotráfico. Hoy en día no es una novedad entender el negocio redondo que representa la seguridad pública para quienes la controlan y para aquellos que como policía o militares cobran un sueldo a cargo del erario y se dedican a organizar bandas criminales. A principios de 2014 surge el movimiento de la UPOEG (Unión de Pueblos Organizados del Estado de Guerrero) con su sistema de seguridad ciudadana y se articulan y negocian con la comisión para el dialogo de los pueblos indígenas de reciente creación con el Gobierno Federal en los

municipios de la Costa Chica, Ayutla, Tecoanapa, Juan R. Escudero, San Marcos y Xaltianguis municipio de Acapulco. Posteriormente después se integra al movimiento el valle de Ocotito, municipio de Chilpancingo, este movimiento cada día se ha ido fortaleciendo debido a la falta de interés del gobierno municipal-Estatal-Federal de brindar seguridad a los pueblos.

b. Falta de desarrollo económico

- Bajo crecimiento económico

Guerrero se encuentra en la posición 21 de los 32 estados respecto al porcentaje de participación de cada entidad en el PIB nacional.

El sector terciario es el que más aporta al PIB estatal con el 76.3%, de este sector la rama de comercio, restaurantes y hoteles con el 21.9% es la rama que más aporta a la economía estatal. El segundo sector de importancia para la economía del estado son las del sector secundario con una aporte del 17.97% de las cuales la rama de construcción y electricidad, agua y gas es la que más aporta con el 9.18%. Y en tercer lugar el sector primario con 5.6% de participación.

Como ya mencionamos en el apartado anterior la principal base de la economía del estado es el sector terciario, sobretodo enfocado al turismo, sin embargo se trata de una actividad económica poco sólida y muy dependiente de la situación económica nacional e internacional, las cuales después de la crisis que estalló en 2008 se han visto mermadas, por lo que en este sentido el turismo ha disminuido en el estado; por otro lado se trata de una actividad también dependiente de los fenómenos climatológicos, de los cuales la entidad ha sido seriamente golpeado y poco atendida en términos de sanación y recuperación.

En 2010 según CONAPO, Guerrero ocupa el primer lugar en grado de marginación a nivel nacional, seguido por Chiapas y Oaxaca. Guerrero tiene 37 municipios con comunidades en la categoría de muy alta marginación y 36, en alta marginación, los cuales se ubican en La Montaña, las Costas Chica y Grande, la Sierra e incluso, colonias populares de Acapulco. Cochoapa el Grande es el municipio más pobre del país.

La falta de desarrollo económico en la entidad deriva principalmente por el número reducido de actividades productivas, por ejemplo no hay una industria de la transformación importante, no tienen una agroindustria importante, existe mucha depredación de los recursos naturales sin generar industria (por ejemplo para el caso de la tala de árboles desmedida que experimenta el estado), no hay industria silvícola, la pesca principalmente es para autoconsumo, la minería en su gran mayoría solo genera divisas para el capital extranjero, la agricultura está

prácticamente extinta y la que existe es en gran parte de autoconsumo; y en consecuencia del poco desarrollo de la industria, no existen encadenamientos productivos importantes en el estado de los cuales se pueda generar una economía en crecimiento, generadora de empleos, y en consecuencia desarrollo de la sociedad guerrerense, tampoco ayuda a ser menos dependientes del turismo y a terminar con la violencia que se agrava día a día en el estado.

- Desempleo

La crisis que estalló en 2008 y sus estragos también han afectado el estado, los altos niveles de desempleo han permeado en la entidad. El 21 de julio de 2014 la dirigencia del Sindicato Unico de Patrones y Empresarios de Guerrero (SUSPEG), lamentó el "alarmante cierre de negocios y el desempleo" en la entidad y la escasez del circulante económico. Omar Elías Azar Herrera, dirigente de esa organización, sostuvo que las cifras de cierres de negocios en los diversos municipios del estado "no es nada halagador". Refirió que existe un "mundo" de cierre de cortinas en diversos giros comerciales como hotelería, papelería, zapaterías, gastronomía, entre otros. Dijo que por cada negocio que se cierra en Chilpancingo, Acapulco, Iguala, Taxco y Zihuatanejo, entre otros municipios, prácticamente se están quedando sin fuentes de empleó de 3 a 5 familias, a los que les falta ingreso económico. Azar Herrera dijo que en 2013 en el estado se cerraron mil 200 negocios y pronosticó que seguramente en el 2014 la cifra será mayor porque así se vislumbra ante la falta de liquidez económica. Confirmó que lo más dramático es que la gente que cerró sus puertas del comercio formal, ahora forma y seguirá formando parte del informal.

El desempleo en el estado de guerrero es uno de los principales problemas que agobian a la población. Las principales ciudades afectadas son Chilpancingo, Acapulco, Iguala, Taxco y Zihuatanejo esto debido al cierre de negocios de diversas índoles (hoteles, restaurantes, talleres, zapaterías, entre otros). Lo más dramático es que la gente que cerró sus puertas del comercio formal ahora forma parte del comercio informal. Los principales problemas que aquejan al estado son definitivamente la inseguridad y el desempleo y que singularmente van de la mano ya que es la inseguridad la que ha originado el cierre de negocios en las principales ciudades y ambos problemas son catalogados como "una bomba social" aunado a esto favorecen al desempleo en Guerrero nuestro deficiente sistema educativo y las disminuidas oportunidades que ofrecen en el mercado laboral sustentado en el turismo y la falta de inversiones. Habría que agregar que actualmente la educación ya no es garantía de ocuparse y los ingresos son muy limitados, en la mayoría de los casos no exceden de tres salarios mínimos, los años de escolaridad son un elemento esencial para explicar la reproducción generacional de la pobreza y de la calidad del empleo. La inseguridad es uno de

los factores que más ha afectado al sector laboral ya que diversos negocios se han visto en la necesidad de cerrar por extorciones, amenazas, secuestros, pago de cuotas todo esto controlado por la delincuencia organizada y el narcotráfico que se ha apoderado de las principales ciudades, siendo los más afectados los trabajadores que se quedan sin su fuente de trabajo y dejan así de llevar el sustento a sus hogares además de perder sus prestaciones sociales principalmente la seguridad social. Según INEGI en el estado hay más de 35,000 desempleados, y la mayoría de estos son jóvenes. Es importante mencionar las áreas rurales que han sido afectadas en el ámbito laboral debido a la falta de interés del gobierno hacia ese sector, los programas de apoyo hacia el campo no han sido suficientes, aunado al mal temporal y agravado por la delincuencia organizada quienes han tomado el control principalmente de las zonas de la montaña todos esos factores han provocado que muchos campesinos hayan sido desplazados de sus lugares de origen dejando sus humildes viviendas, animales y tierras de labor para resguardarse en algunas ciudades junto con sus familiares para poder estar a salvo pero se enfrentan también con la problemática del desempleo y la precariedad laboral.

En el año 2008 Guerrero contaba con 127 mil 978 unidades económicas, el 3.4% del país. Emplea a 417 mil 380 personas, el 2.1% del personal ocupado en México. Del total del personal ocupado en la entidad, el 54% (227 mil 087) son hombres y el 46% (190 mil 293) son mujeres. En promedio, las remuneraciones que recibe cada trabajador al año en Guerrero son de \$66 mil 222, muy por debajo del promedio nacional el cual es de 99 mil 114.

El primer trimestre de 2014 la Población Ocupada (PO) en el estado fue de 297 mil 735 personas, respecto al dato del primer trimestre del 2013 el cual fue de 291 mil 954 se denota un ligero crecimiento del 1.9%. Para el segundo trimestre del presente año la PO fue de 297 mil 725, que comparado con el segundo trimestre de 2013 que fue de 293 mil 438, la tasa de crecimiento fue 1.4%. Sin embargo, el crecimiento de la PO ha disminuido en el segundo trimestre de este año en comparación con el primer trimestre del mismo año.

Respecto a la población subocupada esta ha incrementado en los últimos dos trimestres del presente año, pasando el primer trimestre de 15 mil 269 al segundo trimestre de 18 mil 594.

En los primeros dos trimestres del presente año la población desocupada a aumentado; el primer trimestre fue de 3.3% y el segundo trimestre fue de 3.4%. Todo parece indicar que el desempleo en el estado tiende a ir incrementando si no

se genera un repunte de su economía, en junio del 2014 el desempleo registro una tasa de 1.5% pero para junio se incrementó a 2.1%.

Con todos los antecedentes mencionados tratamos de explicar a grandes rasgos la problemática de la falta de empleo y oportunidades dentro de nuestro estado es importante tomar medidas preventivas programas de acción para poder levantar la economía de nuestro estado y mejorar las condiciones de vida de los guerrerenses.

Proliferación de la economía informal

La falta de empleo formal es una de las principales causas para que miles de personas se vayan del empleo formal al informal. A pesar de que el sector informal ha crecido de manera desmedida en todo el país, la informalidad se ensaña aun más con los estados más pobres del país, y este desafortunadamente es el caso de Guerrero. La situación económica que hay en la entidad, al ser uno de los estados más pobres del México, ha orillado a que 70 por ciento del sector productivo esté en la informalidad.

Según cifras del INEGI más de 28 millones de personas se encuentran laborando en la economía informal en el primer trimestre del año. En 15 de las 32 entidades federativas, la tasa de informalidad laboral supera la media nacional, la cual es de 59 por ciento de la población ocupada. Oaxaca encabeza la lista con 80.5 por ciento, le siguen Guerrero, con 79.2%; Chiapas, con 78.1%; Hidalgo, 74.3%; Puebla, 74.2%; Tlaxcala, 73.4%; Michoacán, 71.6%; Veracruz, 67.3%; Morelos, 66.5%; Zacatecas, 65.8%; Yucatán, 64.9%; Nayarit, 64.1%; Campeche y Guanajuato, con 62.5%, y Tabasco, con 61.2 por ciento. Aunado a esto las tres entidades con los más altos niveles de informalidad están también en la lista de los estados con los mayores porcentajes de población en situación de pobreza, según datos del Coneval.

Coincidentemente, las tres entidades con los más altos niveles de informalidad son los estados con los mayores porcentajes de población en situación de pobreza, aunque el lugar que ocupan en esta lista es diferente, pues Chiapas está en el primer sitio, con 78.4 por ciento; Guerrero en el segundo, con 67.4 por ciento; y Oaxaca en el tercero, con 67.2 por ciento, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) disponibles hasta 2010.

La economía informal no es un fenómeno nuevo, sino que ha sido una constante en la economía mexicana. La importancia que ha ganado en los últimos años, debido sobre todo a las insuficiencias del actual modelo de desarrollo, sin duda representa una válvula de escape en la que han encontrado un medio de subsistir ante la carencia de empleos en el sector formal de la economía.

- Bajo nivel de ingresos

Otra de las principales problemáticas que enfrenta la mayoría de la población del estado es el bajo nivel de ingresos percibidos por la población ocupada, ante tal situación es un factor más que mantiene a la población guerrerense en niveles de vida muy bajos, y que también propicia la delincuencia en el estado.

Según datos de INEGI y CONAPO (2010) el 54,94% de las familias guerrerenses tienen ingresos hasta 2 salarios mínimos. En promedio, las remuneraciones que recibe cada trabajador al año en Guerrero son de \$66.222, el promedio nacional es de \$99.114; es decir, el promedio de ingresos percibidos por los guerrerenses está por debajo de la media nacional. A pesar de que el nivel de ingresos a aumentado en el estado, el incremento es muy poco significativo, menos si lo comparamos con la alza de precios sobretodo de artículos básicos. En 2008 el porcentaje por ingresos fue de 2 por ciento y en 2010 fue de 2.1%, lo que nos demuestra que los niveles de ingresos siguen estando muy por debajo de lo que se necesita para adquirir una vida digna.

El nivel de ingresos en el estado ha venido cayendo y no ha podido recuperar sus niveles que tenían en 2010, como se muestra en el siguiente cuadro.

Otra de las consecuencias que merman los ingresos de las familias guerrerenses es la baja en la percepción de remesas, debido a lo que se conoce como tasa de migración "cero"; es decir, la válvula de escape que constituía la migración para mejorar las condiciones de vida se ha ido mermando debido a que se ha llegado a que el número de migrantes que salen del estado se está igualando al número de migrantes que están regresando (principalmente los que son deportados o por la crisis de EUA); a pesar de que esta problemática cabe mencionar que Guerrero es una de las entidades de la Federación que más remesas recibe por persona. En 2010 Guerrero recibió 550 dólares en remesas anualmente per cápita, lo que significó el segundo lugar a nivel nacional (después de Michoacán). Según el Banco de México, Michoacán, Guanajuato, estado de México, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz y la Ciudad de México recibieron 55.7 por ciento de las remesas en el 2010.

c. Políticas negligentes

Parte de las principales problemáticas que aquejan al estado y que forman parte del ya tan menciona "circulo vicioso" son las políticas negligentes que por infinidad de administraciones se ha llevado a cado, se han enfatizado y han ido creciendo. Las políticas negligentes van desde la falta de apoyos que generan más vulnerabilidad en la sociedad guerrerense hasta el total descuido de la seguridad pública, junto con la corrupción, la impunidad, las políticas negligentes y el poco desarrollo económico son los principales factores que mantienen a la sociedad guerrerense en condiciones de alta vulnerabilidad.

Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental que realizo el INEGI en 2013, Guerrero ocupa el primer lugar en corrupción en manejo de recursos, servicios públicos y tramites. Por lo que la encuesta colocó al estado en el último lugar de satisfacción general en cuanto al cumplimiento de las diferentes dependencias gubernamentales. Ocupa el último lugar con un porcentaje de 34.3% de credibilidad de las instituciones, muy por debajo de la media nacional que es de 49%. Según la encuesta, el 90.1% de los guerrerenses opinó que la corrupción en Guerrero es muy frecuente. Respeto a lo anterior por ejemplo en el tema del agua, sólo el 3% de la población guerrerense dijo estar satisfecha con el servicio prestado, en otro caso el 10.7% opinó que las calles y avenidas están en buen estado.

La mayoría de la población bajo la ola creciente de violencia que han venido viviendo y la desmejora de sus condiciones de vida, ya no confían en las autoridades, consideran que no basta la presencia de la policía estatal ni la del Ejército o la Marina, que ya no son actores de confianza, y eso es muy grave, es una señal de descomposición institucional, de la crisis de seguridad y, sobre todo, del trabajo que deberían hacer para proteger a la población. La gente no va a presentar denuncias porque no hay confianza en las instituciones. Hay serias dudas sobre los vínculos de algunos de sus elementos con grupos del crimen organizado. Eso es muy grave porque no se ha querido depurar a las instituciones.

d. Vivienda

En el 2010, en Guerrero se registraron 804,801 viviendas particulares, de las cuales: 496,276 disponen de agua entubada dentro o fuera de la vivienda, pero en el mismo terreno, lo que representa el 61.0%; 615,830 tienen drenaje, lo que equivale al 76.5%; y, 767,090 cuentan con energía eléctrica, esto es el 95.3%. Los hogares están conformados por personas que pueden ser o no familiares, que comparten la misma vivienda y se sostienen de un gasto común. En 2010, en la entidad había 805,230 hogares. 27% tienen jefatura femenina, es decir, son dirigidos por una mujer (216 879 hogares). 73% tienen jefatura masculina, es decir, son dirigidos por un hombre (588 351 hogares).

Guerrero tiene un grado de marginación muy alto en cuanto al estado en que se encuentran las viviendas: El 19,58% de las viviendas no tienen drenaje ni servicios sanitarios. El 4,38% de las viviendas no cuentan con energía eléctrica. El 29,79% de las viviendas no tienen agua entubada. El 50,18% de las viviendas cuentan con algún tipo de hacinamiento. El 19,61% de las viviendas tienen piso de tierra (CONAPO, 2010).

La problemática de la vivienda se agudiza debido a factores como la complejidad en tramites administrativo, procesos tecnológicos deficientes, falta de acceso a créditos inmobiliario, deficiencia en la legislación sobre uso de suelo y vivienda y azotes de fenómenos naturales como sismos, incendios y huracanes entre otros, de entre estos factores destaca el problema de los fenómenos naturales, el cual ha provocado severos daños a las comunidades durante los últimos años, como lo muestran los huracanes Paulina y recientemente Ingrid y Manuel que azoto seriamente el Estado de Guerrero, de los cuales los desastres en términos de vivienda fueron muy grandes para lo cual el gobierno federal y estatal se comprometieron a otorgar viviendas; sin embargo solo se han entregado muy pocas de las prometidas y aún hay mucha población que ni cuenta con viviendas.

En el estado el problema de vivienda es muy serio, ya que debido a la precaria situación económica que se vive, no todos los habitantes tienen la posibilidad de comprar un bien inmueble para vivir dignamente, es por ello que en el estado existe el paracaidismo, que son personas que se posesionan de una porción de tierra para vivir en ella, pero únicamente tienen la posesión no la propiedad, por eso el gobierno del Estado creo el Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR), para que por medio de este se hiciera la regularización de la tierra y se les proporcionara un pedazo de tierra a los que no cuentan con una vivienda, pero sin embargo dicho instituto no ha podido funcionar correctamente debido a los falsos líderes que por obtener un beneficio propio no permiten que los terrenos sean regularizados y con ello dar certeza jurídica a los habitantes.

e. Salud

La atención a la salud de los guerrerense así como la prevención es un tema muy descuidado en el estado, los servicios son deficientes, e insuficientes en términos físicos como humanos; es así como podemos decir que hay pocos médicos, insuficiente infraestructura (sobre todo en las regiones más alejadas), el equipamiento y abastecimiento de artículos médicos, de medicinas y de curación son escasos, y la calidad de la atención a la salud es muy deficiente. Guerrero ocupa el tercer lugar más bajo a nivel nacional en cuanto a derecho a servicios de salud, con un 53,3% (INEGI 2010). En Guerrero hay 1.4 de médicos por cada mil habitantes lo que posiciona a la entidad en el lugar 21 a nivel nacional. En cuanto

a ingresos hospitalarios, la entidad está en el 31º lugar nacional (Fuente: INEGI 2009). En Guerrero el 19,3 de los menores de un año de edad mueren por mil nacidos vivos mientras la media nacional es de 13,7 (INEGI 2011). En Guerrero, un 49 por ciento de los niños que entra a primaria padece desnutrición y un 45 por ciento que salen de ésta sufren de lo mismo. Fuente: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), 2007.

Guerrero ocupa el primer lugar a nivel nacional en ser el estado con mayor índice de mortalidad materna, debido a que por cada 100 mil nacimientos que se registran, existen 114.2 muertes, por encima de Oaxaca y Chihuahua con 102.7 y 99.2 respectivamente (INEGI 2010).

En Guerrero, hasta el año 2010, de acuerdo al INEGI existían un millón 807 mil 297 habitantes con acceso a los servicios básicos de Salud, 413 mil 207 atendidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 207 mil 30 por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Mientras que al año 2008, 15 mil 85 pobladores fueron atendidos en hospitales de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y 28 mil 515 dependían del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Asimismo miles de guerrerenses acudieron a los hospitales de especialidades, como los 14 mil 994 que visitan el Instituto Estatal de Cancerología (IEC) y los 6 mil 426 que van al Centro Estatal de Oftalmología (CEO).

Durante el 2008 en Guerrero existían un total de mil 123 establecimientos de salud; mil 6 de ellos pertenecientes a la Secretaría de Salud, 29 al IMSS, 50 al ISSSTE, 2 hospitales de la Secretaría de Marina, 32 del DIF estatal, 1 del Instituto Estatal de Cancerología, 1 del Centro Estatal de Oftalmología y 2 Hospitales de la Madre y el Niño Guerrerense. En cuanto a la capacidad médica, ese mismo año las estadísticas indican que había un total de dos mil 897 médicos generales, mil 512 especialistas, ocho mil 552 paramédicos y mil 631 camas funcionando en toda la entidad.

Entre las principales enfermedades del Estado, durante el 2008 se enlistaron 733 mil 965 casos de Infecciones Respiratorias Agudas, 141 mil 907 casos de Infecciones Intestinales, 67 mil 518 casos de Infecciones en Vías Urinarias, 39 mil 707 casos de Úlceras, Gastritis y Duodenitis, 36 mil 166 casos de Amibiasis Intestinal, 40 mil 141 casos de Picaduras de Alacrán, 18 mil 845 casos de Otitis Media Aguda, 16 mil 817 casos de Hipertensión Arterial y 13 mil 541 casos de Ascariasis.

En guerrero según los resultados de la fiscalización de la cuenta pública de 2010, es relevante el fracaso del seguro popular, el tema es grave, pues tiene que ver

con la protección social universal de los servicios de salud y en nuestro caso la población sin derechohabiencia a este servicio es de un millón 550 mil 204 guerrerenses.

Las deficiencias no son exclusivas del sistema nacional de protección social en salud (el nombre del programa del seguro popular) que operan principalmente los servicios estatales de salud, sino que las fallas son también del IMSS y del ISSSTE ya que sus derechohabientes padecen el desabasto de medicamentos, de esperar mucho tiempo por una cirugía, por la tardanza de una consulta de medicina especializada y por la burocracia de estas tres instituciones. Ante la carencia y saturación del sistema público de salud los consultorios localizados en farmacias y tiendas de autoservicio se han constituido en una opción para la población, sobre todo para quienes menos tienen.

El acceso a los servicios de salud también es una problemática a atender ya que el 96% de la población indígena no logra cubrir sus necesidades por falta de hospitales o bien porque estos no cuentan con personal calificado y equipamientos básicos, por ejemplo la montaña cuenta con un hospital general en Tlapa de Comonfort, que llega a atender a 300,500 personas repartidas en 17 municipios, sin embargo dicha unidad médica cuenta con tres ginecólogos, dos anestesistas y un pediatra contratados para cubrir un solo turno. Un reto mas es la mortalidad materna ya que es una de las más elevadas en el país pues solamente en el estado de Guerrero 281 mujeres indígenas mueren por cada 100,000 recién nacidos.

Las complicaciones en cuestión de salud para el estado de guerrero van más allá de sus características físicas como una orografía de difícil acceso más bien se trata de la falta de impulso o una política de salud pública de calidad con alto sentido humanitario, incluyente e integral, donde se logre atender adecuadamente a la mayoría de los ciudadanos.

f. Educación

Guerrero, Oaxaca y Chiapas son territorios que ocupan los tres primeros lugares con estudiantes de primaria, secundaria y media superior en la categoría de rezago grave.

De acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), tuvieron que pasar tres ciclos escolares (del 2007 al 2010) para que la cantidad de estudiantes de nivel medio superior con grave rezago (se encuentran atrasados al menos dos grados escolares) disminuyera 1.6%, al pasar de 12.3 a 10.7 por ciento. La mayoría de los alumnos se ubicó en la categoría de avance regular. Sin embargo, los resultados en la tasa de aprobación no han sido

muy satisfactorios, pues los datos reflejados en el estudio "Panorama Educativo de México, indicadores del Sistema Educativo Nacional, 2011" muestran que la tasa pasó de 65.1 a 65 por ciento, es decir, tuvo una disminución. Por lo que toca a la deserción de estudiantes en bachillerato, sólo pudo disminuir 0.4%, al pasar de 16.3 a 15.9 por ciento.

Guerrero, Oaxaca y Chiapas también lideran el listado con menor número de egresados en primaria. Por cada 1,000 estudiantes 539 alumnos guerrerenses egresaron de manera oportuna.

A nivel nacional la población de 15 años y más ha terminado la secundaria, el grado promedio de escolaridad es de 8.6; sin embargo Guerrero se encuentra muy por debajo de dicho promedio, en el estado el grado promedio de escolaridad es de 7.3, ocupando el lugar 30 de los 32 estados de la republica solo por arriba de Oaxaca y Chiapas. De cada 100 personas de 15 años y más 15.3 no tienen ningún grado de escolaridad, 55.5 tienen la educación básica terminada, 0.2 cuentan con una carrera técnica o comercial con primaria terminada, 16.6 finalizaron la educación media superior y 11.7 concluyeron la educación superior. El promedio de analfabetismo a nivel nacional es de 7 de cada 100 habitantes de 15 años y más, para el caso del estado es de 17 de cada 100 personas, ocupando el segundo lugar a nivel nacional solo por debajo del estado de Chiapas.

En Guerrero, para muchas personas, sobre todo indígenas, y aún más, mujeres, el derecho a la educación no se cumple por varios motivos. La situación de pobreza obliga a los niños a trabajar para mejorar la economía familiar. Además, muchas comunidades aisladas no cuentan con la infraestructura adecuada para facilitar la educación (falta de aulas, mobiliario, libros, servicios básicos, falta de maestros). El 31.60% de la población mayor de 15 años no terminó la educación primaria (CONAPO 2010). 15.3% de la población mayor de 15 años no tiene ningún grado de escolaridad. El 18% de la población mayor de 15 años es analfabeta, un 60% de este total siendo mujeres (INEGI 2010). El porcentaje de analfabetismo de la población indígena a nivel estatal es de 50.5%.

En abril de 2014 se realizó la prueba ENLACE, de la cual por segundo año consecutivo Guerrero obtuvo el último lugar en la prueba. En la estadística por estados, se definen las categorías insuficiente, elemental, bueno y excelente para matemáticas y comunicación (compresión de lectura), donde la UAG volvió a obtener el mayor porcentaje de alumnos en la categoría de insuficiente y elemental en ambas materias, con el 82.2 y 78.9 por ciento respectivamente. Del total de evaluados en el estados en matemáticas, el 72.8% de os estudiante obtuvo un desempeño insuficiente y elemental, mientras que en comunicación fue de 72.5%. Por escuelas en matemáticas, los planteles pertenecientes a la

Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) obtuvieron el más alto porcentaje con el 39.2% de estudiantes evaluados como bueno y excelente. Seguidos de las escuelas particulares, con 32.7%. En tercer lugar el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero (Conalep) con 30.6%. En cuarto lugar, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero (Cecyteg), con 22.3%. En quinto lugar, con 21%, el Centro Tecnológico del Mar (Cetmar). El Colegio de Bachilleres (Cobach) con 20.8%, y en último lugar la UAG con 17.8%. Mientras que en comunicación las escuelas pertenecientes a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) ocuparon el primer lugar con 39.5%, seguidos de las escuelas particulares con 38.6%, en tercer lugar el Conalep con 32.8%. En cuarto lugar la DGETA con 32.3%, en el quinto lugar el Cetmar con 26.4%, en el sexto el Cecyteg con 25.4%, en séptimo el Cobach con 21.4% y en último lugar la UAG con 22.1%.

El sistema educativo en guerrero está en crisis. Más allá de la situación histórica de rezago educativo y pobreza de la entidad, los datos muestran un deficiente desempeño actual. Es indispensable que las autoridades educativas, junto con la sociedad civil y los padres de familia, reflexionen profundamente sobre la situación que vive el estado, para tomar acciones con el fin de proteger el derecho a la educación.

El sistema educativo del estado tiene un desempeño general muy bajo. Los resultados de primaria son desfavorables, sin embargo han mostrado mejoras relativas, motivo por el cual la entidad paso de ocupar el lugar 29 en el 2011 al lugar 24 al 2012 (pero sigue muy por debajo de la media), esto debido a que logro reducir ligeramente las brechas de aprendizaje, permanencia y participación en las escuelas. En secundaria los resultados siguen siendo insuficientes, por lo que la entidad ocupo el lugar 29 en 2009 y el lugar 30 en 2011 y 2012.

La nueva contrarreforma de educación en la cual la educación se mercantiliza y pierde prácticamente su carácter de ser un derecho ha dejado a las niñas, niños y jóvenes guerrerenses como los grandes olvidados y afectados por esta situación.

g. Migración

En cuestión de emigración interna en 2005, salieron de Guerrero 107 mil 724 personas ocupando a nivel nacional el séptimo lugar por abajo del DF, Estado de México, Veracruz, Jalisco, Puebla y Baja California; y arriba de Chiapas Oaxaca, Sinaloa y Michoacán. De cada 100 personas 14 se fueron a vivir a Morelos, 12 al Estado de México, 10 a Baja California Sur, 9 al D.F. y 8 a Michoacán.

Respecto a la emigración internacional, en 2010, de cada 100 migrantes internacionales del estado de Guerrero, 98 se fueron a EUA. A nivel nacional es

de 89 de cada 100, por lo que el estado de Guerrero es uno de los principales estados expulsores de migrantes a EUA, por encima del promedio nacional y ocupando los primeros lugares junto con estados como Michoacán, Oaxaca y Zacatecas.

Actualmente hay más de 40,000 personas que viajan de noviembre a marzo a los estados del norte del país, principalmente a Baja California y Sinaloa, como jornaleros agrícolas. Desde su traslado se enfrentan a todo tipo de riesgos sin ninguna garantía y una vez que lleguen a los campos agrícolas la situación a los que se enfrentan es dramática, puestos que los jornaleros agrícolas migrantes trabajan y viven en condiciones de semiesclavitud careciendo de los derechos humanos más elementales y ante una indiferencia generalizada.

La migración se ha convertido en una de las únicas opciones de supervivencia para la mayoría de las familias pero sobre todo para las familias de la montaña, donde se estima que el 80% de los hogares al menos hay un migrante. Los trabajadores están dispuestos a someterse a condiciones inhumanas de trabajo y donde los jóvenes indocumentados encuentran un destino trágico como la deportación, encarcelamiento o la muerte, sin que ninguna autoridad se haga responsable de estas realidades que atentan contra sus vidas y su dignidad. Esto ha convertido a la población migrante en una de las más indefensas y que de manera sistemática es objeto de vejaciones, agresiones físicas, racismo y discriminación.

h. Cuestión indígena

En guerrero viven aproximadamente 600 mil indígenas, dividido en cuatro pueblos o lenguas: Mixtecos, Amuzgos, Tlapanecos y Nahuas.

Los pueblos indígenas y mestizos de la región sostienen su vida con el trabajo agrícola temporal, pero como esto no logra satisfacer las necesidades de las familias se ven obligados a emigrar.

Los indígenas jornaleros agrícolas pertenecen a un sector que sigue siendo invisible para las autoridades, su trabajo por seis meses en los campos agrícolas representan por una parte una importante derrama económica para las comunidades indígenas y por la otra significa mayor analfabetismo, mayor índices de desnutrición, nuevas enfermedades causadas por los agroquímicos, mayor número de accidentes y más casos de muerte de niños y jóvenes que han perdido todo para poder trabajar por 60 pesos al día. Son miles de niños que trabajan en los campos del norte del país sin que el gobierno intervenga para su protección. La impunidad en esos casos es uno de los factores principales que permite que la explotación infantil laboral persista en el estado y en México.

i. Medio ambiente

Guerrero es un estado rico en recursos naturales; sin embargo, la mala administración han llevado a la depredación de casi todos estos recursos naturales; por ejemplo, la operación de las plantas tratadoras de agua que se instalaron en diferentes municipios del estado es muy costosa para los ayuntamientos quienes no cuentan con presupuestos suficientes y las mantienen, lo que ha ocasionado que las aguas residuales sean desbordadas en lagunas y playas.

Desde las ciudades más importantes del estado hasta los más pequeños municipios tienen sus basureros a cielo abierto que durante la temporada de lluvia dejan correr toneladas de desechos, un ejemplo de lo mencionado es la laguna de tres palos.

Existe la necesidad impostergable de dar atención total a la población del estado de guerrero para erradicar la pobreza, conservar y manejar de manera sustentable los recursos naturales y contribuir el manejo integral del territorio. El manejo integral implica lograr un manejo social óptimo de recursos por lo que se deberá procurar el acuerdo consensuado y que empate con los intereses de los actores involucrados, para ello es necesario que los procesos de integración, negociación, toma de decisiones, manejo y resolución de conflictos sean resultado de la acción colectiva de los interesados.

V.- PROPUESTAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL ESTADO DE GUERRERO

Tenemos que trabajar un proyecto de nación alternativo para este país y el estado de Guerrero en los marcos de las posibilidades de la correlación de fuerzas que ahorita tenemos. Debemos buscar un proyecto que tenga sustentabilidad y vialidad para tomarlos en el estado, en sus municipios y que sea a futuro.

El Partido del Trabajo en Guerrero retoma en lo general las propuestas de la plataforma nacional en sus ámbitos político, económico y social. En Guerrero lo que más anhelamos es vivir en paz, con seguridad y justicia para lograr el desarrollo pleno de nuestro estado y de nuestra sociedad; para ello proponemos en lo particular los siguientes aspectos:

- ✓ Luchar por conseguir la erradicación de la pobreza en todos los ámbitos sociales en el estado.
- ✓ Garantizar la seguridad en todo el estado; pero en particular en las instituciones educativas.

- ✓ Ampliar el acceso y la calidad de la educación en todos los niveles.
- ✓ Combatir la corrupción en todos los ámbitos políticos, institucionales y sociales.
- ✓ Eliminar la represión.
- ✓ Incrementar y vigilar la adecuada distribución de los recursos del Plan Nacional de Desarrollo.
- ✓ Ser garantes de lucha por la erradicación de la violencia de género.
- ✓ Destinar mayores recursos económicos a los programas dirigidos a la producción agrícola, ganadera, pesca y minería.
- ✓ En materia de vivienda se requiere la revisión de los programas e instituciones encargados de ejecutar dichos programas; no debe hacerse uso de suelos o áreas no adecuadas para la construcción de vivienda: por otro lado deben generarse mecanismos que no solo beneficien al sector burocrático, sino que también a la clase trabajadora del campo y al obrero en materia de vivienda.
- ✓ Lucharemos por la distribución equitativa del ingreso en el estado.

En lo general el Partido del Trabajo a nivel nacional y estando de acuerdo en el estado de Guerrero, proponemos lo siguiente:

ÁMBITO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

- 1. Una de las prioridades del Partido del Trabajo radica en democratizar verdaderamente el actual sistema político e institucional.
- 2. Contribuiremos a crear y profundizar una reforma democrática del Estado, sobretodo, en los siguientes temas: seguridad y justicia, el equilibrio y autonomía entre los Poderes del Estado, fortalecimiento del Poder Legislativo, nuevo federalismo, planeación democrática para el desarrollo, derechos indígenas y regiones étnicas, medios de comunicación y nueva relación del gobierno con la sociedad.
- 3. Lograr un mayor desarrollo y participación de la sociedad civil en los asuntos públicos, con base en la eliminación de los obstáculos legales y administrativos que hoy la limitan, el respeto a la autonomía de sus formas de organización, la consulta y concertación permanente con la misma, y la delegación de funciones administrativas y de gestión en órganos representativos de la comunidad.
- 4. Un nuevo estilo de gobierno que elimine el autoritarismo, la impunidad y la corrupción en todos los niveles gubernamentales, administrativos, judiciales y de seguridad pública.
- 5. Eliminar el presidencialismo autoritario. Para ello procuraremos limitar los poderes presidenciales, descentralizar sus funciones y someter su

- actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y de la participación popular. Deberá establecerse una real división e independencia entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- 6. Impulsaremos una verdadera reforma política que incluya mecanismos de participación popular directa: plebiscito, referéndum, iniciativa popular, revocación de mandato, voz ciudadana en el cabildo, afirmativa ficta, rendición de cuentas, presupuesto participativo, afirmativa ficta parlamentaria, contraloría y auditoría social, gobierno comunitario como cuarto nivel de gobierno, derecho a la audiencia pública, consulta ciudadana y licitación abierta de las obras y adquisiciones públicas.
- 7. Será fundamental impulsar la reforma del Poder Legislativo, con el fin de fortalecerlo, actualizarlo a las circunstancias actuales y dotarlo de los instrumentos legales para el mejor desempeño de sus funciones.
- 8. En lo referente al Poder Judicial, habremos de impulsar una reforma integral centrada en cuatro grandes ejes: a) verdadera autonomía del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo; b) impartición de justicia pronta, expedita y democrática; c) plena vigencia de las garantías individuales y los derechos humanos y sociales; y d) dotar de fuerza legal abrogatoria a la jurisprudencia relativa a las declaratorias de leyes inconstitucionales.
- 9. Reformas al régimen de las instituciones sociales y civiles consiste en la extensión de la reforma democrática al plano social
- 10. El Partido del Trabajo considera que es una demanda fundamental acabar con la censura disfrazada, comprometiéndose a luchar por el ejercicio irrestricto del derecho a la información y de la libre expresión de las ideas por todos los medios de comunicación. De igual manera sostiene la necesidad de que en los medios masivos de información se dé espacio a todas las opiniones. También defendemos el derecho de que las organizaciones sociales, laborales, educativas, políticas, etc., cuenten con sus propios medios de información y comunicación masiva.
- 11. Establecimiento de un Federalismo efectivo, real y participativo. A este respecto emprenderemos las siguientes acciones tendientes a establecer una nueva relación entre Federación, Estados y Municipios:
 - a) Promover la descentralización hacia los estados y municipios de la mayor parte de las funciones políticas, administrativas y los servicios públicos realizados innecesariamente por el gobierno federal.
 - b) Disponer la redistribución de los ingresos fiscales entre los tres niveles de gobierno, de modo que se dupliquen y cuadrupliquen, respectivamente, los montos asignados a los estados y municipios.
 - c) Promover una distribución equitativa entre los tres niveles de gobierno con respecto a la capacidad recaudatoria sin pasar por alto

- O el ejercicio directo de los recursos captados, a efecto de posibilitar la capacidad autónoma y libre en la toma de decisiones sin romper con la armonía y coordinación entre los tres niveles de gobierno.
- d) Promover la descentralización total de los programas de combate a la pobreza y asistencia al campo, estableciendo criterios claros en el manejo de los recursos, para dejarlos en manos de instancias estatales y municipales conformadas con la participación de los gobiernos respectivos y de las organizaciones sociales.
- e) Modificar de manera sustancial los criterios de la Ley de Planeación para que todos los actores participantes de la planeación intervengan en la supervisión y control de los planes y programas gubernamentales.
- f) Generar mecanismos legislativos federales de contrapeso a los ejecutivos locales que pretenden restaurar feudos y manos libres en las entidades federativas para el manejo de los recursos públicos, aprovechándose de la descentralización y de la ausencia o ambigüedad de las regulaciones legales en la materia.
- 12. Reforma a la administración pública; los objetivos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo consisten en hacer que los llamados servidores públicos sean realmente eso, y que actúen coadyuvando al desarrollo de la reforma democrática en lugar de entorpecerla. Para lograr estos objetivos proponemos llevar a cabo las siguientes acciones:
 - a) Reducción al mínimo suficiente de los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados por la sociedad.
 - b) Vigilar estrictamente que los funcionarios públicos de todos los niveles se apeguen al cumplimiento de la Ley.
 - c) Combate abierto a la corrupción y a los abusos de las autoridades sobre los ciudadanos y las organizaciones sociales.
 - d) Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control parlamentario y social, para hacer transparente el funcionamiento de la administración pública.
 - e) Establecer y hacer efectivo el servicio civil de carrera.
- 13. Una nueva reforma político-electoral, el Partido del Trabajo propone una nueva reforma electoral destinada a establecer una democracia representativa, participativa y transparente, a garantizar la libre asociación

ciudadana sin cortapisas y una mayor participación política de la sociedad civil. Para ello impulsaremos las siguientes reformas:

- a) Modificar las leyes electorales para establecer proporciones equitativas y reales para los pueblos indígenas y jóvenes conforme al perfil sociodemográfico de nuestra sociedad, en el país, en cada entidad y en cada municipio.
- b) Constituir un sistema de competencia igualitario para todos los partidos en cuanto a recursos financieros y acceso a los medios de comunicación.
- c) Pugnamos por establecer mecanismos claros y transparentes sobre el ejercicio del financiamiento público o privado y evitar que el origen pudiera ser ilegal; es de suma importancia erradicar las campañas facciosas de los medios de comunicación, que hacen eco de los grupos de interés económico para denostar a algún partido o candidato.
- d) Simplificar los mecanismos de constitución e inscripción de partidos políticos; establecer el derecho a la libre coalición entre organizaciones con y sin registro; y permitir la presentación de candidaturas comunes a todos los cargos de elección.
- e) Disponer que todo delito electoral sea castigado con cárcel sin derecho a libertad bajo fianza.
- 14. Una nueva reforma laboral; proponemos que la necesaria reforma laboral que requiere nuestro país se lleve a cabo conforme a las siguientes líneas de acción:
 - a) Una nueva reforma laboral que restituya las conquistas y derechos ganados por los trabajadores; los cuales han quedado restringidos con la reforma laboral aprobada en el año 2012.
 - b) El impulso de una nueva cultura laboral y empresarial democrática.
 - c) Que los acuerdos sean por consenso.
 - d) La modernización de la administración pública federal, haciendo eficiente la impartición de justicia laboral federal.
 - e) La promoción de la libertad, independencia y democracia sindical.
 - f) El fortalecimiento de las relaciones laborales con otras naciones.
 - g) La nueva cultura laboral democrática debe contribuir a erradicar las prácticas autoritarias y corporativas que siempre se han instrumentado sobre los trabajadores.

- h) Se debe buscar una nueva relación entre los factores de la producción que distribuya equitativamente los frutos del trabajo como única fuente de riqueza.
- i) La nueva cultura laboral debe tomar en cuenta la importancia que tiene el desarrollo social del trabajador, para encontrar los mecanismos suficientes de motivación, y dotar a la clase trabajadora de sistemas funcionales de capacitación y adiestramiento.
- j) Por otra parte, el Partido del Trabajo propone que la reforma laboral que se convenga en México se base en la participación de todos los sectores involucrados y buscando indeclinablemente que los acuerdos sean por consenso.
- k) La impartición de justicia en materia de trabajo debe reflejar la exacta aplicación de la ley, entonces la adecuación del marco legal en materia de procedimientos laborales debe verse fortalecida. Es preciso enfocar nuestros esfuerzos a que la impartición de justicia en materia laboral sea pronta y expedita.
- I) Es necesario democratizar las organizaciones sindicales y todas aquéllas a favor del bienestar de los trabajadores. Asimismo, debe garantizarse que esas organizaciones cumplirán su principal objetivo con el sector obrero, que es mejorar las condiciones de trabajo y conseguir el bienestar colectivo de sus agremiados y sus familias.
- 15. El Partido del Trabajo suscribe el compromiso serio e irrenunciable de legislar para que se establezca la defensa y salvaguarda de los derechos laborales, humanos y sociales de nuestros trabajadores migrantes. Procuraremos acceder a un esquema de seguridad jurídica equitativo para los millones de mexicanos y latinoamericanos que arriesgan su vida en busca de mejorar su situación.
- 16. Desde la Cámara de Diputados y también con la organización y movilización política y social, presionaremos para que Estados Unidos y México, convengan un Acuerdo Migratorio que garantice la integridad física y moral, así como los derechos laborales y humanos plenos de los trabajadores migratorios mexicanos.

ECONOMÍA: LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE NACIÓN

El Partido del Trabajo se compromete a impulsar una política económica orientada a:

1. Redefinir el Proyecto Económico Nacional. Nuestra propuesta implica dejar de favorecer aquellos sectores nacionales y extranjeros que han lucrado y se han enriquecido a costa de la descapitalización de la esfera productiva y del deterioro del nivel de vida de la mayoría de los mexicanos. Planteamos revertir dicha tendencia y recuperar márgenes de maniobra para atender los rezagos productivos y sociales acumulados por las políticas neoliberales predominantes. El rumbo de la economía nacional debe ser determinado por los mexicanos, en un contexto de decisiones democráticas orientadas a satisfacer nuestras necesidades y no las del capital internacional.

Planteamos rescatar la soberanía nacional, ampliar nuestros márgenes de decisión, así como el carácter democrático de la política económica. Que ésta sirva a la gran mayoría y no esté en beneficio de unos cuantos. Planteamos recuperar el uso de los diferentes instrumentos de la política económica para asegurar las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que garanticen los objetivos nacionales, y que éstas políticas a su vez redistribuyan y transfieran el ingreso de donde se encuentra disponible hacia los sectores que carecen de él y lo necesitan para impulsar dinámicas económicas más equilibradas regional, sectorial y socialmente. Esto es más urgente hoy en día para enfrentar con los menores costos sociales posibles la actual crisis económica mundial.

- 2. Privilegiar a los sectores afectados y excluidos por las políticas neoliberales. Para poder dirigir el desarrollo económico en favor de las grandes mayorías, se precisa que la política económica cambie sus objetivos e instrumentos. En lugar de seguir actuando en favor del capital financiero y especulativo, se pasará a priorizar objetivos de crecimiento económico generalizado, de empleo y distribución del ingreso. Planteamos redefinir nuestra inserción en el proceso de globalización para alcanzar tratos comerciales, financieros y tecnológicos con Estados Unidos y el resto de los países desarrollados en nuestro favor. Para renegociar nuestras relaciones económicas con el exterior debemos partir de posiciones de fuerza que sólo se alcanzan a través de la participación democrática de toda la sociedad, sustentados en grandes acuerdos y consensos nacionales que antepongan los intereses nacionales a los del gran capital.
- 3. Estado democrático en favor de las demandas nacionales. Para satisfacer las necesidades y demandas de las grandes mayorías marginadas y excluidas del país es preciso establecer políticas de Estado de nuevo tipo, que pongan en el centro los objetivos nacionales y de las grandes mayorías frente a los intereses externos y de una elite nacional que ha actuado en perjuicio del Proyecto de Nación.

4. Restablecer la rectoría económica del Estado para garantizar el bienestar social. Se requiere de la intervención firme y decidida del Estado para enfrentar los efectos sobre México de la crisis mundial y coordinar las acciones del sector privado y público en torno a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas para el posterior crecimiento sostenido, equitativo y soberano. El Estado debe jugar un papel importante en regular la actividad económica para que ésta responda a la satisfacción de las necesidades de bienestar de las grandes mayorías. Los objetivos de pleno empleo, desarrollo regional, producción de bienes de consumo esencial con grandes efectos multiplicadores internos, en favor del ingreso, el ahorro y con efectos positivos sobre el sector externo, así como la satisfacción de las necesidades esenciales de salud, educación, vivienda y alimentación, sólo pueden ser alcanzados bajo la rectoría económica del Estado.

Requerimos urgentemente políticas crediticia, industrial, agrícola y comercial orientadas a resguardar y fortalecer el aparato productivo nacional en el actual contexto de crisis mundial, y que generen efectos multiplicadores sobre el empleo, el ingreso y el ahorro, y reduzcan las presiones sobre el sector externo. Es obligación indeclinable del Estado atender y satisfacer las demandas sociales de salud, educación y vivienda, así como asegurar las condiciones de crecimiento sostenido y de pleno empleo para que todos los sectores de la población sean incluidos en el Proyecto Nacional.

La Plataforma Electoral del Partido del Trabajo resalta la necesidad de aumentar los niveles de escolaridad de la población, así como la calidad de la enseñanza en todos sus niveles, lo que implica mejorar el presupuesto en educación. El desarrollo de la ciencia y tecnología debe ser comandado e impulsado por el Estado, el cual debe incorporar a las empresas transnacionales y nacionales a favorecer el desarrollo tecnológico. Nuestra política de salud plantea revertir la restricción presupuestal y el acelerado proceso de privatización que viene dándose en dicho sector, lo que afecta a los sectores más desprotegidos del país. El Estado debe asumir un papel activo en la producción de medicamentos básicos y genéricos a fin de contrarrestar el papel monopólico que ejercen las compañías farmacéuticas internacionales, así como controlar el desempeño de éstas para frenar el alza de precios en estos productos. La inversión en vivienda popular forma parte de la estrategia alternativa de desarrollo que se propone, debido a que además de satisfacer una necesidad generalizada de los sectores de más bajos ingresos, la construcción de viviendas es una actividad económica con gran efecto multiplicador interno, dado que es intensiva en mano de obra y sus insumos son mayoritariamente nacionales.

La Plataforma Económica del Partido del Trabajo plantea la reestructuración y reordenamiento de la política económica y de la estrategia de desarrollo, orientadas a:

- 1. Recuperar el control estatal de sectores estratégicos y de la infraestructura básica, y asegurar su desarrollo. Se debe frenar y revertir la privatización de sectores estratégicos, tales como la industria eléctrica y petrolera, así como de la infraestructura básica, pues ello impide el desarrollo económico y sólo beneficia a quienes acceden al control de dichos sectores. El desarrollo de los sectores estratégicos y la infraestructura básica debe ser dirigido por el Estado.
- 2. Privilegiar una política en favor de la esfera productiva y el empleo. La estrategia que propone el Partido del Trabajo será a través de ampliar las oportunidades de empleo en la esfera productiva y de aumentar la transferencia de recursos de los sectores de más altos ingresos hacia los estratos de menores ingresos, como avanzaremos en la construcción de una economía y una sociedad más equitativa y solidaria.

La reducción de la inflación debe proseguirse sin comprometer los objetivos de crecimiento, redistribución del ingreso y soberanía nacional. Proponemos sustentar sobre bases productivas y financieras internas la reducción de la inflación y el crecimiento económico, ello exige replantear la política económica neoliberal vigente. La política salarial debe reajustar salarios, no en torno a la inflación prevista que siempre resulta menor a la verificada, sino en función de la inflación pasada y del crecimiento de la productividad.

Para lograr la estabilidad del tipo de cambio, a fin de evitar una cascada e inercia inflacionaria, es importante reducir el déficit del sector externo. Para ello se precisa la revisión de la apertura comercial, la promoción de la sustitución de importaciones y el crecimiento de las exportaciones, así como de renegociar la deuda externa.

La distribución del ingreso debe sustentarse en un patrón de desarrollo eficiente y equitativo, con un alto efecto multiplicador interno en favor del empleo y de insumos nacionales. La política económica debe favorecer la esfera productiva y gravar a la esfera financiera y especulativa, para realizar una transferencia de recursos de los sectores que hasta ahora se han beneficiado de la política neoliberal actual. Se debe poner énfasis en las transformaciones productivas, la generación de empleo, el crecimiento de la productividad y la producción de bienes de consumo esencial, para crear las bases que permitan mejorar las condiciones de vida de la población.

- 3. Colocar al mercado interno como motor del crecimiento. Proponemos que sea el mercado interno el motor del crecimiento, sustentado en la producción de bienes de consumo generalizado, con altos efectos multiplicadores internos. Ello requiere la expansión del gasto público, multiplicar el empleo y aumentar los salarios reales, así como mejorar la distribución del ingreso a favor de los sectores más desposeídos de la sociedad para incentivar la demanda efectiva interna. Para que el crecimiento del mercado interno genere una dinámica sostenida en la economía se precisa que la demanda tenga un gran componente nacional, y esto se exprese en efectos multiplicadores internos.
- **4. Retomar la política industrial para reconstruir y desarrollar las cadenas productivas.** Es importante reconstruir las cadenas productivas e impulsar el proceso de sustitución de importaciones. Esto requiere instrumentar políticas industriales, acompañadas de políticas crediticias, de subsidios, y de fortalecimiento del mercado interno. El sector industrial debe reordenarse favoreciendo el desarrollo de las ramas productivas de bienes de consumo masivo de alto componente de insumos nacionales.
- 5. Capitalizar y desarrollar el agro mexicano. Conjuntamente con el desarrollo industrial, debe avanzarse en el impulso a la producción del sector agropecuario para que abastezca el crecimiento de la demanda interna, disminuya importaciones y genere excedentes susceptibles de ser exportados para la obtención de divisas necesarias para el crecimiento sostenido de la economía. La recuperación de la dinámica agrícola, requiere de financiamiento barato, del crecimiento del mercado interno, de políticas de subsidios, así como de una política proteccionista, que evite que las importaciones desplacen a la producción nacional en nuestro mercado interno.
- 6. Crear condiciones macroeconómicas y superar los obstáculos al crecimiento sostenido. Es necesario superar las restricciones impuestas por la deuda pública y el déficit de comercio exterior. Para ello se precisa replantear y renegociar el pago de la deuda pública y revisar la apertura económica. Asimismo, para superar los grandes rezagos productivos es indispensable modificar radicalmente la política económica.
- 7. Política fiscal anticíclica. La política fiscal no debe subordinarse a los objetivos de la política monetaria de reducir la inflación, sino que debe promover el crecimiento, la generación de empleos y el bienestar social. La política fiscal debe ser contracíclica a fin de contrarrestar la caída de las exportaciones y así frenar la contracción de la actividad económica, sobre todo ahora que se magnifica y profundiza la crisis económica mundial. Para recuperar el manejo productivo de la política fiscal, se deben reducir los gastos por concepto del pago del servicio de la

deuda. Con el propósito de anteponer el interés nacional, de los productores y de los trabajadores al del capital extranjero, es preciso renegociar con los acreedores internos y externos.

El incremento del gasto público es indispensable para dinamizar el mercado interno y desempeñar así un papel anticíclico frente a los efectos sobre nuestro país de la crisis mundial. En el Presupuesto Federal se debe ampliar el gasto público orientado al desarrollo social, en educación, salud, alimentación y vivienda de la población más necesitada de tales servicios. Por ello, en nuestra Plataforma Electoral proponemos que el gobierno incremente el gasto público para defender la economía popular, resguardar el aparato productivo nacional y estimular la economía nacional en esta etapa de crisis mundial.

- 8. Política fiscal y la redistribución del ingreso. La mejor distribución del ingreso debe ir acompañada de una política fiscal que grave a los sectores de más altos ingresos y a aquellos que se han favorecido de la política neoliberal, como el sector financiero y especulativo y los vinculados al comercio exterior. Ello permitiría realizar una transferencia de recursos en favor de los sectores más desfavorecidos a través de un mayor gasto público en salud, educación, alimentación y vivienda. Los sectores de más bajos ingresos y la esfera productiva de bienes de consumo generalizado y con grandes efectos multiplicadores internos, no sólo deben ser desgravados, sino fomentados y apoyados a través de subsidios y de gasto público. Proponemos, asimismo, la adopción e instrumentación del impuesto patrimonial, que es un impuesto que grava a quien más tiene sin afectar la inversión y el crecimiento. Dicho impuesto es redistributivo y favorece el crecimiento, pues permitiría aumentar el gasto público en favor de los más desprotegidos para incrementar la demanda de éstos, y así reactivar la economía.
- 9. Política monetaria en favor del crecimiento. La política monetaria contraccionista debe replantearse, lo que implicará modificar la Constitución. Los objetivos de la política monetaria deben orientarse a promover el crecimiento sostenido y generalizado de la economía, en una perspectiva de reducir la inflación con base en la productividad. La política monetaria debe satisfacer los requerimientos de liquidez y financiamiento que demanda la reconstrucción productiva del país. La estabilidad monetaria debe contribuir a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que compatibilicen una baja inflación con el crecimiento económico sostenido, la redistribución equitativa del ingreso y la soberanía nacional.
- 10. Reestructuración, regulación y coordinación del sector bancario y financiero. Para retomar el financiamiento, nuestra Plataforma Económica

propone que el Estado retome su papel rector de la actividad económica, y por lo tanto, recupere el manejo de la política monetaria y crediticia, y refuncionalice las instituciones públicas de financiamiento para el desarrollo existentes. El Partido del Trabajo plantea además la reestructuración del sector financiero. El gobierno debe impulsar no sólo la banca de desarrollo, sino también debe tener banca comercial para que la banca extranjera no monopolice el sistema de pagos en el país, pues ello le da un control absoluto sobre la política crediticia y sobre los rumbos de la vida económica nacional. El Estado debe ejercer mayor fiscalización y control sobre el banco central y la banca extranjerizada a fin de que éstas otorguen financiamiento preferencial a sectores productivos con alto componente nacional y efecto multiplicador interno para impulsar así dinámicas más autosustentadas y menos vulnerables.

- 11. Revisión de las políticas de liberalización económica. El movimiento externo de mercancías debe ser regulado y controlado por el Estado para evitar prácticas de competencia desleal en detrimento de la producción nacional y de la balanza comercial. Lo mismo debe ocurrir con el movimiento externo de capitales para impedir prácticas especulativas que desquician el funcionamiento del mercado de capitales y el sector bancario, y presionan sobre la tasa de interés y el tipo de cambio. La inversión extranjera directa debe ser regulada y canalizada a favor de sectores productivos de alto componente nacional y efecto multiplicador interno, que favorezcan el desarrollo tecnológico y la sustitución de importaciones, sobre todo de bienes de capital, y el aumento de las exportaciones con alto valor agregado nacional. Ello es indispensable para reconstruir nuestro desarrollo industrial en una perspectiva de mayor integración interna y menor vulnerabilidad externa de la economía.
- 12. Replantear las relaciones económicas con Estados Unidos y vincularnos más con países de características económicas similares. El Partido del Trabajo propone que nuestro país vea más hacia américa latina y el Caribe y hacia los países asiáticos, y no seguir profundizando los vínculos con Estados Unidos como se ha venido haciendo en las últimas décadas. Debemos buscar una mayor integración latinoamericana y caribeña para negociar en bloque con Estados Unidos, para anteponer los intereses nacionales y latinoamericanos en toda negociación comercial y financiera frente a dicho país.
- 13. Configurar una correlación de fuerzas favorable para la construcción de un Nuevo Proyecto de Nación. Para realizar los cambios estructurales y de las políticas públicas vigentes, se requiere que los productores y trabajadores industriales, agrícolas y de servicios se movilicen y tengan una participación activa, porque sólo así se logrará la adopción e instrumentación de las medidas que favorezcan el desarrollo nacional y el bienestar social. Se requiere de la

unidad nacional, sobre todo de los sectores excluidos de la política neoliberal, que son la gran mayoría, para cambiar la correlación de fuerzas predominante en el país.

- 14. Política de alianzas para el cumplimiento de objetivos nacionales. La propuesta del Partido del Trabajo está encaminada a configurar acuerdos nacionales con otros partidos y fuerzas políticas y con los más amplios sectores de la sociedad para que juntos cambiemos la correlación de fuerzas, y así podamos establecer un Nuevo Proyecto Nacional democrático y con equidad económica y social. Proponemos un esquema de alianzas por un nuevo orden internacional más justo, equitativo y democrático que nos lleve a depender menos del exterior y permita retomar el manejo soberano de política económica en una perspectiva diferente al neoliberalismo aún predominante en nuestro país, para recuperar y reconstruir la participación del Estado en la economía, que frene las prácticas especulativas, el proceso de extranjerización, y que atienda las demandas nacionales, sobre todo la de las grandes mayorías del país.
- 15. Democratización de la toma de decisiones y supervisión del cumplimiento de los objetivos nacionales. El Partido del Trabajo se pronuncia por la participación de la ciudadanía y de organizaciones sociales en el control y supervisión de las actividades de las instituciones públicas y de las grandes empresas y sectores estratégicos, sean públicos o privados, con el fin de combatir la corrupción, garantizar la transparencia de sus acciones y funciones, y asegurar el cumplimiento de los objetivos nacionales. La premisa de la cual partimos para nuestra plataforma económica, es el avance de la democracia en todos los planos de la vida nacional, lo que demanda la apertura de los medios de comunicación al debate de las ideas y proyectos, cuestión indispensable para la toma de conciencia de la población.

SEGURIDAD PÚBLICA

Una de las demandas más sentidas de la población es la que se refiere a las medidas de prevención y combate a la delincuencia. La inseguridad es un problema que ha crecido exponencialmente y que afecta a prácticamente toda la población del país. Los mexicanos hemos visto con asombro el crecimiento impresionante de la delincuencia. Las encuestas recientes en relación a los principales problemas que padecemos la sitúan en el primer lugar. Inclusive, comparativamente hablando, estamos dentro de los países con los índices más altos de delincuencia a nivel mundial.

Como sabemos, las dos principales razones de esta situación son la crisis económica y política que padecemos, y el narcotráfico. Hay una relación directa

entre ambos fenómenos. La imposibilidad de resolver esas dos cuestiones en el corto plazo nos ubican en una perspectiva en donde los delitos, lamentablemente, mantendrán su alto nivel de incidencia.

La sociedad mexicana se ve agraviada por la constante comisión de delitos de todo tipo, sin importar que estos sean del Fuero Federal o del Fuero Común. La respuesta de la autoridad ha sido ineficaz e ineficiente. Según datos oficiales, del cien por ciento de delitos cometidos al menos el noventa por ciento no son perseguidos y del restante diez por ciento sólo un cuatro por ciento concluye con sentencias condenatorias en primera instancia, que posteriormente pueden ser modificadas vía apelación o amparo que benefician a los delincuentes y que los deja en libertad.

Por esta razón el Partido del Trabajo está convencido de la necesidad de revisar a fondo el tema de la seguridad pública y de la procuración e impartición de justicia.

En nuestro país se ha configurado una tipología delictiva que sustenta y alimenta el grave deterioro que tenemos en la seguridad pública:

- a) Los delitos se derivan directamente de la crisis económica y social que hemos vivido en las décadas recientes, que se cometen por hambre e ignorancia.
- b) Los delitos que comete el delincuente individual como oficio o modus vivendi.
- c) Los delitos realizados por las bandas organizadas.
- d) Los delitos cometidos por la delincuencia gubernamental.

Es pertinente destacar que la Seguridad Pública es una función a cargo del Estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública. En consecuencia la obligación del Estado es la de salvaguardar la integridad de los gobernados y de mantener sus libertades. Sin embargo, es evidente que esta obligación no ha sido cumplida debidamente por el Poder Público.

Para poder atacar de manera eficaz el problema de la Seguridad Pública el Partido del Trabajo propone una revisión exhaustiva de los ordenamientos legales que regulan la actividad del gobierno en el combate a la delincuencia particularmente en estos aspectos:

- a) Prevención de la Delincuencia
- b) Procuración de Justicia en las fases de averiguación previa y proceso penal
- c) Actuación de los órganos jurisdiccionales

Entre las distintas leyes que nos proponemos revisar se encuentran la Ley de la Policía Federal Preventiva, la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Amparo, el Código Penal Federal, el Código Federal de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, entre otras de carácter penal.

También revisaremos lo referente a los delitos ambientales, ya que no podemos permitir que se siga deteriorando el mundo en que vivimos. El Partido del trabajo impulsará el que el Procurador General de la República sea designado por la Cámara de Diputados, ello para garantizar la total independencia, respecto del Presidente de la República, de quien tiene la responsabilidad de perseguir los delitos del fuero federal.

El Partido del Trabajo está obligado a responder a la sociedad con medidas legales que permitan afrontar el combate a la delincuencia, así como de dotar a las instituciones encargadas de procurar justicia de los instrumentos legales que les permitan cumplir de mejor manera su función.

Los legisladores electos por el pueblo y que emanen del Partido del Trabajo nos comprometemos a trabajar constantemente en beneficio de las grandes mayorías de este país.

PROBLEMÁTICA DEL CAMPO

Es evidente que el atraso en el que está sumido el agro mexicano viene de muchos años atrás y sería exagerado afirmar que es responsabilidad única del neoliberalismo, aunque éste vino a agudizar la crisis estructural del campo mexicano. Lo preocupante es que no vemos una estrategia clara para hacer frente a este atraso y cada vez son menos los mecanismos públicos para fomentar el crecimiento y desarrollo del sector.

El régimen neoliberal a partir de su instauración en los años 80 se impuso como tarea central desaparecer la economía campesina en México. De un plumazo canceló el derecho a la tierra que millones de mexicanos demandaban con toda justicia. Según ellos, el modelo de explotación y tenencia de la tierra en nuestro país se había agotado y ya no era funcional a los requerimientos del sistema económico actual de nuestro país. El ejido, las tierras comunales y todas aquellas formas de propiedad social deberían desaparecer para dar lugar a regímenes mixtos de propiedad privada y social, o exclusivamente privados, que permitieran impulsar la productividad del campo mexicano. En el fondo, las Reformas al Artículo 27 Constitucional en las cuales se sustentaba este proceso lo único que pretendían era privatizar la tierra en México. La esperada inversión de capitales en la agricultura como resultado de la contrarreforma agraria, así como la elevación

de la eficiencia y el incremento a la producción de alimentos y materias primas se ha convertido en una quimera inalcanzable.

En suma, nuestro país tenía que modernizarse y ponerse a tono con los cambios que se estaban dando en el mundo. Sin embargo, como sabemos, lo ocurrido es algo totalmente distinto, el campo no ha mejorado, hemos perdido nuestra autosuficiencia alimentaria y en términos de competitividad tanto en el mercado interno como en el externo la situación es deplorable.

Hoy el panorama del campo mexicano nos muestra que, por un lado, existen grandes agricultores, exportadores de hortalizas y de frutas, con sistemas de riego, riego por goteo y crédito preferencial; por otro, subsiste una enorme población de campesinos con tierras ejidales y comunales empobrecida y abandonada a su suerte. Haber legalizado el arrendamiento de tierras, permitir la asociación de la propiedad social con grandes agricultores capitalistas, no ha beneficiado en nada a nuestros campesinos

Para el Partido del Trabajo la única solución posible se fundamenta en una verdadera reforma agraria que modernice y haga altamente productiva la economía campesina.

Para ello es necesario establecer programas de capacitación y asesoría; contar con instituciones de crédito para destinar al agro mexicano recursos financieros a tasas preferenciales; instituir canales de distribución y comercialización de los productos del campo; abatir el rezago agrario y dar seguridad jurídica a los verdaderos dueños de la tierra; en suma, reformar el Artículo 27 Constitucional para que los pueblos recuperen su derecho a la tierra y los principios sobre la tenencia social de la tierra; y establecer medidas de protección a los productores nacionales ante la desleal competencia externa. Es necesaria una Reforma Agraria Integral que resuelva las injusticias de más de 80 años de corrupción, de ineficiencias e ineficacias.

Conscientes de los orígenes de los problemas que aquejan al sector agropecuario, en el Partido del Trabajo consideramos que la única forma de resolver la crisis del sector radica en la adopción de una nueva vía de desarrollo para el campo mexicano, sustentada en los siguientes principios:

- 1) Democratización de la vida rural, desterrando el caciquismo, la corrupción y la apropiación ilegal del poder político y del excedente económico.
- 2) Dotar a los campesinos de tierras, ellos deben gozar nuevamente de la tenencia de la tierra porque se han convertido en simples jornaleros agrícolas, han pasado de ser sujetos a ser objetos dentro del proceso productivo en el campo mexicano

- 3) Dar marcha atrás en el proceso de destrucción de la propiedad ejidal y campesina. Incluso, tal como lo mencionamos, es necesario reformar el Artículo 27 constitucional para regresarlo a los términos que tenía antes de la modificación hecha en el sexenio salinista. Es fundamental, pues, garantizar el derecho a la tierra dentro de los preceptos constitucionales.
- 4) Promover la revisión del Capítulo Agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para ajustarlo a condiciones de verdadera equidad y competitividad.
- 5) Atender de manera efectiva y eficiente el rezago agrario. Es necesario aclarar esta situación, por el bien de millones de campesinos que necesitan certidumbre legal para realizar su actividad.
- 6) Alentar el desarrollo agropecuario integral, articulando el fomento productivo con la inversión pública en infraestructura, servicios básicos, educación y salud, con la apertura de instancias y mecanismos para la participación comunitaria.
- 7) Establecer barreras arancelarias para proteger a los productores nacionales de la desleal competencia extranjera.
- 8) Establecer programas eficientes de recuperación y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales explotables, para lograr el desarrollo sustentable a largo plazo.
- 9) Impulsar programas ejidales y comunales a través de un programa nacional de protección y apoyo al desarrollo de las zonas ejidales y turísticas de nuestro país.
- 10) Establecer y fomentar canales de distribución y comercialización de los productos agropecuarios provenientes del campo mexicano.
- 11) Establecer un Acuerdo Nacional para lograr una Reforma Agraria Social Productiva que tenga como directriz la soberanía alimentaria.
- 12) Canalizar créditos con tasas preferenciales a los ejidatarios y medianos y pequeños productores, a través de instituciones financieras creadas para tal fin.
- 13) Establecer políticas y programas productivos que inhiban el éxodo masivo de los campesinos hacia las ciudades y hacia el extranjero.
- 14) Recuperar una adecuada participación de las instancias gubernamentales en el fomento productivo, evitando incurrir en prácticas burocráticas y de clientelismo político.
- 15) Fortalecer el subsidio a los productores para hacer frente a la competencia externa, y adoptar una política permanente de concertación entre el gobierno y los productores del campo.
- 16) Promover la modernización del agro mexicano, haciendo funcionales las formas de propiedad social existentes.

ÁMBITO SOCIAL

Nuestro interés fundamental se centrará en los siguientes aspectos:

1. Combate a la pobreza y a la desigualdad social

El Partido del Trabajo se compromete con las siguientes propuestas:

Implementar una política de redistribución del ingreso a través de una reforma hacendaria integral progresiva que cobre más impuestos a los que más tienen. La sociedad está harta, ya basta de socializar las pérdidas y privatizar las ganancias.

Destinar con suficiencia y eficacia los recursos públicos en proyectos productivos que tengan un impacto directo en la generación de ingresos propios para los más pobres de México, de tal suerte, que su efecto no solo se manifieste en la producción sino también en la ampliación de la demanda interna.

2. Redistribución del ingreso

Para lograr este objetivo el Partido del Trabajo plantea:

Aumentar la participación de la población de menores ingresos y reducir la de la población más rica dentro de la renta nacional mediante la formulación de políticas públicas que alienten la modernización incluyente y la reactivación de la economía.

Impulsar políticas de recuperación salarial directa y por productividad; políticas crediticias preferenciales y de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa

Establecer políticas que graven más a los que más tienen y exenten a los trabajadores de bajos ingresos.

3. Redistribución del Poder Social

El Partido del Trabajo impulsará el apoyo a la acción autónoma de los distintos sectores oprimidos a través de la apertura de espacios específicos de participación a los mismos en la vida laboral, social, política y cultural del país.

4. Mujeres y democracia

A fin de avanzar hacia la igualdad social, económica y política de la mujer mexicana, el Partido del Trabajo se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción.

a) Construir medidas legales y culturales que coadyuven a terminar con la violencia hacia las mujeres en todas su manifestaciones y en todos los

- ámbitos de la vida social; garantizar su seguridad pública, incluidas todas aquellas mujeres que son víctimas cotidianas de la corrupción de los cuerpos policíacos; y establecer leyes estrictas que impidan el acoso sexual en los centros de trabajo.
- b) Promover reformas legislativas que otorguen el derecho a la maternidad libre y voluntaria, acompañándolas de programas de educación sexual, paternidad responsable y métodos anticonceptivos.
- c) Sancionar toda discriminación sexual, garantizando igualdad de condiciones y oportunidad laborales, sociales, políticas y culturales.
- d) Promover programas de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales y para el desarrollo de aquellas que habitan en el medio rural.
- e) Introducir el derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra en la propiedad ejidal, igual que los varones, derecho a asesoría, capacitación técnica y acceso a insumos y créditos. Complementar estas medidas con una legislación que proteja los derechos laborales que las jornaleras agrícolas.
- f) Compromiso real para impulsar políticas de acción afirmativa del género femenino, que eliminen la marginación y la discriminación a través de cuotas crecientes de participación de las mujeres en los ámbitos más relevantes de la vida social, particularmente en los puestos de representación y dirección de las organizaciones sociales y políticas y, en los cargos de elección de los poderes públicos.
- g) Promover las lucha contra la discriminación y la desigualdad en los centros labores por motivos de embarazo o de atención materna.
- h) Promoverá que toda iniciativa de ley se estudie y analice en las Comisiones de Equidad y Género de cada una de las cámaras del Congreso de la Unión, con el fin de que se tome en cuenta la perspectiva de la mujer y la manera en que impactarán en el ámbito femenino.

5. La problemática juvenil e infantil

El Partido del Trabajo propone impulsar políticas, leyes e instituciones para su desarrollo integral, en las cuales su voz se escuche de manera clara y sus iniciativas definan el perfil que debe tener un México más justo, igualitario y democrático. En este sentido proponemos impulsar las siguientes medidas:

Con relación a la niñez:

a) Garantizar a la niñez mexicana alimentación, salud, educación, esparcimientos y ambiente familiar afectuoso.

- b) Establecer programas específicos para los niños de la calle, con el objeto de dotarlos de servicios y atención básica, que permitan su reinserción paulatina a la sociedad.
- c) Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combatan el tráfico, la pornografía, la prostitución infantil, así como la pedofilia y la pederastia.

Con relación a los jóvenes:

- a) Ampliación sustancial del acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema nacional.
- b) Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.
- c) Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- d) Fomentar la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
- e) Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.
- f) Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes mexicanos.
- g) Fortalecer los esfuerzos de orientación a la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de sustancias de uso ilegal.
- h) Dotarlos de información suficiente respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.

6. La cuestión indígena

Hoy la problemática indígena no resuelta reclama la creación de un Nuevo Proyecto Nacional que incluya a todos los mexicanos sin excepción. En este sentido, el Partido del Trabajo asume el compromiso de impulsar las siguientes acciones:

a) Reformas a la Constitución y a las leyes secundarias para incorporar en el marco jurídico mexicano los legítimos derechos de los pueblos y comunidades indígenas, en particular su derecho a la libre determinación ejercida por medio de la autonomía en el marco del Estado nacional, dentro de los acuerdos de San Andrés.

- b) Asignación en los presupuestos públicos de la Federación y los estados de recursos económicos, científicos y técnicos suficientes para el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, con el derecho legal para ser administrados por ellos de acuerdo a sus necesidades y formas propias de organización.
- c) Creación inmediata de instancias y mecanismos en todos los niveles de gobierno para preservar y promover el desarrollo de sus culturas, dirigidos por representantes de sus pueblos y comunidades.
- d) Que el gobierno Federal cumpla cabalmente los acuerdos que suscribió con el EZLN en el Diálogo de San Andrés Larráinzar.

7. Salud

La salud constituye otro de los ámbitos de la política social en la que el Partido del Trabajo tiene un profundo interés por reorientar mediante la siguiente agenda:

- a) Llevar a cabo una política de amplia difusión sobre las graves consecuencias de las enfermedades crónico degenerativas como los tumores y la diabetes mellitus, las enfermedades cardiacas, los padecimientos isquémicos, las ETS entre muchas más. Será una tarea muy importante que habrá de desarrollar el sector salud con los habitantes de nuestro país, para impedir que sigan cobrando víctimas y reducir su incidencia entre la población.
- b) Alentar la participación crítica de la población en la conformación de una medicina preventiva, porque estamos convencidos que es mejor prevenir que curar. Detectar y controlar desde sus primeras fases las enfermedades y transformar la medicina curativa en preventiva dará mejores resultados a la política de salud en nuestro territorio.
- c) Modificar el marco legal que rige el renglón de salud para que en la prevención y curación de los males que aquejan a la población, la medicina alternativa (la acupuntura, la digitopuntura, la quiropráctica, homeopatía y herbolaria, por sólo mencionar algunas) tenga el espacio formal que le debe corresponder.
- d) Canalizar mayores recursos materiales, humanos y económicos a este sector para lograr una cobertura total de los servicios y su mayor especialización ante las crecientes problemáticas como el proceso de envejecimiento de la población mexicana.
- e) Impulsar una reforma constitucional para que se garantice canalizar cada año, al menos, el 8 por ciento del producto interno bruto al sector salud, tal como se ha aprobado en el rubro de educación. Reconocemos que esto implica un esfuerzo recaudatorio importante, pero que es factible de llevar a

- cabo en el corto plazo conforme lo hemos propuesto en la parte relativa al fortalecimiento de las finanzas públicas.
- f) Desterrar la corrupción al interior del sistema de salud en nuestro país en instituciones como el IMSS y el ISSSTE, protegiendo con firmeza que los derechohabientes tengan acceso a los servicios y medicamentos necesarios para poder enfrentar sus problemas de salud.
- g) Insistir con rigor en la H. Cámara de Diputados, modificaciones sustanciales a la CONAMED, que es la institución encargada del arbitraje entre la ciudadanía y las instituciones de salud pública y privada, para evitar que los actos de corrupción y de negligencia en los servicios públicos siga en la impunidad, dedicando nuestros esfuerzos en las tareas legislativas correspondientes.

8. Educación

El Partido del Trabajo reconoce que la educación sirve para transformar las condiciones materiales de los individuos en sociedad, pero que todo este sistema educativo debe ser regido y regulado por el gobierno en aras de la uniformidad y homogeneidad del proceso de trasmisión del conocimiento, así como de la investigación en el campo científico. Por ello proponemos lo siguiente:

Necesitamos transitar de un modelo que hace excesivo énfasis en el atiborramiento de la información a un esquema que privilegia desde los primeros años el desarrollo de las habilidades ligadas a la lectura, la comprensión, el razonamiento, la asociación de ideas, la interpretación y el análisis de los datos y los hechos de nuestra realidad cotidiana, así como del razonamiento lógico, para desarrollar una educación edificada en la creatividad y la construcción de conocimientos.

Construir un sistema de educación superior e investigación tecnológica para garantizar la formación de cuadros altamente calificados en el contexto de un mundo globalizado para responder al desafío que representa la competencia mundial.

Para revertir el rezago educativo, el Partido del Trabajo seguirá proponiendo elevar a rango constitucional que al ramo educativo se canalice al menos el 8 por ciento del PIB y se incorpore también el derecho a la educación universal, entendiendo por éste, el derecho que tiene todo ciudadano a estudiar y concluir sus estudios sin pretexto de que no hay espacios en las escuelas públicas o que por razones económicas tenga que abandonar los mismos.

Impulsar la incorporación al artículo tercero constitucional de la obligatoriedad por parte del Estado de la impartición de la educación inicial.

9. Educación inicial

Proponemos la creación de un sinnúmero de centros en los cuales las madres reciban la nutrición necesaria para que los niños se desarrollen adecuadamente.

Instaurar programas de capacitación integral en que se prepare a las madres y a los familiares en la alimentación, en la parte afectiva y social del bebé para que ello les permita un sano desarrollo y convivencia social que redundará en una mayor seguridad en su vida en sociedad.

Impulsar la parte afectiva y social en los centros de atención temprana fundamental para el equilibrio emocional del infante.

Seguiremos insistiendo para que la educación inicial se incorpore como mandato constitucional, de carácter estratégico para nuestro país. Esta propuesta implica no sólo la asignación de recursos económicos sino de recursos materiales y humanos que cumplan su cometido.

10. Ciencia y Tecnología

El Partido del Trabajo ha planteado y seguirá planteando la urgencia de dar mayor importancia a la creación de un verdadero sistema de educación e investigación tecnológica que responda a los imperativos de elevar el número de cuadros altamente especializados y de ampliar el número de investigadores en todas las disciplinas científicas, para garantizar que nuestra nación eleve su desempeño económico en los próximos años.

Impulsaremos que la ciencia y tecnología se canalicen mayores recursos públicos, hasta alcanzar el nivel de inversión que destinan las naciones desarrolladas a ese objetivo. Nuestra meta en el corto plazo debe ser que estos recursos alcancen a la brevedad posible el 1.5 por ciento del PIB para superar el rezago que se tiene en esta materia.

11. Problemática urbana

Para enfrentar adecuadamente estos problemas y crear condiciones sanas de convivencia entre la población urbana, el Partido del Trabajo instrumentará las siguientes orientaciones:

a) Impulso firme a la descentralización y desconcentración urbana, apoyo a las ciudades medias y pequeñas que tienen potencial de desarrollo e incremento sustancial de los recursos de que participan los municipios. A este respecto demandaremos el aumento de los recursos que reciben actualmente en proporción a su tamaño y necesidades.

- b) Formulación de políticas y disposiciones legales para la reorganización de la vida municipal, que pongan fin a los cacicazgos y negocios ilícitos que se realizan al amparo del poder.
- c) Impulso a la organización autónoma de la sociedad en sus diversas demarcaciones territoriales y formas de expresión, para que las tareas de gestión de servicios, representación vecinal y formación de organismos de cooperación y consulta con las autoridades municipales.
- d) Promoción de programas para extender los servicios públicos básicos a toda la población.
- e) Formulación de políticas de desarrollo regional y urbano, acordes con los problemas de las ciudades y las demandas de sus habitantes.

12. Vivienda

En el estado el problema de vivienda no es principalmente un problema de espacio, porque nuestro territorio es muy grande y no tiene ninguna clase de limitación en ese sentido. El problema real es la falta de recursos económicos de esas familias, por tal motivo el Partido del Trabajo propone:

La creación de una Secretaría de la Vivienda para que coordine el esfuerzo de todas las instituciones públicas, así como destinar la inversión necesaria para revertir en el corto plazo el grave déficit habitacional que enfrenta nuestra nación y estado, y la disposición de tierras para destinarlas a la construcción de viviendas de interés social.

13. Infraestructura básica

El Partido del Trabajo propone con urgencia lo siguiente:

- a) Intensificar la competencia en el sector de las telecomunicaciones con el propósito de reducir los costos del servicio, así como ampliar la cobertura del mismo, pero cuidando que el capital nacional mantenga su hegemonía frente al capital extranjero, ya que son un área de vital importancia para el desarrollo y la seguridad nacionales.
- b) Ampliar la infraestructura en materia de energía eléctrica y en la producción petrolera y de gas.
- c) Incrementar la inversión pública para garantizar el abasto de agua, tanto para el campo como para las ciudades.
- d) Aumentar la infraestructura en materia de construcción de drenaje público y de pavimentación, para garantizar que los habitantes de nuestras ciudades

y comunidades, cuenten con los servicios básicos que demanda el equipamiento urbano y el desarrollo social.

14. Medio ambiente y calidad de vida

Para atacar coordinadamente el conjunto de los problemas mencionados, el Partido del Trabajo propone cuatro tipos de medidas principales:

- a) Elaborar un Plan Nacional de Protección y Mejoramiento Ambiental con la participación de los mejores especialistas, las universidades y las organizaciones sociales y civiles del país, con la aportación de científicos extranjeros del más alto nivel.
- b) Incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida. Esta acción debe cristalizar en la creación de una organización no gubernamental de Defensoría del Medio Ambiente y Calidad de Vida, cuyas funciones serán recibir, analizar y dictaminar las demandas que se hagan al respecto, para posteriormente gestionar ante el gobierno las acciones pertinentes.
- c) Fortalecer los aspectos culturales y educativos de la lucha a favor de la salud y la recuperación ecológica.
- d) Modificar la legislación vigente para reforzar el combate penal y administrativo contra las prácticas destructivas y contaminantes.

En esta perspectiva general, los lineamientos de nuestra política priorizarán los aspectos relativos a la incorporación real del principio de sustentabilidad del desarrollo económico. Además impulsaremos firmemente la cooperación internacional para resolver los problemas ambientales del mundo, de América Latina y de México en particular.

MÉXICO Y EL MUNDO

1. Proceso de globalización y la crisis mundial

La construcción de un orden internacional basado en la cooperación, la regulación estatal, pero sobre todo el control del capital especulativo es una necesidad urgente.

En este marco, el papel de la izquierda es fundamental ya que representa la única vertiente capaz de articular los elementos políticos, ideológicos y culturales que requiere la emancipación de las clases trabajadoras y de las masas excluidas de la globalización neoliberal, de su agotamiento, y que resentirán en mayor medida los efectos económicos y sociales de la crisis mundial.

2. México en el nuevo contexto internacional

México debe adoptar de un Programa Nacional para enfrentar la crisis y para la Defensa de la Economía Popular, sustentado en el más amplio apoyo de las clases trabajadoras, las masas populares y los pequeños, medianos y grandes empresarios nacionalistas.

3. Recuperación de la política exterior de México

La recuperación de la política exterior mexicana exige ante todo un cambio de ejes, que implican trasladar el énfasis de la política nacional al fortalecimiento interno para negociar con éxito en la arena internacional. En tales circunstancias México deberá llevar adelante una política exterior que consolide su búsqueda de mejores espacios internacionales como lo han hecho China, Corea del Sur, Brasil, India y en cierta medida Chile.

El reconocimiento del liderazgo internacional de México exige también un nuevo acercamiento con sus vecinos latinoamericanos para de allí derivar acuerdos diplomáticos, comerciales y culturales que sirvan de contrapeso a las tendencias más negativas que generó la globalización neoliberal y para enfrentar en mejores condiciones los graves y prolongados efectos que está provocando la crisis económica mundial.

4. México y Estados Unidos de Norteamérica

Las relaciones entre México y Estados Unidos de Norteamérica se han enfriado. En particular, el TLCAN ha sido nocivo en áreas significativas de nuestro país por lo que proponemos su revisión, y la relación binacional debe llevarse de manera urgente a un nuevo terreno de negociación. En dicha renegociación el restablecimiento de la vocación latinoamericanista de México sería una carta que jugaría a nuestro favor.

5. Acuerdos y tratados en los principales ámbitos de las relaciones exteriores: economía, ambiente, ciencia y tecnología y derecho internacional

En el Partido del Trabajo somos de la idea de que la diversidad enriquece, por tal motivo, proponemos que los acuerdos y tratados internacionales celebrados por México tengan un contenido menos económico-comercial y más científico- cultural, para nivelar las materias en que se han concentrado nuestros tratos con los países latinoamericanos y caribeños.

De igual manera, estamos convencidos de que el principio motor que mejor contribuye a que los países avancen en el desarrollo y consolidación de sus vínculos es el de la solidaridad. De ahí que propongamos que los tratados y

acuerdos en que México sea parte, sean analizados y discutidos desde la perspectiva solidaria y no sólo desde la perspectiva del costo-beneficio unilateral. Por tal motivo creemos que no es solamente cambiando de contenido los tratados y acuerdos lo que nos acercará más a nuestros países hermanos sino, sobre todo, la perspectiva solidaria desde la cual se aborden las negociaciones y los acuerdos.

6. México y América Latina

Unificar, profundizar y revitalizar las estructuras de deliberación política y cooperación económica existentes en la región, tales como el Grupo de Río, el Parlamento Latinoamericano, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la unión de naciones suramericanas (UNASUR), entre otras.

Fortalecer el Parlamento Latinoamericano, mediante la elección universal, directa y secreta de sus miembros, para que funcione como un espacio de deliberación y decisión para el fortalecimiento y consolidación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

7. Bilateralidad y multilateralidad en el nuevo contexto

México debe dar un salto genuino hacia la multilateralidad apoyado en una recomposición interna que le de la fuerza que requiere para relanzar su política exterior. La clave parece estar en buscar una aproximación con todos los países de América Latina y el Caribe y que eventualmente sirva como plataforma para abrir nuevas negociaciones con EUA.

En el giro que debe dar México en cuanto a su política exterior deben combinarse los mejores elementos de su tradición diplomática como la doctrina Estrada con un nuevo activismo basado en su tradición latinoamericanista. La voz exterior de México debe alzarse para demandar un orden internacional más justo, el control del capital especulativo, privilegiar el combate a la pobreza, derrotar al militarismo y reclamar mayor espacio para el desarrollo nacional que es la única vía para mejorar las condiciones de vida de las grandes mayorías.



PARTIDO DEL TRABAJO GUERRERO

PLATAFORMA ELECTORAL DIPUTADOS LOCALES

2015 - 2018

CONTENIDO

- I. SEMBLANZA HISTÓRICA
- II. EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y LA SITUACIÓN ACTUAL DE MÉXICO
- III. DATOS BÁSICOS
- IV. PROBLEMÁTICA ACTUAL DE GUERRERO
- V. PROPUESTAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL ESTADO DE GUERRERO

I. SEMBLANZA HISTÓRICA

Antecedentes Prehispánicos

El territorio que ocupa actualmente la entidad estuvo habitado por grupos nómadas, que recorrerían las distintas regiones en busca de alimento y refugio, hace más de 20 mil años. Los vestigios más antiguos que se han localizado datan aproximadamente de 22 mil años antes de nuestra era y son los restos humanos hallados cerca de los límites de los estados de Guerrero y Morelos, en el lugar conocido como la Cueva Encantada.

El establecimiento de aldeas fijas es un indicador importante de los cambios sufridos por los grupos humanos al sedentarizarse, y uno de los asentamientos de este tipo más remoto de los que se han localizado en el país, corresponde al hallado en Puerto Marqués, cerca de Acapulco, en donde se han encontrado objetos de cerámica con una antigüedad de aproximadamente cinco mil años.

La cultura Mezcala, tuvo un asiento en los márgenes del río del mismo nombre (también conocido como Balsas) y se difundió hacia la costa del Pacífico, la Tierra Caliente, las sierras de norte y las centro y Sudamérica, a través del comercio. La cultura mezcala desarrolló un estilo propio y original en la escultura y la cerámica, que se caracteriza por su sencillez, como se aprecia en los trabajos de jadeita, jade, riolita, serpentina, basalto y pedernal, que representan figuras y rostros humanos, animales y viviendas.

En el siglo VIII, otro grupo llegó a enriquecer el mosaico cultural de la entidad, eran los toltecas, herederos de la cultura teotihuacana, que tuvieron por las sierras del norte la principal puerta de entrada a su ruta comercial. Su aportación fundamental fue difundir las técnicas de aleación, fundido y trabajo de minerales metálicos, especialmente en Tierra Caliente y en la Costa Grande. Los artesanos toltecas utilizaron las resinas y los vistosos plumajes de las aves selváticas, para la elaboración del arte plumario y difundieron también el uso del papel amate. Hacia la segunda mitad del siglo XII de nuestra era, el imperio tolteca decayó y los pueblos influidos por su cultura fueron dominados por los chichimecas, que posteriormente integraron el imperio Mexica.

Para el siglo XIV, se encontraban ya asentados en el territorio de la entidad, diversos pueblos con sus características culturales propias, conviviendo algunos de manera pacífica y otros en constantes conflictos bélicos. Entre los más importantes estaban los purépechas, Cuitlatecas, Ocuitecas y Matlatzincas, en la Tierra Caliente; los chontales, mazatlecos y Tlahuicas en la sierra del Norte; los Coixcas y Tepoztecos en los valles Centrales; los Tlapanecos y los Mixtecos en la Montaña; los Jopis, mixtecos y amuzgos en la Costa Chica y los Tolimecas, Chubias, Pantecas y Cuitlecas en la Costa Grande.

Generalmente cada pueblo era regido por un señor o consejo de principales; figuraban además los sacerdotes, quienes organizaban y dirigían los ritos y a los

guerreros que se encargaban de defender el territorio del pueblo y sostener el orden dentro de la comunidad. Otro grupo era el de los productores artesanos y agricultores, que estaban en la base de la organización social. Su economía se basaba en la agricultura y se complementaba en ocasiones con el tributo que pagaban otros grupos sometidos, con la explotación de algunos minerales y el comercio. Otras características de esos pueblos fue su vestuario de algodón, sus casas eran de bajareque y su religión politeísta, en la que los dioses representaban los elementos naturales y eran denominados según las diferentes lenguas que los grupos guerrerenses desarrollaron para comunicarse.

Durante la conquista y dominación del sur, los mexicas crearon siete provincias de Tepecuacuilco y Taxco dependían los pueblos que formaban la Región Norte y Centro del Estado. Los pueblos de la montaña estaban sujetos a las provincias de Quiahteopan, Tlapa y Tlalcocauhtitla. De Cihuatlán dependían los pueblos de la hoy Costa Grande y por último, a la provincia de Igualtepec los pueblos que comprendían la región de la Costa Chica.

Destruida Tenochtitlán y sometidos los mexicas, el océano Pacífico atrajo la atención de los conquistadores, esencialmente por motivos económicos. Hernán Cortés ordenó en 1519 que se explotara la provincia de Cihuatlán o Zacatula, como la llamaron los conquistadores, para cerciorarse de la existencia del mar del sur y de las riquezas en oro y perlas, la cual estuvo a cargo de Gonzalo de Umbría.

A fines de 1520, el mismo Cortés mandó reconocer la región Taxqueña, con el objeto de localizar metales para fundir piezas de artillería. De esta manera, la penetración armada fue formalizando la conquista del territorio sureño, que no encontró gran resistencia, debido al temor que había despertado la noticia de la caída de Tenochtitlán y por la carencia de medios adecuados para derrotar a los agresores; además la dispersión y poca relación entre los distintos grupos étnicos impedían la unificación de una sola fuerza.

Antecedentes Coloniales

Durante el proceso de la Conquista, el territorio, los pueblos y los indígenas fueron repartidos en encomiendas entre los soldados españoles, en recompensa por sus servicios prestados a la Corona. De esta manera se conformaron alrededor de 76 encomiendas, cuyo usufructo llegó a beneficiar a 854 titulares, que iniciaron propiamente la explotación de minas, tierras, bosques e indios, bajo la simulación de la evangelización, la protección a los indígenas y la tributación a la corona. Uno de los primeros encomendados de la región, que tuvo a Tlapa como encomienda, fue Hernán Cortés, quien consideró a los Tlapanecos como un pueblo de mayor cultura y desarrollo social con respecto a los demás.

La evangelización se llevó a cabo principalmente por los frailes agustinos en la zona Centro, la Montaña y Tierra Caliente y por los franciscanos en la zona Norte, la Costa Grande y Acapulco.

En la segunda mitad del siglo XVIII el gobierno español decidió transformar la organización política y sustituyó las audiencias por intendencias y las alcaldías por partidos. El actual territorio estatal se dividió entre tres intendencias y las alcaldías se convirtieron en partidos, de tal forma que el partido de Tlapa pasó a depender de la intendencia de Puebla; los partidos de Chilapa, Taxco, Iguala y Acapulco a la de México y el resto del territorio que comprendía Zacatula, los poblados de Zirándaro, Pungarabato y Cutzamala de Valladolid.

El 4 de diciembre de 1786 se expidió la Real Ordenanza de Independencia que conformó a la Nueva España en 12 intendencias. Con esta fragmentación, el actual estado de Guerrero quedaba comprendido dentro de las intendencias siguientes:

- Intendencia de México: con los partidos de la ciudad de los Reyes y Puerto de Acapulco; Tetela del Río y Azuchitlán; Zacualpál, Tabasco e Iguala, Tepecuacuilco y Oapan, Tixtla y el de Chilapa.
- Intendencias de Valladolid: con los partidos de Guimeo y Curándaro y el de Zacatula, además el agregado de Cinagua y la Aguacana.
- Intendencia de Puebla que comprendía los partidos de Tlapa e Igualapa.

Siglo XIX

En el siglo XIX, cuando comenzaban a soplar vientos de transformación político social en la Nueva España; los tres largos siglos de coloniaje gestaron un ambiente prerrevolucionario y un profundo sentimiento de liberación en el pueblo suriano, que estalló con el movimiento insurgente y se mantuvo durante toda la centuria haciendo tomar a este pueblo, amante de la libertad, un papel de vanguardia en la formación de la nueva nación, cuyo producto más directo fue la creación de la entidad suriana.

En 1811 José María Morelos fue comisionado por Hidalgo, para levantar en armas el sur, consciente de la importancia que tenía para la causa insurgente el puerto de Acapulco. Morelos entró a tierras surianas siguiendo la ruta de la Costa Grande, donde integró inmediatamente un contingente la ayuda de José María Izazaga, de Coahuayutla, los hermanos Galeana de Técpan y Juan N. Álvarez, de Atoyac. Después de varios intentos, comprendió que no se podía tomar el puerto, dejó tendido un cerco y marchó a los valles centrales, donde se le incorporaron la familia Bravo de Chichihualco, el matrimonio Catan de Chilpancingo y Vicente Guerrero en Tixtla. Después de tomar Chilapa decretó la creación de la providencia de Técpan, como una jurisdicción territorial autónoma en la zona liberada por el ejército insurgente, la cual fue gobernada por un juez territorial o jefe de la provincia, cuyo título recayó en Antonio Galeana, jefe de la familia Galeana

El segundo órgano de gobierno independiente, durante la Guerra de Independencia, fue el Congreso de Anáhuac (el primero fue la junta de Zitácuaro),

el cual fue convocado por Morelos y realizado en Chilpancingo el 13 de Septiembre de 1813, para lo cual se le dio el título de ciudad con el nombre de Nuestra Señora de la Asunción. Después de nombrar como general del Ejército Insurgente a Morelos, éste dio lectura a los famosos documento conocido como los "Sentimientos de la Nación"

Después de la muerte de Morelos, Vicente Guerrero tomó en sus manos la bandera de la insurrección en un periodo de resistencia, en donde la guerrilla permitió mantener vivo el deseo de la libertad e independencia y recobrar la iniciativa militar en varios frentes. Sin embargo llegó un momento de tal equilibrio de fuerzas, que no era posible ampliar más la lucha independentista y Guerrero comprendió que su aislamiento le impedía lograr la libertad total del país. De la misma manera, el ejército realista, al mando de Agustín de Iturbide, como Comandante general en el sur, ante la imposibilidad de derrotar al ejército insurgente se inclinaba a la negociación. El 14 de febrero suscribieron el Plan de Iguala, que contenían 24 artículos, entre los que destacan el que señala la Independencia de la Nueva España, el establecimiento de un gobierno monárquico moderado y la formación de un ejército protector denominado de las Tres Garantías.

La integración de la entidad guerrerense no fue fácil, en 1823 el general Nicolás Bravo y el general Vicente Guerrero gestionaron ante el segundo Congreso Constituyente la creación del Estado del Sur, con jurisdicción idéntica a la antigua Capitanía General del Sur, pero no lo lograron. Sin embargo el gobierno Federal estableció la división de operaciones en el sur, con cuartel general en Chilpancingo, al mando del general Nicolás Bravo; esta corporación absorbió las facultades de las comandancias militares generales y de las autoridades políticas y administrativas de los estados de México, Michoacán y Puebla en aproximadamente el ámbito del actual Estado de Guerrero, tomando entonces la denominación de División Militar del Sur. En este periodo los jefes militares surianos jugaron un destacado papel en la conformación de la nueva nación y Vicente Guerrero fue designado Presidente de la Republica en el año de 1824.

Por otro lado, a petición de Florencio Villarreal, en 1841 Santa Anna aprobó la creación del municipio de Tecoanapa, considerando que esto mermaría el poder político militar de Juan Álvarez. Al año siguiente se erigió legalmente la comandancia de la Costa Chica, con cabecera en Ayutla y control militar hasta San Marcos y Acapulco. Los pueblos de la región, en apoyo de Juan Álvarez, se rebelaron contra esta disposición; en 1843 y parte de 1844, Álvarez asumió la dirección de la comandancia del sur, sustituyéndolo posteriormente Nicolás Bravo, hasta concluir el año de 1845.

El 15 de mayo de 1849, José Joaquín de Herrera, Presidente de la República, expidió el decreto de creación del Estado de Guerrero, llamado así en honor del caudillo de la Independencia, Vicente Guerrero Saldaña. La Cámara de Diputados recibió esta propuesta y el 20 de octubre del mismo año aprobó el decreto y seis

días después, lo aprobó la Cámara de Senadores. El 27 de octubre, en solemne sesión la Cámara de Diputados declaró formalmente constituido el Estado de Guerrero, y Juan N. Álvarez fue designado provisionalmente Comandante general. Al iniciar el año de 1850 fueron electos los diputados para integrar el Congreso local y el 30 de enero se instaló la primera legislatura guerrerense en Iguala, que había sido declarada capital provisional; al día siguiente se ratificó a Juan N. Álvarez como Gobernador del Estado.

El 13 de junio asumió provisionalmente la gubernatura el coronel Miguel García, quien se mantuvo en el cargo hasta el 15 de enero de 1851; en este mismo año se promulgó la ley orgánica provisional, para organizar el nuevo Estado; entonces Tixtla fue declarada primera capital estatal y en ella se promulgó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el 26 de junio de 1851.

En el año de 1854, Juan N. Álvarez se levantó en armas y con ayuda de Ignacio Comonfort y otros destacados liberales, proclamaron el Plan de Ayutla, llevando a la presidencia a Comonfort, quien dictó las primeras leyes liberales del país. El clero promovió inmediatamente una rebelión en el estado encabezada por Bonifacio Morales y Joaquín Villalobos. Comonfort ordenó entonces a Juan N. Álvarez someter a los rebeldes en Azoyú antes de que la sublevación se extendiera a las poblaciones vecinas.

La lucha entre republicanos e imperialistas fue intensa en Guerrero, principalmente en los valles centrales; en febrero de 1882 el gobernador interino derrotó en Amojileca, cerca de Chilpancingo al conservador Juan Vozoso con una columna invasora. Poco después Manuel Carranza tomó por un día Chilapa y Félix Zuloaga tomó el 10 de marzo Iguala y diez días después los conservadores sitiaron Teloloapan, que fue defendido por el general republicano Eutimio Pinzón, quien resistió el ataque y obligó a los conservadores a levantar el sitio. Posteriormente fueron atacadas las plazas de Tixtla y Chilpancingo, después de lo cual el coronel Mariano Nava asumió la jefatura de la Primera Brigada del Ejército del Sur.

En enero de 1863, sucedida ya la batalla del 5 de mayo en Puebla, Acapulco fue atacado por una escuadra naval francesa;

La derrota de la Monarquía, no logró estabilizar a la entidad. Los generales Vicente Jiménez y Diego Álvarez, entonces Gobernador, entraron en un conflicto político que alcanzó grandes dimensiones; Jiménez trató de desconocer al Gobernador, pero el gobierno Federal apoyó a éste y su propósito de sofocar la rebelión.

El desarrollo industrial alcanzado por el país durante el porfiriato también llegó a Guerrero; en ese período comenzaron a utilizarse algunas máquinas en la elaboración de azúcar y aguardiente, así como en el cultivo y procesamiento del algodón, en la hacienda de la Providencia cerca de Acapulco y en el Ticuí, del

municipio de Atoyac de Álvarez, sin embargo prevalecieron las técnicas artesanales.

Siglo XX

A principios de siglo, hubo un intento de participación electoral opositor al gobernador Antonio Mercenario, jóvenes intelectuales guerrerenses, encabezados por Rafael Castillo Calderón, en el cual participó Eusebio S. Almonte, bisnieto de Morelos, se rebelaron pero el movimiento fue desbaratado violentamente por el entonces coronel Victoriano Huerta. Los movimientos se sucedían en las diferentes regiones e incluso en 1893 el general Canuto A. Neri se levantó en armas en Mezcala contra la reelección del gobernador porfirista Francisco O. Arce.

En julio de 1911, después de la renuncia del dictador, las últimas tropas porfiristas en territorios guerrerenses se rindieron en Acapulco; inmediatamente los jefes maderistas se reunieron en Iguala para nombrar un gobernador provisional, eligiendo a Francisco Figueroa, quien entre otras medidas restableció el régimen del municipio libre.

El 6 de octubre del mismo año fue promulgada la nueva Constitución del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Sin embargo la lucha de los zapatistas continuó durante los últimos meses de 1917 y todo el año de 1918, pues consideraron que los objetivos de su lucha, especialmente el reparto de tierras, no se había cumplido.

Rodolfo Neri fue designado gobernador de Guerrero. En su período, que duró cuatro años a partir de abril de 1921 se inició la Reforma Agraria, se organizaron sindicatos de trabajadores y se impulsó la educación.

En el aspecto educativo, en 1922 el gobierno estatal acordó con la federación asumir el control de las escuelas rurales y municipales. Además el Gobierno Federal se comprometió a establecer escuelas de estudios superiores en Chilpancingo, Huitzuco y Tixtla, una normal en Tlapa y otra en Coyuca de Catalán, así como varias escuelas nocturnas. Ese mismo año fue creada la escuela normal rural del estado y se fundó la primera misión cultural.

En la década de los años 30 el estado inició un proceso de desarrollo importante. En el terreno educativo se fundó la escuela normal de Ayotzinapa en el municipio de Tixtla, el internado, indígena San Gabrielito en el municipio de Tepecoacuilco y el Colegio del Estado, antecedente de la Universidad Autónoma de Guerrero.

En cuanto a la producción agropecuaria, con apoyo gubernamental se mejoraron las técnicas de producción, se facilitó la obtención de insumos, se diversificó la producción promoviéndose la plantación de la palma de coco en las costas, el cultivo del café en la parte alta de la Costa Grande y el ajonjolí especialmente en la Tierra Caliente. Asimismo se inició la exportación de algunos productos agrícolas como materia prima para la industria aceitera, jabonera, farmacéutica y

papelera y se impulsó el intercambio comercial en ciudades como Iguala y Chilpancingo con la ampliación de caminos pavimentados, facilitando la salida de productos y el abasto de manufacturas de otras entidades.

II.- EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y LA SITUACIÓN ACTUAL DE MÉXICO

El modelo económico, social, político e ideológico neoliberal que se ha venido aplicando en el contexto de la globalización de la que México forma parte, y el sistema capitalista mundial, atraviesan por una profunda crisis. Este modelo, hegemonizado por el capital financiero especulativo estalló en el centro del capitalismo mundial: Estados Unidos, y se extendió a todo el mundo.

Se trata de un tipo de crisis inédito por su amplitud global, su profundidad, sus múltiples dimensiones (financiera, comercial, productiva, social, ideológica y política), y su previsible carácter prolongado de 2008 a 2018 y quizá más allá. Esta perspectiva de ningún modo constituye una "visión catastrofista". Los más renombrados economistas, estadistas y empresarios a nivel mundial, han reconocido explícitamente la magnitud y duración de la catástrofe que se está extendiendo a lo largo y ancho del planeta, y la necesidad de tomar medidas urgentes ante ella.

Después de más de treinta años (1940 – 1975) de que el país registró un crecimiento económico medio del 6.5% anual del producto interno bruto (PIB) y del 3.2% del PIB por habitante, a partir de 1982, como efecto del agotamiento y crisis del modelo económico basado en la sustitución de importaciones y de la crisis de la deuda externa de ese año, comenzó una larga etapa de altibajos que dura ya más de 30 años (1982 – 2014) con una precaria generación de empleo, un significativo deterioro del salario real y un incremento de la pobreza y la desigualdad social, generados por el modelo y las políticas neoliberales que han aplicado de manera continua los gobiernos en ese periodo.

La aplicación a ultranza del modelo neoliberal ha llevado a México a situaciones económica, social y de seguridad pública insostenibles. El crecimiento promedio anual del PIB de 1982 a 2014 ha sido de 2.0%. Si restamos el crecimiento poblacional que ha sido de 1.8%, el crecimiento per cápita real fue de 0.2%. Es decir, llevamos más de treinta años de estancamiento, de crecimiento cero.

En estos años de crisis económica mundial, la economía mexicana ha tendido a reducir drástica y notablemente su crecimiento. En 2013 apenas creció 1.1%; y si le restamos el crecimiento anual de la población que fue de 1.6%, el PIB per cápita fue de -0.5%. Ahora para el año 2014 todos los análisis internos y externos han ajustado 2 o 3 veces a la baja el pronóstico de crecimiento de nuestro país. El FMI lo redujo de 2.9 a 2.4%. También la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), redujo su estimación de crecimiento para México de 3.0 a 2.5% en 2014. En este mismo sentido, el Banco de México llevó a cabo su último ajuste del año 2014 a la baja en la estimación del crecimiento del PIB de nuestro país:

del rango de 2.3 a 3.3% que estableció a finales de mayo pasado, al rango de 2.0 a 2.4% fijado a principios de diciembre.

Para la mayoría de las familias mexicanas, ese mucho menor crecimiento de la economía que tendremos este 2014 ya ha venido representando mayor desempleo (desempleo abierto de 5.2% en promedio, subempleo de 11.4%; y el empleo en la economía informal de 58.0% de la población económicamente activa -PEA-); incremento de precios de bienes y servicios básicos (inflación promedio anual de 4.2%); mayor deterioro de las condiciones de vida, entre las principales variables de la vida cotidiana. Dos terceras partes de las y los trabajadores mexicanos de la ciudad y el campo, tienen ingresos de 2 o menos salarios mínimos mensuales (4,100 pesos o menos). De ellos, 7 millones perciben 1 salario mínimo mensual.

En estas condiciones, el número de pobres en cualquier modalidad (de acceso a servicios, de patrimonio o alimentaria) y de quienes se encuentran o han caído recientemente en pobreza extrema, en lugar de disminuir ha aumentado a pesar de las promesas de los gobiernos neoliberales de que sus políticas, programas, acciones y asignación de los recursos para ello contribuirían a resolver este problema esencial. Los "ninis", quienes muchos de ellos son jóvenes con bachillerato o estudios profesionales, van en aumento, según datos recientes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Los programas sociales asistencialistas únicamente han cambiado de nombre sin que haya habido verdaderos programas tendientes a reactivar el mercado interno.

El narcotráfico y el crimen organizado, así como su estela de violencia y muerte, no para. Y con ello, el crecimiento en amplitud y profundidad de la descomposición social. Estamos ante la confirmación de que vivimos bajo el desamparo de un Estado fallido, y ahora constatamos que éste se ha ido transformando aceleradamente en un Narco Estado, donde las funciones del Estado y la representación misma de éste, como son la fuerza pública, los municipios, gobiernos estatales, etc., están sometidos a los intereses, el poder corruptor y la violencia sin límites del narcotráfico y del crimen organizado en general.

En este contexto se llevó a cabo la más reciente y brutal embestida neoliberal. La Constitución Federal está prácticamente destrozada, las contrarreformas neoliberales acabaron con el espíritu social que tenía. El ensayo de las contrarreformas neoliberales fue la laboral, aún con Felipe Calderón. Entre noviembre de 2012 y diciembre de 2013, en el marco de la alianza entre Enrique Peña Nieto (EPN) y el PRI con el PAN y el PRD, que se tradujo en el "Pacto por México", se llevó a cabo la más reciente embestida de contrarreformas neoliberales por parte del bloque de derechas. Este conjunto de contrarreformas recientes se suma a las que en su momento llevaron a cabo De la Madrid, Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón. En todos los casos se prometió a la sociedad mexicana que con ellas se impulsaría el crecimiento de la economía, se generarían más empleos, aumentarían los ingresos de todos y mejoraría la productividad y calidad en la producción de bienes y servicios. Al cabo

de 32 años de que comenzara la etapa neoliberal en nuestro país, todo ello ha sido un engaño recurrente.

El resultado, en todo caso, ha sido todo lo contrario; dichas reformas han privatizado la casi totalidad de la propiedad pública, han demolido o erosionado instituciones de bienestar y redistribución, han eliminado o reducido derechos y conquistas laborales, han suprimido regulaciones para dejar la economía librada al "libre mercado" –aunque importantes sectores económicos se encuentren bajo el poder de monopolios y duopolios—, han abierto el mercado nacional sin parar mientes en los productores locales, han delegado funciones gubernamentales en contratistas, han entregado a empresas extranjeras concesiones y licencias para la explotación, en condiciones de saqueo de los recursos naturales, y para posibilitar esto han alterado la legalidad nacional.

Lo anterior permite afirmar, que las recientes contrarreformas neoliberales no tendrán resultados distintos a los señalados, y en cambio profundizarán los efectos del modelo neoliberal que se ha venido imponiendo desde 1982 hasta nuestros días.

En lo que va de la actual administración se llevaron a cabo diversas contrarreformas neoliberales, destacando las: educativa, financiera, hacendaria, en telecomunicaciones, político-electoral y energética. Siendo esta última la de mayor impacto lesivo para nuestro país.

El 11 de agosto de 2014 Enrique Peña Nieto promulgó las leyes secundarias en materia energética para completar la privatización de este sector, especialmente de la explotación del petróleo, que se inició con la contrarreforma constitucional en la materia, aprobada por los senadores y diputados de los cuatro partidos de derecha: PRI, PAN, PVEM y Panal entre los días 10 y 12 del mes de diciembre de 2013. Dicho grupo actuó como si el petróleo, el gas y la electricidad fueran de su propiedad, transfiriendo estas riquezas patrimonio de la Nación a empresas privadas, particularmente extranjeras. Es obvio que al hacerlo se llevarán una jugosa ganancia, y ese es su verdadero propósito. Hoy la explotación del petróleo por PEMEX aporta el 35% del gasto público total. Además, actualmente extraer un barril de petróleo cuesta 10 dólares, pero se vende en 100 dólares; es decir, hay una utilidad de 90 dólares por barril. Esta es la renta que obtendrán las corporaciones petroleras internacionales en complicidad con la mafia del poder en México mediante "contratos de utilidad compartida" y concesiones. Con la privatización, gran parte de estos recursos pasarán a manos de las empresas extranjeras y mexicanas que reciban los contratos y licencias de exploración, extracción, refinación y venta de los hidrocarburos. Esto es un ROBO a todos los mexicanos y una TRAICIÓN a la Patria.

Desde antes de la respectiva discusión en el Congreso de la Unión, el Partido del Trabajo manifestó públicamente que los principales efectos de la contrarreforma energética sobre la mayoría del pueblo mexicano serán: 1) pagaremos más impuestos para compensar el saqueo de la renta petrolera; 2) seguirán

aumentando los precios de las gasolinas, el gas, el diesel y la electricidad; 3) se reducirá la capacidad de inversión y gasto del Estado, limitando el crecimiento económico y el desarrollo social; 4) se cancelará la oportunidad de aprovechar la industria petrolera nacional como palanca de desarrollo; y 5) se perderá la soberanía económica, política y militar de México, al ceder el control y usufructo nacional del sector energético a empresas privadas extranjeras.

El PT defiende la exclusividad de PEMEX sobre la exploración, la explotación, refinación y venta de los hidrocarburos. Que los ingresos y ganancias que se obtienen por la extracción del petróleo pertenecen al pueblo de México, y no deben ser compartidos con el capital privado extranjero. Deben ser utilizados como palanca fundamental para el desarrollo económico y social de la Nación. Esta fue la posición que esencialmente adoptó y mantuvo el General Lázaro Cárdenas desde 1938 hasta el fin de sus días en 1970. Por lo anterior, exigimos que los hidrocarburos sean efectivamente de los mexicanos.

Nuestro país se ha venido deslizando rápidamente hacia una crisis múltiple marcada por tres factores fundamentales: a) el estancamiento económico, b) la crisis social y política, y c) una creciente incertidumbre sobre nuestro país en los meses por venir. Frente a todo lo anterior, emergieron y se han mantenido firmes los movimientos sociales que han surgido en los últimos meses, motivados principalmente por los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero. Desde hace tiempo la situación era ya inaguantable para la mayoría de la población, tanto por la situación económica como por la inseguridad, así como respecto a la corrupción, impunidad y autoritarismo gubernamentales. La tragedia de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa sin duda ha sido "la gota que derramó el vaso". Con ello se ha desatado la indignación y la ira popular.

Con base en lo que se ha expuesto anteriormente, el Partido del Trabajo está listo para enfrentar el presente Proceso Electoral 2014-2015.

III.- DATOS BÁSICOS

Geografía:

Localización

El Estado de Guerrero, situado en el sur de la República Mexicana, se localiza totalmente en la zona tropical, entre los 16° 18′ y 18° 48′ de latitud norte y los 98° 03′ y 102° 12′ de la longitud Oeste. Limita al norte con los estados de México, Morelos, Puebla y Michoacán; al sur, con el océano Pacífico; al este con Puebla y Oaxaca; y al oeste con Michoacán y el Pacífico.

Extensión

El Estado de Guerrero tiene una extensión territorial de 63,794 kilómetros cuadrados, que representan el 3.2% de la superficie total de la República Mexicana. Su forma es irregular; la mayor anchura es de 222 kilómetros y la mayor longitud es de 461 kilómetros; su litoral es de 500 kilómetros aproximadamente.

— Orografía

El Estado de Guerrero es sumamente montañoso, escarpadas serranías y profundos barrancos lo atraviesan en todas las direcciones. En efecto, la sierra Madre del Sur, así como las derivaciones son muy accidentadas, escasean las planicies y desconocen casi por completo las mesetas.

Recursos Naturales

El estado tiene un importante potencial en recursos silvícolas, cuenta con una amplia superficie forestal, estas zonas son propiedad de ejidatarios y comuneros y en menor cantidad de pequeños propietarios. De estas superficies se extraen las siguientes especies: pinos atrobus chiapensis, pinos ayacahuite, pinos ocarpa, encinos y oyameles.

El amplio litoral del municipio también representa un recurso importante en el ámbito nacional. La actividad pesquera del estado tiene 55 comunidades pesqueras, los principales centros pesqueros en operaciones marítimas son Petacalco, Zihuatanejo, Acapulco, Barra del Tecoanapa y Puna Maldonado, dentro de las diferentes especies acuáticas de alto valor comercial que se han explotado en el estado se encuentran: Tiburón, pez vela, sierra, guachinango, bargo, róbalo, mojarra, lisa, cutete, cocinero, pulpo, tortuga, langosta, almeja, lapa, ostión, camarón, jaiba, etcétera.

En el estado de Guerrero los estudios sobre regionalización arrojan planteamientos distintos así en 1942 el general Hèctor F.Lopèz Mena al escribir el diccionario histórico, geográfico y lingüístico del estado dividió nuestra entidad en tres regiones: sierra, cuenca del balsas o tierra caliente y costas (grande y chica).

En 1949 en su estudio guerrero económica (tomo I),don Moisés T. De La Peña propuso tres regiones geográficas: costa, tierra caliente y la montaña y sierrra

Al escribir la geografía ilustrada histórica escolar del estado de guerrero el profesor Gonzalo N Ramìrez definió siete regiones naturales: costa grande, costa chica, mixteco-tlapaneco, centro, sierra, tierra caliente y norte.

En 1980 Don Alejandro W. Paucic, publicò en la geografía general del estado consignó cinco regiones geoeconómicas: tierra caliente,norte, oriental, central, y costa (grande y chica). La secretaria de planeación y presupuesto del estado de Guerrero al publicar en 1985 la geografía física del estado de guerrero delimitó seis regiones: norte, tierra caliente, la montaña, centro, costa grande y costa chica a esta última pertenecía Acapulco aun cuando para efectos de planeación

económica desde 1983 se le consideraba por separado. El centro nacional de estudios municipales dependencia de la secretaria de gobernación estableció en 1988 la división en siete regiones geoeconómicas: norte, tierra caliente, centro, la montaña, costa grande, costa chica y Acapulco que es el criterio vigente con que actualmente contamos:

El Estado de Guerrero se divide en 7 regiones:

REGION CENTRO: Esta región está formada por 13 municipios limita con la región norte los municipios costeros la montaña y tierra caliente tiene una extensión territorial de 9908 km2 y una población de 593 850 habitantes según lnegi en esta área el macizo montañoso de la sierra madre del sur sufre un estrangulamiento, donde su altitud media no llega a los dos mil metros. Montañas y mesetas de mediana altura separan los fértiles valles y cañadas. Las lluvias se formalizan a mediados del mes de junio y perduran julio, agosto y septiembre.

Los recursos hidrológicos de la región se constituyen por los ríos: papagayo, omitlan, nexapan, apango, el naranjo, tecomapa, yextla, san miguel, petatlan, mitlalcingo, pochoapa, zopilote y las lagunas: Tixtla, huitzintepec, almolonga y omeapa, el clima es semicalido con régimen de lluvias en verano y temperatura medio anual de 25Ç.

REGION COSTA CHICA.: Es una larga llanura que se inicia al este de Acapulco y llega hasta el estado de Oaxaca lo integran 15 municipios. Su extensión territorial es de 8089.7 km 2 y cuenta con una población 394455 habitantes según Inegi. Está habitada por individuos de origen negro, indígenas y mestizos. La anchura de la franja costera hasta una latitud de 500 mt de las estribaciones de la sierra madre del sur, oscila entre 30 y 40 km la llanura se cubre de palmas de coco, guayabos y árboles de mango. Tiene un clima cálido subhúmedo, con lluvias en verano y su temperatura oscila entre 16.9 y 33.8 Ç .La precipitación media anual es de 1400mm la superficie de las tierras planas de la región casi duplica a las de costa grande aunque la longitud del litoral es mayor en esta. Tiene una época extremadamente seca de noviembre a abril. El periodo de lluvia es corto.

REGION COSTA GRANDE: Está formada por bahías, tierras planas y laderas empinadas. Se extiende en sentido noroeste-sureste desde el rio balsas hasta el municipio de Acapulco, donde la sierra madre del sur forma imponentes acantilados. Cuentan con 8 municipios y ocupa una extensión territorial de 14710.7 km2 y lo habitan 387423 habitantes según Inegi sus municipios tienen pequeñas fracciones de tierras planas, áridas y rocosas que se alternan con vallecitos de suelos de aluvión acarreados por torrentes y arroyos que se precipitan desde la montaña y que en su recorrido forman rápidos y cascadas hasta llegar al mar o a lagunas costeras que se unen con los ríos de la unión lxtapa y Coyuca. Tiene un clima cálido subhúmedo, con temperaturas entre 25 y 26Ç.

REGION MONTAÑA: Cuenta con 19 municipios colinda al norte con el estado de puebla, al este con Oaxaca, al sur con la costa chica y al oeste con la región centro, tiene una extensión territorial de 9007.8 km2 y está poblado por 319 393

habitantes según Inegi. Área de mixtecos, amuzgos, nahuas y tlapanecos. La sierra con una anchura media de 80 km divide en dos la comarca lomas abajo hacia la costa la población es mestiza al norte, al este náhuatl, tlapanecos al centro, presenta clima cálido subhúmedo con verano fresco y lluvioso con una temperatura media anual de 21.1Ç y 40Ç la precipitación en esta zona alcanza una media anual de 1168mm.

REGION NORTE: Esta parte de la entidad es la puerta de la entrada a Guerrero, para algunos estados con los que colinda México, Morelos y puebla. La integran 16 municipios tiene una extensión territorial de 8720.3 km2 y 454 907 habitantes según lnegi, domina las montañas de origen volcánico de la sierra de Taxco cuyas cimas planas y laderas muy inclinadas alternan con lomeríos bajos, angostas cañadas y pequeños valles serranos, presenta un clima semicalido y templado, subhúmedo con lluvias en verano, su precipitación media anual es de 1073mm, su topografía es montañosa en su mayor parte.

REGION TIERRA CALIENTE: Lo constituyen 9 municipios, tiene una extensión territorial de 11474.2 km2 representa el 17.8% de la superficie total del estado y una población de 247 408 habitantes según Inegi. Presenta un clima cálido subhúmedo con lluvias en verano una temperatura media anual de 28Ç y una precipitación media anual de 1005mm, por estar formado en su mayor parte por la depresión del balsas y sus afluentes presenta llanuras de cierta extensión y de escasa altura sobre el nivel del mar.

REGION ACAPULCO: Ubicado al suroeste del país, cuenta con un clima calidohumedo que oscila entre los 33 y los 22Ç con días soleados durante la mayor parte del año, uno de los principales destinos turísticos del mundo, se divide en tres grandes zonas turísticas: Acapulco tradicional, Acapulco dorado y Acapulco diamante, cuenta con una extensión territorial de 1882.60 km2 lo que representa el 2.95% de la superficie estatal, limita al norte con los municipios de Chilpancingo y juan r escudero al sur con el océano pacifico, al oriente con el municipio de san marcos y al poniente con el municipio de Coyuca de mayo y junio. La precipitación en esta zona alcanza una media anual de 1,168 mm.

Regiones y sus municipios

Región	Municipios
Acapulco	Acapulco de Juárez
Centro	Ahuacuotzingo
	Chilapa de Álvarez
	Chilpancingo de los Bravo
	Eduardo Neri
	Gral. Heliodoro Castillo
	Jose Joaquin de Herrera
	Juan R. Escudero
	Leonardo Bravo
	Mártir de Cuilapan

	Mochitlán
	Quechultenango
	Tixtla de Guerrero Zitlala
Norte	Apaxtla de Castrejón
	Atenango del Río
	Buenavista de Cuéllar
	Cocula
	Copalillo
	Cuetzala del Progreso
	Huitzuco de los Figueroa
	Iguala de la Independencia
	General Canuto A. Neri
	Ixcateopan de Cuauhtémoc
	Pedro Ascencio Alquisiras
	Pilcaya
	Taxco de Alarcón
	Teloloapan
	Tepecoacuilco de Trujano
	Tetipac
	Ajuchitlán del Progreso
	Arcelia
	Coyuca de Catalán
Tierra Caliente	Cutzamala de Pinzón
	Pungarabato
	San Miguel Totolapan
	Tlalchapa
	Tlapehuala
	Zirándaro de los Chávez
	Ayutla de los Libres
	Azoyú
	Copala
	Cuautpec
	Cuajinicuilapa
	Florencio Villarreal
	Igualapa
Costa Chica	Juchitan
	Marquelia
	Ometepec
	Luis Acatlán
	San Marcos
	Tecoanapa
	Tlacoachistlahuaca
	Xochistlahuaca
Costa Grande	Atoyac de Álvarez
	Benito Juárez
	Defillo Judiez

	Coahuayutla de José María Izazaga
	Coyuca de Benítez
	La Unión de Isidoro Montes de Oca
	Petatlán
	Tecpan de Galeana
	Zihuatanejo de Azueta
Montaña	Acatepec
	Alcozauca de Guerrero
	Alpoyeca
	Atlamajalcingo del Monte
	Atlixtac
	Cochoapa el Grande
	Copanatoyac
	Cualac
	Huamuxtitlán
	lliatenco
	Malinaltepec
	Metlatónoc
	Olinalá
	Tlacoapa
	Tlalixtlaquilla de Maldonado
	Tlapa de Comonfort
	Xalpatláhuac
	Xochihuehuetlán
	Zapotitlán Tablas
	'

Demografía

El censo nacional de población y vivienda 2010 informó que en la entidad hay 3 millones 388 mil 768 habitantes.

Población

En el censo de 2010 el total de habitantes en el estado era de 3 millones 388 mil 768 habitantes, de los cuales un millón 743 mil 207 son mujeres y un millón 645 mil 561 son hombre, por lo tanto tenemos que en el estado de guerrero la población mayoritaria es de mujeres con un 51.4 % y hombres con el 48.6%.

Guerrero ocupa el lugar N° 12 a nivel nacional por su número de habitantes del total de habitantes registrados en el censo 2010 (112 millones 336 mil 538). Los municipios más poblados son Acapulco (789 mil 971 habitantes), Chilpancingo de los bravo (241 mil 790), iguala de la independencia (140 mil 363), Chilapa de Álvarez (120 mil 790), Zihuatanejo de Azueta (118 mil 211), Taxco de Alarcón (104 mil 053).

El 58 % de la población en el estado es urbana y el 42 % es población rural, a pesar de que la mayoría de la población es urbana tenemos un alto porcentaje de

población rural la cual vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, marginados de los beneficios de los principales servicios de salud, educación y servicios básicos de una vivienda digna.

En términos de avances en urbanización el estado se encuentra aún por debajo de la media nacional la cual representa el 22 % de población rural y el 78% de población urbana.

En 2010 en promedio en el estado de guerrero viven 53 personas por kilómetro cuadrado, dicha distribución está por debajo de la media nacional la cual es de 57 personas por kilómetro cuadrado.

La esperanza de vida de las mujeres guerrerenses es mayor a la de los hombres; las mujeres tienen una esperanza de vida de 76.2 años y los hombres de 69.3 años.

En 2012 se registraron 98 mil 285 nacimientos en contraste con los 18 mil 137 defunciones. Las principales causas de muerte fueron: enfermedades del corazón, agresiones y diabetes.

Economía

La Economía de Guerrero se basa principalmente en el comercio y el turismo por centros como Acapulco, Ixtapa y Taxco denominado como el triángulo del sol, pero también se exportan grandes cantidades de mezcal a Estados Unidos, China, Canadá y a la Unión Europea y productos como coco, mango y ajonjoli a países como Japón y Canadá. El PIB de Guerrero se considera mediano en comparación con los demás estados de México, en 2010 registró 131.206.954 pesos, lo que lo situaba en el lugar número 29 a nivel nacional, contribuyendo con el 1,6% del total nacional.

La principal actividad económica de la entidad es la del sector terciario (comercios, restaurantes, hoteles, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, transporte o información de medios masivos , servicios financieros e inmobiliarios, servicios educativos y médicos, actividades del gobierno), con una aportación al PIB estatal del 76.39%, siguiéndole las actividades del sector secundario (minería, construcción electricidad, agua y gas, industrias manufactureras) con una aportación del 17.97% y finalmente las actividades del sector primario (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal y pesca), con un 5.64%.

Actividades económicas

— Agricultura

La agricultura, en el medio rural guerrerense, sigue siendo la actividad económica más importante, no tanto por la vocación productiva de sus suelos, que en la mayoría de los casos es limitada para dichos propósitos, sino por el número de personas dedicadas a la actividad agropecuaria, estimado en unas 800 mil que, a

través del cultivo de la tierra, producen gran parte de sus alimentos, el de sus familias y el de la población urbana de la entidad y de otros estados.

Estimaciones de SAGARPA nos dicen que de 6, 379, 400 hectáreas de que se compone el territorio estatal, el 15.4% (982 427.6 ha) se destinan a la agricultura. En 2007, según el INEGI, la superficie sembrada fue de 841 677.7 hectáreas, de las cuales 82 693 hectáreas son de riego y 758 984.1 de temporal.

Esta actividad se destaca en la región de Tierra caliente que tiene el mayor número de exportaciones de productos agrícolas en el estado. Esta actividad predomina en la selva principalmente en la zona costera puesto que la fertilidad de la tierra y el clima tropical caluroso y lluvioso permiten abundantes productos tropicales y se han construido sistemas de riego, como las presas Vicente Guerrero, Valerio trujano y Hermenegildo Galeana.

Se estima que a lo más que puede aspirarse, en cuanto a superficie bajo riego, en esta entidad es a contar con 25,0 000 hectáreas; en tanto esto se logra, actualmente la agricultura de regadío se desarrolla en seis distritos de riego y 451 unidades de riego, ambos distribuidos en las siete regiones guerrerenses. Guerrero destaca en el contexto nacional, además de su producción de maíz, por la de cocotero, café, mango, limón, melón, sandía y okra o angú.

El maíz, por sus múltiples variedades criollas y mejoradas, se adapta y se cultiva prácticamente en todas las regiones de la entidad, bajo condiciones diversas de clima, suelo y topografía, destinándose la mayor parte de su producción al autoconsumo.

Existen estadísticas de producción en menor escala de Jamaica, ajonjolí, arroz, cacahuate, frijol, sorgo de grano, plátano, durazno, jitomate, aguacate, tomate de cáscara, tamarindo, papaya, mamey, guayaba, diversas variedades de ciruelas y de hortalizas.

En términos generales se puede afirmar que, en un contexto nacional, la agricultura de Guerrero, siendo muy diversificada, es de las más atrasadas tecnológicamente, como resultado de factores culturales, socioeconómicos y naturales que le imprimen el perfil siguiente: básicamente temporalera; con régimen de lluvias irregular; superficies importantes de cultivos en pendiente inadecuada; predominio de suelos con fertilidad media y baja, empobrecidos por el manejo; bajo índice de mecanización agrícola y uso de semillas mejoradas genéticamente; infraestructura hidroagrícola ociosa subutilizada o mal conservada; créditos limitados, insuficientes y poco oportunos. aunados а una elevada cartera frecuentes problemas de tenencia de la tierra; insuficiente y deficiente infraestructura de acopio y almacenamiento; limitada o nula cultura empresarial y organizacional, con marcado predominio del individualismo; minifundio y comercialización deficiente, con elevado intermediarismo.

— Ganadería

La actividad ganadera es de significativa importancia económica; su influencia en apoyo a la alimentación de la población guerrerense se manifiesta en el crecimiento tanto del inventario ganadero como en la producción y en la generación de empleos. Su importancia también se ve reflejada en el hecho de ocupar alrededor del 39% del territorio estatal.

La ganadería en el estado aún se considera poco desarrollada, con excepción de algunos establecimientos donde se pueden localizar especímenes de alta calidad y valor; sin embargo en la mayoría de los lotes la calidad es baja, siendo gran parte de estos animales productos de cruzas y en ciertos casos netamente criollos, lo que repercute en la disminución productiva.

Las tendencias en los registros y producción pecuaria en la entidad han sido favorables al desarrollo de la actividad, manteniendo un inventario ganadero importante, lo que ha permitido llegar al lugar 12, a nivel nacional, en bovinos; al 7, en porcinos y caprinos; al 14, en aves; y, al 6, en colmenas. Los productos que se obtienen de la explotación pecuaria en el estado están referidos básicamente a carne en bovinos, porcinos y ovicaprinos; leche, en bovinos; carne y huevo, en aves; y miel y otros derivados de la apicultura.

Las regiones con mayor uso del suelo para la ganadería son, en orden de importancia, Costa Chica, Costa Grande, Tierra Caliente y Norte. Las tendencias en los registros y producción pecuaria en la entidad han sido favorables al desarrollo de la actividad, manteniendo un inventario ganadero importante, lo que ha permitido llegar al lugar 12, a nivel nacional, en bovinos; al 7, en porcinos y caprinos; al 14, en aves; y, al 6, en colmenas.

Las regiones con mayor uso del suelo para la ganadería son, en orden de importancia, Costa Chica, Costa Grande, Tierra Caliente y Norte.

Actividad forestal

Guerrero es un estado forestal; el Inventario Nacional Forestal publicado en 1994 lo ubica, en el contexto del país, en un octavo lugar en superficie forestal, con 5.2 millones de hectáreas, que equivalen al 81% de la superficie total de la entidad; en 2000 2001. en sexto lugar producción un maderable, con un volumen anual del orden de 300 000 m³/rollo, el cual se redujo a menos de 200 000 m³/rollo en 2002 y 2003; séptimo lugar en volumen maderable, con un potencial del orden de los 184 millones de m³/rollo, de los que se podrían cosechar anualmente 1.5 millones; pero situaciones diversas, principalmente falta de infraestructura caminera, áreas no incorporadas al manejo forestal, conflictos agrarios internos y/o externos y, más recientemente, la entrada al país de madera importada más barata que la local sólo permiten una producción maderable equivalente a una octava parte de lo que teóricamente es cosechable.

La industria forestal de guerrero en su historia reciente ha sufrido considerables altibajos al grado de que en la actualidad, en maderables el único renglón significativo lo constituyen la industria del aserrío., en no maderables, las estadísticas oficiales de los últimos años solo reportan pequeñas cantidades de tierra de monte.

— Industria

La industria tiene sus principales centros en Buenavista de Cuellar y Leonardo Bravo. La variante artesanal de esta actividad económica se localiza en olinala, zitlala, xochistlahuaca y tetipac. En guerrero se obtienen del subsuelo plata, zinc, petróleo, gas hierro y mercurio. La industria de la transformación esta levemente desarrollada, en las ramas de producción de azúcar y derivados lácteos, hilados y tejidos de algodón, fabricación de celulosa, papel y conservadoras. El servicio público se presentan con mayor intensidad en la capital del estado Chilpancingo.

Históricamente, en el estado la industria no ha tenido un desarrollo dinámico, debido fundamentalmente a la falta de orientación de inversiones, lo que ha dado lugar a la existencia de pequeños establecimientos a nivel artesanal, como son platerías, talleres de costura, herrerías, carpinterías, fábricas de sombreros, rebozos, ropa típica, artículos de palma, trapiches, entre otros; contrastando con un reducido número de maquiladoras de prendas de vestir para exportación.

En la entidad se dispone de importantes superficies para parques industriales, sobre todo en Zihuatanejo, Acapulco e Iguala; éste último, que es el más extenso, cuenta con energía eléctrica, pavimentación, drenaje, alumbrado público, caseta de vigilancia, un pequeño aeropuerto y una central de abasto medianamente utilizada.

Este parque industrial es lugar propicio para el asentamiento de nuevas industrias, porque se ubica a una distancia de 180 kilómetros del Distrito Federal y a 230 kilómetros del Puerto de Acapulco.

— Turismo

Guerrero, en gran medida, ha fincando su desarrollo y su estructura económica en la actividad turística, principalmente en la zona costera (Acapulco y Zihuatanejo).

Es la actividad económica que más recursos deja al estado, pues aporta 30.689.750 pesos al PIB total del estado.

En la generación de empleos, el turismo también juega un papel importante, en 1995 trabajaron en el turismo un total de 121, 341 personas, para 2005 esta cifra

pasó a 185, 563, lo cual significó un incremento del 52.9% y representó para ese año el 20.0% del empleo total del estado de Guerrero. Esta tendencia se consolida en 2006, de enero a mayo la actividad turística ha generado un total de 205, 794 empleos, superando en 10.9% los registrados durante todo el año inmediato anterior, además de participar con el 21.9% del total de empleos en la entidad.

Es significativo el número de proyectos turísticos ejecutados, los montos de inversión aplicados y los empleos temporales y permanentes creados en el sector turismo, especialmente en los conocidos como destinos de playa, entre los que destacan Acapulco e Ixtapa—Zihuatanejo.

Datos oficiales de la Secretaría de Fomento Turístico del estado indican que el turismo aporta el 23.5% del Producto Interno Bruto Estatal y que el 70% de los ingresos fiscales estatales provienen de dicha actividad y contribuye con el 73.8% de manera global en el sector terciario, del que forma parte.

Entre 1995 y 2005, salvo 1999 y 2001, la corriente de visitantes muestra un crecimiento ascendente, al pasar de cinco millones 630 mil turistas en 1995 a 11 millones 74 mil en 2005. lo que significó un incremento directo del 96.7%. De acuerdo a los registros de la actividad hotelera en centros turísticos realizados por la SECTUR federal, se ubica a Acapulco en segundo lugar, al recibir al 10.5% del total de turistas nacionales que visitan al país; donde el Distrito Federal atrajo el 23.6%, Ixtapa- Zihuatanejo y Taxco registraron una participación del1.2% y el 0.5%, respectivamente. Conocido como triangulo del sol.

Dentro de los atractivos turísticos que pudiéramos mencionar se encuentra también en la región centro: las grutas de juxtlahuaca, tehuacalco, grutas de Cacahuamilpa, cueva de oxtotitlan.

— Minería

El estado de guerrero desde tiempos de la conquista ha sido importante en su producción de minerales metálicos y fue en Taxco donde se abrió la primera mina, la producción de caliza, dolomita, mármol, yeso, arena, grava, arcilla y cantera representa un valor importante que contribuye en el mejoramiento de la economía del estado, en la última década se ha incrementado la explotación en el estado dando como resultado el descubrimiento de nuevos cuerpos mineralizados, como los filos, el bermejal, mina nukay en el municipio de Eduardo Neri, rey de plata en el municipio. De teloloapan, campo morado en Arcelia, y mamatla en el municipio de pedro Ascencio alquisiras. Esta actividad económica ha sido opacada poa la actividad turística.

En la costa grande hay alrededor de cien concesiones mineras que fueron otorgadas con plazos de vencimiento hasta por 50 años, inclusive en Acapulco hay minas activas de arcilla y granito en el km 30 y piedra imán.

El gobierno del estado de guerrero sugiere que la explotación minera de la montaña terminara el fin con la extrema pobreza de las comunidades indígenas y campesinas asegura que generara empleos con derechos laborales , desarrollo social que no afectara el entorno ecológico y evitara la migración., sin embargo es sabido que en la minera nukay de guerrero , los trabajadores son obligados a trabajar sin las mínimas medidas de seguridad, no cuentan con seguro social, comedor , ni baños y lesionan profundamente su salud con el uso de sustancias necesarias para el beneficiado, los vertederos de la misma empresa llegan hasta las aguas del rio balsas y lo contaminan provocando entre los pobladores ribereños, severas enfermedades dermatológicas

Con la minería en el estado se atenta directamente contra el bienestar de la población, se destruye el medio ambiente y se socava la soberanía nacional en tal caso los efectos de las actividades de las compañías mineras sobre las comunidades indígenas de la montaña y de todo el país serán devastadores.

El partido del trabajo advierte que bajo ninguna circunstancia permitirá que empresas internacionales entren a destruir el hábitat y a explotar más a sus pueblos.

Inversión extranjera directa

Entre el 1° enero de 1999 y el 30 de junio de 2011, Guerrero recibió 150.7 millones de inversión extranjera directa. Los países con mayor participación fueron: Estados Unidos de América, Suiza, Luxemburgo, España y Canadá. Las inversiones se realizan principalmente en los sectores económicos de los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles y la construcción.

IV. PROBLEMÁTICA ACTUAL DE GUERRERO

La violencia en México se ha incrementado y ha ganado terreno en el territorio nacional; sin embargo, hablar de la violencia no es un tema aislado de la dinámica económica y política del país, no es un factor de generación espontánea, la violencia es en sí un reflejo más de la situación de pauperización por la cual atraviesa el pueblo mexicano; y desafortunadamente Guerrero es uno de los principales focos donde la violencia se ha convertido en un estilo de vida. La violencia en el estado es inaudita, terrible e inhumana, la situación que día a día viven las familias es insostenible y reclamamos abiertamente que no toleraremos más crímenes ni en Guerrero ni en todo el territorio nacional.

Es innegable que existe actualmente en nuestro país una situación en la cual el narcotráfico y el aumento de la violencia social ligada al mismo, resultan humanamente insostenible, Guerrero desafortunadamente es un ejemplo claro de la debacle económica, política y social que impera en nuestro país.

México vive hoy una crisis profunda. Pero la crisis venía de atrás, y se ha profundizado en la coyuntura tras los hechos de Iguala. El 26 de septiembre en Iguala Guerrero, seis personas fueron asesinadas, tres de ellas estudiantes, hubo 20 lesionados –uno con muerte cerebral– y resultaron detenido-desaparecidos de manera forzosa 43 jóvenes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, configurándose así un crimen de lesa humanidad.

En el Partido del Trabajo condenamos el brutal e inaceptable crimen de narco Estado cometido contra los jóvenes normalistas de Ayotzinapa. Exigimos la presentación con vida de los estudiantes desaparecidos. No permitiremos ni toleraremos un acto más de esta magnitud. Condenamos cualquier acto de violencia sobre la población en general y lucharemos incansablemente por la seguridad y la justicia.

La situación de crisis económica, política y social mantiene al país enfrascado en un círculo vicioso enmarcado por la falta de oportunidades de desarrollo económico y social, lo que ha generado que la sociedad ante la falta de oportunidades de una vida digna encuentran en el crimen organizado y la violencia una alternativa para la subsistencia. La violencia no hace más que complicar muchos de los problemas que ya padece la sociedad; por lo que se recrudece y se enfatiza dicho círculo vicioso que hace que se profundice cada vez más al país en mayor grado de marginación, crisis económica, crisis política y descomposición del tejido social.

El INEGI reporta que en 2013 un promedio de 62 homicidios por día fueron perpetrados en México. En total hubo 22 mil 732 homicidios que representan una tasa de 19 por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, pero la tercera parte de los estados rebasó dicha cifra. De cada diez homicidios, seis se cometieron por disparos de arma de fuego: 13 mil 932 casos o 61 por ciento del total. Un 13.6 por ciento correspondió a muertes por objetos cortantes y otro 13 por ciento fueron muertes "por medios no especificados". La cifra de homicidios de 2013 decreció 12.45 por ciento respecto a la registrada en 2012 cuando se cometieron 25 mil 713 que equivalen a 70 casos por día. Sin embargo, si la comparación se hace con 2007, primer año del gobierno del ex presidente panista Felipe Calderón quien emprendió la llamada "guerra contra el narcotráfico", los homicidios en México se dispararon 156 por ciento o 2.5 veces más en los últimos 7 años: pasaron de 8 mil 867 en 2007 a los mencionados 22 mil 732 asesinatos del primer año de EPN como presidente de México.

Por homicidios cometidos, el Estado de México concentró el mayor número de casos de 2013 con 3 mil 280 que representan 14.42 por ciento del total. Le siguen Guerrero con 2 mil 203 homicidios, Chihuahua con 2,141, Jalisco con mil 485, Sinaloa 1,200 y Distrito Federal con mil 108 casos. El resto de los estados presentaron cifras por debajo de los mil homicidios en el año y los que menos casos tienen.

En cuanto a la tasa de homicidios, son 11 estados que rebasaron la media de 19 casos por cada 100 mil habitantes. La lista la encabezó Guerrero con una tasa de 63 homicidios, es decir más del triple que la nacional. En segundo y tercer lugar se ubicaron Chihuahua con una tasa de 59 y Sinaloa con 41. Después aparecen Morelos (33), Colima (33), Zacatecas (28), Coahulila (27), Tamaulipas (26), Durango (24), Sonora y Baja California (ambos con una tasa de 23) y Michoacán y Estado de México (20 cada uno).

En materia de impartición de justicia cabe señalar que actualmente el 90% de los delitos quedan impunes. Esta circunstancia se agudiza por un contexto de pobreza y desigualdad social. En México existe más de 50 millones de pobres y 11 millones de ellos en pobreza extrema, persiste el desempleo, malos servicios educativos y falta de vivienda digna.

Como vemos desafortunadamente Guerrero no es la excepción en términos de violencia, es uno de los territorios donde el llamado "circulo vicioso" se manifiesta con mayor énfasis, siendo uno de los principales estados donde se manifiesta la pobreza, la crisis económica, el desempleo, el crimen organizado y la violencia, siendo estos últimos aspectos una de las principales preocupaciones de la sociedad guerrerense. Entre la violencia y la pobreza, Guerrero se debate entre la infiltración del crimen organizado, la guerrilla, las policías comunitarias, la resistencia magisterial y las secuelas de los fenómenos naturales que lo colocan no sólo en el primer lugar de violencia a nivel nacional, sino como uno de las entidades más pobres del país.

a. Violencia, inseguridad y crimen organizado

Más allá de las cifras y los datos que podamos analizar respecto al fenómeno de la violencia que se vivió en el estado, resaltamos que se trata de un cuadro de descomposición política, económica y sobretodo social, es aquí donde más recientemente suceden los crímenes más violentos, y atroces, se trata de crímenes de lesa humanidad, nos indigna en lo más profundo como mexicanos y como seres humanos lo que está ocurriendo en nuestro territorio y condenamos abiertamente cualquier tipo de violencia ocurrida en nuestro estado.

Según el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, en su documento Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo, 9 de las ciudades más violentas del mundo son mexicanas, de estas 9, Acapulco se encuentra en primer lugar, y a nivel mundial en el tercer lugar con una tasa de 113 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la violencia que se padece en la entidad es superior a la de la crisis política en Siria o en Egipto, pues tiene una tasa de 54.37 muertes por cada 100 mil habitantes, mientras que los países africanos tienen una tasa de 2.3 y 1.2 por ciento respectivamente (2013).

Aunado a lo anterior, información del CONEVAL ha revelado que hasta 71.9 por ciento de los guerrerenses vive en condiciones inferiores a la línea de bienestar. En más de la mitad de los municipios (46 de 81) tienen presencia los grupos de autodefensa, y en ellos 68.6 por ciento de la población se encuentra por debajo de la línea de bienestar del país, que es de 51.6 por ciento. El porcentaje de personas en los 46 municipios que no tienen acceso a la seguridad social asciende a 76.9 por ciento y ahí mismo, reporta el CONEVAL, 57.2 por ciento no cuenta con servicios básicos en su casa.

Uno de los factores que han ocasionado las cifras mencionadas anteriormente es que Guerrero se ha convertido en un territorio estratégico para el crimen organizado, en particular el narcotráfico. En marzo de 2011, el comandante de la 35ª Zona Militar, Roberto de la Vega Díaz, reveló que a escala nacional Guerrero ocupa el primer lugar en la producción de enervantes. Subrayó que Guerrero es el principal productor de amapola en México (un 60% de la producción nacional según la Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA), la cual se siembra principalmente en Tlacotepec, en la parte más alta de la sierra. Detalló que cada hectárea de amapola produce 8 kilos de goma de opio, con los cuales se puede elaborar un kilo de heroína, con valor en el mercado de unos 4 millones 500 mil pesos. Durante 2010, en los 56 municipios donde opera la 35 Zona Militar se destruyeron 23,906 plantíos de amapola, que sumaron más de 3,843 hectáreas sembradas, lo que equivale a casi cuatro canchas de fútbol juntas (SEDENA).

El estado de Guerrero es estratégico en el negocio del tráfico de drogas, lo que lo convierte en un territorio en disputa, en el que los índices de violencia van en aumento y donde la influencia de los grupos del crimen organizado es evidente en el ámbito político. La entidad es un punto nodal para el trasiego de droga, debido a su ubicación geográfica, sus colindancias con varias entidades del país y las múltiples vías de comunicación con las que cuenta.

Según información de la PGR, Guerrero es la entidad que mayor número de organizaciones criminales tienen en su territorio; están derivaciones de los Beltrán Leyva, el cártel del Pacifico o de Sinaloa, Los Caballeros Templarios (de manera intermitente), y el cártel Nueva Generación de Jalisco. Esta misma dependencia menciona que escisiones de los Beltrán Leyva han resultado en la conformación de grupos criminales como Los Granados (en la región de Tierra Caliente de la entidad); Los Rojos (que operan en la región norte y centro de Guerrero y Morelos); Los Ardillos (ubicados en la Montaña y el centro de Guerrero), así como el Cártel Independiente de Acapulco (CIDA) que operan en el puerto del mismo nombre; La Barredora es un subgrupo del cártel del Pacífico que opera en Acapulco, y los Guerreros Unidos con operaciones en Guerrero, Morelos y Estado de México.

Según fuentes periodísticas, de ser tradicionalmente un estado utilizado por el narcotráfico para la siembra de marihuana, Guerrero se convirtió en un foco rojo de la seguridad nacional junto a Chihuahua, Tamaulipas y Sinaloa. Entre 2007 y 2010, la disputa entre narcotraficantes dejó 1,698 homicidios entre ejecuciones y enfrentamientos en el estado, 520 de ellos sólo en 2010, según estadísticas del gobierno federal. En Acapulco hubo 370 asesinatos en 2010, aunque la problemática también se extendió a varios municipios. De hecho, sólo 19 ayuntamientos estuvieron exentos de ejecuciones por parte de la delincuencia organizada. Se dieron también 953 asesinatos durante el primer semestre del 2011.

Según reportes de la Procuraduría General de la República (PGR) y de autoridades estatales, la llamada Costa Grande de Guerrero se convirtió desde 2005 en una región dominada por la narcoviolencia. Petatlán, uno de los ocho municipios que conforman la llamada Costa Grande de Guerrero, está considerada una de las zonas con "focos rojos" por autoridades federales y estatales, en virtud de que en su zona serrana operan lo mismo bandas de talamontes que de narcotraficantes dedicados a la siembra, cosecha y venta de la goma de opio que se recolecta de los sembradíos de amapola.

Una de las graves consecuencias que la violencia ha traído al estado es el fenómeno de desplazados. Desde julio de 2013 a julio de 2014, se calcula que alrededor de 4 mil guerrerenses fueron desplazadas de sus comunidades por la violencia del crimen organizado que prevalece principalmente en la zona serrana de San Miguel Totolapan, sin embargo, no hay cifras oficiales de estas movilizaciones, y cientos de casos no son denunciados porque los desplazados se refugian con sus familiares de otros municipios o abandonan el estado sin dejar rastro. El 26 de diciembre de 2013, el periódico El Sur informó que en el informe especial sobre los grupos de autodefensa y la inseguridad en Guerrero, la

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) documentó 2 mil 393 casos de desplazamientos forzosos de personas que han dejado sus casas y sus tierras para salvaguardar sus vidas ante una delincuencia sin control y el abandono del gobierno, e indicó su preocupación por la situación que impera en el estado, principalmente en la Tierra Caliente donde la delincuencia organizada había imposibilitado el desarrollo de una vida digna de los habitantes.

Desafortunadamente la impunidad dentro de esta temática es una piedra angular que no ha permitido a la sociedad guerrerense ir camino en la solución de la problemática ya que existe colusión de las autoridades con organizaciones criminales, la persistente corrupción, y la falta de reactivar la economía estatal y nacional están generando una mayor descomposición del tejido social en el estado de Guerrero. Hoy Guerrero es un estado donde el sistema de seguridad y justicia funciona con graves deficiencias; donde 69.7 por ciento de la población vive en situación de pobreza; donde la sociedad civil vive entre amenazas y agresiones.

Las comunidades de la Costa Chica de Guerrero y las comunidades de la sierra han optado por crear sus propios mecanismos de seguridad y protección ante la incapacidad de las instancias gubernamentales por proveérselas. La CRAC (policía comunitaria) ha sido objeto de todo tipo de ataques incluyendo los renovados intentos por oficializarla ya que esto ha trastocado intereses encubiertos los contubernios establecidos entre las fuerzas de seguridad y el narcotráfico. Hoy en día no es una novedad entender el negocio redondo que representa la seguridad pública para quienes la controlan y para aquellos que como policía o militares cobran un sueldo a cargo del erario y se dedican a organizar bandas criminales. A principios de 2014 surge el movimiento de la UPOEG (Unión de Pueblos Organizados del Estado de Guerrero) con su sistema de seguridad ciudadana y se articulan y negocian con la comisión para el dialogo de los pueblos indígenas de reciente creación con el Gobierno Federal en los municipios de la Costa Chica, Ayutla, Tecoanapa, Juan R. Escudero, San Marcos y Xaltianguis municipio de Acapulco. Posteriormente después se integra al movimiento el valle de Ocotito, municipio de Chilpancingo, este movimiento cada día se ha ido fortaleciendo debido a la falta de interés del gobierno municipal-Estatal-Federal de brindar seguridad a los pueblos.

b.Falta de desarrollo económico

- Bajo crecimiento económico

Guerrero se encuentra en la posición 21 de los 32 estados respecto al porcentaje de participación de cada entidad en el PIB nacional.

El sector terciario es el que más aporta al PIB estatal con el 76.3%, de este sector la rama de comercio, restaurantes y hoteles con el 21.9% es la rama que más aporta a la economía estatal. El segundo sector de importancia para la economía del estado son las del sector secundario con una aporte del 17.97% de las cuales la rama de construcción y electricidad, agua y gas es la que más aporta con el 9.18%. Y en tercer lugar el sector primario con 5.6% de participación.

Como ya mencionamos en el apartado anterior la principal base de la economía del estado es el sector terciario, sobretodo enfocado al turismo, sin embargo se trata de una actividad económica poco sólida y muy dependiente de la situación económica nacional e internacional, las cuales después de la crisis que estalló en 2008 se han visto mermadas, por lo que en este sentido el turismo ha disminuido en el estado; por otro lado se trata de una actividad también dependiente de los fenómenos climatológicos, de los cuales la entidad ha sido seriamente golpeado y poco atendida en términos de sanación y recuperación.

En 2010 según CONAPO, Guerrero ocupa el primer lugar en grado de marginación a nivel nacional, seguido por Chiapas y Oaxaca. Guerrero tiene 37 municipios con comunidades en la categoría de muy alta marginación y 36, en alta marginación, los cuales se ubican en La Montaña, las Costas Chica y Grande, la Sierra e incluso, colonias populares de Acapulco. Cochoapa el Grande es el municipio más pobre del país.

La falta de desarrollo económico en la entidad deriva principalmente por el número reducido de actividades productivas, por ejemplo no hay una industria de la transformación importante, no tienen una agroindustria importante, existe mucha depredación de los recursos naturales sin generar industria (por ejemplo para el caso de la tala de árboles desmedida que experimenta el estado), no hay industria silvícola, la pesca principalmente es para autoconsumo, la minería en su gran mayoría solo genera divisas para el capital extranjero, la agricultura está prácticamente extinta y la que existe es en gran parte de autoconsumo; y en consecuencia del poco desarrollo de la industria, no existen encadenamientos productivos importantes en el estado de los cuales se pueda generar una economía en crecimiento, generadora de empleos, y en consecuencia desarrollo de la sociedad guerrerense, tampoco ayuda a ser menos dependientes del turismo y a terminar con la violencia que se agrava día a día en el estado.

- Desempleo

La crisis que estalló en 2008 y sus estragos también han afectado el estado, los altos niveles de desempleo han permeado en la entidad. El 21 de julio de 2014 la dirigencia del Sindicato Único de Patrones y Empresarios de Guerrero (SUSPEG),

lamentó el "alarmante cierre de negocios y el desempleo" en la entidad y la escasez del circulante económico. Omar Elías Azar Herrera, dirigente de esa organización, sostuvo que las cifras de cierres de negocios en los diversos municipios del estado "no es nada halagador". Refirió que existe un "mundo" de cierre de cortinas en diversos giros comerciales como hotelería, papelería, zapaterías, gastronomía, entre otros. Dijo que por cada negocio que se cierra en Chilpancingo, Acapulco, Iguala, Taxco y Zihuatanejo, entre otros municipios, prácticamente se están quedando sin fuentes de empleó de 3 a 5 familias, a los que les falta ingreso económico. Azar Herrera dijo que en 2013 en el estado se cerraron mil 200 negocios y pronosticó que seguramente en el 2014 la cifra será mayor porque así se vislumbra ante la falta de liquidez económica. Confirmó que lo más dramático es que la gente que cerró sus puertas del comercio formal, ahora forma y seguirá formando parte del informal.

El desempleo en el estado de guerrero es uno de los principales problemas que agobian a la población. Las principales ciudades afectadas son Chilpancingo, Acapulco, Iguala, Taxco y Zihuatanejo esto debido al cierre de negocios de diversas índoles (hoteles, restaurantes, talleres, zapaterías, entre otros). Lo más dramático es que la gente que cerró sus puertas del comercio formal ahora forma parte del comercio informal. Los principales problemas que aquejan al estado son definitivamente la inseguridad y el desempleo y que singularmente van de la mano ya que es la inseguridad la que ha originado el cierre de negocios en las principales ciudades y ambos problemas son catalogados como "una bomba social" aunado a esto favorecen al desempleo en Guerrero nuestro deficiente sistema educativo y las disminuidas oportunidades que ofrecen en el mercado laboral sustentado en el turismo y la falta de inversiones. Habría que agregar que actualmente la educación ya no es garantía de ocuparse y los ingresos son muy limitados, en la mayoría de los casos no exceden de tres salarios mínimos, los años de escolaridad son un elemento esencial para explicar la reproducción generacional de la pobreza y de la calidad del empleo. La inseguridad es uno de los factores que más ha afectado al sector laboral ya que diversos negocios se han visto en la necesidad de cerrar por extorciones, amenazas, secuestros, pago de cuotas todo esto controlado por la delincuencia organizada y el narcotráfico que se ha apoderado de las principales ciudades, siendo los más afectados los trabajadores que se quedan sin su fuente de trabajo y dejan así de llevar el sustento a sus hogares además de perder sus prestaciones sociales principalmente la seguridad social. Según INEGI en el estado hay más de 35,000 desempleados, y la mayoría de estos son jóvenes. Es importante mencionar las áreas rurales que han sido afectadas en el ámbito laboral debido a la falta de interés del gobierno hacia ese sector, los programas de apoyo hacia el campo no han sido suficientes, aunado al mal temporal y agravado por la delincuencia

organizada quienes han tomado el control principalmente de las zonas de la montaña todos esos factores han provocado que muchos campesinos hayan sido desplazados de sus lugares de origen dejando sus humildes viviendas, animales y tierras de labor para resguardarse en algunas ciudades junto con sus familiares para poder estar a salvo pero se enfrentan también con la problemática del desempleo y la precariedad laboral.

En el año 2008 Guerrero contaba con 127 mil 978 unidades económicas, el 3.4% del país. Emplea a 417 mil 380 personas, el 2.1% del personal ocupado en México. Del total del personal ocupado en la entidad, el 54% (227 mil 087) son hombres y el 46% (190 mil 293) son mujeres. En promedio, las remuneraciones que recibe cada trabajador al año en Guerrero son de \$66 mil 222, muy por debajo del promedio nacional el cual es de 99 mil 114.

El primer trimestre de 2014 la Población Ocupada (PO) en el estado fue de 297 mil 735 personas, respecto al dato del primer trimestre del 2013 el cual fue de 291 mil 954 se denota un ligero crecimiento del 1.9%. Para el segundo trimestre del presente año la PO fue de 297 mil 725, que comparado con el segundo trimestre de 2013 que fue de 293 mil 438, la tasa de crecimiento fue 1.4%. Sin embargo, el crecimiento de la PO ha disminuido en el segundo trimestre de este año en comparación con el primer trimestre del mismo año.

Respecto a la población subocupada esta ha incrementado en los últimos dos trimestres del presente año, pasando el primer trimestre de 15 mil 269 al segundo trimestre de 18 mil 594.

En los primeros dos trimestres del presente año la población desocupada a aumentado; el primer trimestre fue de 3.3% y el segundo trimestre fue de 3.4%. Todo parece indicar que el desempleo en el estado tiende a ir incrementando si no se genera un repunte de su economía, en junio del 2014 el desempleo registro una tasa de 1.5% pero para junio se incrementó a 2.1%.

Con todos los antecedentes mencionados tratamos de explicar a grandes rasgos la problemática de la falta de empleo y oportunidades dentro de nuestro estado es importante tomar medidas preventivas programas de acción para poder levantar la economía de nuestro estado y mejorar las condiciones de vida de los querrerenses.

Proliferación de la economía informal

La falta de empleo formal es una de las principales causas para que miles de personas se vayan del empleo formal al informal. A pesar de que el sector informal ha crecido de manera desmedida en todo el país, la informalidad se ensaña aun más con los estados más pobres del país, y este desafortunadamente es el caso de Guerrero. La situación económica que hay en la entidad, al ser uno de los estados más pobres del México, ha orillado a que 70 por ciento del sector productivo esté en la informalidad.

Según cifras del INEGI más de 28 millones de personas se encuentran laborando en la economía informal en el primer trimestre del año. En 15 de las 32 entidades federativas, la tasa de informalidad laboral supera la media nacional, la cual es de 59 por ciento de la población ocupada. Oaxaca encabeza la lista con 80.5 por ciento, le siguen Guerrero, con 79.2%; Chiapas, con 78.1%; Hidalgo, 74.3%; Puebla, 74.2%; Tlaxcala, 73.4%; Michoacán, 71.6%; Veracruz, 67.3%; Morelos, 66.5%; Zacatecas, 65.8%; Yucatán, 64.9%; Nayarit, 64.1%; Campeche y Guanajuato, con 62.5%, y Tabasco, con 61.2 por ciento. Aunado a esto las tres entidades con los más altos niveles de informalidad están también en la lista de los estados con los mayores porcentajes de población en situación de pobreza, según datos del Coneval.

Coincidentemente, las tres entidades con los más altos niveles de informalidad son los estados con los mayores porcentajes de población en situación de pobreza, aunque el lugar que ocupan en esta lista es diferente, pues Chiapas está en el primer sitio, con 78.4 por ciento; Guerrero en el segundo, con 67.4 por ciento; y Oaxaca en el tercero, con 67.2 por ciento, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) disponibles hasta 2010.

La economía informal no es un fenómeno nuevo, sino que ha sido una constante en la economía mexicana. La importancia que ha ganado en los últimos años, debido sobre todo a las insuficiencias del actual modelo de desarrollo, sin duda representa una válvula de escape en la que han encontrado un medio de subsistir ante la carencia de empleos en el sector formal de la economía.

- Bajo nivel de ingresos

Otra de las principales problemáticas que enfrenta la mayoría de la población del estado es el bajo nivel de ingresos percibidos por la población ocupada, ante tal situación es un factor más que mantiene a la población guerrerense en niveles de vida muy bajos, y que también propicia la delincuencia en el estado.

Según datos de INEGI y CONAPO (2010) el 54,94% de las familias guerrerenses tienen ingresos hasta 2 salarios mínimos. En promedio, las remuneraciones que recibe cada trabajador al año en Guerrero son de \$66.222, el promedio nacional es de \$99.114; es decir, el promedio de ingresos percibidos por los guerrerenses está por debajo de la media nacional. A pesar de que el nivel de ingresos a

aumentado en el estado, el incremento es muy poco significativo, menos si lo comparamos con la alza de precios sobretodo de artículos básicos. En 2008 el porcentaje por ingresos fue de 2 por ciento y en 2010 fue de 2.1%, lo que nos demuestra que los niveles de ingresos siguen estando muy por debajo de lo que se necesita para adquirir una vida digna.

El nivel de ingresos en el estado ha venido cayendo y no ha podido recuperar sus niveles que tenían en 2010, como se muestra en el siguiente cuadro.

Otra de las consecuencias que merman los ingresos de las familias guerrerenses es la baja en la percepción de remesas, debido a lo que se conoce como tasa de migración "cero"; es decir, la válvula de escape que constituía la migración para mejorar las condiciones de vida se ha ido mermando debido a que se ha llegado a que el número de migrantes que salen del estado se está igualando al número de migrantes que están regresando (principalmente los que son deportados o por la crisis de EUA); a pesar de que esta problemática cabe mencionar que Guerrero es una de las entidades de la Federación que más remesas recibe por persona. En 2010 Guerrero recibió 550 dólares en remesas anualmente per cápita, lo que significó el segundo lugar a nivel nacional (después de Michoacán). Según el Banco de México, Michoacán, Guanajuato, estado de México, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz y la Ciudad de México recibieron 55.7 por ciento de las remesas en el 2010.

c. Políticas negligentes

Parte de las principales problemáticas que aquejan al estado y que forman parte del ya tan menciona "circulo vicioso" son las políticas negligentes que por infinidad de administraciones se ha llevado a cado, se han enfatizado y han ido creciendo. Las políticas negligentes van desde la falta de apoyos que generan más vulnerabilidad en la sociedad guerrerense hasta el total descuido de la seguridad pública, junto con la corrupción, la impunidad, las políticas negligentes y el poco desarrollo económico son los principales factores que mantienen a la sociedad guerrerense en condiciones de alta vulnerabilidad.

Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental que realizo el INEGI en 2013, Guerrero ocupa el primer lugar en corrupción en manejo de recursos, servicios públicos y tramites. Por lo que la encuesta colocó al estado en el último lugar de satisfacción general en cuanto al cumplimiento de las diferentes dependencias gubernamentales. Ocupa el último lugar con un porcentaje de 34.3% de credibilidad de las instituciones, muy por debajo de la media nacional que es de 49%. Según la encuesta, el 90.1% de los guerrerenses opinó que la corrupción en Guerrero es muy frecuente. Respeto a lo anterior por ejemplo en el

tema del agua, sólo el 3% de la población guerrerense dijo estar satisfecha con el servicio prestado, en otro caso el 10.7% opinó que las calles y avenidas están en buen estado.

La mayoría de la población bajo la ola creciente de violencia que han venido viviendo y la desmejora de sus condiciones de vida, ya no confían en las autoridades, consideran que no basta la presencia de la policía estatal ni la del Ejército o la Marina, que ya no son actores de confianza, y eso es muy grave, es una señal de descomposición institucional, de la crisis de seguridad y, sobre todo, del trabajo que deberían hacer para proteger a la población. La gente no va a presentar denuncias porque no hay confianza en las instituciones. Hay serias dudas sobre los vínculos de algunos de sus elementos con grupos del crimen organizado. Eso es muy grave porque no se ha querido depurar a las instituciones.

d. Vivienda

En el 2010, en Guerrero se registraron 804,801 viviendas particulares, de las cuales: 496,276 disponen de agua entubada dentro o fuera de la vivienda, pero en el mismo terreno, lo que representa el 61.0%; 615,830 tienen drenaje, lo que equivale al 76.5%; y, 767,090 cuentan con energía eléctrica, esto es el 95.3%. Los hogares están conformados por personas que pueden ser o no familiares, que comparten la misma vivienda y se sostienen de un gasto común. En 2010, en la entidad había 805,230 hogares. 27% tienen jefatura femenina, es decir, son dirigidos por una mujer (216 879 hogares). 73% tienen jefatura masculina, es decir, son dirigidos por un hombre (588 351 hogares).

Guerrero tiene un grado de marginación muy alto en cuanto al estado en que se encuentran las viviendas: El 19,58% de las viviendas no tienen drenaje ni servicios sanitarios. El 4,38% de las viviendas no cuentan con energía eléctrica. El 29,79% de las viviendas no tienen agua entubada. El 50,18% de las viviendas cuentan con algún tipo de hacinamiento. El 19,61% de las viviendas tienen piso de tierra (CONAPO, 2010).

La problemática de la vivienda se agudiza debido a factores como la complejidad en tramites administrativo, procesos tecnológicos deficientes, falta de acceso a créditos inmobiliario, deficiencia en la legislación sobre uso de suelo y vivienda y azotes de fenómenos naturales como sismos, incendios y huracanes entre otros, de entre estos factores destaca el problema de los fenómenos naturales, el cual ha provocado severos daños a las comunidades durante los últimos años, como lo muestran los huracanes Paulina y recientemente Ingrid y Manuel que azoto seriamente el Estado de Guerrero, de los cuales los desastres en términos de vivienda fueron muy grandes para lo cual el gobierno federal y estatal se

comprometieron a otorgar viviendas; sin embargo solo se han entregado muy pocas de las prometidas y aún hay mucha población que ni cuenta con viviendas.

En el estado el problema de vivienda es muy serio, ya que debido a la precaria situación económica que se vive, no todos los habitantes tienen la posibilidad de comprar un bien inmueble para vivir dignamente, es por ello que en el estado existe el paracaidismo, que son personas que se posesionan de una porción de tierra para vivir en ella, pero únicamente tienen la posesión no la propiedad, por eso el gobierno del Estado creo el Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR), para que por medio de este se hiciera la regularización de la tierra y se les proporcionara un pedazo de tierra a los que no cuentan con una vivienda, pero sin embargo dicho instituto no ha podido funcionar correctamente debido a los falsos líderes que por obtener un beneficio propio no permiten que los terrenos sean regularizados y con ello dar certeza jurídica a los habitantes.

e. Salud

La atención a la salud de los guerrerense así como la prevención es un tema muy descuidado en el estado, los servicios son deficientes, e insuficientes en términos físicos como humanos; es así como podemos decir que hay pocos médicos, insuficiente infraestructura (sobre todo en las regiones más alejadas), el equipamiento y abastecimiento de artículos médicos, de medicinas y de curación son escasos, y la calidad de la atención a la salud es muy deficiente. Guerrero ocupa el tercer lugar más bajo a nivel nacional en cuanto a derecho a servicios de salud, con un 53,3% (INEGI 2010). En Guerrero hay 1.4 de médicos por cada mil habitantes lo que posiciona a la entidad en el lugar 21 a nivel nacional. En cuanto a ingresos hospitalarios, la entidad está en el 31º lugar nacional (Fuente: INEGI 2009). En Guerrero el 19,3 de los menores de un año de edad mueren por mil nacidos vivos mientras la media nacional es de 13,7 (INEGI 2011). En Guerrero, un 49 por ciento de los niños que entra a primaria padece desnutrición y un 45 por ciento que salen de ésta sufren de lo mismo. Fuente: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), 2007.

Guerrero ocupa el primer lugar a nivel nacional en ser el estado con mayor índice de mortalidad materna, debido a que por cada 100 mil nacimientos que se registran, existen 114.2 muertes, por encima de Oaxaca y Chihuahua con 102.7 y 99.2 respectivamente (INEGI 2010).

En Guerrero, hasta el año 2010, de acuerdo al INEGI existían un millón 807 mil 297 habitantes con acceso a los servicios básicos de Salud, 413 mil 207 atendidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 207 mil 30 por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Mientras

que al año 2008, 15 mil 85 pobladores fueron atendidos en hospitales de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y 28 mil 515 dependían del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Asimismo miles de guerrerenses acudieron a los hospitales de especialidades, como los 14 mil 994 que visitan el Instituto Estatal de Cancerología (IEC) y los 6 mil 426 que van al Centro Estatal de Oftalmología (CEO).

Durante el 2008 en Guerrero existían un total de mil 123 establecimientos de salud; mil 6 de ellos pertenecientes a la Secretaría de Salud, 29 al IMSS, 50 al ISSSTE, 2 hospitales de la Secretaría de Marina, 32 del DIF estatal, 1 del Instituto Estatal de Cancerología, 1 del Centro Estatal de Oftalmología y 2 Hospitales de la Madre y el Niño Guerrerense. En cuanto a la capacidad médica, ese mismo año las estadísticas indican que había un total de dos mil 897 médicos generales, mil 512 especialistas, ocho mil 552 paramédicos y mil 631 camas funcionando en toda la entidad.

Entre las principales enfermedades del Estado, durante el 2008 se enlistaron 733 mil 965 casos de Infecciones Respiratorias Agudas, 141 mil 907 casos de Infecciones Intestinales, 67 mil 518 casos de Infecciones en Vías Urinarias, 39 mil 707 casos de Úlceras, Gastritis y Duodenitis, 36 mil 166 casos de Amibiasis Intestinal, 40 mil 141 casos de Picaduras de Alacrán, 18 mil 845 casos de Otitis Media Aguda, 16 mil 817 casos de Hipertensión Arterial y 13 mil 541 casos de Ascariasis.

En guerrero según los resultados de la fiscalización de la cuenta pública de 2010, es relevante el fracaso del seguro popular, el tema es grave, pues tiene que ver con la protección social universal de los servicios de salud y en nuestro caso la población sin derechohabiencia a este servicio es de un millón 550 mil 204 guerrerenses.

Las deficiencias no son exclusivas del sistema nacional de protección social en salud (el nombre del programa del seguro popular) que operan principalmente los servicios estatales de salud, sino que las fallas son también del IMSS y del ISSSTE ya que sus derechohabientes padecen el desabasto de medicamentos, de esperar mucho tiempo por una cirugía, por la tardanza de una consulta de medicina especializada y por la burocracia de estas tres instituciones. Ante la carencia y saturación del sistema público de salud los consultorios localizados en farmacias y tiendas de autoservicio se han constituido en una opción para la población, sobre todo para quienes menos tienen.

El acceso a los servicios de salud también es una problemática a atender ya que el 96% de la población indígena no logra cubrir sus necesidades por falta de

hospitales o bien porque estos no cuentan con personal calificado y equipamientos básicos, por ejemplo la montaña cuenta con un hospital general en Tlapa de Comonfort, que llega a atender a 300,500 personas repartidas en 17 municipios, sin embargo dicha unidad médica cuenta con tres ginecólogos, dos anestesistas y un pediatra contratados para cubrir un solo turno. Un reto mas es la mortalidad materna ya que es una de las más elevadas en el país pues solamente en el estado de Guerrero 281 mujeres indígenas mueren por cada 100,000 recién nacidos.

Las complicaciones en cuestión de salud para el estado de guerrero van más allá de sus características físicas como una orografía de difícil acceso más bien se trata de la falta de impulso o una política de salud pública de calidad con alto sentido humanitario, incluyente e integral, donde se logre atender adecuadamente a la mayoría de los ciudadanos.

f. Educación

Guerrero, Oaxaca y Chiapas son territorios que ocupan los tres primeros lugares con estudiantes de primaria, secundaria y media superior en la categoría de rezago grave.

De acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), tuvieron que pasar tres ciclos escolares (del 2007 al 2010) para que la cantidad de estudiantes de nivel medio superior con grave rezago (se encuentran atrasados al menos dos grados escolares) disminuyera 1.6%, al pasar de 12.3 a 10.7 por ciento. La mayoría de los alumnos se ubicó en la categoría de avance regular. Sin embargo, los resultados en la tasa de aprobación no han sido muy satisfactorios, pues los datos reflejados en el estudio "Panorama Educativo de México, indicadores del Sistema Educativo Nacional, 2011" muestran que la tasa pasó de 65.1 a 65 por ciento, es decir, tuvo una disminución. Por lo que toca a la deserción de estudiantes en bachillerato, sólo pudo disminuir 0.4%, al pasar de 16.3 a 15.9 por ciento.

Guerrero, Oaxaca y Chiapas también lideran el listado con menor número de egresados en primaria. Por cada 1,000 estudiantes 539 alumnos guerrerenses egresaron de manera oportuna.

A nivel nacional la población de 15 años y más ha terminado la secundaria, el grado promedio de escolaridad es de 8.6; sin embargo Guerrero se encuentra muy por debajo de dicho promedio, en el estado el grado promedio de escolaridad es de 7.3, ocupando el lugar 30 de los 32 estados de la republica solo por arriba de Oaxaca y Chiapas. De cada 100 personas de 15 años y más 15.3 no tienen ningún grado de escolaridad, 55.5 tienen la educación básica terminada, 0.2

cuentan con una carrera técnica o comercial con primaria terminada, 16.6 finalizaron la educación media superior y 11.7 concluyeron la educación superior. El promedio de analfabetismo a nivel nacional es de 7 de cada 100 habitantes de 15 años y más, para el caso del estado es de 17 de cada 100 personas, ocupando el segundo lugar a nivel nacional solo por debajo del estado de Chiapas.

En Guerrero, para muchas personas, sobre todo indígenas, y aún más, mujeres, el derecho a la educación no se cumple por varios motivos. La situación de pobreza obliga a los niños a trabajar para mejorar la economía familiar. Además, muchas comunidades aisladas no cuentan con la infraestructura adecuada para facilitar la educación (falta de aulas, mobiliario, libros, servicios básicos, falta de maestros). El 31.60% de la población mayor de 15 años no terminó la educación primaria (CONAPO 2010). 15.3% de la población mayor de 15 años no tiene ningún grado de escolaridad. El 18% de la población mayor de 15 años es analfabeta, un 60% de este total siendo mujeres (INEGI 2010). El porcentaje de analfabetismo de la población indígena a nivel estatal es de 50.5%.

En abril de 2014 se realizó la prueba ENLACE, de la cual por segundo año consecutivo Guerrero obtuvo el último lugar en la prueba. En la estadística por estados, se definen las categorías insuficiente, elemental, bueno y excelente para matemáticas y comunicación (compresión de lectura), donde la UAG volvió a obtener el mayor porcentaje de alumnos en la categoría de insuficiente y elemental en ambas materias, con el 82.2 y 78.9 por ciento respectivamente. Del total de evaluados en el estados en matemáticas, el 72.8% de os estudiante obtuvo un desempeño insuficiente y elemental, mientras que en comunicación fue de 72.5%. Por escuelas en matemáticas, los planteles pertenecientes a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) obtuvieron el más alto porcentaje con el 39.2% de estudiantes evaluados como bueno y excelente. Seguidos de las escuelas particulares, con 32.7%. En tercer lugar el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero (Conalep) con 30.6%. En cuarto lugar, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero (Cecyteg), con 22.3%. En quinto lugar, con 21%, el Centro Tecnológico del Mar (Cetmar). El Colegio de Bachilleres (Cobach) con 20.8%, y en último lugar la UAG con 17.8%. Mientras que en comunicación las escuelas pertenecientes a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) ocuparon el primer lugar con 39.5%, seguidos de las escuelas particulares con 38.6%, en tercer lugar el Conalep con 32.8%. En cuarto lugar la DGETA con 32.3%, en el quinto lugar el Cetmar con 26.4%, en el sexto el Cecyteg con 25.4%, en séptimo el Cobach con 21.4% y en último lugar la UAG con 22.1%.

El sistema educativo en guerrero está en crisis. Más allá de la situación histórica de rezago educativo y pobreza de la entidad, los datos muestran un deficiente

desempeño actual. Es indispensable que las autoridades educativas, junto con la sociedad civil y los padres de familia, reflexionen profundamente sobre la situación que vive el estado, para tomar acciones con el fin de proteger el derecho a la educación.

El sistema educativo del estado tiene un desempeño general muy bajo. Los resultados de primaria son desfavorables, sin embargo han mostrado mejoras relativas, motivo por el cual la entidad paso de ocupar el lugar 29 en el 2011 al lugar 24 al 2012 (pero sigue muy por debajo de la media), esto debido a que logro reducir ligeramente las brechas de aprendizaje, permanencia y participación en las escuelas. En secundaria los resultados siguen siendo insuficientes, por lo que la entidad ocupo el lugar 29 en 2009 y el lugar 30 en 2011 y 2012.

La nueva contrarreforma de educación en la cual la educación se mercantiliza y pierde prácticamente su carácter de ser un derecho ha dejado a las niñas, niños y jóvenes guerrerenses como los grandes olvidados y afectados por esta situación.

g. Migración

En cuestión de emigración interna en 2005, salieron de Guerrero 107 mil 724 personas ocupando a nivel nacional el séptimo lugar por abajo del DF, Estado de México, Veracruz, Jalisco, Puebla y Baja California; y arriba de Chiapas Oaxaca, Sinaloa y Michoacán. De cada 100 personas 14 se fueron a vivir a Morelos, 12 al Estado de México, 10 a Baja California Sur, 9 al D.F. y 8 a Michoacán.

Respecto a la emigración internacional, en 2010, de cada 100 migrantes internacionales del estado de Guerrero, 98 se fueron a EUA. A nivel nacional es de 89 de cada 100, por lo que el estado de Guerrero es uno de los principales estados expulsores de migrantes a EUA, por encima del promedio nacional y ocupando los primeros lugares junto con estados como Michoacán, Oaxaca y Zacatecas.

Actualmente hay más de 40,000 personas que viajan de noviembre a marzo a los estados del norte del país, principalmente a Baja California y Sinaloa, como jornaleros agrícolas. Desde su traslado se enfrentan a todo tipo de riesgos sin ninguna garantía y una vez que lleguen a los campos agrícolas la situación a los que se enfrentan es dramática, puestos que los jornaleros agrícolas migrantes trabajan y viven en condiciones de semiesclavitud careciendo de los derechos humanos más elementales y ante una indiferencia generalizada.

La migración se ha convertido en una de las únicas opciones de supervivencia para la mayoría de las familias pero sobre todo para las familias de la montaña, donde se estima que el 80% de los hogares al menos hay un migrante. Los

trabajadores están dispuestos a someterse a condiciones inhumanas de trabajo y donde los jóvenes indocumentados encuentran un destino trágico como la deportación, encarcelamiento o la muerte, sin que ninguna autoridad se haga responsable de estas realidades que atentan contra sus vidas y su dignidad. Esto ha convertido a la población migrante en una de las más indefensas y que de manera sistemática es objeto de vejaciones, agresiones físicas, racismo y discriminación.

h. Cuestión indígena

En guerrero viven aproximadamente 600 mil indígenas, dividido en cuatro pueblos o lenguas: Mixtecos, Amuzgos, Tlapanecos y Nahuas.

Los pueblos indígenas y mestizos de la región sostienen su vida con el trabajo agrícola temporal, pero como esto no logra satisfacer las necesidades de las familias se ven obligados a emigrar.

Los indígenas jornaleros agrícolas pertenecen a un sector que sigue siendo invisible para las autoridades, su trabajo por seis meses en los campos agrícolas representan por una parte una importante derrama económica para las comunidades indígenas y por la otra significa mayor analfabetismo, mayor índices de desnutrición, nuevas enfermedades causadas por los agroquímicos, mayor número de accidentes y más casos de muerte de niños y jóvenes que han perdido todo para poder trabajar por 60 pesos al día. Son miles de niños que trabajan en los campos del norte del país sin que el gobierno intervenga para su protección. La impunidad en esos casos es uno de los factores principales que permite que la explotación infantil laboral persista en el estado y en México.

i. Medio ambiente

Guerrero es un estado rico en recursos naturales; sin embargo, la mala administración han llevado a la depredación de casi todos estos recursos naturales; por ejemplo, la operación de las plantas tratadoras de agua que se instalaron en diferentes municipios del estado es muy costosa para los ayuntamientos quienes no cuentan con presupuestos suficientes y las mantienen, lo que ha ocasionado que las aguas residuales sean desbordadas en lagunas y playas.

Desde las ciudades más importantes del estado hasta los más pequeños municipios tienen sus basureros a cielo abierto que durante la temporada de lluvia dejan correr toneladas de desechos, un ejemplo de lo mencionado es la laguna de tres palos.

Existe la necesidad impostergable de dar atención total a la población del estado de guerrero para erradicar la pobreza, conservar y manejar de manera sustentable los recursos naturales y contribuir el manejo integral del territorio. El manejo integral implica lograr un manejo social óptimo de recursos por lo que se deberá procurar el acuerdo consensuado y que empate con los intereses de los actores involucrados, para ello es necesario que los procesos de integración, negociación, toma de decisiones, manejo y resolución de conflictos sean resultado de la acción colectiva de los interesados.

V.- PROPUESTAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL ESTADO DE GUERRERO

Tenemos que trabajar un proyecto de nación alternativo para este país y el estado de Guerrero en los marcos de las posibilidades de la correlación de fuerzas que ahorita tenemos. Debemos buscar un proyecto que tenga sustentabilidad y vialidad para tomarlos en el estado y que sea a futuro

Los Diputados del Partido del Trabajo tenemos el firme compromiso de trabajar a favor de las demandas más sentidas de la mayoría de la población de cada municipio, sobretodo nos comprometemos a legislar por la seguridad y la justicia, la erradicación de la pobreza, y las mejoras en salud y educación en nuestros municipios.

En el Partido del Trabajo en Guerrero y en particular nuestros Diputados Locales retomamos en lo general las propuestas de la plataforma nacional y estatal en sus ámbitos político, económico y social. Reconocemos que en Guerrero lo que más anhelamos es vivir en paz, con seguridad y justicia para lograr el desarrollo pleno de nuestros municipios y en general del estado y de nuestra sociedad; para ello proponemos siguientes aspectos:

- ✓ Promulgar leyes en materia de política económica que permitan incentivar la economía del estado.
- ✓ Legislar por la erradicación de la pobreza en todos los ámbitos sociales en el estado.
- ✓ Implementar leyes firmes para garantizar la seguridad y la justicia en todo el estado.
- ✓ Promulgar leyes para ampliar el acceso y la calidad de la educación en todos los niveles.
- ✓ En materia legislativa combatiremos por la erradicación de la corrupción en todos los ámbitos políticos, institucionales y sociales.
- ✓ Promoveremos las medidas justas y necesarias para eliminar la represión en el estado en todos los niveles sociales.

- ✓ Crearemos iniciativas que permitan incrementar y vigilar la adecuada distribución de los recursos del Plan Nacional de Desarrollo.
- ✓ Seremos garantes de lucha por la erradicación de la violencia de género.
- ✓ Promoveremos que los mayores recursos económicos sean destinados a los programas dirigidos a la producción agrícola, ganadera, pesca y minería.
- ✓ En materia de vivienda promoveremos la revisión de los programas e instituciones encargados de ejecutar dichos programas; no debe hacerse uso de suelos o áreas no adecuadas para la construcción de vivienda: por otro lado deben generarse mecanismos que no solo beneficien al sector burocrático, sino que también a la clase trabajadora del campo y al obrero en materia de vivienda.
- ✓ Legislaremos por una distribución equitativa del ingreso en el estado.

En lo general los candidatos a Diputados Locales del Partido del Trabajo a nivel nacional y estando de acuerdo en el estado de Guerrero, proponemos lo siguiente:

ÁMBITO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

- 1. Una de las prioridades del Partido del Trabajo radica en democratizar verdaderamente el actual sistema político e institucional.
- 2. Contribuiremos a crear y profundizar una reforma democrática del Estado, sobretodo, en los siguientes temas: seguridad y justicia, el equilibrio y autonomía entre los Poderes del Estado, fortalecimiento del Poder Legislativo, nuevo federalismo, planeación democrática para el desarrollo, derechos indígenas y regiones étnicas, medios de comunicación y nueva relación del gobierno con la sociedad.
- 3. Lograr un mayor desarrollo y participación de la sociedad civil en los asuntos públicos, con base en la eliminación de los obstáculos legales y administrativos que hoy la limitan, el respeto a la autonomía de sus formas de organización, la consulta y concertación permanente con la misma, y la delegación de funciones administrativas y de gestión en órganos representativos de la comunidad.
- 4. Un nuevo estilo de gobierno que elimine el autoritarismo, la impunidad y la corrupción en todos los niveles gubernamentales, administrativos, judiciales y de seguridad pública.
- 5. Eliminar el presidencialismo autoritario. Para ello procuraremos limitar los poderes presidenciales, descentralizar sus funciones y someter su actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y de la

- participación popular. Deberá establecerse una real división e independencia entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- 6. Impulsaremos una verdadera reforma política que incluya mecanismos de participación popular directa: plebiscito, referéndum, iniciativa popular, revocación de mandato, voz ciudadana en el cabildo, afirmativa ficta, rendición de cuentas, presupuesto participativo, afirmativa ficta parlamentaria, contraloría y auditoría social, gobierno comunitario como cuarto nivel de gobierno, derecho a la audiencia pública, consulta ciudadana y licitación abierta de las obras y adquisiciones públicas.
- 7. Será fundamental impulsar la reforma del Poder Legislativo, con el fin de fortalecerlo, actualizarlo a las circunstancias actuales y dotarlo de los instrumentos legales para el mejor desempeño de sus funciones.
- 8. En lo referente al Poder Judicial, habremos de impulsar una reforma integral centrada en cuatro grandes ejes: a) verdadera autonomía del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo; b) impartición de justicia pronta, expedita y democrática; c) plena vigencia de las garantías individuales y los derechos humanos y sociales; y d) dotar de fuerza legal abrogatoria a la jurisprudencia relativa a las declaratorias de leyes inconstitucionales.
- 9. Reformas al régimen de las instituciones sociales y civiles consiste en la extensión de la reforma democrática al plano social
- 10. El Partido del Trabajo considera que es una demanda fundamental acabar con la censura disfrazada, comprometiéndose a luchar por el ejercicio irrestricto del derecho a la información y de la libre expresión de las ideas por todos los medios de comunicación. De igual manera sostiene la necesidad de que en los medios masivos de información se dé espacio a todas las opiniones. También defendemos el derecho de que las organizaciones sociales, laborales, educativas, políticas, etc., cuenten con sus propios medios de información y comunicación masiva.
- 11. Establecimiento de un Federalismo efectivo, real y participativo. A este respecto emprenderemos las siguientes acciones tendientes a establecer una nueva relación entre Federación, Estados y Municipios:
 - a) Promover la descentralización hacia los estados y municipios de la mayor parte de las funciones políticas, administrativas y los servicios públicos realizados innecesariamente por el gobierno federal.
 - b) Disponer la redistribución de los ingresos fiscales entre los tres niveles de gobierno, de modo que se dupliquen y cuadrupliquen, respectivamente, los montos asignados a los estados y municipios.
 - c) Promover una distribución equitativa entre los tres niveles de gobierno con respecto a la capacidad recaudatoria sin pasar por alto O el ejercicio directo de los recursos captados, a efecto de posibilitar

- la capacidad autónoma y libre en la toma de decisiones sin romper con la armonía y coordinación entre los tres niveles de gobierno.
- d) Promover la descentralización total de los programas de combate a la pobreza y asistencia al campo, estableciendo criterios claros en el manejo de los recursos, para dejarlos en manos de instancias estatales y municipales conformadas con la participación de los gobiernos respectivos y de las organizaciones sociales.
- e) Modificar de manera sustancial los criterios de la Ley de Planeación para que todos los actores participantes de la planeación intervengan en la supervisión y control de los planes y programas qubernamentales.
- f) Generar mecanismos legislativos federales de contrapeso a los ejecutivos locales que pretenden restaurar feudos y manos libres en las entidades federativas para el manejo de los recursos públicos, aprovechándose de la descentralización y de la ausencia o ambigüedad de las regulaciones legales en la materia.
- 12. Reforma a la administración pública; los objetivos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo consisten en hacer que los llamados servidores públicos sean realmente eso, y que actúen coadyuvando al desarrollo de la reforma democrática en lugar de entorpecerla. Para lograr estos objetivos proponemos llevar a cabo las siguientes acciones:
 - a) Reducción al mínimo suficiente de los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados por la sociedad.
 - b) Vigilar estrictamente que los funcionarios públicos de todos los niveles se apeguen al cumplimiento de la Ley.
 - c) Combate abierto a la corrupción y a los abusos de las autoridades sobre los ciudadanos y las organizaciones sociales.
 - d) Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control parlamentario y social, para hacer transparente el funcionamiento de la administración pública.
 - e) Establecer y hacer efectivo el servicio civil de carrera.
- 13. Una nueva reforma político-electoral, el Partido del Trabajo propone una nueva reforma electoral destinada a establecer una democracia representativa, participativa y transparente, a garantizar la libre asociación ciudadana sin cortapisas y una mayor participación política de la sociedad civil. Para ello impulsaremos las siguientes reformas:

- a) Modificar las leyes electorales para establecer proporciones equitativas y reales para los pueblos indígenas y jóvenes conforme al perfil sociodemográfico de nuestra sociedad, en el país, en cada entidad y en cada municipio.
- b) Constituir un sistema de competencia igualitario para todos los partidos en cuanto a recursos financieros y acceso a los medios de comunicación.
- c) Pugnamos por establecer mecanismos claros y transparentes sobre el ejercicio del financiamiento público o privado y evitar que el origen pudiera ser ilegal; es de suma importancia erradicar las campañas facciosas de los medios de comunicación, que hacen eco de los grupos de interés económico para denostar a algún partido o candidato.
- d) Simplificar los mecanismos de constitución e inscripción de partidos políticos; establecer el derecho a la libre coalición entre organizaciones con y sin registro; y permitir la presentación de candidaturas comunes a todos los cargos de elección.
- e) Disponer que todo delito electoral sea castigado con cárcel sin derecho a libertad bajo fianza.
- 14. Una nueva reforma laboral; proponemos que la necesaria reforma laboral que requiere nuestro país y nuestro estado se lleve a cabo conforme a las siguientes líneas de acción:
 - a) Una nueva reforma laboral que restituya las conquistas y derechos ganados por los trabajadores; los cuales han quedado restringidos con la reforma laboral aprobada en el año 2012.
 - b) El impulso de una nueva cultura laboral y empresarial democrática.
 - c) Que los acuerdos sean por consenso.
 - d) La modernización de la administración pública federal, haciendo eficiente la impartición de justicia laboral federal.
 - e) La promoción de la libertad, independencia y democracia sindical.
 - f) El fortalecimiento de las relaciones laborales con otras naciones.
 - g) La nueva cultura laboral democrática debe contribuir a erradicar las prácticas autoritarias y corporativas que siempre se han instrumentado sobre los trabajadores.
 - h) Se debe buscar una nueva relación entre los factores de la producción que distribuya equitativamente los frutos del trabajo como única fuente de riqueza.

- i) La nueva cultura laboral debe tomar en cuenta la importancia que tiene el desarrollo social del trabajador, para encontrar los mecanismos suficientes de motivación, y dotar a la clase trabajadora de sistemas funcionales de capacitación y adiestramiento.
- j) Por otra parte, el Partido del Trabajo propone que la reforma laboral que se convenga en México se base en la participación de todos los sectores involucrados y buscando indeclinablemente que los acuerdos sean por consenso.
- k) La impartición de justicia en materia de trabajo debe reflejar la exacta aplicación de la ley, entonces la adecuación del marco legal en materia de procedimientos laborales debe verse fortalecida. Es preciso enfocar nuestros esfuerzos a que la impartición de justicia en materia laboral sea pronta y expedita.
- I) Es necesario democratizar las organizaciones sindicales y todas aquéllas a favor del bienestar de los trabajadores. Asimismo, debe garantizarse que esas organizaciones cumplirán su principal objetivo con el sector obrero, que es mejorar las condiciones de trabajo y conseguir el bienestar colectivo de sus agremiados y sus familias.
- 15. El Partido del Trabajo suscribe el compromiso serio e irrenunciable de legislar para que se establezca la defensa y salvaguarda de los derechos laborales, humanos y sociales de nuestros trabajadores migrantes. Procuraremos acceder a un esquema de seguridad jurídica equitativo para los millones de mexicanos y latinoamericanos que arriesgan su vida en busca de mejorar su situación.
- 16. Desde la Cámara de Diputados y también con la organización y movilización política y social, presionaremos para que Estados Unidos y México, convengan un Acuerdo Migratorio que garantice la integridad física y moral, así como los derechos laborales y humanos plenos de los trabajadores migratorios mexicanos.

ECONOMÍA: LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE NACIÓN

El Partido del Trabajo se compromete a impulsar una política económica orientada a:

1. Legislar a favor de los sectores afectados y excluidos por las políticas neoliberales. Para poder dirigir el desarrollo económico en favor de las grandes mayorías, se precisa que la política económica cambie sus objetivos e instrumentos. En lugar de seguir actuando en favor del capital financiero y

especulativo, se pasará a priorizar objetivos de crecimiento económico generalizado, de empleo y distribución del ingreso. Planteamos redefinir nuestra inserción en el proceso de globalización para alcanzar tratos comerciales, financieros y tecnológicos con Estados Unidos y el resto de los países desarrollados en nuestro favor. Para renegociar nuestras relaciones económicas con el exterior debemos partir de posiciones de fuerza que sólo se alcanzan a través de la participación democrática de toda la sociedad, sustentados en grandes acuerdos y consensos nacionales que antepongan los intereses nacionales a los del gran capital.

- 2. Estado democrático en favor de las demandas nacionales. Para satisfacer las necesidades y demandas de las grandes mayorías marginadas y excluidas del estado es preciso establecer políticas de Estado de nuevo tipo, que pongan en el centro los objetivos nacionales y de las grandes mayorías frente a los intereses externos y de una elite nacional que ha actuado en perjuicio del Proyecto de Nación.
- 3. Requerimos urgentemente leyes en materia de políticas crediticia, industrial, agrícola y comercial orientadas a resguardar y fortalecer el aparato productivo nacional en el actual contexto de crisis mundial, y que generen efectos multiplicadores sobre el empleo, el ingreso y el ahorro, y reduzcan las presiones sobre el sector externo. Es obligación indeclinable del Estado atender y satisfacer las demandas sociales de salud, educación y vivienda, así como asegurar las condiciones de crecimiento sostenido y de pleno empleo para que todos los sectores de la población sean incluidos en el Proyecto Nacional.

La Plataforma Electoral del Partido del Trabajo resalta la necesidad de aumentar los niveles de escolaridad de la población, así como la calidad de la enseñanza en todos sus niveles, lo que implica mejorar el presupuesto en educación. El desarrollo de la ciencia y tecnología debe ser comandado e impulsado por el Estado, el cual debe incorporar a las empresas transnacionales y nacionales a favorecer el desarrollo tecnológico. Nuestra política de salud plantea revertir la restricción presupuestal y el acelerado proceso de privatización que viene dándose en dicho sector, lo que afecta a los sectores más desprotegidos del país y de nuestro estado. El Estado debe asumir un papel activo en la producción de medicamentos básicos y genéricos a fin de contrarrestar el papel monopólico que ejercen las compañías farmacéuticas internacionales, así como controlar el desempeño de éstas para frenar el alza de precios en estos productos. La inversión en vivienda popular forma parte de la estrategia alternativa de desarrollo que se propone, debido a que además de satisfacer una necesidad generalizada

de los sectores de más bajos ingresos, la construcción de viviendas es una actividad económica con gran efecto multiplicador interno, dado que es intensiva en mano de obra y sus insumos son mayoritariamente nacionales.

La Plataforma Económica del Partido del Trabajo plantea la reestructuración y reordenamiento de la política económica y de la estrategia de desarrollo, orientadas a:

- 1. Recuperar el control estatal de sectores estratégicos y de la infraestructura básica, y asegurar su desarrollo. Se debe frenar y revertir la privatización de sectores estratégicos, tales como la industria eléctrica y petrolera, así como de la infraestructura básica, pues ello impide el desarrollo económico y sólo beneficia a quienes acceden al control de dichos sectores. El desarrollo de los sectores estratégicos y la infraestructura básica debe ser dirigido por el Estado.
- 2. Privilegiar una política en favor de la esfera productiva y el empleo. La estrategia que propone el Partido del Trabajo será a través de ampliar las oportunidades de empleo en la esfera productiva y de aumentar la transferencia de recursos de los sectores de más altos ingresos hacia los estratos de menores ingresos, como avanzaremos en la construcción de una economía y una sociedad más equitativa y solidaria.

La reducción de la inflación debe proseguirse sin comprometer los objetivos de crecimiento, redistribución del ingreso y soberanía nacional. Proponemos sustentar sobre bases productivas y financieras internas la reducción de la inflación y el crecimiento económico, ello exige replantear la política económica neoliberal vigente. La política salarial debe reajustar salarios, no en torno a la inflación prevista que siempre resulta menor a la verificada, sino en función de la inflación pasada y del crecimiento de la productividad.

Para lograr la estabilidad del tipo de cambio, a fin de evitar una cascada e inercia inflacionaria, es importante reducir el déficit del sector externo. Para ello se precisa la revisión de la apertura comercial, la promoción de la sustitución de importaciones y el crecimiento de las exportaciones, así como de renegociar la deuda externa.

La distribución del ingreso debe sustentarse en un patrón de desarrollo eficiente y equitativo, con un alto efecto multiplicador interno en favor del empleo y de insumos nacionales. La política económica debe favorecer la esfera productiva y gravar a la esfera financiera y especulativa, para realizar una transferencia de recursos de los sectores que hasta ahora se han beneficiado de la política neoliberal actual. Se debe poner énfasis en las transformaciones productivas, la generación de empleo, el crecimiento de la productividad y la producción de

bienes de consumo esencial, para crear las bases que permitan mejorar las condiciones de vida de la población.

- 3. Colocar al mercado interno como motor del crecimiento. Proponemos que sea el mercado interno el motor del crecimiento, sustentado en la producción de bienes de consumo generalizado, con altos efectos multiplicadores internos. Ello requiere la expansión del gasto público, multiplicar el empleo y aumentar los salarios reales, así como mejorar la distribución del ingreso a favor de los sectores más desposeídos de la sociedad para incentivar la demanda efectiva interna. Para que el crecimiento del mercado interno genere una dinámica sostenida en la economía se precisa que la demanda tenga un gran componente nacional, y esto se exprese en efectos multiplicadores internos.
- **4. Retomar la política industrial para reconstruir y desarrollar las cadenas productivas.** Es importante reconstruir las cadenas productivas e impulsar el proceso de sustitución de importaciones. Esto requiere instrumentar políticas industriales, acompañadas de políticas crediticias, de subsidios, y de fortalecimiento del mercado interno. El sector industrial debe reordenarse favoreciendo el desarrollo de las ramas productivas de bienes de consumo masivo de alto componente de insumos nacionales.
- 5. Capitalizar y desarrollar el agro mexicano. Conjuntamente con el desarrollo industrial, debe avanzarse en el impulso a la producción del sector agropecuario para que abastezca el crecimiento de la demanda interna, disminuya importaciones y genere excedentes susceptibles de ser exportados para la obtención de divisas necesarias para el crecimiento sostenido de la economía. La recuperación de la dinámica agrícola, requiere de financiamiento barato, del crecimiento del mercado interno, de políticas de subsidios, así como de una política proteccionista, que evite que las importaciones desplacen a la producción nacional en nuestro mercado interno.
- 6. Crear condiciones macroeconómicas y superar los obstáculos al crecimiento sostenido. Es necesario superar las restricciones impuestas por la deuda pública y el déficit de comercio exterior. Para ello se precisa replantear y renegociar el pago de la deuda pública y revisar la apertura económica. Asimismo, para superar los grandes rezagos productivos es indispensable modificar radicalmente la política económica.
- **7. Política fiscal anticíclica.** La política fiscal no debe subordinarse a los objetivos de la política monetaria de reducir la inflación, sino que debe promover el crecimiento, la generación de empleos y el bienestar social. La política fiscal debe ser contracíclica a fin de contrarrestar la caída de las exportaciones y así frenar la

contracción de la actividad económica, sobre todo ahora que se magnifica y profundiza la crisis económica mundial. Para recuperar el manejo productivo de la política fiscal, se deben reducir los gastos por concepto del pago del servicio de la deuda. Con el propósito de anteponer el interés nacional, de los productores y de los trabajadores al del capital extranjero, es preciso renegociar con los acreedores internos y externos.

El incremento del gasto público es indispensable para dinamizar el mercado interno y desempeñar así un papel anticíclico frente a los efectos sobre nuestro país y en particular en Guerrero de la crisis mundial. En el Presupuesto Federal se debe ampliar el gasto público orientado al desarrollo social, en educación, salud, alimentación y vivienda de la población más necesitada de tales servicios. Por ello, en nuestra Plataforma Electoral proponemos que el gobierno incremente el gasto público para defender la economía popular, resguardar el aparato productivo nacional y estimular la economía nacional en esta etapa de crisis mundial.

- 8. Política fiscal y la redistribución del ingreso. La mejor distribución del ingreso debe ir acompañada de una política fiscal que grave a los sectores de más altos ingresos y a aquellos que se han favorecido de la política neoliberal, como el sector financiero y especulativo y los vinculados al comercio exterior. Ello permitiría realizar una transferencia de recursos en favor de los sectores más desfavorecidos a través de un mayor gasto público en salud, educación, alimentación y vivienda. Los sectores de más bajos ingresos y la esfera productiva de bienes de consumo generalizado y con grandes efectos multiplicadores internos, no sólo deben ser desgravados, sino fomentados y apoyados a través de subsidios y de gasto público. Proponemos, asimismo, la adopción e instrumentación del impuesto patrimonial, que es un impuesto que grava a quien más tiene sin afectar la inversión y el crecimiento. Dicho impuesto es redistributivo y favorece el crecimiento, pues permitiría aumentar el gasto público en favor de los más desprotegidos para incrementar la demanda de éstos, y así reactivar la economía.
- **9. Política monetaria en favor del crecimiento.** La política monetaria contraccionista debe replantearse, lo que implicará modificar la Constitución. Los objetivos de la política monetaria deben orientarse a promover el crecimiento sostenido y generalizado de la economía, en una perspectiva de reducir la inflación con base en la productividad. La política monetaria debe satisfacer los requerimientos de liquidez y financiamiento que demanda la reconstrucción productiva del estado país. La estabilidad monetaria debe contribuir a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que compatibilicen una baja inflación con el crecimiento económico sostenido, la redistribución equitativa del ingreso y la soberanía nacional.

- 10. Reestructuración, regulación y coordinación del sector bancario y financiero. Para retomar el financiamiento, nuestra Plataforma Económica propone que el Estado retome su papel rector de la actividad económica, y por lo tanto, recupere el manejo de la política monetaria y crediticia, y refuncionalice las instituciones públicas de financiamiento para el desarrollo existentes. El Partido del Trabajo plantea además la reestructuración del sector financiero. El gobierno debe impulsar no sólo la banca de desarrollo, sino también debe tener banca comercial para que la banca extranjera no monopolice el sistema de pagos en el país, pues ello le da un control absoluto sobre la política crediticia y sobre los rumbos de la vida económica nacional. El Estado debe ejercer mayor fiscalización y control sobre el banco central y la banca extranjerizada a fin de que éstas otorguen financiamiento preferencial a sectores productivos con alto componente nacional y efecto multiplicador interno para impulsar así dinámicas más autosustentadas y menos vulnerables.
- 11. Revisión de las políticas de liberalización económica. El movimiento externo de mercancías debe ser regulado y controlado por el Estado para evitar prácticas de competencia desleal en detrimento de la producción nacional y de la balanza comercial. Lo mismo debe ocurrir con el movimiento externo de capitales para impedir prácticas especulativas que desquician el funcionamiento del mercado de capitales y el sector bancario, y presionan sobre la tasa de interés y el tipo de cambio. La inversión extranjera directa debe ser regulada y canalizada a favor de sectores productivos de alto componente nacional y efecto multiplicador interno, que favorezcan el desarrollo tecnológico y la sustitución de importaciones, sobre todo de bienes de capital, y el aumento de las exportaciones con alto valor agregado nacional. Ello es indispensable para reconstruir nuestro desarrollo industrial en una perspectiva de mayor integración interna y menor vulnerabilidad externa de la economía.
- 12. Replantear las relaciones económicas con Estados Unidos y vincularnos más con países de características económicas similares. El Partido del Trabajo propone que nuestro país vea más hacia américa latina y el Caribe y hacia los países asiáticos, y no seguir profundizando los vínculos con Estados Unidos como se ha venido haciendo en las últimas décadas. Debemos buscar una mayor integración latinoamericana y caribeña para negociar en bloque con Estados Unidos, para anteponer los intereses nacionales y latinoamericanos en toda negociación comercial y financiera frente a dicho país.
- 13. Configurar una correlación de fuerzas favorable para la construcción de un Nuevo Proyecto de Nación. Para realizar los cambios estructurales y de las políticas públicas vigentes, se requiere que los productores y trabajadores industriales, agrícolas y de servicios se movilicen y tengan una participación

activa, porque sólo así se logrará la adopción e instrumentación de las medidas que favorezcan el desarrollo nacional y el bienestar social. Se requiere de la unidad nacional, sobre todo de los sectores excluidos de la política neoliberal, que son la gran mayoría, para cambiar la correlación de fuerzas predominante en el país y en particular en el estado.

- 14. Política de alianzas para el cumplimiento de objetivos nacionales. La propuesta del Partido del Trabajo está encaminada a configurar acuerdos nacionales con otros partidos y fuerzas políticas y con los más amplios sectores de la sociedad para que juntos cambiemos la correlación de fuerzas, y así podamos establecer un Nuevo Proyecto Nacional democrático y con equidad económica y social. Proponemos un esquema de alianzas por un nuevo orden internacional más justo, equitativo y democrático que nos lleve a depender menos del exterior y permita retomar el manejo soberano de política económica en una perspectiva diferente al neoliberalismo aún predominante en nuestro país, para recuperar y reconstruir la participación del Estado en la economía, que frene las prácticas especulativas, el proceso de extranjerización, y que atienda las demandas nacionales, sobre todo la de las grandes mayorías del estado y del país.
- 15. Democratización de la toma de decisiones y supervisión del cumplimiento de los objetivos nacionales. El Partido del Trabajo se pronuncia por la participación de la ciudadanía y de organizaciones sociales en el control y supervisión de las actividades de las instituciones públicas y de las grandes empresas y sectores estratégicos, sean públicos o privados, con el fin de combatir la corrupción, garantizar la transparencia de sus acciones y funciones, y asegurar el cumplimiento de los objetivos nacionales. La premisa de la cual partimos para nuestra plataforma económica, es el avance de la democracia en todos los planos de la vida nacional, lo que demanda la apertura de los medios de comunicación al debate de las ideas y proyectos, cuestión indispensable para la toma de conciencia de la población.

SEGURIDAD PÚBLICA

Una de las demandas más sentidas de la población es la que se refiere a las medidas de prevención y combate a la delincuencia. La inseguridad es un problema que ha crecido exponencialmente y que afecta a prácticamente toda la población del país pero muy en particular a la población guerrerense. Los mexicanos hemos visto con asombro el crecimiento impresionante de la delincuencia. Las encuestas recientes en relación a los principales problemas que padecemos la sitúan en el primer lugar. Inclusive, comparativamente hablando,

estamos dentro de los países con los índices más altos de delincuencia a nivel mundial.

Como sabemos, las dos principales razones de esta situación son la crisis económica y política que padecemos, y el narcotráfico. Hay una relación directa entre ambos fenómenos. La imposibilidad de resolver esas dos cuestiones en el corto plazo nos ubican en una perspectiva en donde los delitos, lamentablemente, mantendrán su alto nivel de incidencia.

La sociedad mexicana se ve agraviada por la constante comisión de delitos de todo tipo, sin importar que estos sean del Fuero Federal o del Fuero Común. La respuesta de la autoridad ha sido ineficaz e ineficiente. Según datos oficiales, del cien por ciento de delitos cometidos al menos el noventa por ciento no son perseguidos y del restante diez por ciento sólo un cuatro por ciento concluye con sentencias condenatorias en primera instancia, que posteriormente pueden ser modificadas vía apelación o amparo que benefician a los delincuentes y que los deja en libertad.

Por esta razón el Partido del Trabajo está convencido de la necesidad de revisar a fondo el tema de la seguridad pública y de la procuración e impartición de justicia.

En nuestro país se ha configurado una tipología delictiva que sustenta y alimenta el grave deterioro que tenemos en la seguridad pública:

- a) Los delitos se derivan directamente de la crisis económica y social que hemos vivido en las décadas recientes, que se cometen por hambre e ignorancia.
- b) Los delitos que comete el delincuente individual como oficio o modus vivendi.
- c) Los delitos realizados por las bandas organizadas.
- d) Los delitos cometidos por la delincuencia gubernamental.

Es pertinente destacar que la Seguridad Pública es una función a cargo del Estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública. En consecuencia la obligación del Estado es la de salvaguardar la integridad de los gobernados y de mantener sus libertades. Sin embargo, es evidente que esta obligación no ha sido cumplida debidamente por el Poder Público.

Para poder atacar de manera eficaz el problema de la Seguridad Pública el Partido del Trabajo propone una revisión exhaustiva de los ordenamientos legales que regulan la actividad del gobierno en el combate a la delincuencia particularmente en estos aspectos:

- a) Prevención de la Delincuencia
- b) Procuración de Justicia en las fases de averiguación previa y proceso penal
- c) Actuación de los órganos jurisdiccionales

Entre las distintas leyes que nos proponemos revisar se encuentran la Ley de la Policía Federal Preventiva, la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Amparo, el Código Penal Federal, el Código Federal de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, entre otras de carácter penal.

También revisaremos lo referente a los delitos ambientales, ya que no podemos permitir que se siga deteriorando el mundo en que vivimos. El Partido del trabajo impulsará el que el Procurador General de la República sea designado por la Cámara de Diputados, ello para garantizar la total independencia, respecto del Presidente de la República, de quien tiene la responsabilidad de perseguir los delitos del fuero federal.

El Partido del Trabajo está obligado a responder a la sociedad con medidas legales que permitan afrontar el combate a la delincuencia, así como de dotar a las instituciones encargadas de procurar justicia de los instrumentos legales que les permitan cumplir de mejor manera su función.

Los legisladores electos por el pueblo y que emanen del Partido del Trabajo nos comprometemos a trabajar constantemente en beneficio de las grandes mayorías del estado y del país.

PROBLEMÁTICA DEL CAMPO

Es evidente que el atraso en el que está sumido el agro mexicano viene de muchos años atrás y sería exagerado afirmar que es responsabilidad única del neoliberalismo, aunque éste vino a agudizar la crisis estructural del campo mexicano. Lo preocupante es que no vemos una estrategia clara para hacer frente a este atraso y cada vez son menos los mecanismos públicos para fomentar el crecimiento y desarrollo del sector.

El régimen neoliberal a partir de su instauración en los años 80 se impuso como tarea central desaparecer la economía campesina en México. De un plumazo canceló el derecho a la tierra que millones de mexicanos demandaban con toda justicia. Según ellos, el modelo de explotación y tenencia de la tierra en nuestro país se había agotado y ya no era funcional a los requerimientos del sistema económico actual de nuestro país. El ejido, las tierras comunales y todas aquellas formas de propiedad social deberían desaparecer para dar lugar a regímenes mixtos de propiedad privada y social, o exclusivamente privados, que permitieran

impulsar la productividad del campo mexicano. En el fondo, las Reformas al Artículo 27 Constitucional en las cuales se sustentaba este proceso lo único que pretendían era privatizar la tierra en México. La esperada inversión de capitales en la agricultura como resultado de la contrarreforma agraria, así como la elevación de la eficiencia y el incremento a la producción de alimentos y materias primas se ha convertido en una quimera inalcanzable.

En suma, nuestro país tenía que modernizarse y ponerse a tono con los cambios que se estaban dando en el mundo. Sin embargo, como sabemos, lo ocurrido es algo totalmente distinto, el campo no ha mejorado, hemos perdido nuestra autosuficiencia alimentaria y en términos de competitividad tanto en el mercado interno como en el externo la situación es deplorable.

Hoy el panorama del campo mexicano nos muestra que, por un lado, existen grandes agricultores, exportadores de hortalizas y de frutas, con sistemas de riego, riego por goteo y crédito preferencial; por otro, subsiste una enorme población de campesinos con tierras ejidales y comunales empobrecida y abandonada a su suerte. Haber legalizado el arrendamiento de tierras, permitir la asociación de la propiedad social con grandes agricultores capitalistas, no ha beneficiado en nada a nuestros campesinos

Para el Partido del Trabajo la única solución posible se fundamenta en una verdadera reforma agraria que modernice y haga altamente productiva la economía campesina.

Para ello es necesario establecer programas de capacitación y asesoría; contar con instituciones de crédito para destinar al agro mexicano recursos financieros a tasas preferenciales; instituir canales de distribución y comercialización de los productos del campo; abatir el rezago agrario y dar seguridad jurídica a los verdaderos dueños de la tierra; en suma, reformar el Artículo 27 Constitucional para que los pueblos recuperen su derecho a la tierra y los principios sobre la tenencia social de la tierra; y establecer medidas de protección a los productores nacionales ante la desleal competencia externa. Es necesaria una Reforma Agraria Integral que resuelva las injusticias de más de 80 años de corrupción, de ineficiencias e ineficacias.

Conscientes de los orígenes de los problemas que aquejan al sector agropecuario, en el Partido del Trabajo consideramos que la única forma de resolver la crisis del sector radica en la adopción de una nueva vía de desarrollo para el campo mexicano, sustentada en los siguientes principios:

 Democratización de la vida rural, desterrando el caciquismo, la corrupción y la apropiación ilegal del poder político y del excedente económico.

- 2) Dotar a los campesinos de tierras, ellos deben gozar nuevamente de la tenencia de la tierra porque se han convertido en simples jornaleros agrícolas, han pasado de ser sujetos a ser objetos dentro del proceso productivo en el campo mexicano.
- 3) Dar marcha atrás en el proceso de destrucción de la propiedad ejidal y campesina. Incluso, tal como lo mencionamos, es necesario reformar el Artículo 27 constitucional para regresarlo a los términos que tenía antes de la modificación hecha en el sexenio salinista. Es fundamental, pues, garantizar el derecho a la tierra dentro de los preceptos constitucionales.
- 4) Promover la revisión del Capítulo Agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para ajustarlo a condiciones de verdadera equidad y competitividad.
- 5) Atender de manera efectiva y eficiente el rezago agrario. Es necesario aclarar esta situación, por el bien de millones de campesinos que necesitan certidumbre legal para realizar su actividad.
- 6) Alentar el desarrollo agropecuario integral, articulando el fomento productivo con la inversión pública en infraestructura, servicios básicos, educación y salud, con la apertura de instancias y mecanismos para la participación comunitaria.
- 7) Establecer barreras arancelarias para proteger a los productores nacionales de la desleal competencia extranjera.
- 8) Establecer programas eficientes de recuperación y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales explotables, para lograr el desarrollo sustentable a largo plazo.
- Impulsar programas ejidales y comunales a través de un programa nacional de protección y apoyo al desarrollo de las zonas ejidales y turísticas de nuestro estado.
- 10) Establecer y fomentar canales de distribución y comercialización de los productos agropecuarios provenientes del campo mexicano.
- 11) Establecer un Acuerdo Nacional para lograr una Reforma Agraria Social Productiva que tenga como directriz la soberanía alimentaria.
- 12) Canalizar créditos con tasas preferenciales a los ejidatarios y medianos y pequeños productores, a través de instituciones financieras creadas para tal fin.
- 13) Establecer políticas y programas productivos que inhiban el éxodo masivo de los campesinos hacia las ciudades y hacia el extranjero.
- 14) Recuperar una adecuada participación de las instancias gubernamentales en el fomento productivo, evitando incurrir en prácticas burocráticas y de clientelismo político.

- 15) Fortalecer el subsidio a los productores para hacer frente a la competencia externa, y adoptar una política permanente de concertación entre el gobierno y los productores del campo.
- 16) Promover la modernización del agro mexicano, haciendo funcionales las formas de propiedad social existentes.

ÁMBITO SOCIAL

Nuestro interés fundamental se centrará en los siguientes aspectos:

1. Combate a la pobreza y a la desigualdad social

El Partido del Trabajo se compromete con las siguientes propuestas:

Implementar una política de redistribución del ingreso a través de una reforma hacendaria integral progresiva que cobre más impuestos a los que más tienen. La sociedad está harta, ya basta de socializar las pérdidas y privatizar las ganancias.

Destinar con suficiencia y eficacia los recursos públicos en proyectos productivos que tengan un impacto directo en la generación de ingresos propios para los más pobres de México, de tal suerte, que su efecto no solo se manifieste en la producción sino también en la ampliación de la demanda interna.

2. Redistribución del ingreso

Para lograr este objetivo el Partido del Trabajo plantea:

Aumentar la participación de la población de menores ingresos y reducir la de la población más rica dentro de la renta nacional mediante la formulación de políticas públicas que alienten la modernización incluyente y la reactivación de la economía.

Impulsar políticas de recuperación salarial directa y por productividad; políticas crediticias preferenciales y de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa

Establecer políticas que graven más a los que más tienen y exenten a los trabajadores de bajos ingresos.

3. Redistribución del Poder Social

El Partido del Trabajo impulsará el apoyo a la acción autónoma de los distintos sectores oprimidos a través de la apertura de espacios específicos de participación a los mismos en la vida laboral, social, política y cultural del estado país.

4. Mujeres y democracia

A fin de avanzar hacia la igualdad social, económica y política de la mujer mexicana, el Partido del Trabajo se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción.

- a) Construir medidas legales y culturales que coadyuven a terminar con la violencia hacia las mujeres en todas su manifestaciones y en todos los ámbitos de la vida social; garantizar su seguridad pública, incluidas todas aquellas mujeres que son víctimas cotidianas de la corrupción de los cuerpos policíacos; y establecer leyes estrictas que impidan el acoso sexual en los centros de trabajo.
- b) Promover reformas legislativas que otorguen el derecho a la maternidad libre y voluntaria, acompañándolas de programas de educación sexual, paternidad responsable y métodos anticonceptivos.
- c) Sancionar toda discriminación sexual, garantizando igualdad de condiciones y oportunidad laborales, sociales, políticas y culturales.
- d) Promover programas de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales y para el desarrollo de aquellas que habitan en el medio rural.
- e) Introducir el derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra en la propiedad ejidal, igual que los varones, derecho a asesoría, capacitación técnica y acceso a insumos y créditos. Complementar estas medidas con una legislación que proteja los derechos laborales que las jornaleras agrícolas.
- f) Compromiso real para impulsar políticas de acción afirmativa del género femenino, que eliminen la marginación y la discriminación a través de cuotas crecientes de participación de las mujeres en los ámbitos más relevantes de la vida social, particularmente en los puestos de representación y dirección de las organizaciones sociales y políticas y, en los cargos de elección de los poderes públicos.
- g) Promover las lucha contra la discriminación y la desigualdad en los centros labores por motivos de embarazo o de atención materna.
- h) Promoverá que toda iniciativa de ley se estudie y analice en las Comisiones de Equidad y Género de cada una de las cámaras del Congreso de la Unión, con el fin de que se tome en cuenta la perspectiva de la mujer y la manera en que impactarán en el ámbito femenino.

5. La problemática juvenil e infantil

El Partido del Trabajo propone impulsar políticas, leyes e instituciones para su desarrollo integral, en las cuales su voz se escuche de manera clara y sus

iniciativas definan el perfil que debe tener un México más justo, igualitario y democrático. En este sentido proponemos impulsar las siguientes medidas:

Con relación a la niñez:

- a) Garantizar a la niñez mexicana alimentación, salud, educación, esparcimientos y ambiente familiar afectuoso.
- b) Establecer programas específicos para los niños de la calle, con el objeto de dotarlos de servicios y atención básica, que permitan su reinserción paulatina a la sociedad.
- c) Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combatan el tráfico, la pornografía, la prostitución infantil, así como la pedofilia y la pederastia.

Con relación a los jóvenes:

- a) Ampliación sustancial del acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema nacional.
- b) Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.
- c) Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- d) Fomentar la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
- e) Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.
- f) Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes mexicanos.
- g) Fortalecer los esfuerzos de orientación a la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de sustancias de uso ilegal.
- h) Dotarlos de información suficiente respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.

6. La cuestión indígena

Hoy la problemática indígena no resuelta reclama la creación de un Nuevo Proyecto Nacional que incluya a todos los mexicanos sin excepción. En este sentido, el Partido del Trabajo asume el compromiso de impulsar las siguientes acciones:

- a) Reformas a la Constitución y a las leyes secundarias para incorporar en el marco jurídico mexicano los legítimos derechos de los pueblos y comunidades indígenas, en particular su derecho a la libre determinación ejercida por medio de la autonomía en el marco del Estado nacional, dentro de los acuerdos de San Andrés.
- b) Asignación en los presupuestos públicos de la Federación y los estados de recursos económicos, científicos y técnicos suficientes para el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, con el derecho legal para ser administrados por ellos de acuerdo a sus necesidades y formas propias de organización.
- c) Creación inmediata de instancias y mecanismos en todos los niveles de gobierno para preservar y promover el desarrollo de sus culturas, dirigidos por representantes de sus pueblos y comunidades.
- d) Que el gobierno Federal cumpla cabalmente los acuerdos que suscribió con el EZLN en el Diálogo de San Andrés Larráinzar.

7. Salud

La salud constituye otro de los ámbitos de la política social en la que el Partido del Trabajo tiene un profundo interés por reorientar mediante la siguiente agenda:

- a) Llevar a cabo una política de amplia difusión sobre las graves consecuencias de las enfermedades crónico degenerativas como los tumores y la diabetes mellitus, las enfermedades cardiacas, los padecimientos isquémicos, las ETS entre muchas más. Será una tarea muy importante que habrá de desarrollar el sector salud con los habitantes de nuestro estado, para impedir que sigan cobrando víctimas y reducir su incidencia entre la población.
- b) Alentar la participación crítica de la población en la conformación de una medicina preventiva, porque estamos convencidos que es mejor prevenir que curar. Detectar y controlar desde sus primeras fases las enfermedades y transformar la medicina curativa en preventiva dará mejores resultados a la política de salud en nuestro territorio.
- c) Modificar el marco legal que rige el renglón de salud para que en la prevención y curación de los males que aquejan a la población, la medicina alternativa (la acupuntura, la digitopuntura, la quiropráctica, homeopatía y herbolaria, por sólo mencionar algunas) tenga el espacio formal que le debe corresponder.
- d) Canalizar mayores recursos materiales, humanos y económicos a este sector para lograr una cobertura total de los servicios y su mayor especialización ante las crecientes problemáticas como el proceso de envejecimiento de la población mexicana.

- e) Impulsar una reforma constitucional para que se garantice canalizar cada año, al menos, el 8 por ciento del producto interno bruto al sector salud, tal como se ha aprobado en el rubro de educación. Reconocemos que esto implica un esfuerzo recaudatorio importante, pero que es factible de llevar a cabo en el corto plazo conforme lo hemos propuesto en la parte relativa al fortalecimiento de las finanzas públicas.
- f) Desterrar la corrupción al interior del sistema de salud en nuestro país y el estado en instituciones como el IMSS y el ISSSTE, protegiendo con firmeza que los derechohabientes tengan acceso a los servicios y medicamentos necesarios para poder enfrentar sus problemas de salud.
- g) Insistir con rigor en la H. Cámara de Diputados, modificaciones sustanciales a la CONAMED, que es la institución encargada del arbitraje entre la ciudadanía y las instituciones de salud pública y privada, para evitar que los actos de corrupción y de negligencia en los servicios públicos siga en la impunidad, dedicando nuestros esfuerzos en las tareas legislativas correspondientes.

8. Educación

El Partido del Trabajo reconoce que la educación sirve para transformar las condiciones materiales de los individuos en sociedad, pero que todo este sistema educativo debe ser regido y regulado por el gobierno en aras de la uniformidad y homogeneidad del proceso de trasmisión del conocimiento, así como de la investigación en el campo científico. Por ello proponemos lo siguiente:

Necesitamos transitar de un modelo que hace excesivo énfasis en el atiborramiento de la información a un esquema que privilegia desde los primeros años el desarrollo de las habilidades ligadas a la lectura, la comprensión, el razonamiento, la asociación de ideas, la interpretación y el análisis de los datos y los hechos de nuestra realidad cotidiana, así como del razonamiento lógico, para desarrollar una educación edificada en la creatividad y la construcción de conocimientos.

Construir un sistema de educación superior e investigación tecnológica para garantizar la formación de cuadros altamente calificados en el contexto de un mundo globalizado para responder al desafío que representa la competencia mundial.

Para revertir el rezago educativo, el Partido del Trabajo seguirá proponiendo elevar a rango constitucional que al ramo educativo se canalice al menos el 8 por ciento del PIB y se incorpore también el derecho a la educación universal, entendiendo por éste, el derecho que tiene todo ciudadano a estudiar y concluir

sus estudios sin pretexto de que no hay espacios en las escuelas públicas o que por razones económicas tenga que abandonar los mismos.

Impulsar la incorporación al artículo tercero constitucional de la obligatoriedad por parte del Estado de la impartición de la educación inicial.

9. Educación inicial

Proponemos la creación de un sinnúmero de centros en los cuales las madres reciban la nutrición necesaria para que los niños se desarrollen adecuadamente.

Instaurar programas de capacitación integral en que se prepare a las madres y a los familiares en la alimentación, en la parte afectiva y social del bebé para que ello les permita un sano desarrollo y convivencia social que redundará en una mayor seguridad en su vida en sociedad.

Impulsar la parte afectiva y social en los centros de atención temprana fundamental para el equilibrio emocional del infante.

Seguiremos insistiendo para que la educación inicial se incorpore como mandato constitucional, de carácter estratégico para nuestro país y en el estado. Esta propuesta implica no sólo la asignación de recursos económicos sino de recursos materiales y humanos que cumplan su cometido.

10. Ciencia y Tecnología

El Partido del Trabajo ha planteado y seguirá planteando la urgencia de dar mayor importancia a la creación de un verdadero sistema de educación e investigación tecnológica que responda a los imperativos de elevar el número de cuadros altamente especializados y de ampliar el número de investigadores en todas las disciplinas científicas, para garantizar que nuestra nación eleve su desempeño económico en los próximos años.

Impulsaremos que la ciencia y tecnología se canalicen mayores recursos públicos, hasta alcanzar el nivel de inversión que destinan las naciones desarrolladas a ese objetivo. Nuestra meta en el corto plazo debe ser que estos recursos alcancen a la brevedad posible el 1.5 por ciento del PIB para superar el rezago que se tiene en esta materia.

11. Problemática urbana

Para enfrentar adecuadamente estos problemas y crear condiciones sanas de convivencia entre la población urbana, el Partido del Trabajo instrumentará las siguientes orientaciones:

- a) Impulso firme a la descentralización y desconcentración urbana, apoyo a las ciudades medias y pequeñas que tienen potencial de desarrollo e incremento sustancial de los recursos de que participan los municipios. A este respecto demandaremos el aumento de los recursos que reciben actualmente en proporción a su tamaño y necesidades.
- b) Formulación de políticas y disposiciones legales para la reorganización de la vida municipal, que pongan fin a los cacicazgos y negocios ilícitos que se realizan al amparo del poder.
- c) Impulso a la organización autónoma de la sociedad en sus diversas demarcaciones territoriales y formas de expresión, para que las tareas de gestión de servicios, representación vecinal y formación de organismos de cooperación y consulta con las autoridades municipales.
- d) Promoción de programas para extender los servicios públicos básicos a toda la población.
- e) Formulación de políticas de desarrollo regional y urbano, acordes con los problemas de las ciudades y las demandas de sus habitantes.

12. Vivienda

En el estado el problema de vivienda no es principalmente un problema de espacio, porque nuestro territorio es muy grande y no tiene ninguna clase de limitación en ese sentido. El problema real es la falta de recursos económicos de esas familias, por tal motivo el Partido del Trabajo propone:

La creación de una Secretaría de la Vivienda para que coordine el esfuerzo de todas las instituciones públicas, así como destinar la inversión necesaria para revertir en el corto plazo el grave déficit habitacional que enfrenta nuestra nación y estado, y la disposición de tierras para destinarlas a la construcción de viviendas de interés social.

13. Infraestructura básica

El Partido del Trabajo propone con urgencia lo siguiente:

- a) Intensificar la competencia en el sector de las telecomunicaciones con el propósito de reducir los costos del servicio, así como ampliar la cobertura del mismo, pero cuidando que el capital nacional mantenga su hegemonía frente al capital extranjero, ya que son un área de vital importancia para el desarrollo y la seguridad nacionales.
- b) Ampliar la infraestructura en materia de energía eléctrica y en la producción petrolera y de gas.

- c) Incrementar la inversión pública para garantizar el abasto de agua, tanto para el campo como para las ciudades.
- d) Aumentar la infraestructura en materia de construcción de drenaje público y de pavimentación, para garantizar que los habitantes de nuestras ciudades y comunidades, cuenten con los servicios básicos que demanda el equipamiento urbano y el desarrollo social.

14. Medio ambiente y calidad de vida

Para atacar coordinadamente el conjunto de los problemas mencionados, el Partido del Trabajo propone cuatro tipos de medidas principales:

- a) Elaborar un Plan Nacional de Protección y Mejoramiento Ambiental con la participación de los mejores especialistas, las universidades y las organizaciones sociales y civiles del estado, con la aportación de científicos extranjeros del más alto nivel.
- b) Incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida. Esta acción debe cristalizar en la creación de una organización no gubernamental de Defensoría del Medio Ambiente y Calidad de Vida, cuyas funciones serán recibir, analizar y dictaminar las demandas que se hagan al respecto, para posteriormente gestionar ante el gobierno las acciones pertinentes.
- c) Fortalecer los aspectos culturales y educativos de la lucha a favor de la salud y la recuperación ecológica.
- d) Modificar la legislación vigente para reforzar el combate penal y administrativo contra las prácticas destructivas y contaminantes.

En esta perspectiva general, los lineamientos de nuestra política priorizarán los aspectos relativos a la incorporación real del principio de sustentabilidad del desarrollo económico. Además impulsaremos firmemente la cooperación internacional para resolver los problemas ambientales del mundo, de América Latina y de México en particular.



PARTIDO DEL TRABAJO GUERRERO

PLATAFORMA ELECTORAL PRESIDENTE MUNICIPAL

2015 - 2018

CONTENIDO

- I. SEMBLANZA HISTÓRICA
- II. EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y LA SITUACIÓN ACTUAL DE MÉXICO
- III. DATOS BÁSICOS
- IV. PROBLEMÁTICA ACTUAL DE GUERRERO
- V. PROPUESTAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL ESTADO DE GUERRERO

I. SEMBLANZA HISTÓRICA

Antecedentes Prehispánicos

El territorio que ocupa actualmente la entidad estuvo habitado por grupos nómadas, que recorrerían las distintas regiones en busca de alimento y refugio, hace más de 20 mil años. Los vestigios más antiguos que se han localizado datan aproximadamente de 22 mil años antes de nuestra era y son los restos humanos hallados cerca de los límites de los estados de Guerrero y Morelos, en el lugar conocido como la Cueva Encantada.

El establecimiento de aldeas fijas es un indicador importante de los cambios sufridos por los grupos humanos al sedentarizarse, y uno de los asentamientos de este tipo más remoto de los que se han localizado en el país, corresponde al hallado en Puerto Marqués, cerca de Acapulco, en donde se han encontrado objetos de cerámica con una antigüedad de aproximadamente cinco mil años.

La cultura Mezcala, tuvo un asiento en los márgenes del río del mismo nombre (también conocido como Balsas) y se difundió hacia la costa del Pacífico, la Tierra Caliente, las sierras de norte y las centro y Sudamérica, a través del comercio. La cultura mezcala desarrolló un estilo propio y original en la escultura y la cerámica, que se caracteriza por su sencillez, como se aprecia en los trabajos de jadeita, jade, riolita, serpentina, basalto y pedernal, que representan figuras y rostros humanos, animales y viviendas.

En el siglo VIII, otro grupo llegó a enriquecer el mosaico cultural de la entidad, eran los toltecas, herederos de la cultura teotihuacana, que tuvieron por las sierras del norte la principal puerta de entrada a su ruta comercial. Su aportación fundamental fue difundir las técnicas de aleación, fundido y trabajo de minerales metálicos, especialmente en Tierra Caliente y en la Costa Grande. Los artesanos toltecas utilizaron las resinas y los vistosos plumajes de las aves selváticas, para la elaboración del arte plumario y difundieron también el uso del papel amate. Hacia la segunda mitad del siglo XII de nuestra era, el imperio tolteca decayó y los pueblos influidos por su cultura fueron dominados por los chichimecas, que posteriormente integraron el imperio Mexica.

Para el siglo XIV, se encontraban ya asentados en el territorio de la entidad, diversos pueblos con sus características culturales propias, conviviendo algunos de manera pacífica y otros en constantes conflictos bélicos. Entre los más importantes estaban los purépechas, Cuitlatecas, Ocuitecas y Matlatzincas, en la Tierra Caliente; los chontales, mazatlecos y Tlahuicas en la sierra del Norte; los Coixcas y Tepoztecos en los valles Centrales; los Tlapanecos y los Mixtecos en la Montaña; los Jopis, mixtecos y amuzgos en la Costa Chica y los Tolimecas, Chubias, Pantecas y Cuitlecas en la Costa Grande.

Generalmente cada pueblo era regido por un señor o consejo de principales; figuraban además los sacerdotes, quienes organizaban y dirigían los ritos y a los

guerreros que se encargaban de defender el territorio del pueblo y sostener el orden dentro de la comunidad. Otro grupo era el de los productores artesanos y agricultores, que estaban en la base de la organización social. Su economía se basaba en la agricultura y se complementaba en ocasiones con el tributo que pagaban otros grupos sometidos, con la explotación de algunos minerales y el comercio. Otras características de esos pueblos fue su vestuario de algodón, sus casas eran de bajareque y su religión politeísta, en la que los dioses representaban los elementos naturales y eran denominados según las diferentes lenguas que los grupos guerrerenses desarrollaron para comunicarse.

Durante la conquista y dominación del sur, los mexicas crearon siete provincias de Tepecuacuilco y Taxco dependían los pueblos que formaban la Región Norte y Centro del Estado. Los pueblos de la montaña estaban sujetos a las provincias de Quiahteopan, Tlapa y Tlalcocauhtitla. De Cihuatlán dependían los pueblos de la hoy Costa Grande y por último, a la provincia de Igualtepec los pueblos que comprendían la región de la Costa Chica.

Destruida Tenochtitlán y sometidos los mexicas, el océano Pacífico atrajo la atención de los conquistadores, esencialmente por motivos económicos. Hernán Cortés ordenó en 1519 que se explotara la provincia de Cihuatlán o Zacatula, como la llamaron los conquistadores, para cerciorarse de la existencia del mar del sur y de las riquezas en oro y perlas, la cual estuvo a cargo de Gonzalo de Umbría.

A fines de 1520, el mismo Cortés mandó reconocer la región Taxqueña, con el objeto de localizar metales para fundir piezas de artillería. De esta manera, la penetración armada fue formalizando la conquista del territorio sureño, que no encontró gran resistencia, debido al temor que había despertado la noticia de la caída de Tenochtitlán y por la carencia de medios adecuados para derrotar a los agresores; además la dispersión y poca relación entre los distintos grupos étnicos impedían la unificación de una sola fuerza.

Antecedentes Coloniales

Durante el proceso de la Conquista, el territorio, los pueblos y los indígenas fueron repartidos en encomiendas entre los soldados españoles, en recompensa por sus servicios prestados a la Corona. De esta manera se conformaron alrededor de 76 encomiendas, cuyo usufructo llegó a beneficiar a 854 titulares, que iniciaron propiamente la explotación de minas, tierras, bosques e indios, bajo la simulación de la evangelización, la protección a los indígenas y la tributación a la corona. Uno de los primeros encomendados de la región, que tuvo a Tlapa como encomienda, fue Hernán Cortés, quien consideró a los Tlapanecos como un pueblo de mayor cultura y desarrollo social con respecto a los demás.

La evangelización se llevó a cabo principalmente por los frailes agustinos en la zona Centro, la Montaña y Tierra Caliente y por los franciscanos en la zona Norte, la Costa Grande y Acapulco.

En la segunda mitad del siglo XVIII el gobierno español decidió transformar la organización política y sustituyó las audiencias por intendencias y las alcaldías por partidos. El actual territorio estatal se dividió entre tres intendencias y las alcaldías se convirtieron en partidos, de tal forma que el partido de Tlapa pasó a depender de la intendencia de Puebla; los partidos de Chilapa, Taxco, Iguala y Acapulco a la de México y el resto del territorio que comprendía Zacatula, los poblados de Zirándaro, Pungarabato y Cutzamala de Valladolid.

El 4 de diciembre de 1786 se expidió la Real Ordenanza de Independencia que conformó a la Nueva España en 12 intendencias. Con esta fragmentación, el actual estado de Guerrero quedaba comprendido dentro de las intendencias siguientes:

- Intendencia de México: con los partidos de la ciudad de los Reyes y Puerto de Acapulco; Tetela del Río y Azuchitlán; Zacualpál, Tabasco e Iguala, Tepecuacuilco y Oapan, Tixtla y el de Chilapa.
- Intendencias de Valladolid: con los partidos de Guimeo y Curándaro y el de Zacatula, además el agregado de Cinagua y la Aguacana.
- Intendencia de Puebla que comprendía los partidos de Tlapa e Igualapa.

Siglo XIX

En el siglo XIX, cuando comenzaban a soplar vientos de transformación político social en la Nueva España; los tres largos siglos de coloniaje gestaron un ambiente prerrevolucionario y un profundo sentimiento de liberación en el pueblo suriano, que estalló con el movimiento insurgente y se mantuvo durante toda la centuria haciendo tomar a este pueblo, amante de la libertad, un papel de vanguardia en la formación de la nueva nación, cuyo producto más directo fue la creación de la entidad suriana.

En 1811 José María Morelos fue comisionado por Hidalgo, para levantar en armas el sur, consciente de la importancia que tenía para la causa insurgente el puerto de Acapulco. Morelos entró a tierras surianas siguiendo la ruta de la Costa Grande, donde integró inmediatamente un contingente la ayuda de José María Izazaga, de Coahuayutla, los hermanos Galeana de Técpan y Juan N. Álvarez, de Atoyac. Después de varios intentos, comprendió que no se podía tomar el puerto, dejó tendido un cerco y marchó a los valles centrales, donde se le incorporaron la familia Bravo de Chichihualco, el matrimonio Catan de Chilpancingo y Vicente Guerrero en Tixtla. Después de tomar Chilapa decretó la creación de la providencia de Técpan, como una jurisdicción territorial autónoma en la zona liberada por el ejército insurgente, la cual fue gobernada por un juez territorial o jefe de la provincia, cuyo título recayó en Antonio Galeana, jefe de la familia Galeana

El segundo órgano de gobierno independiente, durante la Guerra de Independencia, fue el Congreso de Anáhuac (el primero fue la junta de Zitácuaro),

el cual fue convocado por Morelos y realizado en Chilpancingo el 13 de Septiembre de 1813, para lo cual se le dio el título de ciudad con el nombre de Nuestra Señora de la Asunción. Después de nombrar como general del Ejército Insurgente a Morelos, éste dio lectura a los famosos documento conocido como los "Sentimientos de la Nación"

Después de la muerte de Morelos, Vicente Guerrero tomó en sus manos la bandera de la insurrección en un periodo de resistencia, en donde la guerrilla permitió mantener vivo el deseo de la libertad e independencia y recobrar la iniciativa militar en varios frentes. Sin embargo llegó un momento de tal equilibrio de fuerzas, que no era posible ampliar más la lucha independentista y Guerrero comprendió que su aislamiento le impedía lograr la libertad total del país. De la misma manera, el ejército realista, al mando de Agustín de Iturbide, como Comandante general en el sur, ante la imposibilidad de derrotar al ejército insurgente se inclinaba a la negociación. El 14 de febrero suscribieron el Plan de Iguala, que contenían 24 artículos, entre los que destacan el que señala la Independencia de la Nueva España, el establecimiento de un gobierno monárquico moderado y la formación de un ejército protector denominado de las Tres Garantías.

La integración de la entidad guerrerense no fue fácil, en 1823 el general Nicolás Bravo y el general Vicente Guerrero gestionaron ante el segundo Congreso Constituyente la creación del Estado del Sur, con jurisdicción idéntica a la antigua Capitanía General del Sur, pero no lo lograron. Sin embargo el gobierno Federal estableció la división de operaciones en el sur, con cuartel general en Chilpancingo, al mando del general Nicolás Bravo; esta corporación absorbió las facultades de las comandancias militares generales y de las autoridades políticas y administrativas de los estados de México, Michoacán y Puebla en aproximadamente el ámbito del actual Estado de Guerrero, tomando entonces la denominación de División Militar del Sur. En este periodo los jefes militares surianos jugaron un destacado papel en la conformación de la nueva nación y Vicente Guerrero fue designado Presidente de la Republica en el año de 1824.

Por otro lado, a petición de Florencio Villarreal, en 1841 Santa Anna aprobó la creación del municipio de Tecoanapa, considerando que esto mermaría el poder político militar de Juan Álvarez. Al año siguiente se erigió legalmente la comandancia de la Costa Chica, con cabecera en Ayutla y control militar hasta San Marcos y Acapulco. Los pueblos de la región, en apoyo de Juan Álvarez, se rebelaron contra esta disposición; en 1843 y parte de 1844, Álvarez asumió la dirección de la comandancia del sur, sustituyéndolo posteriormente Nicolás Bravo, hasta concluir el año de 1845.

El 15 de mayo de 1849, José Joaquín de Herrera, Presidente de la República, expidió el decreto de creación del Estado de Guerrero, llamado así en honor del caudillo de la Independencia, Vicente Guerrero Saldaña. La Cámara de Diputados recibió esta propuesta y el 20 de octubre del mismo año aprobó el decreto y seis

días después, lo aprobó la Cámara de Senadores. El 27 de octubre, en solemne sesión la Cámara de Diputados declaró formalmente constituido el Estado de Guerrero, y Juan N. Álvarez fue designado provisionalmente Comandante general. Al iniciar el año de 1850 fueron electos los diputados para integrar el Congreso local y el 30 de enero se instaló la primera legislatura guerrerense en Iguala, que había sido declarada capital provisional; al día siguiente se ratificó a Juan N. Álvarez como Gobernador del Estado.

El 13 de junio asumió provisionalmente la gubernatura el coronel Miguel García, quien se mantuvo en el cargo hasta el 15 de enero de 1851; en este mismo año se promulgó la ley orgánica provisional, para organizar el nuevo Estado; entonces Tixtla fue declarada primera capital estatal y en ella se promulgó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el 26 de junio de 1851.

En el año de 1854, Juan N. Álvarez se levantó en armas y con ayuda de Ignacio Comonfort y otros destacados liberales, proclamaron el Plan de Ayutla, llevando a la presidencia a Comonfort, quien dictó las primeras leyes liberales del país. El clero promovió inmediatamente una rebelión en el estado encabezada por Bonifacio Morales y Joaquín Villalobos. Comonfort ordenó entonces a Juan N. Álvarez someter a los rebeldes en Azoyú antes de que la sublevación se extendiera a las poblaciones vecinas.

La lucha entre republicanos e imperialistas fue intensa en Guerrero, principalmente en los valles centrales; en febrero de 1882 el gobernador interino derrotó en Amojileca, cerca de Chilpancingo al conservador Juan Vozoso con una columna invasora. Poco después Manuel Carranza tomó por un día Chilapa y Félix Zuloaga tomó el 10 de marzo Iguala y diez días después los conservadores sitiaron Teloloapan, que fue defendido por el general republicano Eutimio Pinzón, quien resistió el ataque y obligó a los conservadores a levantar el sitio. Posteriormente fueron atacadas las plazas de Tixtla y Chilpancingo, después de lo cual el coronel Mariano Nava asumió la jefatura de la Primera Brigada del Ejército del Sur.

En enero de 1863, sucedida ya la batalla del 5 de mayo en Puebla, Acapulco fue atacado por una escuadra naval francesa;

La derrota de la Monarquía, no logró estabilizar a la entidad. Los generales Vicente Jiménez y Diego Álvarez, entonces Gobernador, entraron en un conflicto político que alcanzó grandes dimensiones; Jiménez trató de desconocer al Gobernador, pero el gobierno Federal apoyó a éste y su propósito de sofocar la rebelión.

El desarrollo industrial alcanzado por el país durante el porfiriato también llegó a Guerrero; en ese período comenzaron a utilizarse algunas máquinas en la elaboración de azúcar y aguardiente, así como en el cultivo y procesamiento del algodón, en la hacienda de la Providencia cerca de Acapulco y en el Ticuí, del

municipio de Atoyac de Álvarez, sin embargo prevalecieron las técnicas artesanales.

Siglo XX

A principios de siglo, hubo un intento de participación electoral opositor al gobernador Antonio Mercenario, jóvenes intelectuales guerrerenses, encabezados por Rafael Castillo Calderón, en el cual participó Eusebio S. Almonte, bisnieto de Morelos, se rebelaron pero el movimiento fue desbaratado violentamente por el entonces coronel Victoriano Huerta. Los movimientos se sucedían en las diferentes regiones e incluso en 1893 el general Canuto A. Neri se levantó en armas en Mezcala contra la reelección del gobernador porfirista Francisco O. Arce.

En julio de 1911, después de la renuncia del dictador, las últimas tropas porfiristas en territorios guerrerenses se rindieron en Acapulco; inmediatamente los jefes maderistas se reunieron en Iguala para nombrar un gobernador provisional, eligiendo a Francisco Figueroa, quien entre otras medidas restableció el régimen del municipio libre.

El 6 de octubre del mismo año fue promulgada la nueva Constitución del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Sin embargo la lucha de los zapatistas continuó durante los últimos meses de 1917 y todo el año de 1918, pues consideraron que los objetivos de su lucha, especialmente el reparto de tierras, no se había cumplido.

Rodolfo Neri fue designado gobernador de Guerrero. En su período, que duró cuatro años a partir de abril de 1921 se inició la Reforma Agraria, se organizaron sindicatos de trabajadores y se impulsó la educación.

En el aspecto educativo, en 1922 el gobierno estatal acordó con la federación asumir el control de las escuelas rurales y municipales. Además el Gobierno Federal se comprometió a establecer escuelas de estudios superiores en Chilpancingo, Huitzuco y Tixtla, una normal en Tlapa y otra en Coyuca de Catalán, así como varias escuelas nocturnas. Ese mismo año fue creada la escuela normal rural del estado y se fundó la primera misión cultural.

En la década de los años 30 el estado inició un proceso de desarrollo importante. En el terreno educativo se fundó la escuela normal de Ayotzinapa en el municipio de Tixtla, el internado, indígena San Gabrielito en el municipio de Tepecoacuilco y el Colegio del Estado, antecedente de la Universidad Autónoma de Guerrero.

En cuanto a la producción agropecuaria, con apoyo gubernamental se mejoraron las técnicas de producción, se facilitó la obtención de insumos, se diversificó la producción promoviéndose la plantación de la palma de coco en las costas, el cultivo del café en la parte alta de la Costa Grande y el ajonjolí especialmente en la Tierra Caliente. Asimismo se inició la exportación de algunos productos agrícolas como materia prima para la industria aceitera, jabonera, farmacéutica y

papelera y se impulsó el intercambio comercial en ciudades como Iguala y Chilpancingo con la ampliación de caminos pavimentados, facilitando la salida de productos y el abasto de manufacturas de otras entidades.

II.- EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y LA SITUACIÓN ACTUAL DE MÉXICO

El modelo económico, social, político e ideológico neoliberal que se ha venido aplicando en el contexto de la globalización de la que México forma parte, y el sistema capitalista mundial, atraviesan por una profunda crisis. Este modelo, hegemonizado por el capital financiero especulativo estalló en el centro del capitalismo mundial: Estados Unidos, y se extendió a todo el mundo.

Se trata de un tipo de crisis inédito por su amplitud global, su profundidad, sus múltiples dimensiones (financiera, comercial, productiva, social, ideológica y política), y su previsible carácter prolongado de 2008 a 2018 y quizá más allá. Esta perspectiva de ningún modo constituye una "visión catastrofista". Los más renombrados economistas, estadistas y empresarios a nivel mundial, han reconocido explícitamente la magnitud y duración de la catástrofe que se está extendiendo a lo largo y ancho del planeta, y la necesidad de tomar medidas urgentes ante ella.

Después de más de treinta años (1940 – 1975) de que el país registró un crecimiento económico medio del 6.5% anual del producto interno bruto (PIB) y del 3.2% del PIB por habitante, a partir de 1982, como efecto del agotamiento y crisis del modelo económico basado en la sustitución de importaciones y de la crisis de la deuda externa de ese año, comenzó una larga etapa de altibajos que dura ya más de 30 años (1982 – 2014) con una precaria generación de empleo, un significativo deterioro del salario real y un incremento de la pobreza y la desigualdad social, generados por el modelo y las políticas neoliberales que han aplicado de manera continua los gobiernos en ese periodo.

La aplicación a ultranza del modelo neoliberal ha llevado a México a situaciones económica, social y de seguridad pública insostenibles. El crecimiento promedio anual del PIB de 1982 a 2014 ha sido de 2.0%. Si restamos el crecimiento poblacional que ha sido de 1.8%, el crecimiento per cápita real fue de 0.2%. Es decir, llevamos más de treinta años de estancamiento, de crecimiento cero.

En estos años de crisis económica mundial, la economía mexicana ha tendido a reducir drástica y notablemente su crecimiento. En 2013 apenas creció 1.1%; y si le restamos el crecimiento anual de la población que fue de 1.6%, el PIB per cápita fue de -0.5%. Ahora para el año 2014 todos los análisis internos y externos han ajustado 2 o 3 veces a la baja el pronóstico de crecimiento de nuestro país. El FMI lo redujo de 2.9 a 2.4%. También la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), redujo su estimación de crecimiento para México de 3.0 a 2.5% en 2014. En este mismo sentido, el Banco de México llevó a cabo su último ajuste del año 2014 a la baja en la estimación del crecimiento del PIB de nuestro país:

del rango de 2.3 a 3.3% que estableció a finales de mayo pasado, al rango de 2.0 a 2.4% fijado a principios de diciembre.

Para la mayoría de las familias mexicanas, ese mucho menor crecimiento de la economía que tendremos este 2014 ya ha venido representando mayor desempleo (desempleo abierto de 5.2% en promedio, subempleo de 11.4%; y el empleo en la economía informal de 58.0% de la población económicamente activa -PEA-); incremento de precios de bienes y servicios básicos (inflación promedio anual de 4.2%); mayor deterioro de las condiciones de vida, entre las principales variables de la vida cotidiana. Dos terceras partes de las y los trabajadores mexicanos de la ciudad y el campo, tienen ingresos de 2 o menos salarios mínimos mensuales (4,100 pesos o menos). De ellos, 7 millones perciben 1 salario mínimo mensual.

En estas condiciones, el número de pobres en cualquier modalidad (de acceso a servicios, de patrimonio o alimentaria) y de quienes se encuentran o han caído recientemente en pobreza extrema, en lugar de disminuir ha aumentado a pesar de las promesas de los gobiernos neoliberales de que sus políticas, programas, acciones y asignación de los recursos para ello contribuirían a resolver este problema esencial. Los "ninis", quienes muchos de ellos son jóvenes con bachillerato o estudios profesionales, van en aumento, según datos recientes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Los programas sociales asistencialistas únicamente han cambiado de nombre sin que haya habido verdaderos programas tendientes a reactivar el mercado interno.

El narcotráfico y el crimen organizado, así como su estela de violencia y muerte, no para. Y con ello, el crecimiento en amplitud y profundidad de la descomposición social. Estamos ante la confirmación de que vivimos bajo el desamparo de un Estado fallido, y ahora constatamos que éste se ha ido transformando aceleradamente en un Narco Estado, donde las funciones del Estado y la representación misma de éste, como son la fuerza pública, los municipios, gobiernos estatales, etc., están sometidos a los intereses, el poder corruptor y la violencia sin límites del narcotráfico y del crimen organizado en general.

En este contexto se llevó a cabo la más reciente y brutal embestida neoliberal. La Constitución Federal está prácticamente destrozada, las contrarreformas neoliberales acabaron con el espíritu social que tenía. El ensayo de las contrarreformas neoliberales fue la laboral, aún con Felipe Calderón. Entre noviembre de 2012 y diciembre de 2013, en el marco de la alianza entre Enrique Peña Nieto (EPN) y el PRI con el PAN y el PRD, que se tradujo en el "Pacto por México", se llevó a cabo la más reciente embestida de contrarreformas neoliberales por parte del bloque de derechas. Este conjunto de contrarreformas recientes se suma a las que en su momento llevaron a cabo De la Madrid, Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón. En todos los casos se prometió a la sociedad mexicana que con ellas se impulsaría el crecimiento de la economía, se generarían más empleos, aumentarían los ingresos de todos y mejoraría la productividad y calidad en la producción de bienes y servicios. Al cabo

de 32 años de que comenzara la etapa neoliberal en nuestro país, todo ello ha sido un engaño recurrente.

El resultado, en todo caso, ha sido todo lo contrario; dichas reformas han privatizado la casi totalidad de la propiedad pública, han demolido o erosionado instituciones de bienestar y redistribución, han eliminado o reducido derechos y conquistas laborales, han suprimido regulaciones para dejar la economía librada al "libre mercado" —aunque importantes sectores económicos se encuentren bajo el poder de monopolios y duopolios—, han abierto el mercado nacional sin parar mientes en los productores locales, han delegado funciones gubernamentales en contratistas, han entregado a empresas extranjeras concesiones y licencias para la explotación, en condiciones de saqueo de los recursos naturales, y para posibilitar esto han alterado la legalidad nacional.

Lo anterior permite afirmar, que las recientes contrarreformas neoliberales no tendrán resultados distintos a los señalados, y en cambio profundizarán los efectos del modelo neoliberal que se ha venido imponiendo desde 1982 hasta nuestros días.

En lo que va de la actual administración se llevaron a cabo diversas contrarreformas neoliberales, destacando las: educativa, financiera, hacendaria, en telecomunicaciones, político-electoral y energética. Siendo esta última la de mayor impacto lesivo para nuestro país.

El 11 de agosto de 2014 Enrique Peña Nieto promulgó las leyes secundarias en materia energética para completar la privatización de este sector, especialmente de la explotación del petróleo, que se inició con la contrarreforma constitucional en la materia, aprobada por los senadores y diputados de los cuatro partidos de derecha: PRI, PAN, PVEM y Panal entre los días 10 y 12 del mes de diciembre de 2013. Dicho grupo actuó como si el petróleo, el gas y la electricidad fueran de su propiedad, transfiriendo estas riquezas patrimonio de la Nación a empresas privadas, particularmente extranjeras. Es obvio que al hacerlo se llevarán una jugosa ganancia, y ese es su verdadero propósito. Hoy la explotación del petróleo por PEMEX aporta el 35% del gasto público total. Además, actualmente extraer un barril de petróleo cuesta 10 dólares, pero se vende en 100 dólares; es decir, hay una utilidad de 90 dólares por barril. Esta es la renta que obtendrán las corporaciones petroleras internacionales en complicidad con la mafia del poder en México mediante "contratos de utilidad compartida" y concesiones. Con la privatización, gran parte de estos recursos pasarán a manos de las empresas extranjeras y mexicanas que reciban los contratos y licencias de exploración, extracción, refinación y venta de los hidrocarburos. Esto es un ROBO a todos los mexicanos y una TRAICIÓN a la Patria.

Desde antes de la respectiva discusión en el Congreso de la Unión, el Partido del Trabajo manifestó públicamente que los principales efectos de la contrarreforma energética sobre la mayoría del pueblo mexicano serán: 1) pagaremos más impuestos para compensar el saqueo de la renta petrolera; 2) seguirán

aumentando los precios de las gasolinas, el gas, el diesel y la electricidad; 3) se reducirá la capacidad de inversión y gasto del Estado, limitando el crecimiento económico y el desarrollo social; 4) se cancelará la oportunidad de aprovechar la industria petrolera nacional como palanca de desarrollo; y 5) se perderá la soberanía económica, política y militar de México, al ceder el control y usufructo nacional del sector energético a empresas privadas extranjeras.

El PT defiende la exclusividad de PEMEX sobre la exploración, la explotación, refinación y venta de los hidrocarburos. Que los ingresos y ganancias que se obtienen por la extracción del petróleo pertenecen al pueblo de México, y no deben ser compartidos con el capital privado extranjero. Deben ser utilizados como palanca fundamental para el desarrollo económico y social de la Nación. Esta fue la posición que esencialmente adoptó y mantuvo el General Lázaro Cárdenas desde 1938 hasta el fin de sus días en 1970. Por lo anterior, exigimos que los hidrocarburos sean efectivamente de los mexicanos.

Nuestro país se ha venido deslizando rápidamente hacia una crisis múltiple marcada por tres factores fundamentales: a) el estancamiento económico, b) la crisis social y política, y c) una creciente incertidumbre sobre nuestro país en los meses por venir. Frente a todo lo anterior, emergieron y se han mantenido firmes los movimientos sociales que han surgido en los últimos meses, motivados principalmente por los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero. Desde hace tiempo la situación era ya inaguantable para la mayoría de la población, tanto por la situación económica como por la inseguridad, así como respecto a la corrupción, impunidad y autoritarismo gubernamentales. La tragedia de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa sin duda ha sido "la gota que derramó el vaso". Con ello se ha desatado la indignación y la ira popular.

Con base en lo que se ha expuesto anteriormente, el Partido del Trabajo está listo para enfrentar el presente Proceso Electoral 2014-2015.

III.- DATOS BÁSICOS

Geografía:

Localización

El Estado de Guerrero, situado en el sur de la República Mexicana, se localiza totalmente en la zona tropical, entre los 16° 18′ y 18° 48′ de latitud norte y los 98° 03′ y 102° 12′ de la longitud Oeste. Limita al norte con los estados de México, Morelos, Puebla y Michoacán; al sur, con el océano Pacífico; al este con Puebla y Oaxaca; y al oeste con Michoacán y el Pacífico.

Extensión

El Estado de Guerrero tiene una extensión territorial de 63,794 kilómetros cuadrados, que representan el 3.2% de la superficie total de la República Mexicana. Su forma es irregular; la mayor anchura es de 222 kilómetros y la mayor longitud es de 461 kilómetros; su litoral es de 500 kilómetros aproximadamente.

— Orografía

El Estado de Guerrero es sumamente montañoso, escarpadas serranías y profundos barrancos lo atraviesan en todas las direcciones. En efecto, la sierra Madre del Sur, así como las derivaciones son muy accidentadas, escasean las planicies y desconocen casi por completo las mesetas.

Recursos Naturales

El estado tiene un importante potencial en recursos silvícolas, cuenta con una amplia superficie forestal, estas zonas son propiedad de ejidatarios y comuneros y en menor cantidad de pequeños propietarios. De estas superficies se extraen las siguientes especies: pinos atrobus chiapensis, pinos ayacahuite, pinos ocarpa, encinos y oyameles.

El amplio litoral del municipio también representa un recurso importante en el ámbito nacional. La actividad pesquera del estado tiene 55 comunidades pesqueras, los principales centros pesqueros en operaciones marítimas son Petacalco, Zihuatanejo, Acapulco, Barra del Tecoanapa y Puna Maldonado, dentro de las diferentes especies acuáticas de alto valor comercial que se han explotado en el estado se encuentran: Tiburón, pez vela, sierra, guachinango, bargo, róbalo, mojarra, lisa, cutete, cocinero, pulpo, tortuga, langosta, almeja, lapa, ostión, camarón, jaiba, etcétera.

En el estado de Guerrero los estudios sobre regionalización arrojan planteamientos distintos así en 1942 el general Hèctor F.Lopèz Mena al escribir el diccionario histórico, geográfico y lingüístico del estado dividió nuestra entidad en tres regiones: sierra, cuenca del balsas o tierra caliente y costas (grande y chica).

En 1949 en su estudio guerrero económica (tomo I),don Moisés T. De La Peña propuso tres regiones geográficas: costa, tierra caliente y la montaña y sierrra

Al escribir la geografía ilustrada histórica escolar del estado de guerrero el profesor Gonzalo N Ramìrez definió siete regiones naturales: costa grande, costa chica, mixteco-tlapaneco, centro, sierra, tierra caliente y norte.

En 1980 Don Alejandro W. Paucic, publicò en la geografía general del estado consignó cinco regiones geoeconómicas: tierra caliente,norte, oriental, central, y costa (grande y chica). La secretaria de planeación y presupuesto del estado de Guerrero al publicar en 1985 la geografía física del estado de guerrero delimitó seis regiones: norte, tierra caliente, la montaña, centro, costa grande y costa chica a esta última pertenecía Acapulco aun cuando para efectos de planeación

económica desde 1983 se le consideraba por separado. El centro nacional de estudios municipales dependencia de la secretaria de gobernación estableció en 1988 la división en siete regiones geoeconómicas: norte, tierra caliente, centro, la montaña, costa grande, costa chica y Acapulco que es el criterio vigente con que actualmente contamos:

El Estado de Guerrero se divide en 7 regiones:

REGION CENTRO: Esta región está formada por 13 municipios limita con la región norte los municipios costeros la montaña y tierra caliente tiene una extensión territorial de 9908 km2 y una población de 593 850 habitantes según lnegi en esta área el macizo montañoso de la sierra madre del sur sufre un estrangulamiento, donde su altitud media no llega a los dos mil metros. Montañas y mesetas de mediana altura separan los fértiles valles y cañadas. Las lluvias se formalizan a mediados del mes de junio y perduran julio, agosto y septiembre.

Los recursos hidrológicos de la región se constituyen por los ríos: papagayo, omitlan, nexapan, apango, el naranjo, tecomapa, yextla, san miguel, petatlan, mitlalcingo, pochoapa, zopilote y las lagunas: Tixtla, huitzintepec, almolonga y omeapa, el clima es semicalido con régimen de lluvias en verano y temperatura medio anual de 25Ç.

REGION COSTA CHICA.: Es una larga llanura que se inicia al este de Acapulco y llega hasta el estado de Oaxaca lo integran 15 municipios. Su extensión territorial es de 8089.7 km 2 y cuenta con una población 394455 habitantes según Inegi. Está habitada por individuos de origen negro, indígenas y mestizos. La anchura de la franja costera hasta una latitud de 500 mt de las estribaciones de la sierra madre del sur, oscila entre 30 y 40 km la llanura se cubre de palmas de coco, guayabos y árboles de mango. Tiene un clima cálido subhúmedo, con lluvias en verano y su temperatura oscila entre 16.9 y 33.8 Ç .La precipitación media anual es de 1400mm la superficie de las tierras planas de la región casi duplica a las de costa grande aunque la longitud del litoral es mayor en esta. Tiene una época extremadamente seca de noviembre a abril. El periodo de lluvia es corto.

REGION COSTA GRANDE: Está formada por bahías, tierras planas y laderas empinadas. Se extiende en sentido noroeste-sureste desde el rio balsas hasta el municipio de Acapulco, donde la sierra madre del sur forma imponentes acantilados. Cuentan con 8 municipios y ocupa una extensión territorial de 14710.7 km2 y lo habitan 387423 habitantes según Inegi sus municipios tienen pequeñas fracciones de tierras planas, áridas y rocosas que se alternan con vallecitos de suelos de aluvión acarreados por torrentes y arroyos que se precipitan desde la montaña y que en su recorrido forman rápidos y cascadas hasta llegar al mar o a lagunas costeras que se unen con los ríos de la unión lxtapa y Coyuca. Tiene un clima cálido subhúmedo, con temperaturas entre 25 y 26Ç.

REGION MONTAÑA: Cuenta con 19 municipios colinda al norte con el estado de puebla, al este con Oaxaca, al sur con la costa chica y al oeste con la región centro, tiene una extensión territorial de 9007.8 km2 y está poblado por 319 393

habitantes según Inegi. Área de mixtecos, amuzgos, nahuas y tlapanecos. La sierra con una anchura media de 80 km divide en dos la comarca lomas abajo hacia la costa la población es mestiza al norte, al este náhuatl, tlapanecos al centro, presenta clima cálido subhúmedo con verano fresco y lluvioso con una temperatura media anual de 21.1Ç y 40Ç la precipitación en esta zona alcanza una media anual de 1168mm.

REGION NORTE: Esta parte de la entidad es la puerta de la entrada a Guerrero, para algunos estados con los que colinda México, Morelos y puebla. La integran 16 municipios tiene una extensión territorial de 8720.3 km2 y 454 907 habitantes según lnegi, domina las montañas de origen volcánico de la sierra de Taxco cuyas cimas planas y laderas muy inclinadas alternan con lomeríos bajos, angostas cañadas y pequeños valles serranos, presenta un clima semicalido y templado, subhúmedo con lluvias en verano, su precipitación media anual es de 1073mm, su topografía es montañosa en su mayor parte.

REGION TIERRA CALIENTE: Lo constituyen 9 municipios, tiene una extensión territorial de 11474.2 km2 representa el 17.8% de la superficie total del estado y una población de 247 408 habitantes según Inegi. Presenta un clima cálido subhúmedo con lluvias en verano una temperatura media anual de 28Ç y una precipitación media anual de 1005mm, por estar formado en su mayor parte por la depresión del balsas y sus afluentes presenta llanuras de cierta extensión y de escasa altura sobre el nivel del mar.

REGION ACAPULCO: Ubicado al suroeste del país, cuenta con un clima calidohumedo que oscila entre los 33 y los 22Ç con días soleados durante la mayor parte del año, uno de los principales destinos turísticos del mundo, se divide en tres grandes zonas turísticas: Acapulco tradicional, Acapulco dorado y Acapulco diamante, cuenta con una extensión territorial de 1882.60 km2 lo que representa el 2.95% de la superficie estatal, limita al norte con los municipios de Chilpancingo y juan r escudero al sur con el océano pacifico, al oriente con el municipio de san marcos y al poniente con el municipio de Coyuca de mayo y junio. La precipitación en esta zona alcanza una media anual de 1,168 mm.

Regiones y sus municipios

Región	Municipios
Acapulco	Acapulco de Juárez
Centro	Ahuacuotzingo
	Chilapa de Álvarez
	Chilpancingo de los Bravo
	Eduardo Neri
	Gral. Heliodoro Castillo
	Jose Joaquin de Herrera
	Juan R. Escudero
	Leonardo Bravo
	Mártir de Cuilapan

	Mochitlán
	Quechultenango
	Tixtla de Guerrero Zitlala
Norte	Apaxtla de Castrejón
	Atenango del Río
	Buenavista de Cuéllar
	Cocula
	Copalillo
	Cuetzala del Progreso
	Huitzuco de los Figueroa
	Iguala de la Independencia
	General Canuto A. Neri
	Ixcateopan de Cuauhtémoc
	Pedro Ascencio Alquisiras
	Pilcaya
	Taxco de Alarcón
	Teloloapan
	Tepecoacuilco de Trujano
	Tetipac
	Ajuchitlán del Progreso
	Arcelia
	Coyuca de Catalán
Tierra Caliente	Cutzamala de Pinzón
	Pungarabato
	San Miguel Totolapan
	Tlalchapa
	Tlapehuala
	Zirándaro de los Chávez
	Ayutla de los Libres
	Azoyú
	Copala
	Cuautpec
	Cuajinicuilapa
	Florencio Villarreal
	Igualapa
Costa Chica	Juchitan
	Marquelia
	Ometepec
	Luis Acatlán
	San Marcos
	Tecoanapa
	Tlacoachistlahuaca
	Xochistlahuaca
Costa Grande	Atoyac de Álvarez
	Benito Juárez
	Defillo Judiez

	Coahuayutla de José María Izazaga
	Coyuca de Benítez
	La Unión de Isidoro Montes de Oca
	Petatlán
	Tecpan de Galeana
	Zihuatanejo de Azueta
Montaña	Acatepec
	Alcozauca de Guerrero
	Alpoyeca
	Atlamajalcingo del Monte
	Atlixtac
	Cochoapa el Grande
	Copanatoyac
	Cualac
	Huamuxtitlán
	lliatenco
	Malinaltepec
	Metlatónoc
	Olinalá
	Tlacoapa
	Tlalixtlaquilla de Maldonado
	Tlapa de Comonfort
	Xalpatláhuac
	Xochihuehuetlán
	Zapotitlán Tablas
	'

Demografía

El censo nacional de población y vivienda 2010 informó que en la entidad hay 3 millones 388 mil 768 habitantes.

Población

En el censo de 2010 el total de habitantes en el estado era de 3 millones 388 mil 768 habitantes, de los cuales un millón 743 mil 207 son mujeres y un millón 645 mil 561 son hombre, por lo tanto tenemos que en el estado de guerrero la población mayoritaria es de mujeres con un 51.4 % y hombres con el 48.6%.

Guerrero ocupa el lugar N° 12 a nivel nacional por su número de habitantes del total de habitantes registrados en el censo 2010 (112 millones 336 mil 538). Los municipios más poblados son Acapulco (789 mil 971 habitantes), Chilpancingo de los bravo (241 mil 790), iguala de la independencia (140 mil 363), Chilapa de Álvarez (120 mil 790), Zihuatanejo de Azueta (118 mil 211), Taxco de Alarcón (104 mil 053).

El 58 % de la población en el estado es urbana y el 42 % es población rural, a pesar de que la mayoría de la población es urbana tenemos un alto porcentaje de

población rural la cual vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, marginados de los beneficios de los principales servicios de salud, educación y servicios básicos de una vivienda digna.

En términos de avances en urbanización el estado se encuentra aún por debajo de la media nacional la cual representa el 22 % de población rural y el 78% de población urbana.

En 2010 en promedio en el estado de guerrero viven 53 personas por kilómetro cuadrado, dicha distribución está por debajo de la media nacional la cual es de 57 personas por kilómetro cuadrado.

La esperanza de vida de las mujeres guerrerenses es mayor a la de los hombres; las mujeres tienen una esperanza de vida de 76.2 años y los hombres de 69.3 años.

En 2012 se registraron 98 mil 285 nacimientos en contraste con los 18 mil 137 defunciones. Las principales causas de muerte fueron: enfermedades del corazón, agresiones y diabetes.

Economía

La Economía de Guerrero se basa principalmente en el comercio y el turismo por centros como Acapulco, Ixtapa y Taxco denominado como el triángulo del sol, pero también se exportan grandes cantidades de mezcal a Estados Unidos, China, Canadá y a la Unión Europea y productos como coco, mango y ajonjoli a países como Japón y Canadá. El PIB de Guerrero se considera mediano en comparación con los demás estados de México, en 2010 registró 131.206.954 pesos, lo que lo situaba en el lugar número 29 a nivel nacional, contribuyendo con el 1,6% del total nacional.

La principal actividad económica de la entidad es la del sector terciario (comercios, restaurantes, hoteles, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, transporte o información de medios masivos , servicios financieros e inmobiliarios, servicios educativos y médicos, actividades del gobierno), con una aportación al PIB estatal del 76.39%, siguiéndole las actividades del sector secundario (minería, construcción electricidad, agua y gas, industrias manufactureras) con una aportación del 17.97% y finalmente las actividades del sector primario (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal y pesca), con un 5.64%.

Actividades económicas

— Agricultura

La agricultura, en el medio rural guerrerense, sigue siendo la actividad económica más importante, no tanto por la vocación productiva de sus suelos, que en la mayoría de los casos es limitada para dichos propósitos, sino por el número de personas dedicadas a la actividad agropecuaria, estimado en unas 800 mil que, a

través del cultivo de la tierra, producen gran parte de sus alimentos, el de sus familias y el de la población urbana de la entidad y de otros estados.

Estimaciones de SAGARPA nos dicen que de 6, 379, 400 hectáreas de que se compone el territorio estatal, el 15.4% (982 427.6 ha) se destinan a la agricultura. En 2007, según el INEGI, la superficie sembrada fue de 841 677.7 hectáreas, de las cuales 82 693 hectáreas son de riego y 758 984.1 de temporal.

Esta actividad se destaca en la región de Tierra caliente que tiene el mayor número de exportaciones de productos agrícolas en el estado. Esta actividad predomina en la selva principalmente en la zona costera puesto que la fertilidad de la tierra y el clima tropical caluroso y lluvioso permiten abundantes productos tropicales y se han construido sistemas de riego, como las presas Vicente Guerrero, Valerio trujano y Hermenegildo Galeana.

Se estima que a lo más que puede aspirarse, en cuanto a superficie bajo riego, en esta entidad es a contar con 25,0 000 hectáreas; en tanto esto se logra, actualmente la agricultura de regadío se desarrolla en seis distritos de riego y 451 unidades de riego, ambos distribuidos en las siete regiones guerrerenses. Guerrero destaca en el contexto nacional, además de su producción de maíz, por la de cocotero, café, mango, limón, melón, sandía y okra o angú.

El maíz, por sus múltiples variedades criollas y mejoradas, se adapta y se cultiva prácticamente en todas las regiones de la entidad, bajo condiciones diversas de clima, suelo y topografía, destinándose la mayor parte de su producción al autoconsumo.

Existen estadísticas de producción en menor escala de Jamaica, ajonjolí, arroz, cacahuate, frijol, sorgo de grano, plátano, durazno, jitomate, aguacate, tomate de cáscara, tamarindo, papaya, mamey, guayaba, diversas variedades de ciruelas y de hortalizas.

En términos generales se puede afirmar que, en un contexto nacional, la agricultura de Guerrero, siendo muy diversificada, es de las más atrasadas tecnológicamente, como resultado de factores culturales, socioeconómicos y naturales que le imprimen el perfil siguiente: básicamente temporalera; con régimen de lluvias irregular; superficies importantes de cultivos en pendiente inadecuada; predominio de suelos con fertilidad media y baja, empobrecidos por el manejo; bajo índice de mecanización agrícola y uso de semillas mejoradas genéticamente; infraestructura hidroagrícola ociosa subutilizada o mal conservada; créditos limitados, insuficientes y poco oportunos. aunados а una elevada cartera frecuentes problemas de tenencia de la tierra; insuficiente y deficiente infraestructura de acopio y almacenamiento; limitada o nula cultura empresarial y organizacional, con marcado predominio del individualismo; minifundio y comercialización deficiente, con elevado intermediarismo.

— Ganadería

La actividad ganadera es de significativa importancia económica; su influencia en apoyo a la alimentación de la población guerrerense se manifiesta en el crecimiento tanto del inventario ganadero como en la producción y en la generación de empleos. Su importancia también se ve reflejada en el hecho de ocupar alrededor del 39% del territorio estatal.

La ganadería en el estado aún se considera poco desarrollada, con excepción de algunos establecimientos donde se pueden localizar especímenes de alta calidad y valor; sin embargo en la mayoría de los lotes la calidad es baja, siendo gran parte de estos animales productos de cruzas y en ciertos casos netamente criollos, lo que repercute en la disminución productiva.

Las tendencias en los registros y producción pecuaria en la entidad han sido favorables al desarrollo de la actividad, manteniendo un inventario ganadero importante, lo que ha permitido llegar al lugar 12, a nivel nacional, en bovinos; al 7, en porcinos y caprinos; al 14, en aves; y, al 6, en colmenas. Los productos que se obtienen de la explotación pecuaria en el estado están referidos básicamente a carne en bovinos, porcinos y ovicaprinos; leche, en bovinos; carne y huevo, en aves; y miel y otros derivados de la apicultura.

Las regiones con mayor uso del suelo para la ganadería son, en orden de importancia, Costa Chica, Costa Grande, Tierra Caliente y Norte. Las tendencias en los registros y producción pecuaria en la entidad han sido favorables al desarrollo de la actividad, manteniendo un inventario ganadero importante, lo que ha permitido llegar al lugar 12, a nivel nacional, en bovinos; al 7, en porcinos y caprinos; al 14, en aves; y, al 6, en colmenas.

Las regiones con mayor uso del suelo para la ganadería son, en orden de importancia, Costa Chica, Costa Grande, Tierra Caliente y Norte.

— Actividad forestal

Guerrero es un estado forestal; el Inventario Nacional Forestal publicado en 1994 lo ubica, en el contexto del país, en un octavo lugar en superficie forestal, con 5.2 millones de hectáreas, que equivalen al 81% de la superficie total de la entidad; en 2000 2001. en sexto lugar producción un maderable, con un volumen anual del orden de 300 000 m³/rollo, el cual se redujo a menos de 200 000 m³/rollo en 2002 y 2003; séptimo lugar en volumen maderable, con un potencial del orden de los 184 millones de m³/rollo, de los que se podrían cosechar anualmente 1.5 millones; pero situaciones diversas, principalmente falta de infraestructura caminera, áreas no incorporadas al manejo forestal, conflictos agrarios internos y/o externos y, más recientemente, la entrada al país de madera importada más barata que la local sólo permiten una producción maderable equivalente a una octava parte de lo que teóricamente es cosechable.

La industria forestal de guerrero en su historia reciente ha sufrido considerables altibajos al grado de que en la actualidad, en maderables el único renglón significativo lo constituyen la industria del aserrío., en no maderables, las estadísticas oficiales de los últimos años solo reportan pequeñas cantidades de tierra de monte.

— Industria

La industria tiene sus principales centros en Buenavista de Cuellar y Leonardo Bravo. La variante artesanal de esta actividad económica se localiza en olinala, zitlala, xochistlahuaca y tetipac. En guerrero se obtienen del subsuelo plata, zinc, petróleo, gas hierro y mercurio. La industria de la transformación esta levemente desarrollada, en las ramas de producción de azúcar y derivados lácteos, hilados y tejidos de algodón, fabricación de celulosa, papel y conservadoras. El servicio público se presentan con mayor intensidad en la capital del estado Chilpancingo.

Históricamente, en el estado la industria no ha tenido un desarrollo dinámico, debido fundamentalmente a la falta de orientación de inversiones, lo que ha dado lugar a la existencia de pequeños establecimientos a nivel artesanal, como son platerías, talleres de costura, herrerías, carpinterías, fábricas de sombreros, rebozos, ropa típica, artículos de palma, trapiches, entre otros; contrastando con un reducido número de maquiladoras de prendas de vestir para exportación.

En la entidad se dispone de importantes superficies para parques industriales, sobre todo en Zihuatanejo, Acapulco e Iguala; éste último, que es el más extenso, cuenta con energía eléctrica, pavimentación, drenaje, alumbrado público, caseta de vigilancia, un pequeño aeropuerto y una central de abasto medianamente utilizada.

Este parque industrial es lugar propicio para el asentamiento de nuevas industrias, porque se ubica a una distancia de 180 kilómetros del Distrito Federal y a 230 kilómetros del Puerto de Acapulco.

— Turismo

Guerrero, en gran medida, ha fincando su desarrollo y su estructura económica en la actividad turística, principalmente en la zona costera (Acapulco y Zihuatanejo).

Es la actividad económica que más recursos deja al estado, pues aporta 30.689.750 pesos al PIB total del estado.

En la generación de empleos, el turismo también juega un papel importante, en 1995 trabajaron en el turismo un total de 121, 341 personas, para 2005 esta cifra

pasó a 185, 563, lo cual significó un incremento del 52.9% y representó para ese año el 20.0% del empleo total del estado de Guerrero. Esta tendencia se consolida en 2006, de enero a mayo la actividad turística ha generado un total de 205, 794 empleos, superando en 10.9% los registrados durante todo el año inmediato anterior, además de participar con el 21.9% del total de empleos en la entidad.

Es significativo el número de proyectos turísticos ejecutados, los montos de inversión aplicados y los empleos temporales y permanentes creados en el sector turismo, especialmente en los conocidos como destinos de playa, entre los que destacan Acapulco e Ixtapa—Zihuatanejo.

Datos oficiales de la Secretaría de Fomento Turístico del estado indican que el turismo aporta el 23.5% del Producto Interno Bruto Estatal y que el 70% de los ingresos fiscales estatales provienen de dicha actividad y contribuye con el 73.8% de manera global en el sector terciario, del que forma parte.

Entre 1995 y 2005, salvo 1999 y 2001, la corriente de visitantes muestra un crecimiento ascendente, al pasar de cinco millones 630 mil turistas en 1995 a 11 millones 74 mil en 2005. lo que significó un incremento directo del 96.7%. De acuerdo a los registros de la actividad hotelera en centros turísticos realizados por la SECTUR federal, se ubica a Acapulco en segundo lugar, al recibir al 10.5% del total de turistas nacionales que visitan al país; donde el Distrito Federal atrajo el 23.6%, Ixtapa- Zihuatanejo y Taxco registraron una participación del1.2% y el 0.5%, respectivamente. Conocido como triangulo del sol.

Dentro de los atractivos turísticos que pudiéramos mencionar se encuentra también en la región centro: las grutas de juxtlahuaca, tehuacalco, grutas de Cacahuamilpa, cueva de oxtotitlan .

— Minería

El estado de guerrero desde tiempos de la conquista ha sido importante en su producción de minerales metálicos y fue en Taxco donde se abrió la primera mina, la producción de caliza, dolomita, mármol, yeso, arena, grava, arcilla y cantera representa un valor importante que contribuye en el mejoramiento de la economía del estado, en la última década se ha incrementado la explotación en el estado dando como resultado el descubrimiento de nuevos cuerpos mineralizados, como los filos, el bermejal, mina nukay en el municipio de Eduardo Neri, rey de plata en el municipio. De teloloapan, campo morado en Arcelia, y mamatla en el municipio de pedro Ascencio alquisiras. Esta actividad económica ha sido opacada poa la actividad turística.

En la costa grande hay alrededor de cien concesiones mineras que fueron otorgadas con plazos de vencimiento hasta por 50 años, inclusive en Acapulco hay minas activas de arcilla y granito en el km 30 y piedra imán.

El gobierno del estado de guerrero sugiere que la explotación minera de la montaña terminara el fin con la extrema pobreza de las comunidades indígenas y campesinas asegura que generara empleos con derechos laborales , desarrollo social que no afectara el entorno ecológico y evitara la migración., sin embargo es sabido que en la minera nukay de guerrero , los trabajadores son obligados a trabajar sin las mínimas medidas de seguridad, no cuentan con seguro social, comedor , ni baños y lesionan profundamente su salud con el uso de sustancias necesarias para el beneficiado, los vertederos de la misma empresa llegan hasta las aguas del rio balsas y lo contaminan provocando entre los pobladores ribereños, severas enfermedades dermatológicas

Con la minería en el estado se atenta directamente contra el bienestar de la población, se destruye el medio ambiente y se socava la soberanía nacional en tal caso los efectos de las actividades de las compañías mineras sobre las comunidades indígenas de la montaña y de todo el país serán devastadores.

El partido del trabajo advierte que bajo ninguna circunstancia permitirá que empresas internacionales entren a destruir el hábitat y a explotar más a sus pueblos.

Inversión extranjera directa

Entre el 1° enero de 1999 y el 30 de junio de 2011, Guerrero recibió 150.7 millones de inversión extranjera directa. Los países con mayor participación fueron: Estados Unidos de América, Suiza, Luxemburgo, España y Canadá. Las inversiones se realizan principalmente en los sectores económicos de los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles y la construcción.

IV. PROBLEMÁTICA ACTUAL DE GUERRERO

La violencia en México se ha incrementado y ha ganado terreno en el territorio nacional; sin embargo, hablar de la violencia no es un tema aislado de la dinámica económica y política del país, no es un factor de generación espontánea, la violencia es en sí un reflejo más de la situación de pauperización por la cual atraviesa el pueblo mexicano; y desafortunadamente Guerrero es uno de los principales focos donde la violencia se ha convertido en un estilo de vida. La violencia en el estado es inaudita, terrible e inhumana, la situación que día a día viven las familias es insostenible y reclamamos abiertamente que no toleraremos más crímenes ni en Guerrero ni en todo el territorio nacional.

Es innegable que existe actualmente en nuestro país una situación en la cual el narcotráfico y el aumento de la violencia social ligada al mismo, resultan humanamente insostenible, Guerrero desafortunadamente es un ejemplo claro de la debacle económica, política y social que impera en nuestro país.

México vive hoy una crisis profunda. Pero la crisis venía de atrás, y se ha profundizado en la coyuntura tras los hechos de Iguala. El 26 de septiembre en Iguala Guerrero, seis personas fueron asesinadas, tres de ellas estudiantes, hubo 20 lesionados –uno con muerte cerebral– y resultaron detenido-desaparecidos de manera forzosa 43 jóvenes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, configurándose así un crimen de lesa humanidad.

En el Partido del Trabajo condenamos el brutal e inaceptable crimen de narco Estado cometido contra los jóvenes normalistas de Ayotzinapa. Exigimos la presentación con vida de los estudiantes desaparecidos. No permitiremos ni toleraremos un acto más de esta magnitud. Condenamos cualquier acto de violencia sobre la población en general y lucharemos incansablemente por la seguridad y la justicia.

La situación de crisis económica, política y social mantiene al país enfrascado en un círculo vicioso enmarcado por la falta de oportunidades de desarrollo económico y social, lo que ha generado que la sociedad ante la falta de oportunidades de una vida digna encuentran en el crimen organizado y la violencia una alternativa para la subsistencia. La violencia no hace más que complicar muchos de los problemas que ya padece la sociedad; por lo que se recrudece y se enfatiza dicho círculo vicioso que hace que se profundice cada vez más al país en mayor grado de marginación, crisis económica, crisis política y descomposición del tejido social.

El INEGI reporta que en 2013 un promedio de 62 homicidios por día fueron perpetrados en México. En total hubo 22 mil 732 homicidios que representan una tasa de 19 por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, pero la tercera parte de los estados rebasó dicha cifra. De cada diez homicidios, seis se cometieron por disparos de arma de fuego: 13 mil 932 casos o 61 por ciento del total. Un 13.6 por ciento correspondió a muertes por objetos cortantes y otro 13 por ciento fueron muertes "por medios no especificados". La cifra de homicidios de 2013 decreció 12.45 por ciento respecto a la registrada en 2012 cuando se cometieron 25 mil 713 que equivalen a 70 casos por día. Sin embargo, si la comparación se hace con 2007, primer año del gobierno del ex presidente panista Felipe Calderón quien emprendió la llamada "guerra contra el narcotráfico", los homicidios en México se dispararon 156 por ciento o 2.5 veces más en los últimos 7 años: pasaron de 8 mil 867 en 2007 a los mencionados 22 mil 732 asesinatos del primer año de EPN como presidente de México.

Por homicidios cometidos, el Estado de México concentró el mayor número de casos de 2013 con 3 mil 280 que representan 14.42 por ciento del total. Le siguen Guerrero con 2 mil 203 homicidios, Chihuahua con 2,141, Jalisco con mil 485, Sinaloa 1,200 y Distrito Federal con mil 108 casos. El resto de los estados presentaron cifras por debajo de los mil homicidios en el año y los que menos casos tienen.

En cuanto a la tasa de homicidios, son 11 estados que rebasaron la media de 19 casos por cada 100 mil habitantes. La lista la encabezó Guerrero con una tasa de 63 homicidios, es decir más del triple que la nacional. En segundo y tercer lugar se ubicaron Chihuahua con una tasa de 59 y Sinaloa con 41. Después aparecen Morelos (33), Colima (33), Zacatecas (28), Coahulila (27), Tamaulipas (26), Durango (24), Sonora y Baja California (ambos con una tasa de 23) y Michoacán y Estado de México (20 cada uno).

En materia de impartición de justicia cabe señalar que actualmente el 90% de los delitos quedan impunes. Esta circunstancia se agudiza por un contexto de pobreza y desigualdad social. En México existe más de 50 millones de pobres y 11 millones de ellos en pobreza extrema, persiste el desempleo, malos servicios educativos y falta de vivienda digna.

Como vemos desafortunadamente Guerrero no es la excepción en términos de violencia, es uno de los territorios donde el llamado "circulo vicioso" se manifiesta con mayor énfasis, siendo uno de los principales estados donde se manifiesta la pobreza, la crisis económica, el desempleo, el crimen organizado y la violencia, siendo estos últimos aspectos una de las principales preocupaciones de la sociedad guerrerense. Entre la violencia y la pobreza, Guerrero se debate entre la infiltración del crimen organizado, la guerrilla, las policías comunitarias, la resistencia magisterial y las secuelas de los fenómenos naturales que lo colocan no sólo en el primer lugar de violencia a nivel nacional, sino como uno de las entidades más pobres del país.

a. Violencia, inseguridad y crimen organizado

Más allá de las cifras y los datos que podamos analizar respecto al fenómeno de la violencia que se vivió en el estado, resaltamos que se trata de un cuadro de descomposición política, económica y sobretodo social, es aquí donde más recientemente suceden los crímenes más violentos, y atroces, se trata de crímenes de lesa humanidad, nos indigna en lo más profundo como mexicanos y como seres humanos lo que está ocurriendo en nuestro territorio y condenamos abiertamente cualquier tipo de violencia ocurrida en nuestro estado.

Según el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, en su documento Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo, 9 de las ciudades más violentas del mundo son mexicanas, de estas 9, Acapulco se encuentra en primer lugar, y a nivel mundial en el tercer lugar con una tasa de 113 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la violencia que se padece en la entidad es superior a la de la crisis política en Siria o en Egipto, pues tiene una tasa de 54.37 muertes por cada 100 mil habitantes, mientras que los países africanos tienen una tasa de 2.3 y 1.2 por ciento respectivamente (2013).

Aunado a lo anterior, información del CONEVAL ha revelado que hasta 71.9 por ciento de los guerrerenses vive en condiciones inferiores a la línea de bienestar. En más de la mitad de los municipios (46 de 81) tienen presencia los grupos de autodefensa, y en ellos 68.6 por ciento de la población se encuentra por debajo de la línea de bienestar del país, que es de 51.6 por ciento. El porcentaje de personas en los 46 municipios que no tienen acceso a la seguridad social asciende a 76.9 por ciento y ahí mismo, reporta el CONEVAL, 57.2 por ciento no cuenta con servicios básicos en su casa.

Uno de los factores que han ocasionado las cifras mencionadas anteriormente es que Guerrero se ha convertido en un territorio estratégico para el crimen organizado, en particular el narcotráfico. En marzo de 2011, el comandante de la 35ª Zona Militar, Roberto de la Vega Díaz, reveló que a escala nacional Guerrero ocupa el primer lugar en la producción de enervantes. Subrayó que Guerrero es el principal productor de amapola en México (un 60% de la producción nacional según la Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA), la cual se siembra principalmente en Tlacotepec, en la parte más alta de la sierra. Detalló que cada hectárea de amapola produce 8 kilos de goma de opio, con los cuales se puede elaborar un kilo de heroína, con valor en el mercado de unos 4 millones 500 mil pesos. Durante 2010, en los 56 municipios donde opera la 35 Zona Militar se destruyeron 23,906 plantíos de amapola, que sumaron más de 3,843 hectáreas sembradas, lo que equivale a casi cuatro canchas de fútbol juntas (SEDENA).

El estado de Guerrero es estratégico en el negocio del tráfico de drogas, lo que lo convierte en un territorio en disputa, en el que los índices de violencia van en aumento y donde la influencia de los grupos del crimen organizado es evidente en el ámbito político. La entidad es un punto nodal para el trasiego de droga, debido a su ubicación geográfica, sus colindancias con varias entidades del país y las múltiples vías de comunicación con las que cuenta.

Según información de la PGR, Guerrero es la entidad que mayor número de organizaciones criminales tienen en su territorio; están derivaciones de los Beltrán Leyva, el cártel del Pacifico o de Sinaloa, Los Caballeros Templarios (de manera intermitente), y el cártel Nueva Generación de Jalisco. Esta misma dependencia menciona que escisiones de los Beltrán Leyva han resultado en la conformación de grupos criminales como Los Granados (en la región de Tierra Caliente de la entidad); Los Rojos (que operan en la región norte y centro de Guerrero y Morelos); Los Ardillos (ubicados en la Montaña y el centro de Guerrero), así como el Cártel Independiente de Acapulco (CIDA) que operan en el puerto del mismo nombre; La Barredora es un subgrupo del cártel del Pacífico que opera en Acapulco, y los Guerreros Unidos con operaciones en Guerrero, Morelos y Estado de México.

Según fuentes periodísticas, de ser tradicionalmente un estado utilizado por el narcotráfico para la siembra de marihuana, Guerrero se convirtió en un foco rojo de la seguridad nacional junto a Chihuahua, Tamaulipas y Sinaloa. Entre 2007 y 2010, la disputa entre narcotraficantes dejó 1,698 homicidios entre ejecuciones y enfrentamientos en el estado, 520 de ellos sólo en 2010, según estadísticas del gobierno federal. En Acapulco hubo 370 asesinatos en 2010, aunque la problemática también se extendió a varios municipios. De hecho, sólo 19 ayuntamientos estuvieron exentos de ejecuciones por parte de la delincuencia organizada. Se dieron también 953 asesinatos durante el primer semestre del 2011.

Según reportes de la Procuraduría General de la República (PGR) y de autoridades estatales, la llamada Costa Grande de Guerrero se convirtió desde 2005 en una región dominada por la narcoviolencia. Petatlán, uno de los ocho municipios que conforman la llamada Costa Grande de Guerrero, está considerada una de las zonas con "focos rojos" por autoridades federales y estatales, en virtud de que en su zona serrana operan lo mismo bandas de talamontes que de narcotraficantes dedicados a la siembra, cosecha y venta de la goma de opio que se recolecta de los sembradíos de amapola.

Una de las graves consecuencias que la violencia ha traído al estado es el fenómeno de desplazados. Desde julio de 2013 a julio de 2014, se calcula que alrededor de 4 mil guerrerenses fueron desplazadas de sus comunidades por la violencia del crimen organizado que prevalece principalmente en la zona serrana de San Miguel Totolapan, sin embargo, no hay cifras oficiales de estas movilizaciones, y cientos de casos no son denunciados porque los desplazados se refugian con sus familiares de otros municipios o abandonan el estado sin dejar rastro. El 26 de diciembre de 2013, el periódico El Sur informó que en el informe especial sobre los grupos de autodefensa y la inseguridad en Guerrero, la

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) documentó 2 mil 393 casos de desplazamientos forzosos de personas que han dejado sus casas y sus tierras para salvaguardar sus vidas ante una delincuencia sin control y el abandono del gobierno, e indicó su preocupación por la situación que impera en el estado, principalmente en la Tierra Caliente donde la delincuencia organizada había imposibilitado el desarrollo de una vida digna de los habitantes.

Desafortunadamente la impunidad dentro de esta temática es una piedra angular que no ha permitido a la sociedad guerrerense ir camino en la solución de la problemática ya que existe colusión de las autoridades con organizaciones criminales, la persistente corrupción, y la falta de reactivar la economía estatal y nacional están generando una mayor descomposición del tejido social en el estado de Guerrero. Hoy Guerrero es un estado donde el sistema de seguridad y justicia funciona con graves deficiencias; donde 69.7 por ciento de la población vive en situación de pobreza; donde la sociedad civil vive entre amenazas y agresiones.

Las comunidades de la Costa Chica de Guerrero y las comunidades de la sierra han optado por crear sus propios mecanismos de seguridad y protección ante la incapacidad de las instancias gubernamentales por proveérselas. La CRAC (policía comunitaria) ha sido objeto de todo tipo de ataques incluyendo los renovados intentos por oficializarla ya que esto ha trastocado intereses encubiertos los contubernios establecidos entre las fuerzas de seguridad y el narcotráfico. Hoy en día no es una novedad entender el negocio redondo que representa la seguridad pública para quienes la controlan y para aquellos que como policía o militares cobran un sueldo a cargo del erario y se dedican a organizar bandas criminales. A principios de 2014 surge el movimiento de la UPOEG (Unión de Pueblos Organizados del Estado de Guerrero) con su sistema de seguridad ciudadana y se articulan y negocian con la comisión para el dialogo de los pueblos indígenas de reciente creación con el Gobierno Federal en los municipios de la Costa Chica, Ayutla, Tecoanapa, Juan R. Escudero, San Marcos y Xaltianguis municipio de Acapulco. Posteriormente después se integra al movimiento el valle de Ocotito, municipio de Chilpancingo, este movimiento cada día se ha ido fortaleciendo debido a la falta de interés del gobierno municipal-Estatal-Federal de brindar seguridad a los pueblos.

b. Falta de desarrollo económico

- Bajo crecimiento económico

Guerrero se encuentra en la posición 21 de los 32 estados respecto al porcentaje de participación de cada entidad en el PIB nacional.

El sector terciario es el que más aporta al PIB estatal con el 76.3%, de este sector la rama de comercio, restaurantes y hoteles con el 21.9% es la rama que más aporta a la economía estatal. El segundo sector de importancia para la economía del estado son las del sector secundario con una aporte del 17.97% de las cuales la rama de construcción y electricidad, agua y gas es la que más aporta con el 9.18%. Y en tercer lugar el sector primario con 5.6% de participación.

Como ya mencionamos en el apartado anterior la principal base de la economía del estado es el sector terciario, sobretodo enfocado al turismo, sin embargo se trata de una actividad económica poco sólida y muy dependiente de la situación económica nacional e internacional, las cuales después de la crisis que estalló en 2008 se han visto mermadas, por lo que en este sentido el turismo ha disminuido en el estado; por otro lado se trata de una actividad también dependiente de los fenómenos climatológicos, de los cuales la entidad ha sido seriamente golpeado y poco atendida en términos de sanación y recuperación.

En 2010 según CONAPO, Guerrero ocupa el primer lugar en grado de marginación a nivel nacional, seguido por Chiapas y Oaxaca. Guerrero tiene 37 municipios con comunidades en la categoría de muy alta marginación y 36, en alta marginación, los cuales se ubican en La Montaña, las Costas Chica y Grande, la Sierra e incluso, colonias populares de Acapulco. Cochoapa el Grande es el municipio más pobre del país.

La falta de desarrollo económico en la entidad deriva principalmente por el número reducido de actividades productivas, por ejemplo no hay una industria de la transformación importante, no tienen una agroindustria importante, existe mucha depredación de los recursos naturales sin generar industria (por ejemplo para el caso de la tala de árboles desmedida que experimenta el estado), no hay industria silvícola, la pesca principalmente es para autoconsumo, la minería en su gran mayoría solo genera divisas para el capital extranjero, la agricultura está prácticamente extinta y la que existe es en gran parte de autoconsumo; y en consecuencia del poco desarrollo de la industria, no existen encadenamientos productivos importantes en el estado de los cuales se pueda generar una economía en crecimiento, generadora de empleos, y en consecuencia desarrollo de la sociedad guerrerense, tampoco ayuda a ser menos dependientes del turismo y a terminar con la violencia que se agrava día a día en el estado.

- Desempleo

La crisis que estalló en 2008 y sus estragos también han afectado el estado, los altos niveles de desempleo han permeado en la entidad. El 21 de julio de 2014 la dirigencia del Sindicato Único de Patrones y Empresarios de Guerrero (SUSPEG),

lamentó el "alarmante cierre de negocios y el desempleo" en la entidad y la escasez del circulante económico. Omar Elías Azar Herrera, dirigente de esa organización, sostuvo que las cifras de cierres de negocios en los diversos municipios del estado "no es nada halagador". Refirió que existe un "mundo" de cierre de cortinas en diversos giros comerciales como hotelería, papelería, zapaterías, gastronomía, entre otros. Dijo que por cada negocio que se cierra en Chilpancingo, Acapulco, Iguala, Taxco y Zihuatanejo, entre otros municipios, prácticamente se están quedando sin fuentes de empleó de 3 a 5 familias, a los que les falta ingreso económico. Azar Herrera dijo que en 2013 en el estado se cerraron mil 200 negocios y pronosticó que seguramente en el 2014 la cifra será mayor porque así se vislumbra ante la falta de liquidez económica. Confirmó que lo más dramático es que la gente que cerró sus puertas del comercio formal, ahora forma y seguirá formando parte del informal.

El desempleo en el estado de guerrero es uno de los principales problemas que agobian a la población. Las principales ciudades afectadas son Chilpancingo, Acapulco, Iguala, Taxco y Zihuatanejo esto debido al cierre de negocios de diversas índoles (hoteles, restaurantes, talleres, zapaterías, entre otros). Lo más dramático es que la gente que cerró sus puertas del comercio formal ahora forma parte del comercio informal. Los principales problemas que aquejan al estado son definitivamente la inseguridad y el desempleo y que singularmente van de la mano ya que es la inseguridad la que ha originado el cierre de negocios en las principales ciudades y ambos problemas son catalogados como "una bomba social" aunado a esto favorecen al desempleo en Guerrero nuestro deficiente sistema educativo y las disminuidas oportunidades que ofrecen en el mercado laboral sustentado en el turismo y la falta de inversiones. Habría que agregar que actualmente la educación ya no es garantía de ocuparse y los ingresos son muy limitados, en la mayoría de los casos no exceden de tres salarios mínimos, los años de escolaridad son un elemento esencial para explicar la reproducción generacional de la pobreza y de la calidad del empleo. La inseguridad es uno de los factores que más ha afectado al sector laboral ya que diversos negocios se han visto en la necesidad de cerrar por extorciones, amenazas, secuestros, pago de cuotas todo esto controlado por la delincuencia organizada y el narcotráfico que se ha apoderado de las principales ciudades, siendo los más afectados los trabajadores que se quedan sin su fuente de trabajo y dejan así de llevar el sustento a sus hogares además de perder sus prestaciones sociales principalmente la seguridad social. Según INEGI en el estado hay más de 35,000 desempleados, y la mayoría de estos son jóvenes. Es importante mencionar las áreas rurales que han sido afectadas en el ámbito laboral debido a la falta de interés del gobierno hacia ese sector, los programas de apoyo hacia el campo no han sido suficientes, aunado al mal temporal y agravado por la delincuencia

organizada quienes han tomado el control principalmente de las zonas de la montaña todos esos factores han provocado que muchos campesinos hayan sido desplazados de sus lugares de origen dejando sus humildes viviendas, animales y tierras de labor para resguardarse en algunas ciudades junto con sus familiares para poder estar a salvo pero se enfrentan también con la problemática del desempleo y la precariedad laboral.

En el año 2008 Guerrero contaba con 127 mil 978 unidades económicas, el 3.4% del país. Emplea a 417 mil 380 personas, el 2.1% del personal ocupado en México. Del total del personal ocupado en la entidad, el 54% (227 mil 087) son hombres y el 46% (190 mil 293) son mujeres. En promedio, las remuneraciones que recibe cada trabajador al año en Guerrero son de \$66 mil 222, muy por debajo del promedio nacional el cual es de 99 mil 114.

El primer trimestre de 2014 la Población Ocupada (PO) en el estado fue de 297 mil 735 personas, respecto al dato del primer trimestre del 2013 el cual fue de 291 mil 954 se denota un ligero crecimiento del 1.9%. Para el segundo trimestre del presente año la PO fue de 297 mil 725, que comparado con el segundo trimestre de 2013 que fue de 293 mil 438, la tasa de crecimiento fue 1.4%. Sin embargo, el crecimiento de la PO ha disminuido en el segundo trimestre de este año en comparación con el primer trimestre del mismo año.

Respecto a la población subocupada esta ha incrementado en los últimos dos trimestres del presente año, pasando el primer trimestre de 15 mil 269 al segundo trimestre de 18 mil 594.

En los primeros dos trimestres del presente año la población desocupada a aumentado; el primer trimestre fue de 3.3% y el segundo trimestre fue de 3.4%. Todo parece indicar que el desempleo en el estado tiende a ir incrementando si no se genera un repunte de su economía, en junio del 2014 el desempleo registro una tasa de 1.5% pero para junio se incrementó a 2.1%.

Con todos los antecedentes mencionados tratamos de explicar a grandes rasgos la problemática de la falta de empleo y oportunidades dentro de nuestro estado es importante tomar medidas preventivas programas de acción para poder levantar la economía de nuestro estado y mejorar las condiciones de vida de los guerrerenses .

- Proliferación de la economía informal

La falta de empleo formal es una de las principales causas para que miles de personas se vayan del empleo formal al informal. A pesar de que el sector informal ha crecido de manera desmedida en todo el país, la informalidad se ensaña aun más con los estados más pobres del país, y este desafortunadamente es el caso de Guerrero. La situación económica que hay en la entidad, al ser uno de los estados más pobres del México, ha orillado a que 70 por ciento del sector productivo esté en la informalidad.

Según cifras del INEGI más de 28 millones de personas se encuentran laborando en la economía informal en el primer trimestre del año. En 15 de las 32 entidades federativas, la tasa de informalidad laboral supera la media nacional, la cual es de 59 por ciento de la población ocupada. Oaxaca encabeza la lista con 80.5 por ciento, le siguen Guerrero, con 79.2%; Chiapas, con 78.1%; Hidalgo, 74.3%; Puebla, 74.2%; Tlaxcala, 73.4%; Michoacán, 71.6%; Veracruz, 67.3%; Morelos, 66.5%; Zacatecas, 65.8%; Yucatán, 64.9%; Nayarit, 64.1%; Campeche y Guanajuato, con 62.5%, y Tabasco, con 61.2 por ciento. Aunado a esto las tres entidades con los más altos niveles de informalidad están también en la lista de los estados con los mayores porcentajes de población en situación de pobreza, según datos del Coneval.

Coincidentemente, las tres entidades con los más altos niveles de informalidad son los estados con los mayores porcentajes de población en situación de pobreza, aunque el lugar que ocupan en esta lista es diferente, pues Chiapas está en el primer sitio, con 78.4 por ciento; Guerrero en el segundo, con 67.4 por ciento; y Oaxaca en el tercero, con 67.2 por ciento, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) disponibles hasta 2010.

La economía informal no es un fenómeno nuevo, sino que ha sido una constante en la economía mexicana. La importancia que ha ganado en los últimos años, debido sobre todo a las insuficiencias del actual modelo de desarrollo, sin duda representa una válvula de escape en la que han encontrado un medio de subsistir ante la carencia de empleos en el sector formal de la economía.

Bajo nivel de ingresos

Otra de las principales problemáticas que enfrenta la mayoría de la población del estado es el bajo nivel de ingresos percibidos por la población ocupada, ante tal situación es un factor más que mantiene a la población guerrerense en niveles de vida muy bajos, y que también propicia la delincuencia en el estado.

Según datos de INEGI y CONAPO (2010) el 54,94% de las familias guerrerenses tienen ingresos hasta 2 salarios mínimos. En promedio, las remuneraciones que recibe cada trabajador al año en Guerrero son de \$66.222, el promedio nacional es de \$99.114; es decir, el promedio de ingresos percibidos por los guerrerenses

está por debajo de la media nacional. A pesar de que el nivel de ingresos a aumentado en el estado, el incremento es muy poco significativo, menos si lo comparamos con la alza de precios sobretodo de artículos básicos. En 2008 el porcentaje por ingresos fue de 2 por ciento y en 2010 fue de 2.1%, lo que nos demuestra que los niveles de ingresos siguen estando muy por debajo de lo que se necesita para adquirir una vida digna.

El nivel de ingresos en el estado ha venido cayendo y no ha podido recuperar sus niveles que tenían en 2010, como se muestra en el siguiente cuadro.

Otra de las consecuencias que merman los ingresos de las familias guerrerenses es la baja en la percepción de remesas, debido a lo que se conoce como tasa de migración "cero"; es decir, la válvula de escape que constituía la migración para mejorar las condiciones de vida se ha ido mermando debido a que se ha llegado a que el número de migrantes que salen del estado se está igualando al número de migrantes que están regresando (principalmente los que son deportados o por la crisis de EUA); a pesar de que esta problemática cabe mencionar que Guerrero es una de las entidades de la Federación que más remesas recibe por persona. En 2010 Guerrero recibió 550 dólares en remesas anualmente per cápita, lo que significó el segundo lugar a nivel nacional (después de Michoacán). Según el Banco de México, Michoacán, Guanajuato, estado de México, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz y la Ciudad de México recibieron 55.7 por ciento de las remesas en el 2010.

c. Políticas negligentes

Parte de las principales problemáticas que aquejan al estado y que forman parte del ya tan menciona "circulo vicioso" son las políticas negligentes que por infinidad de administraciones se ha llevado a cado, se han enfatizado y han ido creciendo. Las políticas negligentes van desde la falta de apoyos que generan más vulnerabilidad en la sociedad guerrerense hasta el total descuido de la seguridad pública, junto con la corrupción, la impunidad, las políticas negligentes y el poco desarrollo económico son los principales factores que mantienen a la sociedad guerrerense en condiciones de alta vulnerabilidad.

Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental que realizo el INEGI en 2013, Guerrero ocupa el primer lugar en corrupción en manejo de recursos, servicios públicos y tramites. Por lo que la encuesta colocó al estado en el último lugar de satisfacción general en cuanto al cumplimiento de las diferentes dependencias gubernamentales. Ocupa el último lugar con un porcentaje de 34.3% de credibilidad de las instituciones, muy por debajo de la media nacional que es de 49%. Según la encuesta, el 90.1% de los guerrerenses opinó que la

corrupción en Guerrero es muy frecuente. Respeto a lo anterior por ejemplo en el tema del agua, sólo el 3% de la población guerrerense dijo estar satisfecha con el servicio prestado, en otro caso el 10.7% opinó que las calles y avenidas están en buen estado.

La mayoría de la población bajo la ola creciente de violencia que han venido viviendo y la desmejora de sus condiciones de vida, ya no confían en las autoridades, consideran que no basta la presencia de la policía estatal ni la del Ejército o la Marina, que ya no son actores de confianza, y eso es muy grave, es una señal de descomposición institucional, de la crisis de seguridad y, sobre todo, del trabajo que deberían hacer para proteger a la población. La gente no va a presentar denuncias porque no hay confianza en las instituciones. Hay serias dudas sobre los vínculos de algunos de sus elementos con grupos del crimen organizado. Eso es muy grave porque no se ha querido depurar a las instituciones.

d. Vivienda

En el 2010, en Guerrero se registraron 804,801 viviendas particulares, de las cuales: 496,276 disponen de agua entubada dentro o fuera de la vivienda, pero en el mismo terreno, lo que representa el 61.0%; 615,830 tienen drenaje, lo que equivale al 76.5%; y, 767,090 cuentan con energía eléctrica, esto es el 95.3%. Los hogares están conformados por personas que pueden ser o no familiares, que comparten la misma vivienda y se sostienen de un gasto común. En 2010, en la entidad había 805,230 hogares. 27% tienen jefatura femenina, es decir, son dirigidos por una mujer (216 879 hogares). 73% tienen jefatura masculina, es decir, son dirigidos por un hombre (588 351 hogares).

Guerrero tiene un grado de marginación muy alto en cuanto al estado en que se encuentran las viviendas: El 19,58% de las viviendas no tienen drenaje ni servicios sanitarios. El 4,38% de las viviendas no cuentan con energía eléctrica. El 29,79% de las viviendas no tienen agua entubada. El 50,18% de las viviendas cuentan con algún tipo de hacinamiento. El 19,61% de las viviendas tienen piso de tierra (CONAPO, 2010).

La problemática de la vivienda se agudiza debido a factores como la complejidad en tramites administrativo, procesos tecnológicos deficientes, falta de acceso a créditos inmobiliario, deficiencia en la legislación sobre uso de suelo y vivienda y azotes de fenómenos naturales como sismos, incendios y huracanes entre otros, de entre estos factores destaca el problema de los fenómenos naturales, el cual ha provocado severos daños a las comunidades durante los últimos años, como lo muestran los huracanes Paulina y recientemente Ingrid y Manuel que azoto seriamente el Estado de Guerrero, de los cuales los desastres en términos de

vivienda fueron muy grandes para lo cual el gobierno federal y estatal se comprometieron a otorgar viviendas; sin embargo solo se han entregado muy pocas de las prometidas y aún hay mucha población que ni cuenta con viviendas.

En el estado el problema de vivienda es muy serio, ya que debido a la precaria situación económica que se vive, no todos los habitantes tienen la posibilidad de comprar un bien inmueble para vivir dignamente, es por ello que en el estado existe el paracaidismo, que son personas que se posesionan de una porción de tierra para vivir en ella, pero únicamente tienen la posesión no la propiedad, por eso el gobierno del Estado creo el Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR), para que por medio de este se hiciera la regularización de la tierra y se les proporcionara un pedazo de tierra a los que no cuentan con una vivienda, pero sin embargo dicho instituto no ha podido funcionar correctamente debido a los falsos líderes que por obtener un beneficio propio no permiten que los terrenos sean regularizados y con ello dar certeza jurídica a los habitantes.

e. Salud

La atención a la salud de los guerrerense así como la prevención es un tema muy descuidado en el estado, los servicios son deficientes, e insuficientes en términos físicos como humanos; es así como podemos decir que hay pocos médicos, insuficiente infraestructura (sobre todo en las regiones más alejadas), el equipamiento y abastecimiento de artículos médicos, de medicinas y de curación son escasos, y la calidad de la atención a la salud es muy deficiente. Guerrero ocupa el tercer lugar más bajo a nivel nacional en cuanto a derecho a servicios de salud, con un 53,3% (INEGI 2010). En Guerrero hay 1.4 de médicos por cada mil habitantes lo que posiciona a la entidad en el lugar 21 a nivel nacional. En cuanto a ingresos hospitalarios, la entidad está en el 31º lugar nacional (Fuente: INEGI 2009). En Guerrero el 19,3 de los menores de un año de edad mueren por mil nacidos vivos mientras la media nacional es de 13,7 (INEGI 2011). En Guerrero, un 49 por ciento de los niños que entra a primaria padece desnutrición y un 45 por ciento que salen de ésta sufren de lo mismo. Fuente: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), 2007.

Guerrero ocupa el primer lugar a nivel nacional en ser el estado con mayor índice de mortalidad materna, debido a que por cada 100 mil nacimientos que se registran, existen 114.2 muertes, por encima de Oaxaca y Chihuahua con 102.7 y 99.2 respectivamente (INEGI 2010).

En Guerrero, hasta el año 2010, de acuerdo al INEGI existían un millón 807 mil 297 habitantes con acceso a los servicios básicos de Salud, 413 mil 207 atendidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 207 mil 30 por el Instituto de

Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Mientras que al año 2008, 15 mil 85 pobladores fueron atendidos en hospitales de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y 28 mil 515 dependían del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Asimismo miles de guerrerenses acudieron a los hospitales de especialidades, como los 14 mil 994 que visitan el Instituto Estatal de Cancerología (IEC) y los 6 mil 426 que van al Centro Estatal de Oftalmología (CEO).

Durante el 2008 en Guerrero existían un total de mil 123 establecimientos de salud; mil 6 de ellos pertenecientes a la Secretaría de Salud, 29 al IMSS, 50 al ISSSTE, 2 hospitales de la Secretaría de Marina, 32 del DIF estatal, 1 del Instituto Estatal de Cancerología, 1 del Centro Estatal de Oftalmología y 2 Hospitales de la Madre y el Niño Guerrerense. En cuanto a la capacidad médica, ese mismo año las estadísticas indican que había un total de dos mil 897 médicos generales, mil 512 especialistas, ocho mil 552 paramédicos y mil 631 camas funcionando en toda la entidad.

Entre las principales enfermedades del Estado, durante el 2008 se enlistaron 733 mil 965 casos de Infecciones Respiratorias Agudas, 141 mil 907 casos de Infecciones Intestinales, 67 mil 518 casos de Infecciones en Vías Urinarias, 39 mil 707 casos de Úlceras, Gastritis y Duodenitis, 36 mil 166 casos de Amibiasis Intestinal, 40 mil 141 casos de Picaduras de Alacrán, 18 mil 845 casos de Otitis Media Aguda, 16 mil 817 casos de Hipertensión Arterial y 13 mil 541 casos de Ascariasis.

En guerrero según los resultados de la fiscalización de la cuenta pública de 2010, es relevante el fracaso del seguro popular, el tema es grave, pues tiene que ver con la protección social universal de los servicios de salud y en nuestro caso la población sin derechohabiencia a este servicio es de un millón 550 mil 204 guerrerenses.

Las deficiencias no son exclusivas del sistema nacional de protección social en salud (el nombre del programa del seguro popular) que operan principalmente los servicios estatales de salud, sino que las fallas son también del IMSS y del ISSSTE ya que sus derechohabientes padecen el desabasto de medicamentos, de esperar mucho tiempo por una cirugía, por la tardanza de una consulta de medicina especializada y por la burocracia de estas tres instituciones. Ante la carencia y saturación del sistema público de salud los consultorios localizados en farmacias y tiendas de autoservicio se han constituido en una opción para la población, sobre todo para quienes menos tienen.

El acceso a los servicios de salud también es una problemática a atender ya que el 96% de la población indígena no logra cubrir sus necesidades por falta de hospitales o bien porque estos no cuentan con personal calificado y equipamientos básicos, por ejemplo la montaña cuenta con un hospital general en Tlapa de Comonfort, que llega a atender a 300,500 personas repartidas en 17 municipios, sin embargo dicha unidad médica cuenta con tres ginecólogos, dos anestesistas y un pediatra contratados para cubrir un solo turno. Un reto mas es la mortalidad materna ya que es una de las más elevadas en el país pues solamente en el estado de Guerrero 281 mujeres indígenas mueren por cada 100,000 recién nacidos.

Las complicaciones en cuestión de salud para el estado de guerrero van más allá de sus características físicas como una orografía de difícil acceso más bien se trata de la falta de impulso o una política de salud pública de calidad con alto sentido humanitario, incluyente e integral, donde se logre atender adecuadamente a la mayoría de los ciudadanos.

f. Educación

Guerrero, Oaxaca y Chiapas son territorios que ocupan los tres primeros lugares con estudiantes de primaria, secundaria y media superior en la categoría de rezago grave.

De acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), tuvieron que pasar tres ciclos escolares (del 2007 al 2010) para que la cantidad de estudiantes de nivel medio superior con grave rezago (se encuentran atrasados al menos dos grados escolares) disminuyera 1.6%, al pasar de 12.3 a 10.7 por ciento. La mayoría de los alumnos se ubicó en la categoría de avance regular. Sin embargo, los resultados en la tasa de aprobación no han sido muy satisfactorios, pues los datos reflejados en el estudio "Panorama Educativo de México, indicadores del Sistema Educativo Nacional, 2011" muestran que la tasa pasó de 65.1 a 65 por ciento, es decir, tuvo una disminución. Por lo que toca a la deserción de estudiantes en bachillerato, sólo pudo disminuir 0.4%, al pasar de 16.3 a 15.9 por ciento.

Guerrero, Oaxaca y Chiapas también lideran el listado con menor número de egresados en primaria. Por cada 1,000 estudiantes 539 alumnos guerrerenses egresaron de manera oportuna.

A nivel nacional la población de 15 años y más ha terminado la secundaria, el grado promedio de escolaridad es de 8.6; sin embargo Guerrero se encuentra muy por debajo de dicho promedio, en el estado el grado promedio de escolaridad es de 7.3, ocupando el lugar 30 de los 32 estados de la republica solo por arriba de

Oaxaca y Chiapas. De cada 100 personas de 15 años y más 15.3 no tienen ningún grado de escolaridad, 55.5 tienen la educación básica terminada, 0.2 cuentan con una carrera técnica o comercial con primaria terminada, 16.6 finalizaron la educación media superior y 11.7 concluyeron la educación superior. El promedio de analfabetismo a nivel nacional es de 7 de cada 100 habitantes de 15 años y más, para el caso del estado es de 17 de cada 100 personas, ocupando el segundo lugar a nivel nacional solo por debajo del estado de Chiapas.

En Guerrero, para muchas personas, sobre todo indígenas, y aún más, mujeres, el derecho a la educación no se cumple por varios motivos. La situación de pobreza obliga a los niños a trabajar para mejorar la economía familiar. Además, muchas comunidades aisladas no cuentan con la infraestructura adecuada para facilitar la educación (falta de aulas, mobiliario, libros, servicios básicos, falta de maestros). El 31.60% de la población mayor de 15 años no terminó la educación primaria (CONAPO 2010). 15.3% de la población mayor de 15 años no tiene ningún grado de escolaridad. El 18% de la población mayor de 15 años es analfabeta, un 60% de este total siendo mujeres (INEGI 2010). El porcentaje de analfabetismo de la población indígena a nivel estatal es de 50.5%.

En abril de 2014 se realizó la prueba ENLACE, de la cual por segundo año consecutivo Guerrero obtuvo el último lugar en la prueba. En la estadística por estados, se definen las categorías insuficiente, elemental, bueno y excelente para matemáticas y comunicación (compresión de lectura), donde la UAG volvió a obtener el mayor porcentaje de alumnos en la categoría de insuficiente y elemental en ambas materias, con el 82.2 y 78.9 por ciento respectivamente. Del total de evaluados en el estados en matemáticas, el 72.8% de os estudiante obtuvo un desempeño insuficiente y elemental, mientras que en comunicación fue de 72.5%. Por escuelas en matemáticas, los planteles pertenecientes a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) obtuvieron el más alto porcentaje con el 39.2% de estudiantes evaluados como bueno y excelente. Seguidos de las escuelas particulares, con 32.7%. En tercer lugar el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero (Conalep) con 30.6%. En cuarto lugar, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero (Cecyteg), con 22.3%. En guinto lugar, con 21%, el Centro Tecnológico del Mar (Cetmar). El Colegio de Bachilleres (Cobach) con 20.8%, y en último lugar la UAG con 17.8%. Mientras que en comunicación las escuelas pertenecientes a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) ocuparon el primer lugar con 39.5%, seguidos de las escuelas particulares con 38.6%, en tercer lugar el Conalep con 32.8%. En cuarto lugar la DGETA con 32.3%, en el quinto lugar el Cetmar con 26.4%, en el sexto el Cecyteg con 25.4%, en séptimo el Cobach con 21.4% y en último lugar la UAG con 22.1%.

El sistema educativo en guerrero está en crisis. Más allá de la situación histórica de rezago educativo y pobreza de la entidad, los datos muestran un deficiente desempeño actual. Es indispensable que las autoridades educativas, junto con la sociedad civil y los padres de familia, reflexionen profundamente sobre la situación que vive el estado, para tomar acciones con el fin de proteger el derecho a la educación.

El sistema educativo del estado tiene un desempeño general muy bajo. Los resultados de primaria son desfavorables, sin embargo han mostrado mejoras relativas, motivo por el cual la entidad paso de ocupar el lugar 29 en el 2011 al lugar 24 al 2012 (pero sigue muy por debajo de la media), esto debido a que logro reducir ligeramente las brechas de aprendizaje, permanencia y participación en las escuelas. En secundaria los resultados siguen siendo insuficientes, por lo que la entidad ocupo el lugar 29 en 2009 y el lugar 30 en 2011 y 2012.

La nueva contrarreforma de educación en la cual la educación se mercantiliza y pierde prácticamente su carácter de ser un derecho ha dejado a las niñas, niños y jóvenes guerrerenses como los grandes olvidados y afectados por esta situación.

g. Migración

En cuestión de emigración interna en 2005, salieron de Guerrero 107 mil 724 personas ocupando a nivel nacional el séptimo lugar por abajo del DF, Estado de México, Veracruz, Jalisco, Puebla y Baja California; y arriba de Chiapas Oaxaca, Sinaloa y Michoacán. De cada 100 personas 14 se fueron a vivir a Morelos, 12 al Estado de México, 10 a Baja California Sur, 9 al D.F. y 8 a Michoacán.

Respecto a la emigración internacional, en 2010, de cada 100 migrantes internacionales del estado de Guerrero, 98 se fueron a EUA. A nivel nacional es de 89 de cada 100, por lo que el estado de Guerrero es uno de los principales estados expulsores de migrantes a EUA, por encima del promedio nacional y ocupando los primeros lugares junto con estados como Michoacán, Oaxaca y Zacatecas.

Actualmente hay más de 40,000 personas que viajan de noviembre a marzo a los estados del norte del país, principalmente a Baja California y Sinaloa, como jornaleros agrícolas. Desde su traslado se enfrentan a todo tipo de riesgos sin ninguna garantía y una vez que lleguen a los campos agrícolas la situación a los que se enfrentan es dramática, puestos que los jornaleros agrícolas migrantes trabajan y viven en condiciones de semiesclavitud careciendo de los derechos humanos más elementales y ante una indiferencia generalizada.

La migración se ha convertido en una de las únicas opciones de supervivencia para la mayoría de las familias pero sobre todo para las familias de la montaña, donde se estima que el 80% de los hogares al menos hay un migrante. Los trabajadores están dispuestos a someterse a condiciones inhumanas de trabajo y donde los jóvenes indocumentados encuentran un destino trágico como la deportación, encarcelamiento o la muerte, sin que ninguna autoridad se haga responsable de estas realidades que atentan contra sus vidas y su dignidad. Esto ha convertido a la población migrante en una de las más indefensas y que de manera sistemática es objeto de vejaciones, agresiones físicas, racismo y discriminación.

h. Cuestión indígena

En guerrero viven aproximadamente 600 mil indígenas, dividido en cuatro pueblos o lenguas: Mixtecos, Amuzgos, Tlapanecos y Nahuas.

Los pueblos indígenas y mestizos de la región sostienen su vida con el trabajo agrícola temporal, pero como esto no logra satisfacer las necesidades de las familias se ven obligados a emigrar.

Los indígenas jornaleros agrícolas pertenecen a un sector que sigue siendo invisible para las autoridades, su trabajo por seis meses en los campos agrícolas representan por una parte una importante derrama económica para las comunidades indígenas y por la otra significa mayor analfabetismo, mayor índices de desnutrición, nuevas enfermedades causadas por los agroquímicos, mayor número de accidentes y más casos de muerte de niños y jóvenes que han perdido todo para poder trabajar por 60 pesos al día. Son miles de niños que trabajan en los campos del norte del país sin que el gobierno intervenga para su protección. La impunidad en esos casos es uno de los factores principales que permite que la explotación infantil laboral persista en el estado y en México.

i. Medio ambiente

Guerrero es un estado rico en recursos naturales; sin embargo, la mala administración han llevado a la depredación de casi todos estos recursos naturales; por ejemplo, la operación de las plantas tratadoras de agua que se instalaron en diferentes municipios del estado es muy costosa para los ayuntamientos quienes no cuentan con presupuestos suficientes y las mantienen, lo que ha ocasionado que las aguas residuales sean desbordadas en lagunas y playas.

Desde las ciudades más importantes del estado hasta los más pequeños municipios tienen sus basureros a cielo abierto que durante la temporada de Iluvia

dejan correr toneladas de desechos, un ejemplo de lo mencionado es la laguna de tres palos.

Existe la necesidad impostergable de dar atención total a la población del estado de guerrero para erradicar la pobreza, conservar y manejar de manera sustentable los recursos naturales y contribuir el manejo integral del territorio. El manejo integral implica lograr un manejo social óptimo de recursos por lo que se deberá procurar el acuerdo consensuado y que empate con los intereses de los actores involucrados, para ello es necesario que los procesos de integración, negociación, toma de decisiones, manejo y resolución de conflictos sean resultado de la acción colectiva de los interesados.

V.- PROPUESTAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL ESTADO DE GUERRERO

Los Presidentes Municipales tenemos que trabajar un proyecto de nación alternativo para este país, para el estado de Guerrero y muy en particular para cada uno de nuestros municipios, en los marcos de las posibilidades de la correlación de fuerzas que ahorita tenemos. Debemos buscar un proyecto que tenga sustentabilidad y vialidad para tomarlos en el estado y que sea a futuro.

Los Presidentes Municipales del Partido del Trabajo debemos trabajar a favor de las demandas más sentidas de la mayoría de la población de cada municipio, sobretodo nos comprometemos a legislar por la seguridad y la justicia, la erradicación de la pobreza, y las mejoras en salud y educación en nuestros municipios.

Los Presidentes Municipales del Partido del Trabajo en Guerrero retomamos en lo general las propuestas de la plataforma nacional y estatal en sus ámbitos político, económico y social. Reconocemos que en Guerrero lo que más anhelamos es vivir en paz, con seguridad y justicia para lograr el desarrollo pleno de nuestros municipios y en general del estado y de nuestra sociedad; para ello proponemos en lo particular luchar en cada uno de los municipios por los siguientes aspectos:

- ✓ Luchar por conseguir la erradicación de la pobreza en todos los ámbitos sociales en el estado.
- ✓ Garantizar la seguridad en todo el estado; pero en particular en las instituciones educativas.
- ✓ Ampliar el acceso y la calidad de la educación en todos los niveles.
- ✓ Combatir la corrupción en todos los ámbitos políticos, institucionales y sociales.
- ✓ Eliminar la represión en todos los sectores de la población.

- ✓ Incrementar y vigilar la adecuada distribución de los recursos del Plan Nacional de Desarrollo.
- ✓ Ser garantes de lucha por la erradicación de la violencia de género.
- ✓ Destinar mayores recursos económicos a los programas dirigidos a la producción agrícola, ganadera, pesca y minería.
- ✓ En materia de vivienda se requiere la revisión de los programas e instituciones encargados de ejecutar dichos programas; no debe hacerse uso de suelos o áreas no adecuadas para la construcción de vivienda: por otro lado deben generarse mecanismos que no solo beneficien al sector burocrático, sino que también a la clase trabajadora del campo y al obrero en materia de vivienda.
- ✓ Lucharemos por la distribución equitativa del ingreso en el estado.

En lo general los candidatos a Diputados Locales del Partido del Trabajo a nivel nacional y estando de acuerdo en el estado de Guerrero, proponemos lo siguiente:

ÁMBITO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

- 1. Una de las prioridades del Partido del Trabajo radica en democratizar verdaderamente el actual sistema político e institucional.
- 2. Contribuiremos a crear y profundizar una reforma democrática del Estado, sobretodo, en los siguientes temas: seguridad y justicia, el equilibrio y autonomía entre los Poderes del Estado, fortalecimiento del Poder Legislativo, nuevo federalismo, planeación democrática para el desarrollo, derechos indígenas y regiones étnicas, medios de comunicación y nueva relación del gobierno con la sociedad.
- 3. Lograr un mayor desarrollo y participación de la sociedad civil en los asuntos públicos, con base en la eliminación de los obstáculos legales y administrativos que hoy la limitan, el respeto a la autonomía de sus formas de organización, la consulta y concertación permanente con la misma, y la delegación de funciones administrativas y de gestión en órganos representativos de la comunidad.
- 4. Un nuevo estilo de gobierno que elimine el autoritarismo, la impunidad y la corrupción en todos los niveles gubernamentales, administrativos, judiciales y de seguridad pública.
- 5. Eliminar el presidencialismo autoritario. Para ello procuraremos limitar los poderes presidenciales, descentralizar sus funciones y someter su actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y de la participación popular. Deberá establecerse una real división e independencia entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

- 6. Impulsaremos una verdadera reforma política que incluya mecanismos de participación popular directa: plebiscito, referéndum, iniciativa popular, revocación de mandato, voz ciudadana en el cabildo, afirmativa ficta, rendición de cuentas, presupuesto participativo, afirmativa ficta parlamentaria, contraloría y auditoría social, gobierno comunitario como cuarto nivel de gobierno, derecho a la audiencia pública, consulta ciudadana y licitación abierta de las obras y adquisiciones públicas.
- 7. Será fundamental impulsar la reforma del Poder Legislativo, con el fin de fortalecerlo, actualizarlo a las circunstancias actuales y dotarlo de los instrumentos legales para el mejor desempeño de sus funciones.
- 8. En lo referente al Poder Judicial, habremos de impulsar una reforma integral centrada en cuatro grandes ejes: a) verdadera autonomía del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo; b) impartición de justicia pronta, expedita y democrática; c) plena vigencia de las garantías individuales y los derechos humanos y sociales; y d) dotar de fuerza legal abrogatoria a la jurisprudencia relativa a las declaratorias de leyes inconstitucionales.
- 9. Reformas al régimen de las instituciones sociales y civiles consiste en la extensión de la reforma democrática al plano social
- 10. El Partido del Trabajo considera que es una demanda fundamental acabar con la censura disfrazada, comprometiéndose a luchar por el ejercicio irrestricto del derecho a la información y de la libre expresión de las ideas por todos los medios de comunicación. De igual manera sostiene la necesidad de que en los medios masivos de información se dé espacio a todas las opiniones. También defendemos el derecho de que las organizaciones sociales, laborales, educativas, políticas, etc., cuenten con sus propios medios de información y comunicación masiva.
- 11. Establecimiento de un Federalismo efectivo, real y participativo. A este respecto emprenderemos las siguientes acciones tendientes a establecer una nueva relación entre Federación, Estados y Municipios:
 - a) Promover la descentralización hacia los estados y municipios de la mayor parte de las funciones políticas, administrativas y los servicios públicos realizados innecesariamente por el gobierno federal.
 - b) Disponer la redistribución de los ingresos fiscales entre los tres niveles de gobierno, de modo que se dupliquen y cuadrupliquen, respectivamente, los montos asignados a los estados y municipios.
 - c) Promover una distribución equitativa entre los tres niveles de gobierno con respecto a la capacidad recaudatoria sin pasar por alto O el ejercicio directo de los recursos captados, a efecto de posibilitar la capacidad autónoma y libre en la toma de decisiones sin romper con la armonía y coordinación entre los tres niveles de gobierno.

- d) Promover la descentralización total de los programas de combate a la pobreza y asistencia al campo, estableciendo criterios claros en el manejo de los recursos, para dejarlos en manos de instancias estatales y municipales conformadas con la participación de los gobiernos respectivos y de las organizaciones sociales.
- e) Modificar de manera sustancial los criterios de la Ley de Planeación para que todos los actores participantes de la planeación intervengan en la supervisión y control de los planes y programas gubernamentales.
- f) Generar mecanismos legislativos federales de contrapeso a los ejecutivos locales que pretenden restaurar feudos y manos libres en las entidades federativas para el manejo de los recursos públicos, aprovechándose de la descentralización y de la ausencia o ambigüedad de las regulaciones legales en la materia.
- 12. Reforma a la administración pública; los objetivos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo consisten en hacer que los llamados servidores públicos sean realmente eso, y que actúen coadyuvando al desarrollo de la reforma democrática en lugar de entorpecerla. Para lograr estos objetivos proponemos llevar a cabo las siguientes acciones:
 - a) Reducción al mínimo suficiente de los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados por la sociedad.
 - b) Vigilar estrictamente que los funcionarios públicos de todos los niveles se apeguen al cumplimiento de la Ley.
 - c) Combate abierto a la corrupción y a los abusos de las autoridades sobre los ciudadanos y las organizaciones sociales.
 - d) Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control parlamentario y social, para hacer transparente el funcionamiento de la administración pública.
 - e) Establecer y hacer efectivo el servicio civil de carrera.
- 13. Una nueva reforma político-electoral, el Partido del Trabajo propone una nueva reforma electoral destinada a establecer una democracia representativa, participativa y transparente, a garantizar la libre asociación ciudadana sin cortapisas y una mayor participación política de la sociedad civil. Para ello impulsaremos las siguientes reformas:

- a) Modificar las leyes electorales para establecer proporciones equitativas y reales para los pueblos indígenas y jóvenes conforme al perfil sociodemográfico de nuestra sociedad, en el país, en cada entidad y en cada municipio.
- b) Constituir un sistema de competencia igualitario para todos los partidos en cuanto a recursos financieros y acceso a los medios de comunicación.
- c) Pugnamos por establecer mecanismos claros y transparentes sobre el ejercicio del financiamiento público o privado y evitar que el origen pudiera ser ilegal; es de suma importancia erradicar las campañas facciosas de los medios de comunicación, que hacen eco de los grupos de interés económico para denostar a algún partido o candidato.
- d) Simplificar los mecanismos de constitución e inscripción de partidos políticos; establecer el derecho a la libre coalición entre organizaciones con y sin registro; y permitir la presentación de candidaturas comunes a todos los cargos de elección.
- e) Disponer que todo delito electoral sea castigado con cárcel sin derecho a libertad bajo fianza.
- 14. Una nueva reforma laboral; proponemos que la necesaria reforma laboral que requiere nuestro país y nuestro estado se lleve a cabo conforme a las siguientes líneas de acción:
 - a) Una nueva reforma laboral que restituya las conquistas y derechos ganados por los trabajadores; los cuales han quedado restringidos con la reforma laboral aprobada en el año 2012.
 - b) El impulso de una nueva cultura laboral y empresarial democrática.
 - c) Que los acuerdos sean por consenso.
 - d) La modernización de la administración pública federal, haciendo eficiente la impartición de justicia laboral federal.
 - e) La promoción de la libertad, independencia y democracia sindical.
 - f) El fortalecimiento de las relaciones laborales con otras naciones.
 - g) La nueva cultura laboral democrática debe contribuir a erradicar las prácticas autoritarias y corporativas que siempre se han instrumentado sobre los trabajadores.
 - h) Se debe buscar una nueva relación entre los factores de la producción que distribuya equitativamente los frutos del trabajo como única fuente de riqueza.
 - i) La nueva cultura laboral debe tomar en cuenta la importancia que tiene el desarrollo social del trabajador, para encontrar los

- mecanismos suficientes de motivación, y dotar a la clase trabajadora de sistemas funcionales de capacitación y adiestramiento.
- j) Por otra parte, el Partido del Trabajo propone que la reforma laboral que se convenga en México se base en la participación de todos los sectores involucrados y buscando indeclinablemente que los acuerdos sean por consenso.
- k) La impartición de justicia en materia de trabajo debe reflejar la exacta aplicación de la ley, entonces la adecuación del marco legal en materia de procedimientos laborales debe verse fortalecida. Es preciso enfocar nuestros esfuerzos a que la impartición de justicia en materia laboral sea pronta y expedita.
- I) Es necesario democratizar las organizaciones sindicales y todas aquéllas a favor del bienestar de los trabajadores. Asimismo, debe garantizarse que esas organizaciones cumplirán su principal objetivo con el sector obrero, que es mejorar las condiciones de trabajo y conseguir el bienestar colectivo de sus agremiados y sus familias.
- 15. El Partido del Trabajo suscribe el compromiso serio e irrenunciable de legislar para que se establezca la defensa y salvaguarda de los derechos laborales, humanos y sociales de nuestros trabajadores migrantes. Procuraremos acceder a un esquema de seguridad jurídica equitativo para los millones de mexicanos y latinoamericanos que arriesgan su vida en busca de mejorar su situación.
- 16. Desde la Cámara de Diputados y también con la organización y movilización política y social, presionaremos para que Estados Unidos y México, convengan un Acuerdo Migratorio que garantice la integridad física y moral, así como los derechos laborales y humanos plenos de los trabajadores migratorios mexicanos.

ECONOMÍA: LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE NACIÓN

El Partido del Trabajo se compromete a impulsar una política económica orientada a:

1. Redefinir el Proyecto Económico Nacional. Nuestra propuesta implica a aquellos sectores nacionales y extranjeros que han lucrado y se han enriquecido a costa de la descapitalización de la esfera productiva y del deterioro del nivel de vida de la mayoría de los mexicanos. Planteamos revertir dicha tendencia y recuperar márgenes de maniobra para atender los rezagos productivos y sociales acumulados por las políticas neoliberales predominantes. El rumbo de la

economía nacional debe ser determinado por los mexicanos, en un contexto de decisiones democráticas orientadas a satisfacer nuestras necesidades y no las del capital internacional.

Planteamos rescatar la soberanía nacional, ampliar nuestros márgenes de decisión, así como el carácter democrático de la política económica. Que ésta sirva a la gran mayoría y no esté en beneficio de unos cuantos. Planteamos recuperar el uso de los diferentes instrumentos de la política económica para asegurar las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que garanticen los objetivos nacionales, y que éstas políticas a su vez redistribuyan y transfieran el ingreso de donde se encuentra disponible hacia los sectores que carecen de él y lo necesitan para impulsar dinámicas económicas más equilibradas regional, sectorial y socialmente. Esto es más urgente hoy en día para enfrentar con los menores costos sociales posibles la actual crisis económica mundial.

- 2. Privilegiar a los sectores afectados y excluidos por las políticas neoliberales. Para poder dirigir el desarrollo económico en favor de las grandes mayorías, se precisa que la política económica cambie sus objetivos e instrumentos. En lugar de seguir actuando en favor del capital financiero y especulativo, se pasará a priorizar objetivos de crecimiento económico generalizado, de empleo y distribución del ingreso. Planteamos redefinir nuestra inserción en el proceso de globalización para alcanzar tratos comerciales, financieros y tecnológicos con Estados Unidos y el resto de los países desarrollados en nuestro favor. Para renegociar nuestras relaciones económicas con el exterior debemos partir de posiciones de fuerza que sólo se alcanzan a través de la participación democrática de toda la sociedad, sustentados en grandes acuerdos y consensos nacionales que antepongan los intereses nacionales a los del gran capital.
- **3. Estado democrático en favor de las demandas nacionales.** Para satisfacer las necesidades y demandas de las grandes mayorías marginadas y excluidas del Estado es preciso establecer políticas de Estado de nuevo tipo, que pongan en el centro los objetivos nacionales y de las grandes mayorías frente a los intereses externos y de una elite nacional que ha actuado en perjuicio del Proyecto de Nación.
- **4.** Restablecer la rectoría económica del Estado para garantizar el bienestar **social.** Se requiere de la intervención firme y decidida del Estado para enfrentar los efectos sobre México de la crisis mundial y coordinar las acciones del sector privado y público en torno a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas para el posterior crecimiento sostenido, equitativo y soberano.

El Estado debe jugar un papel importante en regular la actividad económica para que ésta responda a la satisfacción de las necesidades de bienestar de las grandes mayorías. Los objetivos de pleno empleo, desarrollo regional, producción de bienes de consumo esencial con grandes efectos multiplicadores internos, en favor del ingreso, el ahorro y con efectos positivos sobre el sector externo, así como la satisfacción de las necesidades esenciales de salud, educación, vivienda y alimentación, sólo pueden ser alcanzados bajo la rectoría económica del Estado.

Requerimos urgentemente políticas crediticia, industrial, agrícola y comercial orientadas a resguardar y fortalecer el aparato productivo nacional en el actual contexto de crisis mundial, y que generen efectos multiplicadores sobre el empleo, el ingreso y el ahorro, y reduzcan las presiones sobre el sector externo. Es obligación indeclinable del Estado atender y satisfacer las demandas sociales de salud, educación y vivienda, así como asegurar las condiciones de crecimiento sostenido y de pleno empleo para que todos los sectores de la población sean incluidos en el Proyecto Nacional.

La Plataforma Electoral del Partido del Trabajo resalta la necesidad de aumentar los niveles de escolaridad de la población, así como la calidad de la enseñanza en todos sus niveles, lo que implica mejorar el presupuesto en educación. El desarrollo de la ciencia y tecnología debe ser comandado e impulsado por el Estado, el cual debe incorporar a las empresas transnacionales y nacionales a favorecer el desarrollo tecnológico. Nuestra política de salud plantea revertir la restricción presupuestal y el acelerado proceso de privatización que viene dándose en dicho sector, lo que afecta a los sectores más desprotegidos del país y de nuestro estado. El Estado debe asumir un papel activo en la producción de medicamentos básicos y genéricos a fin de contrarrestar el papel monopólico que ejercen las compañías farmacéuticas internacionales, así como controlar el desempeño de éstas para frenar el alza de precios en estos productos. La inversión en vivienda popular forma parte de la estrategia alternativa de desarrollo que se propone, debido a que además de satisfacer una necesidad generalizada de los sectores de más bajos ingresos, la construcción de viviendas es una actividad económica con gran efecto multiplicador interno, dado que es intensiva en mano de obra y sus insumos son mayoritariamente nacionales.

La Plataforma Económica del Partido del Trabajo plantea la reestructuración y reordenamiento de la política económica y de la estrategia de desarrollo, orientadas a:

1. Recuperar el control estatal de sectores estratégicos y de la infraestructura básica, y asegurar su desarrollo. Se debe frenar y revertir la privatización de sectores estratégicos, tales como la industria eléctrica y petrolera,

así como de la infraestructura básica, pues ello impide el desarrollo económico y sólo beneficia a quienes acceden al control de dichos sectores. El desarrollo de los sectores estratégicos y la infraestructura básica debe ser dirigido por el Estado.

2. Privilegiar una política en favor de la esfera productiva y el empleo. La estrategia que propone el Partido del Trabajo será a través de ampliar las oportunidades de empleo en la esfera productiva y de aumentar la transferencia de recursos de los sectores de más altos ingresos hacia los estratos de menores ingresos, como avanzaremos en la construcción de una economía y una sociedad más equitativa y solidaria.

La reducción de la inflación debe proseguirse sin comprometer los objetivos de crecimiento, redistribución del ingreso y soberanía nacional. Proponemos sustentar sobre bases productivas y financieras internas la reducción de la inflación y el crecimiento económico, ello exige replantear la política económica neoliberal vigente. La política salarial debe reajustar salarios, no en torno a la inflación prevista que siempre resulta menor a la verificada, sino en función de la inflación pasada y del crecimiento de la productividad.

Para lograr la estabilidad del tipo de cambio, a fin de evitar una cascada e inercia inflacionaria, es importante reducir el déficit del sector externo. Para ello se precisa la revisión de la apertura comercial, la promoción de la sustitución de importaciones y el crecimiento de las exportaciones, así como de renegociar la deuda externa.

La distribución del ingreso debe sustentarse en un patrón de desarrollo eficiente y equitativo, con un alto efecto multiplicador interno en favor del empleo y de insumos nacionales. La política económica debe favorecer la esfera productiva y gravar a la esfera financiera y especulativa, para realizar una transferencia de recursos de los sectores que hasta ahora se han beneficiado de la política neoliberal actual. Se debe poner énfasis en las transformaciones productivas, la generación de empleo, el crecimiento de la productividad y la producción de bienes de consumo esencial, para crear las bases que permitan mejorar las condiciones de vida de la población.

3. Colocar al mercado interno como motor del crecimiento. Proponemos que sea el mercado interno el motor del crecimiento, sustentado en la producción de bienes de consumo generalizado, con altos efectos multiplicadores internos. Ello requiere la expansión del gasto público, multiplicar el empleo y aumentar los salarios reales, así como mejorar la distribución del ingreso a favor de los sectores más desposeídos de la sociedad para incentivar la demanda efectiva interna. Para que el crecimiento del mercado interno genere una dinámica sostenida en la

economía se precisa que la demanda tenga un gran componente nacional, y esto se exprese en efectos multiplicadores internos.

- **4. Retomar la política industrial para reconstruir y desarrollar las cadenas productivas.** Es importante reconstruir las cadenas productivas e impulsar el proceso de sustitución de importaciones. Esto requiere instrumentar políticas industriales, acompañadas de políticas crediticias, de subsidios, y de fortalecimiento del mercado interno. El sector industrial debe reordenarse favoreciendo el desarrollo de las ramas productivas de bienes de consumo masivo de alto componente de insumos nacionales.
- 5. Capitalizar y desarrollar el agro mexicano. Conjuntamente con el desarrollo industrial, debe avanzarse en el impulso a la producción del sector agropecuario para que abastezca el crecimiento de la demanda interna, disminuya importaciones y genere excedentes susceptibles de ser exportados para la obtención de divisas necesarias para el crecimiento sostenido de la economía. La recuperación de la dinámica agrícola, requiere de financiamiento barato, del crecimiento del mercado interno, de políticas de subsidios, así como de una política proteccionista, que evite que las importaciones desplacen a la producción nacional en nuestro mercado interno.
- 6. Crear condiciones macroeconómicas y superar los obstáculos al crecimiento sostenido. Es necesario superar las restricciones impuestas por la deuda pública y el déficit de comercio exterior. Para ello se precisa replantear y renegociar el pago de la deuda pública y revisar la apertura económica. Asimismo, para superar los grandes rezagos productivos es indispensable modificar radicalmente la política económica.
- 7. Política fiscal anticíclica. La política fiscal no debe subordinarse a los objetivos de la política monetaria de reducir la inflación, sino que debe promover el crecimiento, la generación de empleos y el bienestar social. La política fiscal debe ser contracíclica a fin de contrarrestar la caída de las exportaciones y así frenar la contracción de la actividad económica, sobre todo ahora que se magnifica y profundiza la crisis económica mundial. Para recuperar el manejo productivo de la política fiscal, se deben reducir los gastos por concepto del pago del servicio de la deuda. Con el propósito de anteponer el interés nacional, de los productores y de los trabajadores al del capital extranjero, es preciso renegociar con los acreedores internos y externos.

El incremento del gasto público es indispensable para dinamizar el mercado interno y desempeñar así un papel anticíclico frente a los efectos sobre nuestro país y en particular en Guerrero de la crisis mundial. En el Presupuesto Federal se

debe ampliar el gasto público orientado al desarrollo social, en educación, salud, alimentación y vivienda de la población más necesitada de tales servicios. Por ello, en nuestra Plataforma Electoral proponemos que el gobierno incremente el gasto público para defender la economía popular, resguardar el aparato productivo nacional y estimular la economía nacional en esta etapa de crisis mundial.

- 8. Política fiscal y la redistribución del ingreso. La mejor distribución del ingreso debe ir acompañada de una política fiscal que grave a los sectores de más altos ingresos y a aquellos que se han favorecido de la política neoliberal, como el sector financiero y especulativo y los vinculados al comercio exterior. Ello permitiría realizar una transferencia de recursos en favor de los sectores más desfavorecidos a través de un mayor gasto público en salud, educación, alimentación y vivienda. Los sectores de más bajos ingresos y la esfera productiva de bienes de consumo generalizado y con grandes efectos multiplicadores internos, no sólo deben ser desgravados, sino fomentados y apoyados a través de subsidios y de gasto público. Proponemos, asimismo, la adopción e instrumentación del impuesto patrimonial, que es un impuesto que grava a quien más tiene sin afectar la inversión y el crecimiento. Dicho impuesto es redistributivo y favorece el crecimiento, pues permitiría aumentar el gasto público en favor de los más desprotegidos para incrementar la demanda de éstos, y así reactivar la economía.
- **9. Política monetaria en favor del crecimiento.** La política monetaria contraccionista debe replantearse, lo que implicará modificar la Constitución. Los objetivos de la política monetaria deben orientarse a promover el crecimiento sostenido y generalizado de la economía, en una perspectiva de reducir la inflación con base en la productividad. La política monetaria debe satisfacer los requerimientos de liquidez y financiamiento que demanda la reconstrucción productiva del estado país. La estabilidad monetaria debe contribuir a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que compatibilicen una baja inflación con el crecimiento económico sostenido, la redistribución equitativa del ingreso y la soberanía nacional.
- 10. Reestructuración, regulación y coordinación del sector bancario y financiero. Para retomar el financiamiento, nuestra Plataforma Económica propone que el Estado retome su papel rector de la actividad económica, y por lo tanto, recupere el manejo de la política monetaria y crediticia, y refuncionalice las instituciones públicas de financiamiento para el desarrollo existentes. El Partido del Trabajo plantea además la reestructuración del sector financiero. El gobierno debe impulsar no sólo la banca de desarrollo, sino también debe tener banca comercial para que la banca extranjera no monopolice el sistema de pagos en el país, pues ello le da un control absoluto sobre la política crediticia y sobre los

rumbos de la vida económica nacional. El Estado debe ejercer mayor fiscalización y control sobre el banco central y la banca extranjerizada a fin de que éstas otorguen financiamiento preferencial a sectores productivos con alto componente nacional y efecto multiplicador interno para impulsar así dinámicas más autosustentadas y menos vulnerables.

- 11. Revisión de las políticas de liberalización económica. El movimiento externo de mercancías debe ser regulado y controlado por el Estado para evitar prácticas de competencia desleal en detrimento de la producción nacional y de la balanza comercial. Lo mismo debe ocurrir con el movimiento externo de capitales para impedir prácticas especulativas que desquician el funcionamiento del mercado de capitales y el sector bancario, y presionan sobre la tasa de interés y el tipo de cambio. La inversión extranjera directa debe ser regulada y canalizada a favor de sectores productivos de alto componente nacional y efecto multiplicador interno, que favorezcan el desarrollo tecnológico y la sustitución de importaciones, sobre todo de bienes de capital, y el aumento de las exportaciones con alto valor agregado nacional. Ello es indispensable para reconstruir nuestro desarrollo industrial en una perspectiva de mayor integración interna y menor vulnerabilidad externa de la economía.
- 12. Replantear las relaciones económicas con Estados Unidos y vincularnos más con países de características económicas similares. El Partido del Trabajo propone que nuestro país vea más hacia américa latina y el Caribe y hacia los países asiáticos, y no seguir profundizando los vínculos con Estados Unidos como se ha venido haciendo en las últimas décadas. Debemos buscar una mayor integración latinoamericana y caribeña para negociar en bloque con Estados Unidos, para anteponer los intereses nacionales y latinoamericanos en toda negociación comercial y financiera frente a dicho país.
- 13. Configurar una correlación de fuerzas favorable para la construcción de un Nuevo Proyecto de Nación. Para realizar los cambios estructurales y de las políticas públicas vigentes, se requiere que los productores y trabajadores industriales, agrícolas y de servicios se movilicen y tengan una participación activa, porque sólo así se logrará la adopción e instrumentación de las medidas que favorezcan el desarrollo nacional y el bienestar social. Se requiere de la unidad nacional, sobre todo de los sectores excluidos de la política neoliberal, que son la gran mayoría, para cambiar la correlación de fuerzas predominante en el país y en particular en el estado.
- **14. Política de alianzas para el cumplimiento de objetivos nacionales.** La propuesta del Partido del Trabajo está encaminada a configurar acuerdos nacionales con otros partidos y fuerzas políticas y con los más amplios sectores

de la sociedad para que juntos cambiemos la correlación de fuerzas, y así podamos establecer un Nuevo Proyecto Nacional democrático y con equidad económica y social. Proponemos un esquema de alianzas por un nuevo orden internacional más justo, equitativo y democrático que nos lleve a depender menos del exterior y permita retomar el manejo soberano de política económica en una perspectiva diferente al neoliberalismo aún predominante en nuestro país, para recuperar y reconstruir la participación del Estado en la economía, que frene las prácticas especulativas, el proceso de extranjerización, y que atienda las demandas nacionales, sobre todo la de las grandes mayorías del estado y del país.

15. Democratización de la toma de decisiones y supervisión del cumplimiento de los objetivos nacionales. El Partido del Trabajo se pronuncia por la participación de la ciudadanía y de organizaciones sociales en el control y supervisión de las actividades de las instituciones públicas y de las grandes empresas y sectores estratégicos, sean públicos o privados, con el fin de combatir la corrupción, garantizar la transparencia de sus acciones y funciones, y asegurar el cumplimiento de los objetivos nacionales. La premisa de la cual partimos para nuestra plataforma económica, es el avance de la democracia en todos los planos de la vida nacional, lo que demanda la apertura de los medios de comunicación al debate de las ideas y proyectos, cuestión indispensable para la toma de conciencia de la población.

SEGURIDAD PÚBLICA

Una de las demandas más sentidas de la población es la que se refiere a las medidas de prevención y combate a la delincuencia. La inseguridad es un problema que ha crecido exponencialmente y que afecta a prácticamente toda la población del país pero muy en particular a la población guerrerense. Los mexicanos hemos visto con asombro el crecimiento impresionante de la delincuencia. Las encuestas recientes en relación a los principales problemas que padecemos la sitúan en el primer lugar. Inclusive, comparativamente hablando, estamos dentro de los países con los índices más altos de delincuencia a nivel mundial.

Como sabemos, las dos principales razones de esta situación son la crisis económica y política que padecemos, y el narcotráfico. Hay una relación directa entre ambos fenómenos. La imposibilidad de resolver esas dos cuestiones en el corto plazo nos ubican en una perspectiva en donde los delitos, lamentablemente, mantendrán su alto nivel de incidencia.

La sociedad mexicana se ve agraviada por la constante comisión de delitos de todo tipo, sin importar que estos sean del Fuero Federal o del Fuero Común. La respuesta de la autoridad ha sido ineficaz e ineficiente. Según datos oficiales, del cien por ciento de delitos cometidos al menos el noventa por ciento no son perseguidos y del restante diez por ciento sólo un cuatro por ciento concluye con sentencias condenatorias en primera instancia, que posteriormente pueden ser modificadas vía apelación o amparo que benefician a los delincuentes y que los deja en libertad.

Por esta razón el Partido del Trabajo está convencido de la necesidad de revisar a fondo el tema de la seguridad pública y de la procuración e impartición de justicia.

En nuestro país se ha configurado una tipología delictiva que sustenta y alimenta el grave deterioro que tenemos en la seguridad pública:

- a) Los delitos se derivan directamente de la crisis económica y social que hemos vivido en las décadas recientes, que se cometen por hambre e ignorancia.
- b) Los delitos que comete el delincuente individual como oficio o modus vivendi.
- c) Los delitos realizados por las bandas organizadas.
- d) Los delitos cometidos por la delincuencia gubernamental.

Es pertinente destacar que la Seguridad Pública es una función a cargo del Estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública. En consecuencia la obligación del Estado es la de salvaguardar la integridad de los gobernados y de mantener sus libertades. Sin embargo, es evidente que esta obligación no ha sido cumplida debidamente por el Poder Público.

Para poder atacar de manera eficaz el problema de la Seguridad Pública el Partido del Trabajo propone una revisión exhaustiva de los ordenamientos legales que regulan la actividad del gobierno en el combate a la delincuencia particularmente en estos aspectos:

- a) Prevención de la Delincuencia
- b) Procuración de Justicia en las fases de averiguación previa y proceso penal
- c) Actuación de los órganos jurisdiccionales

Entre las distintas leyes que nos proponemos revisar se encuentran la Ley de la Policía Federal Preventiva, la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Amparo,

el Código Penal Federal, el Código Federal de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, entre otras de carácter penal.

También revisaremos lo referente a los delitos ambientales, ya que no podemos permitir que se siga deteriorando el mundo en que vivimos. El Partido del trabajo impulsará el que el Procurador General de la República sea designado por la Cámara de Diputados, ello para garantizar la total independencia, respecto del Presidente de la República, de quien tiene la responsabilidad de perseguir los delitos del fuero federal.

El Partido del Trabajo está obligado a responder a la sociedad con medidas legales que permitan afrontar el combate a la delincuencia, así como de dotar a las instituciones encargadas de procurar justicia de los instrumentos legales que les permitan cumplir de mejor manera su función.

Los legisladores electos por el pueblo y que emanen del Partido del Trabajo nos comprometemos a trabajar constantemente en beneficio de las grandes mayorías del estado y del país.

PROBLEMÁTICA DEL CAMPO

Es evidente que el atraso en el que está sumido el agro mexicano viene de muchos años atrás y sería exagerado afirmar que es responsabilidad única del neoliberalismo, aunque éste vino a agudizar la crisis estructural del campo mexicano. Lo preocupante es que no vemos una estrategia clara para hacer frente a este atraso y cada vez son menos los mecanismos públicos para fomentar el crecimiento y desarrollo del sector.

El régimen neoliberal a partir de su instauración en los años 80 se impuso como tarea central desaparecer la economía campesina en México. De un plumazo canceló el derecho a la tierra que millones de mexicanos demandaban con toda justicia. Según ellos, el modelo de explotación y tenencia de la tierra en nuestro país se había agotado y ya no era funcional a los requerimientos del sistema económico actual de nuestro país. El ejido, las tierras comunales y todas aquellas formas de propiedad social deberían desaparecer para dar lugar a regímenes mixtos de propiedad privada y social, o exclusivamente privados, que permitieran impulsar la productividad del campo mexicano. En el fondo, las Reformas al Artículo 27 Constitucional en las cuales se sustentaba este proceso lo único que pretendían era privatizar la tierra en México. La esperada inversión de capitales en la agricultura como resultado de la contrarreforma agraria, así como la elevación de la eficiencia y el incremento a la producción de alimentos y materias primas se ha convertido en una quimera inalcanzable.

En suma, nuestro país tenía que modernizarse y ponerse a tono con los cambios que se estaban dando en el mundo. Sin embargo, como sabemos, lo ocurrido es algo totalmente distinto, el campo no ha mejorado, hemos perdido nuestra autosuficiencia alimentaria y en términos de competitividad tanto en el mercado interno como en el externo la situación es deplorable.

Hoy el panorama del campo mexicano nos muestra que, por un lado, existen grandes agricultores, exportadores de hortalizas y de frutas, con sistemas de riego, riego por goteo y crédito preferencial; por otro, subsiste una enorme población de campesinos con tierras ejidales y comunales empobrecida y abandonada a su suerte. Haber legalizado el arrendamiento de tierras, permitir la asociación de la propiedad social con grandes agricultores capitalistas, no ha beneficiado en nada a nuestros campesinos

Para el Partido del Trabajo la única solución posible se fundamenta en una verdadera reforma agraria que modernice y haga altamente productiva la economía campesina.

Para ello es necesario establecer programas de capacitación y asesoría; contar con instituciones de crédito para destinar al agro mexicano recursos financieros a tasas preferenciales; instituir canales de distribución y comercialización de los productos del campo; abatir el rezago agrario y dar seguridad jurídica a los verdaderos dueños de la tierra; en suma, reformar el Artículo 27 Constitucional para que los pueblos recuperen su derecho a la tierra y los principios sobre la tenencia social de la tierra; y establecer medidas de protección a los productores nacionales ante la desleal competencia externa. Es necesaria una Reforma Agraria Integral que resuelva las injusticias de más de 80 años de corrupción, de ineficiencias e ineficacias.

Conscientes de los orígenes de los problemas que aquejan al sector agropecuario, en el Partido del Trabajo consideramos que la única forma de resolver la crisis del sector radica en la adopción de una nueva vía de desarrollo para el campo mexicano, sustentada en los siguientes principios:

- 1) Democratización de la vida rural, desterrando el caciquismo, la corrupción y la apropiación ilegal del poder político y del excedente económico.
- 2) Dotar a los campesinos de tierras, ellos deben gozar nuevamente de la tenencia de la tierra porque se han convertido en simples jornaleros agrícolas, han pasado de ser sujetos a ser objetos dentro del proceso productivo en el campo mexicano
- 3) Dar marcha atrás en el proceso de destrucción de la propiedad ejidal y campesina. Incluso, tal como lo mencionamos, es necesario reformar el

- Artículo 27 constitucional para regresarlo a los términos que tenía antes de la modificación hecha en el sexenio salinista. Es fundamental, pues, garantizar el derecho a la tierra dentro de los preceptos constitucionales.
- 4) Promover la revisión del Capítulo Agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para ajustarlo a condiciones de verdadera equidad y competitividad.
- 5) Atender de manera efectiva y eficiente el rezago agrario. Es necesario aclarar esta situación, por el bien de millones de campesinos que necesitan certidumbre legal para realizar su actividad.
- 6) Alentar el desarrollo agropecuario integral, articulando el fomento productivo con la inversión pública en infraestructura, servicios básicos, educación y salud, con la apertura de instancias y mecanismos para la participación comunitaria.
- 7) Establecer barreras arancelarias para proteger a los productores nacionales de la desleal competencia extranjera.
- 8) Establecer programas eficientes de recuperación y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales explotables, para lograr el desarrollo sustentable a largo plazo.
- Impulsar programas ejidales y comunales a través de un programa nacional de protección y apoyo al desarrollo de las zonas ejidales y turísticas de nuestro estado país.
- 10) Establecer y fomentar canales de distribución y comercialización de los productos agropecuarios provenientes del campo mexicano.
- 11) Establecer un Acuerdo Nacional para lograr una Reforma Agraria Social Productiva que tenga como directriz la soberanía alimentaria.
- 12) Canalizar créditos con tasas preferenciales a los ejidatarios y medianos y pequeños productores, a través de instituciones financieras creadas para tal fin.
- 13) Establecer políticas y programas productivos que inhiban el éxodo masivo de los campesinos hacia las ciudades y hacia el extranjero.
- 14) Recuperar una adecuada participación de las instancias gubernamentales en el fomento productivo, evitando incurrir en prácticas burocráticas y de clientelismo político.
- 15) Fortalecer el subsidio a los productores para hacer frente a la competencia externa, y adoptar una política permanente de concertación entre el gobierno y los productores del campo.
- 16)Promover la modernización del agro mexicano, haciendo funcionales las formas de propiedad social existentes.

ÁMBITO SOCIAL

Nuestro interés fundamental se centrará en los siguientes aspectos:

1. Combate a la pobreza y a la desigualdad social

El Partido del Trabajo se compromete con las siguientes propuestas:

Implementar una política de redistribución del ingreso a través de una reforma hacendaria integral progresiva que cobre más impuestos a los que más tienen. La sociedad está harta, ya basta de socializar las pérdidas y privatizar las ganancias.

Destinar con suficiencia y eficacia los recursos públicos en proyectos productivos que tengan un impacto directo en la generación de ingresos propios para los más pobres de México, de tal suerte, que su efecto no solo se manifieste en la producción sino también en la ampliación de la demanda interna.

2. Redistribución del ingreso

Para lograr este objetivo el Partido del Trabajo plantea:

Aumentar la participación de la población de menores ingresos y reducir la de la población más rica dentro de la renta nacional mediante la formulación de políticas públicas que alienten la modernización incluyente y la reactivación de la economía.

Impulsar políticas de recuperación salarial directa y por productividad; políticas crediticias preferenciales y de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa

Establecer políticas que graven más a los que más tienen y exenten a los trabajadores de bajos ingresos.

3. Redistribución del Poder Social

El Partido del Trabajo impulsará el apoyo a la acción autónoma de los distintos sectores oprimidos a través de la apertura de espacios específicos de participación a los mismos en la vida laboral, social, política y cultural del estado país.

4. Mujeres y democracia

A fin de avanzar hacia la igualdad social, económica y política de la mujer mexicana, el Partido del Trabajo se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción.

a) Construir medidas legales y culturales que coadyuven a terminar con la violencia hacia las mujeres en todas su manifestaciones y en todos los ámbitos de la vida social; garantizar su seguridad pública, incluidas todas

- aquellas mujeres que son víctimas cotidianas de la corrupción de los cuerpos policíacos; y establecer leyes estrictas que impidan el acoso sexual en los centros de trabajo.
- b) Promover reformas legislativas que otorguen el derecho a la maternidad libre y voluntaria, acompañándolas de programas de educación sexual, paternidad responsable y métodos anticonceptivos.
- c) Sancionar toda discriminación sexual, garantizando igualdad de condiciones y oportunidad laborales, sociales, políticas y culturales.
- d) Promover programas de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales y para el desarrollo de aquellas que habitan en el medio rural.
- e) Introducir el derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra en la propiedad ejidal, igual que los varones, derecho a asesoría, capacitación técnica y acceso a insumos y créditos. Complementar estas medidas con una legislación que proteja los derechos laborales que las jornaleras agrícolas.
- f) Compromiso real para impulsar políticas de acción afirmativa del género femenino, que eliminen la marginación y la discriminación a través de cuotas crecientes de participación de las mujeres en los ámbitos más relevantes de la vida social, particularmente en los puestos de representación y dirección de las organizaciones sociales y políticas y, en los cargos de elección de los poderes públicos.
- g) Promover las lucha contra la discriminación y la desigualdad en los centros labores por motivos de embarazo o de atención materna.
- h) Promoverá que toda iniciativa de ley se estudie y analice en las Comisiones de Equidad y Género de cada una de las cámaras del Congreso de la Unión, con el fin de que se tome en cuenta la perspectiva de la mujer y la manera en que impactarán en el ámbito femenino.

5. La problemática juvenil e infantil

El Partido del Trabajo propone impulsar políticas, leyes e instituciones para su desarrollo integral, en las cuales su voz se escuche de manera clara y sus iniciativas definan el perfil que debe tener un México más justo, igualitario y democrático. En este sentido proponemos impulsar las siguientes medidas:

Con relación a la niñez:

- a) Garantizar a la niñez mexicana alimentación, salud, educación, esparcimientos y ambiente familiar afectuoso.
- b) Establecer programas específicos para los niños de la calle, con el objeto de dotarlos de servicios y atención básica, que permitan su reinserción paulatina a la sociedad.

c) Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combatan el tráfico, la pornografía, la prostitución infantil, así como la pedofilia y la pederastia.

Con relación a los jóvenes:

- a) Ampliación sustancial del acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema nacional.
- b) Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.
- c) Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- d) Fomentar la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
- e) Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.
- f) Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes mexicanos.
- g) Fortalecer los esfuerzos de orientación a la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de sustancias de uso ilegal.
- h) Dotarlos de información suficiente respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.

6. La cuestión indígena

Hoy la problemática indígena no resuelta reclama la creación de un Nuevo Proyecto Nacional que incluya a todos los mexicanos sin excepción. En este sentido, el Partido del Trabajo asume el compromiso de impulsar las siguientes acciones:

- a) Reformas a la Constitución y a las leyes secundarias para incorporar en el marco jurídico mexicano los legítimos derechos de los pueblos y comunidades indígenas, en particular su derecho a la libre determinación ejercida por medio de la autonomía en el marco del Estado nacional, dentro de los acuerdos de San Andrés.
- Asignación en los presupuestos públicos de la Federación y los estados de recursos económicos, científicos y técnicos suficientes para el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, con el derecho legal para ser

- administrados por ellos de acuerdo a sus necesidades y formas propias de organización.
- c) Creación inmediata de instancias y mecanismos en todos los niveles de gobierno para preservar y promover el desarrollo de sus culturas, dirigidos por representantes de sus pueblos y comunidades.
- d) Que el gobierno Federal cumpla cabalmente los acuerdos que suscribió con el EZLN en el Diálogo de San Andrés Larráinzar.

7. Salud

La salud constituye otro de los ámbitos de la política social en la que el Partido del Trabajo tiene un profundo interés por reorientar mediante la siguiente agenda:

- a) Llevar a cabo una política de amplia difusión sobre las graves consecuencias de las enfermedades crónico degenerativas como los tumores y la diabetes mellitus, las enfermedades cardiacas, los padecimientos isquémicos, las ETS entre muchas más. Será una tarea muy importante que habrá de desarrollar el sector salud con los habitantes de nuestro estado, para impedir que sigan cobrando víctimas y reducir su incidencia entre la población.
- b) Alentar la participación crítica de la población en la conformación de una medicina preventiva, porque estamos convencidos que es mejor prevenir que curar. Detectar y controlar desde sus primeras fases las enfermedades y transformar la medicina curativa en preventiva dará mejores resultados a la política de salud en nuestro territorio.
- c) Modificar el marco legal que rige el renglón de salud para que en la prevención y curación de los males que aquejan a la población, la medicina alternativa (la acupuntura, la digitopuntura, la quiropráctica, homeopatía y herbolaria, por sólo mencionar algunas) tenga el espacio formal que le debe corresponder.
- d) Canalizar mayores recursos materiales, humanos y económicos a este sector para lograr una cobertura total de los servicios y su mayor especialización ante las crecientes problemáticas como el proceso de envejecimiento de la población mexicana.
- e) Impulsar una reforma constitucional para que se garantice canalizar cada año, al menos, el 8 por ciento del producto interno bruto al sector salud, tal como se ha aprobado en el rubro de educación. Reconocemos que esto implica un esfuerzo recaudatorio importante, pero que es factible de llevar a cabo en el corto plazo conforme lo hemos propuesto en la parte relativa al fortalecimiento de las finanzas públicas.
- f) Desterrar la corrupción al interior del sistema de salud en nuestro país y el estado en instituciones como el IMSS y el ISSSTE, protegiendo con firmeza

- que los derechohabientes tengan acceso a los servicios y medicamentos necesarios para poder enfrentar sus problemas de salud.
- g) Insistir con rigor en la H. Cámara de Diputados, modificaciones sustanciales a la CONAMED, que es la institución encargada del arbitraje entre la ciudadanía y las instituciones de salud pública y privada, para evitar que los actos de corrupción y de negligencia en los servicios públicos siga en la impunidad, dedicando nuestros esfuerzos en las tareas legislativas correspondientes.

8. Educación

El Partido del Trabajo reconoce que la educación sirve para transformar las condiciones materiales de los individuos en sociedad, pero que todo este sistema educativo debe ser regido y regulado por el gobierno en aras de la uniformidad y homogeneidad del proceso de trasmisión del conocimiento, así como de la investigación en el campo científico. Por ello proponemos lo siguiente:

Necesitamos transitar de un modelo que hace excesivo énfasis en el atiborramiento de la información a un esquema que privilegia desde los primeros años el desarrollo de las habilidades ligadas a la lectura, la comprensión, el razonamiento, la asociación de ideas, la interpretación y el análisis de los datos y los hechos de nuestra realidad cotidiana, así como del razonamiento lógico, para desarrollar una educación edificada en la creatividad y la construcción de conocimientos.

Construir un sistema de educación superior e investigación tecnológica para garantizar la formación de cuadros altamente calificados en el contexto de un mundo globalizado para responder al desafío que representa la competencia mundial.

Para revertir el rezago educativo, el Partido del Trabajo seguirá proponiendo elevar a rango constitucional que al ramo educativo se canalice al menos el 8 por ciento del PIB y se incorpore también el derecho a la educación universal, entendiendo por éste, el derecho que tiene todo ciudadano a estudiar y concluir sus estudios sin pretexto de que no hay espacios en las escuelas públicas o que por razones económicas tenga que abandonar los mismos.

Impulsar la incorporación al artículo tercero constitucional de la obligatoriedad por parte del Estado de la impartición de la educación inicial.

9. Educación inicial

Proponemos la creación de un sinnúmero de centros en los cuales las madres reciban la nutrición necesaria para que los niños se desarrollen adecuadamente.

Instaurar programas de capacitación integral en que se prepare a las madres y a los familiares en la alimentación, en la parte afectiva y social del bebé para que ello les permita un sano desarrollo y convivencia social que redundará en una mayor seguridad en su vida en sociedad.

Impulsar la parte afectiva y social en los centros de atención temprana fundamental para el equilibrio emocional del infante.

Seguiremos insistiendo para que la educación inicial se incorpore como mandato constitucional, de carácter estratégico para nuestro país y en el estado. Esta propuesta implica no sólo la asignación de recursos económicos sino de recursos materiales y humanos que cumplan su cometido.

10. Ciencia y Tecnología

El Partido del Trabajo ha planteado y seguirá planteando la urgencia de dar mayor importancia a la creación de un verdadero sistema de educación e investigación tecnológica que responda a los imperativos de elevar el número de cuadros altamente especializados y de ampliar el número de investigadores en todas las disciplinas científicas, para garantizar que nuestra nación eleve su desempeño económico en los próximos años.

Impulsaremos que la ciencia y tecnología se canalicen mayores recursos públicos, hasta alcanzar el nivel de inversión que destinan las naciones desarrolladas a ese objetivo. Nuestra meta en el corto plazo debe ser que estos recursos alcancen a la brevedad posible el 1.5 por ciento del PIB para superar el rezago que se tiene en esta materia.

11. Problemática urbana

Para enfrentar adecuadamente estos problemas y crear condiciones sanas de convivencia entre la población urbana, el Partido del Trabajo instrumentará las siguientes orientaciones:

- a) Impulso firme a la descentralización y desconcentración urbana, apoyo a las ciudades medias y pequeñas que tienen potencial de desarrollo e incremento sustancial de los recursos de que participan los municipios. A este respecto demandaremos el aumento de los recursos que reciben actualmente en proporción a su tamaño y necesidades.
- b) Formulación de políticas y disposiciones legales para la reorganización de la vida municipal, que pongan fin a los cacicazgos y negocios ilícitos que se realizan al amparo del poder.
- c) Impulso a la organización autónoma de la sociedad en sus diversas demarcaciones territoriales y formas de expresión, para que las tareas de

- gestión de servicios, representación vecinal y formación de organismos de cooperación y consulta con las autoridades municipales.
- d) Promoción de programas para extender los servicios públicos básicos a toda la población.
- e) Formulación de políticas de desarrollo regional y urbano, acordes con los problemas de las ciudades y las demandas de sus habitantes.

12. Vivienda

En el estado el problema de vivienda no es principalmente un problema de espacio, porque nuestro territorio es muy grande y no tiene ninguna clase de limitación en ese sentido. El problema real es la falta de recursos económicos de esas familias, por tal motivo el Partido del Trabajo propone:

La creación de una Secretaría de la Vivienda para que coordine el esfuerzo de todas las instituciones públicas , así como destinar la inversión necesaria para revertir en el corto plazo el grave déficit habitacional que enfrenta nuestra nación y estado, y la disposición de tierras para destinarlas a la construcción de viviendas de interés social.

13. Infraestructura básica

El Partido del Trabajo propone con urgencia lo siguiente:

- a) Intensificar la competencia en el sector de las telecomunicaciones con el propósito de reducir los costos del servicio, así como ampliar la cobertura del mismo, pero cuidando que el capital nacional mantenga su hegemonía frente al capital extranjero, ya que son un área de vital importancia para el desarrollo y la seguridad nacionales.
- b) Ampliar la infraestructura en materia de energía eléctrica y en la producción petrolera y de gas.
- c) Incrementar la inversión pública para garantizar el abasto de agua, tanto para el campo como para las ciudades.
- d) Aumentar la infraestructura en materia de construcción de drenaje público y de pavimentación, para garantizar que los habitantes de nuestras ciudades y comunidades, cuenten con los servicios básicos que demanda el equipamiento urbano y el desarrollo social.

14. Medio ambiente y calidad de vida

Para atacar coordinadamente el conjunto de los problemas mencionados, el Partido del Trabajo propone cuatro tipos de medidas principales:

- a) Elaborar un Plan Nacional de Protección y Mejoramiento Ambiental con la participación de los mejores especialistas, las universidades y las organizaciones sociales y civiles del estado, con la aportación de científicos extranjeros del más alto nivel.
- b) Incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida. Esta acción debe cristalizar en la creación de una organización no gubernamental de Defensoría del Medio Ambiente y Calidad de Vida, cuyas funciones serán recibir, analizar y dictaminar las demandas que se hagan al respecto, para posteriormente gestionar ante el gobierno las acciones pertinentes.
- c) Fortalecer los aspectos culturales y educativos de la lucha a favor de la salud y la recuperación ecológica.
- d) Modificar la legislación vigente para reforzar el combate penal y administrativo contra las prácticas destructivas y contaminantes.

En esta perspectiva general, los lineamientos de nuestra política priorizarán los aspectos relativos a la incorporación real del principio de sustentabilidad del desarrollo económico. Además impulsaremos firmemente la cooperación internacional para resolver los problemas ambientales del mundo, de América Latina y de México en particular.